

*Centro de Investigación Acción y  
Reflexión Pedagógica*



# **BANCO DE PREGUNTAS**

(Examen de Ascenso de Categoría 2017)

1. Preguntas y respuesta para el examen de ascenso de categoría.
2. Simulacro de examen con cuatro alternativas (SEP)
3. Preguntas de falso y verdadero de las lecturas complementarias (PROFOCOM)



*Santa Cruz - Bolivia  
2017*





## A MANERA DE INTRODUCCIÓN

Este material está elaborado especialmente para los exámenes de ascenso de categoría 2016, pero tiene sus propias características, por ejemplo:

**PRIMER PASO:** Tenemos que saber las abreviaciones y siglas que maneja el ME en sus libros oficiales y esto nos ayudara a descifrar e interpretar con mayor facilidad las preguntas.

**SEGUNDO PASO:** hay que estudiar o hacer una leída reflexiva de las "1000 Preguntas y Respuesta para el Examen de Ascenso 2017" esto nos contextualizara a la realidad pedagógica, la Bibliografía del Ministerio de Educación es bastante amplia por eso está acompañado con DVD con todos los libros oficiales del ME.

**TERCER PASO:** tenemos que responder de manera individual y conscientemente las 500 preguntas de cuatro alternativas, una vez concluida, con la ayuda de la hoja de respuestas que esta al final, debes contar cuantos aciertos tienes, si tenemos más del 60% estaríamos garantizando la aprobación, pero no es suficiente.

**CUARTO PASO:** Con todas las dudas a las respuestas de las preguntas tenemos que hacer una investigación bibliográfica con los libros oficiales del ME que están todas en el DVD, y volver a responder aquellas que estaban en duda.

## SIGLAS Y ABREVIATURAS MAS USUALES EN EL MINISTERIO DE EDUCACION

- **ACE** Acreditación de a Calidad Educativa
- **APV** Artes Plásticas y Visuales
- **AS-EP** Ley 070 Avelino Siñani - Lizardo Pérez
- **ATT** Áreas Técnicas Tecnológicas
- **CBSEP** Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional
- **CDE** Comité Distrital de Educación.
- **CEA** Centro de Educación Alternativa
- **CEDICOR** Centro de Desarrollo Integral de la Comunidad Rural
- **CEE** Centro de Educación Especial
- **CEMA** Centro de Educación Media Acelerada
- **CEPJA** Centro de Educación de Personas Jóvenes y Adultas
- **CETHA** Centro de Educación Técnica Humanística Agropecuaria
- **CETHA.L** Centros de Educación Técnica Humanística Alternativa
- **CF** Cosmovisiones y Filosofía
- **CI** Centro Integrado
- **CIDOB.** Central Indígena del Oriente Boliviano
- **CL** Comunicación y Lenguajes
- **CN** Ciencias Naturales
- **CNNLEB** Comisión Nacional de la Nueva Ley de Educación Boliviana
- **COB** Central Obrera Boliviana
- **CONED** Consejo Nacional de Educación
- **CONFINTEA.** Conferencia Internacional de Educación de Adultos
- **CPE** Constitución Política del Estado
- **CS** Ciencias Sociales
- **DGFM** Dirección General de Formación de Maestros
- **EBA** Educación Básica Acelerada

- **EFDR** Educación Física, Deportes y Recreación
- **EM** Educación Musical
- **EPA** Educación Primaria Alternativa
- **EPJA** Educación de Personas Jóvenes y adultas
- **ESA** Educación Secundaria Alternativa
- **ESFM** Escuela Superior de Formación de Maestras y Maestros
- **ETA** Educación Técnica Alternativa
- **FODA** Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
- **FOMO** Formación de Mano de Obra
- **IBA** Instituto Boliviano de Aprendizaje
- **IEPC** Investigación Educativa y Producción de Conocimientos
- **IRFA** Instituto Radiofónico Fe y Alegría
- **M** Matemática
- **ME** Ministerio de Educación
- **MESCP** Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo
- **OPCE** Observatorio Plurinacional a la Calidad Educativa
- **PDED** Programa de desarrollo educativo Distrital (Quinquenal)
- **P-E-A** Proceso Enseñanza Aprendizaje
- **PEC** Práctica Educativa Comunitaria
- **PEI** Proyecto Educativo Institucional
- **PEIC** Plan Estratégico Institucional Comunitario
- **PEN** Proyectos Educativos de Núcleo (área dispersa) Anual.
- **PER** Proyecto Educativo de Red (áreas concentradas), (Quinquenal)
- **PESP** Proyecto Educativo Socioproductivo
- **PFPRE** Proyecto de Fortalecimiento a Programas Regionales del Sector Educativo
- **PIOCS** Pueblos Indígena Originarios Campesinos
- **PND** Plan Nacional de Desarrollo
- **PREABOL** Programa de Apoyo al Sistema Nacional de Educación Alternativa de Bolivia.
- **PROME** Programa Municipal de educación
- **RGC** Reglamento de Gestión del Currículo
- **SEP** Sistema Educativo Plurinacional
- **SIMECAL** Sistema de Medición y Evaluación de la Calidad de la Educación ley 1565
- **SPEACE** El Sistema Plurinacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación
- **SPSME y ACE.** Sistema plurinacional de seguimiento, medición, evaluación y acreditación de a calidad educativa
- **TIC** Tecnologías de la Información y Comunicación
- **UA** Unidades Académicas dependientes de las ESFM
- **UE** Unidad Educativa
- **UF** Unidades de Formación
- **VER** Espiritualidad y Religiones.
- **VESFP** Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional

# **Preguntas y respuesta para el exámen de Ascenso 2017**



1. **¿Cómo fue la educación en la época precolombina?** La sociedad incaica se constituyó sobre la base de una sólida organización política, económica y social sustentada en el ayllu, cuyo sentido era comunitario. En el Tahuantinsuyo los hijos varones de los incas adquirían en el Yachayhuasi, la (Casa del Saber), una educación esmerada y rigurosa en el arte de la guerra. El Waraku o warachico, era una de las justas más importantes de la juventud incaica, en la que se realizaban competencias anuales en homenaje al dios Huari. Participaban en éstas jóvenes de 16 años para demostrar sus condiciones varoniles de guerreros del inca. En cambio algunas jóvenes mujeres asistían a la "Ajlla Wasi" (casa de elegidas).
2. **¿Cómo fue la educación en época del coloniaje?** Prevalció el saqueo de las riquezas culturales y la desestructuración de la vida comunitaria. Las naciones indígena originarias fueron esclavizadas bajo el argumento de ser sociedades bárbaras, idólatras, irracionales, salvajes y sin "alma". El sistema colonial de la Iglesia Católica y el poder político de la corona española, consideraron la ritualidad y religiosidad propias de los pueblos indígenas originarios como idolatrías que debían ser extirpadas. Este fue el argumento empleado por la "curia" para destruir los saberes y conocimientos desarrollados por los pueblos indígenas.
3. **¿La iglesia católica que papel desempeñaba en época del coloniaje?** La catequización en lenguas originarias y el bautismo en la visión colonizadora, servía para "proveer de alma a los indios", hacerlos dóciles y serviles para los propósitos del coloniaje. El mecanismo central para este propósito era la evangelización oral con material de catequesis de la religión católica y esto asume un papel protagónico en la educación y adoctrinamiento de los indígenas.
4. **¿La evangelización que produjo en los pueblos originarios?** Un aprendizaje de nuevas formas de comunicación, la lectura y la escritura como mecanismo de transmisión de su propia cultura. Los libros utilizados por los colonizadores, resistidos por los indígenas fueron apropiados como un instrumento para su liberación; similares sucesos se produjeron en relación a la arquitectura, la escultura, las artes textiles y la música.
5. **¿Quiénes recibían educación en época del coloniaje?** Solo los hijos varones de colonizadores, criollos y caciques; en las misiones jesuíticas se dio una educación dirigida a los indígenas; pero dirigida a satisfacer las necesidades de la colonia. Los hijos de los caciques tenían acceso a una educación religiosa de alienación cultural. El propósito de los conquistadores era explotar los recursos naturales a costa de la mano de obra indígena por lo que la educación estaba dirigida a los hijos de los criollos, mestizos, funcionarios, comerciantes adinerados y terratenientes, que recibían instrucción de lectura y escritura a domicilio por maestros llamados leccionistas.
6. **¿Cuál es el decreto que saca Simón Bolívar y Simón Rodríguez?** El Decreto del 11 de diciembre de 1825 en la que se considera la educación el primer deber del Gobierno, por ello se decretó el establecimiento de Escuelas de Ciencias y Artes en cada ciudad capital del Departamento. En 1826, se promulga el Plan de Educación Popular mediante el cual se establecen escuelas, primarias, secundarias y centrales, en 1870 las municipalidades se hacen cargo del funcionamiento de las "escuelas de primeras letras". También durante la segunda mitad del siglo XIX, se fundaron institutos de artes y oficios, se establecieron escuelas parroquiales, escuelas elementales y superiores.
7. **¿Qué tipo de educación se tiene en el siglo XX?** Se tiene la primera reforma educativa impulsada desde 1904 por el presidente Ismael Montes, originando la modernización del país a través de una ideología liberal. Para ello, se contrató al pedagogo belga Georges Rouma quién proyectó las bases fundamentales de este proceso y dirigió desde 1909 la Escuela Normal de Profesores Preceptores de la República en la ciudad de Sucre.
8. **¿Cuáles son los aportes pedagógicos que deja Rouma?** Se los considera como la base para el desarrollo educativo boliviano durante el siglo XX. Se ve a la educación con un enfoque integral del ser humano, como un ser bio-psico-social, desde una perspectiva interdisciplinaria de las ciencias en la pedagogía.
9. **¿Cuándo se funda la primera escuela normal de maestros?** El 6 de junio de 1909 se creó la primera

"Escuela Normal de Maestros y de Preceptores de la República" en Sucre. Comenzó a funcionar con 28 postulantes varones. El experto belga Georges Rouma, como Director de la Institución, encaró esta tarea con un enfoque iluminista y positivista inspirado en el "espíritu científico" traído de la Europa de esa época.

10. **¿Quién era Franz Tamayo y qué papel juega en la educación?** En 1910 Tamayo un mestizo intelectual y crítico a los modelos extranjerizantes y por primera vez se plantea en el país la necesidad de una pedagogía nacional. Tamayo, plantea que el "indio" es el depositario de la vitalidad y energía nacional y que está destinado a perdurar en la historia.
11. **¿Quiénes fueron los caciques que se ocuparon de gestionar ante las autoridades la instalación de escuelas indígenas que debían ser sostenidas por el Estado o por las propias comunidades?** Los caciques fueron los siguientes: en 1920, Marcelino Llanqui destacado cacique y profesor ambulante instala dos escuelas indígenas en Jesús de Machaca. Asimismo, en 1930 Eduardo Leandro Nina Quispe, funda la Sociedad República del Qullasuyu, llegando a dirigir ocho escuelas indígenas en diferentes cantones del Departamento de La Paz. En la provincia Omasuyus, el cacique apoderado Rufino Willka, se ocupó de instalar escuelas indígenas en la región lacustre de Achacachi, de las cuales surgió la Escuela Ayllu de Warisata. Paralelamente a Warisata, Caiza "D" en Potosí, aportó con el enriquecimiento del concepto y procedimiento del sistema Nuclear, Seccional y la Formación de educadores de extracción campesina, que se plasmaría en la célebre normal indígena.
12. **¿Cuándo nacen las escuelas indígenas?** A fines del siglo XIX y principios del XX, los indígenas crearon escuelas clandestinas para aprender a leer y escribir, conformando un espacio de resistencia comunitaria frente a los gobiernos liberales de turno y a la expansión del latifundismo. Estos esfuerzos fueron reprimidos por latifundistas, autoridades y vecinos de los pueblos.
13. **¿Qué son las escuelas indígenas?** La primera escuela fundada por Santiago Poma de Achacachi trato de fundar una escuela pero los oficiales del ejército lo torturaron y arrestaron por tres años, Eduardo Nina Quispe, Manuel Inka Lipi son los que promueven la educación indígena iniciando el funcionamiento clandestino de escuelas donde la comunidad toma parte activa de estos centros educativos.
14. **¿Cuándo se formaron las escuelas ambulantes?** En 1905, el gobierno liberal de Montes promulgó una Ley que establecía la creación de Escuelas Ambulantes para las comunidades indígenas. En la que los maestros tenían derecho a una recompensa pecuniaria por alumno de cualquier sexo, que llegue a leer y realizar las cuatro operaciones de aritmética, conocer la doctrina cristiana y hablar español.
15. **¿Cuál de los gobiernos creó las escuelas ambulantes?** Las escuelas ambulantes fueron creadas durante el gobierno de Ismael Montes en comunidades campesinas, reconociendo económicamente a quienes asumían bajo su propia responsabilidad la misión de instruir a los indios en las cuatro operaciones aritméticas, conocer la doctrina cristiana y hablar el español. Los liberales tenían un enfoque colonial civilizatorio y hegemónico occidental criollo de las escuelas ambulantes.
16. **¿Cuándo se formaron las escuelas ambulantes?** En 1905, el gobierno liberal de Montes promulgó una Ley que establecía la creación de Escuelas Ambulantes para las comunidades indígenas. En la que los maestros tenían derecho a una recompensa pecuniaria por alumno de cualquier sexo, que llegue a leer y realizar las cuatro operaciones de aritmética, conocer la doctrina cristiana y hablar español.
17. **¿Qué ocurrió durante el gobierno Bautista Saavedra con las escuelas ambulantes?** Las escuelas ambulantes y las normales rurales fueron clausuradas, evidenciando la línea de conducta del gobernante respecto del "problema del indio".
18. **¿Cómo se da la creación de normales rurales?** A fines de 1930, se estableció un nuevo dinamismo en el campo educativo cuya génesis se halla en el postulado de la Constitución Política del Estado que señala la "Educación es la más alta función del Estado" y debe ser "Única". El magisterio realizó el Pre-Congreso Sindical en 1937, donde expresa su compromiso con la independencia educativa" y apoya a las

medidas del gobierno.

19. **¿Dónde se inicia la formación de maestros indigenistas?** En Warisata en 1937 basada en principios de compromiso con la causa de liberación del indio; integración con la comunidad a través del Parlamento Amauta; formación en la vida y para la vida, autogestionaria, productiva. Todo esto suponía partir del respeto a los valores culturales y lingüísticos. La enseñanza era laica, bilingüe y co-educativa. Los maestros para titularse debían aprender conocimientos técnicos, oficios manuales; relacionados con la agricultura, ganadería, artesanía y además desarrollar la Práctica Docente en las escuelas de la primera sección (Educación Básica). Los maestros egresados de la Normal de Warisata sólo requirieron dos años académicos para su formación, debido a que eran conocedores del contexto y su realidad, pues eran parte del contexto social y cultural de la vida del Ayllu.
20. **¿Cuándo nacen las escuelas indígenas?** A fines del siglo XIX y principios del XX, los indígenas crearon escuelas clandestinas para aprender a leer y escribir, conformando un espacio de resistencia comunitaria frente a los gobiernos liberales de turno y a la expansión del latifundismo. Estos esfuerzos fueron reprimidos por latifundistas, autoridades y vecinos de los pueblos.
21. **¿En qué consiste la escuela Ayllu de Warisata?** En 1931 Elizardo Pérez y Avelino Siñani impulsaron la educación indígenal, al fundar la Escuela Ayllu de Warisata fue una respuesta en beneficio de las comunidades indígenas y un modelo de lucha contra la exclusión, explotación y sometimiento. Conformada por maestros, amawtas, niños, niñas, jóvenes, abuelos y abuelas, y sus actividades educativas estaban vinculados a la vida, el trabajo y la producción.
22. **¿Qué tipo de pedagogía y principios dictaba la escuela ayllu de Warisata?** Era una escuela única basada en una enseñanza con enfoque técnico y productivo en la que los principios fundamentales era la reconstitución de los valores comunitarios del ayllu promoviendo una escuela productiva basada en la cosmovisión de los indígenas. La formación y producción artesanal; una escuela del trabajo productivo, social y creador de riqueza para beneficio de la comunidad. Fortalecer la identidad cultural de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, despertando su conciencia crítica y activa. Adecuar el calendario escolar a las actividades agrícolas y pecuarias. Practicar la ayuda mutua y cooperativa, consolidando la participación comunitaria en la dirección de la escuela a través del parlamento Amawta. Garantizar el crecimiento integral de la comunidad<sup>10</sup>. Promover la vinculación de la escuela con la comunidad para fortalecer el aprender produciendo. Alimentación e higiene como base del desarrollo mental.
23. **¿Qué es la escuela del trabajo?** La "escuela de la vida", que enseña es la vida misma, puede por eso mismo mantener en todo su potencial el elemento educador de la actividad, porque esta no es sino el trabajo humano. En este caso la actividad cobra el carácter de un hecho razonado, deliberado, que va mucho más allá de la mera acción, del accionar, del manipular. Pues no es la actividad pura la creadora, sino la actividad que implica concepto, esto es, la actividad que establece relaciones de causa y efecto
24. **¿Cuál es la experiencia de la escuela Ayllu de Warisata?** En el año de 1931, el amauta Avelino Siñani y el profesor Elizardo Pérez fundaron la "Escuela Ayllu de Warisata", conjuntamente con la comunidad, experiencia educativa que propuso la creación de un modelo educativo liberador y productivo que postulaba la redención del indio, sobre la base de cuatro pilares: "aula, taller, chacra y ulaka", imbricando la información, la formación y la capacitación en una propuesta pedagógica integral que fue histórica en su concreción y desarrollo hasta 1938 como una respuesta audaz en beneficio de las comunidades indígenas y un modelo de lucha contra la exclusión, explotación y sometimiento.
25. **¿Cómo consideró Elizardo Pérez su propuesta educativa que estaba orientada a la vida, el trabajo y la producción?** Consideraba que: "No fui a Warisata para machacar el alfabeto ni para tener encerrados a los alumnos en un recinto frente al silabario. Fui para instalarles la escuela activa, plena de luz, de sol, de oxígeno, alternando las ocupaciones propias del aula, con los talleres campos, de cultivo y construcciones".
26. **¿Cómo es entendida vida para las naciones y pueblos indígena originario campesinos?** Como la

manifestación organizada de las energías telúricas que provienen de la Madre Tierra y las energías cósmicas del universo que interactúan en una relación multidimensional; la vida humana no se concibe aislada del espacio geográfico, físico y biológico, sino en interrelación fenomenológica armónica con la Madre Tierra y el Cosmos.

27. **¿Qué derechos legitimó la revolución del 52 a través de la aplicación del código de educación del 1955?** La Revolución de 1952 legitimó los derechos ciudadanos de la población marginada, y el 1955 se pone en vigencia el Código de la Educación Boliviana universaliza la educación, haciéndola gratuita y obligatoria para el nivel primario, con el propósito de "modernizar" a la sociedad, bajo principios civilizatorios, homogeneizadores y nacionalistas.
28. **¿Cómo se relaciona la educación con la revolución de 1952?** El gobierno impulsó la reforma educativa plasmada en el Código de la educación boliviana en 1955; donde se mejora al docente, el magisterio, escuelas normales superiores tanto rurales como departamentales y de diferentes especialidades.
29. **¿Bajo qué enfoque se mantiene la educación de maestros?** Bajo el enfoque positivista, iluminista y su misión definida como una acción civilizadora en las comunidades, adquirir una cultura general, la preparación profesional, una conciencia social y el equilibrio de la personalidad. Logrando la participación política de los organismos sociales-sindicales con un pacto del gobierno-sindicato. Formando maestros para los ciclos escolar, Primario, Secundario, tanto urbano y rural como también personal especializado en educación musical, lenguas extranjeras, artes plásticas, educación física, trabajos manuales, enseñanza vocacional y profesional, economía doméstica y labores femeninas, etc.
30. **¿A qué se refiere la Reforma Educativa de 1994?** En 1994 se implantó la Ley de Reforma Educativa 1565, que condujo a la transformación de la formación de maestros partiendo de un estudio denominado Proyectos Académicos Institucionales (PAIs), elaborados en y por las propias Normales para iniciar el proceso de transformación a Institutos Normales Superiores (INS).
31. **¿Cuál es el fin de la educación en Bolivia?** Con ella nace el Estado Social Comunitario a través de la formación integral y holística de las y los estudiantes con una dimensión productiva, técnica, tecnológica, científica y humanística, con pensamiento crítico, propositivo y con valores socio comunitarios, estableciendo diálogo intercultural entre los pueblos y naciones indígena originario campesinos, comunidad afro boliviana, comunidades interculturales y el mundo; cambia esquemas mentales excluyentes, individualistas, racistas y discriminadores en el ejercicio de los derechos, con conciencia integradora y equilibrada con la Madre Tierra y el Cosmos.
32. **¿Cuál es el paradigma del Estado Plurinacional Boliviano?** Es el que promueve la vida, el respeto a los derechos de la Madre Tierra, la comunidad, el Cosmos y el uso de manera sustentable de los recursos naturales; desarrolla el respeto y aceptación de las diferencias; procura llegar a acuerdos de consenso; crea seguridad, soberanía alimentaria y laboral, y propicia el respeto a los derechos colectivos e individuales, valorando los conocimientos de las personas y comunidades de todas las edades, géneros y culturas, sin discriminación, exclusión y dominación.
33. **¿Cuál es la base del nuevo sistema educativo plurinacional boliviano?** Se basa en los principios y bases de la educación boliviana descritos en la Ley Avelino Siñani – Elizardo Pérez; sus fundamentos político, ideológico, filosófico, sociológico, cultural, epistemológico, psicopedagógico y andragógico, se constituyen en los pilares de la propuesta curricular.
34. **¿A qué se refieren los saberes y conocimientos por medio de relatos orales y prácticas de escrituras?** Se transmiten de generación en generación, permitiendo la creación y re-creación de la vida comunitaria de manera cíclica y en espiral, en relación a la diversidad territorial y las cosmovisiones. De esta forma, se fortalece la cohesión al interior de la comunidad y la identidad de los pueblos en convivencia con otras culturas y la Madre Tierra.
35. **¿Cómo es el conocimiento en las comunidades indígenas originarias?** La educación es parte de la organización social, donde la producción del conocimiento es comunitaria; en otras palabras, no se

concibe una división social jerárquica a partir de la educación porque no existe un lugar y un tiempo en particular para aprender, pues la "educación" está articulada a la vida en las montañas, los ríos, la selva, la comunidad, el hogar y su temporalidad no se limita a un periodo de enseñanza aprendizaje, porque sencillamente se aprende y produce conocimiento en el transcurso de la vida.

36. **¿Qué características tiene la educación productiva?** Las características de la educación productiva es el descubrimiento de las vocaciones productivas en el estudiante para que puedan ser desarrollados las mismas, ya que el trabajo se asume como una necesidad vital para la existencia del ser humano.
37. **¿En qué consiste la escuela productiva?** Al hablar de la escuela productiva, tenemos que señalar ante todo que esa naturaleza implica diferentes tipos de escuela según la zona en la que esté instalada. No puede ser lo mismo una escuela del altiplano que una de la selva (no nos referimos a su filosofía, que es la misma para todas); la escuela situada en zonas mineras será diferente de la ubicada en las llanuras orientales. Y aún dentro de la misma zona geográfica, había que atender a la producción típica para dar coherencia a las labores escolares. Recuérdese que Elizardo Pérez había fundado una escuela elemental en el Núcleo de Llica, a ocho kilómetros de la frontera con Chile, la cual tenía sólo ocho alumnos: se trataba en verdad de un resguardo fronterizo, y lo mismo se pensaba en cuanto a escuelas situadas sobre los ríos limítrofes con el Brasil, las que tendrían el carácter combinado de escuelas, núcleos de desarrollo económico y fortines militares.
38. **¿Qué propone la nueva educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez?** Orientado al desarrollo de una educación descolonizadora, revolucionaria, antiimperialista, liberadora y transformadora; una educación de resistencia ante la homogenización, una educación de "liberación, emancipación y resistencia ante las desigualdades e injusticias"<sup>18</sup>, una educación que esté al servicio de las bolivianas y bolivianos, con prioridad hacia poblaciones excluidas y olvidadas, debiendo cumplir "un papel ideológico liberador y culturalmente comprometido con los altos intereses y necesidades del ser humano y de la biodiversidad"<sup>19</sup>; siendo el medio de lucha para el cambio de las estructuras sociales, con una formación política, para la "comprensión y transformación del mundo de carácter participativo y contestatario con carácter socio comunitario productivo.
39. **¿Cuál el modelo de educación que asume la Ley de Educación "Avelino Siñani – Elizardo Pérez"?** Una educación descolonizadora, revolucionaria, antiimperialista, liberadora y transformadora; una educación de resistencia a la homogenización, una educación de "liberación, emancipación y resistencia ante las desigualdades e injusticias", una educación que esté al servicio de las bolivianas y bolivianos, con prioridad hacia poblaciones excluidas y olvidadas, debiendo cumplir "un papel ideológico liberador y culturalmente comprometido con los altos intereses y necesidades del ser humano y de la biodiversidad"; siendo el medio de lucha para el cambio de las estructuras sociales, con una formación política, para la "comprensión y transformación del mundo de carácter participativo y contestatario".
40. **¿Cuál es el fin de la educación socio-comunitaria productiva del SEP?** Es contribuir a la consolidación del Estado Social Comunitario a través de la formación integral y holística de las y los estudiantes con una dimensión productiva, técnica, tecnológica, científica y humanística, con pensamiento crítico, propositivo y con valores socio-comunitarios, estableciendo diálogo intercultural entre los pueblos y naciones indígena originario campesinos, comunidad afroboliviana, comunidades interculturales y el mundo.
41. **¿Cómo se establece la cosmovisión bio-céntrica en la educación socio-comunitaria?** La cosmovisión biocéntrica, establece saberes "comunes"; es decir, conocimientos, valores y prácticas de coexistencia no son de propiedad de ningún selecto grupo humano, sino son saberes que al ser comunicados de generación en generación.
42. **¿En la cosmovisión antropocéntrica como se daba los procesos de aprendizaje?** La cosmovisión antropocéntrica pragmática y utilitaria, se ha impuesto en los sistemas sociales, económicos y políticos, generando una conciencia colonial y desencadenando procesos de homogeneización; de unidireccionalidad en la lectura del entorno natural y de la historia; de uniformidad, racionalidad económica y tecnológica; individualismo, pérdida de identidad social, cosificación de la vida; de la

acumulación del capital y el consumo a costa de la explotación de la naturaleza y de los habitantes originarios de estos territorios.

43. **En el nuevo paradigma educativo del vivir bien, ¿los procesos educativos son de carácter?** El vivir bien, que trasciende el ámbito del bienestar material y se prolonga al bienestar mental y espiritual desde el trabajo creativo social, comunitario e individual, al igual que sus ciclos productivos y rituales en armonía con la Madre Tierra, el Cosmos y las entidades supra-materiales que cada cultura posee en un espacio y tiempo determinados. En el vivir bien los valores socio-comunitarios son una práctica social y simbólica que regula y dinamiza las relaciones humanas de convivencia, de respeto recíproco y complementario con la naturaleza y el cosmos.
44. **¿Cómo es el enfoque pedagógico del SEP?,** El currículo del SEP, tiene un enfoque pedagógico **descolonizador, comunitario, productivo y liberador**, donde los procesos educativos son de carácter **práctico-teórico-valorativo-productivo** orientados a la **formación integral y holística** del ser humano en complementariedad con el entorno **sociocultural, la Madre Tierra y el cosmos**.
45. **¿Cómo es el nuevo modelo de educación?** Es incluyente e integrador porque reconoce a la persona como sujeto social capaz de participar y aportar productiva y creativamente a la comunidad promoviendo el desarrollo de habilidades, destrezas y capacidades de las personas con necesidades educativas especiales y diferenciadas, para lograr una real inclusión física, cognitiva, cultural y social en la familia, la comunidad y el Estado.
46. **¿Cuál es el modelo educativo del SEP?,** Es el **Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo**, que emerge de la realidad de la vida, de las demandas e intereses del Estado y se fundamenta en la convivencia armónica y comunitaria de los sistemas de vida y las comunidades humanas, proponiendo una **formación integral y holística** del y la estudiante a través del desarrollo de las dimensiones de vida del ser humano: **el Ser, Saber, Hacer y Decidir**.
47. **¿A que realidades responde el modelo sociocomunitario productivo?** Responde a cuatro problemáticas que no fueron tomadas en cuenta por las anteriores propuestas educativas: 1) **La condición colonial y neocolonial**, 2) **Dependencia económica**, 3) **La revalorización y reconstitución de los saberes y conocimientos de los pueblos indígena originarios** y 4) **Al carácter cognitivista y desarraigado**.
48. **¿Qué es la condición colonial y neocolonial?** La educación se expresaba en la sobrevaloración de lo foráneo en desmedro de las potencialidades internas, imponiendo contenidos enajenantes y descontextualizados que además de promover la imitación de estereotipos de otras culturas desarrollaba una mentalidad copista, repetidora y mecanicista.
49. **¿En qué consiste la condición colonial y neocolonial de la realidad boliviana?** Las relaciones coloniales que estructuran la realidad boliviana no terminaron cuando Bolivia se independizó formalmente como una República. Las relaciones entre los grupos, pueblos y naciones que conforman la pluralidad boliviana continuaron siendo coloniales, en el sentido de que había una exclusión, inferiorización y desprecio de los pueblos indígenas. La educación que la sociedad colonial configuró tuvo en gran parte una visión modernizante y civilizatoria, que de este modo no partía de nuestra realidad y, por lo tanto, no daba respuesta a nuestros problemas y necesidades concretas.
50. **¿Qué es dependencia económica?** la condición histórica monoprodutora, facilitadora de materias primas para el mercado mundial.
51. **¿Cómo se define la condición de dependencia económica?** La educación no estaba articulada a proyectos y políticas de despliegue económico en una realidad como la que vive el país. Es necesario resaltar la falta de relación que ha existido entre los proyectos educativos que se han desarrollado históricamente y los proyectos de salida de la dependencia y empobrecimiento, porque hemos sido un país mono productor exportador de materias primas al mercado mundial.

52. **¿Qué es la revalorización y reconstitución de los saberes y conocimientos de los pueblos indígena originarios?** siempre fueron considerados inferiores o en proceso de superación respecto a los denominados conocimientos "universales".
53. **¿En qué consiste la ausencia de valoración de los saberes y conocimientos de las naciones y pueblos indígena originarios?** La problemática, de carácter colonial, de la supuesta superioridad de los conocimientos científicos modernos, con respecto a los saberes y conocimientos de las naciones y pueblos indígena originarios; la escuela ha relegado estos saberes considerándolo superados por el avance de la ciencia moderna y considerando que simplemente son conocimientos locales, es decir, desde la experiencia propia del participante se busca comprender la importancia que tienen los saberes y conocimientos de nuestros pueblos en la educación y generar una reflexión acerca de las diversas formas de conocimiento y de la necesidad un aprendizaje dialógico entre las mismas.
54. **¿Qué es la Educación cognitivista y desarraigada?** La educación ha estado centrada más en la formación humanística cognitivista con una incipiente formación en la educación técnica, Una dimensión del carácter desvinculado de la educación es su sentido meramente cognitivista y transmisivo. Una educación desarraigada lo que hace es que el proceso educativo se vuelva estático, pasivo, se centre en los contenidos, por más alejados y repetitivos que sean.
55. **¿Qué son los fundamentos ideológico - políticos?** La descolonización implica la salida de la condición colonial en función de una nueva alternativa o forma de convivencia inspirada en los pueblos y naciones indígena originario de Bolivia para salir de la condición de desigualdad y explotación producida por el capitalismo globalizado.
56. **¿Cómo se entiende el fundamento político e ideológico?** Implica la descolonización del pensamiento liberación de la mente para asumir conciencia comunitaria, productiva y creativa para transformar a la sociedad, eliminando el colonialismo y la colonialidad. Las acciones que están orientadas a reflexionar cómo nos ha constituido la educación colonial como sujetos, pero además cómo la educación se convierte también en un camino para la descolonización al plantearnos qué realidad queremos construir y qué tipo de sujetos queremos formar.
57. **¿Qué son los Fundamentos filosóficos?** El Vivir Bien, expresado en las experiencias y prácticas de los pueblos y naciones indígena originario para la nueva educación, se convierte en un criterio de orientación de vida del cual emerge la búsqueda de complementariedad y armonía con la Madre Tierra, el Cosmos y las espiritualidades.
58. **¿Cómo se entiende el fundamento filosófico?** La educación se basa en la construcción del nuevo patrón del Vivir Bien, expresado en la experiencia de vida de los pueblos indígenas, es un criterio de vida que orienta la búsqueda de complementariedad y armonía del ser humano con la Madre Tierra, el cosmos y las espiritualidades. El Vivir Bien plantea así la búsqueda de una relación armónica con la Madre Tierra, donde el ser humano viva la experiencia de ser parte de ella, lo que implica una nueva conciencia de interdependencia, complementariedad y relacionalidad con el entorno. Esto significa no reducir la relación consigo mismo, con las otras personas y con la naturaleza a la búsqueda de fines, instrumentalizando la realidad y convirtiendo a la naturaleza y las personas en recursos, sino recuperar la sabiduría indígena que considera que el ser humano es parte del todo.
59. **¿Qué significa vida?** Es la manifestación organizada de las energías telúricas y cósmicas en una relación multidimensional de investigación de los principios científicos universales. Como todo fenómeno natural es fuente y flujo de energía, la diferencia entre una forma de existencia y otra, en su organización.
60. **¿Cómo se considera la vida?** Como los sistemas y ecosistemas organizados como bosques, animales, montañas, ríos, lagos y seres humanos forman la unidad viva de cohesión complementaria y recíproca en todas sus manifestaciones de interacción armónica y biológica con la Madre Tierra y el Cosmos.
61. **¿Qué son los Fundamentos Sociológicos?** Se fundamenta en los principios y valores que caracterizan la vida en comunidad en lo social y cultural, que constituyen la unidad sociocomunitaria más concreta de la vida,

que le permiten al hombre conservar, reproducir y crear nuevos conocimientos y valores para la transformación de su medio social, natural, sociohistórico, político e ideológico.

62. **¿Cómo se entiende el fundamento Sociológico?** Responde a la condición plural de nuestra realidad que presenta una gran diversidad cultural que nunca fue reconocida, aceptada y potenciada en nuestra historia. Esto dio lugar a la constitución de un Estado monocultural, en el que se promovía una educación homogeneizante que no se correspondía con la realidad plural de Bolivia. La CPE de 2009 establece la exigencia de construir un Estado Plurinacional, que se configure desde nuestra condición plural y asuma construir un proyecto de convivencia.
63. **¿Qué son los Fundamentos Epistemológicos?** En esta nueva epísteme el conocimiento se produce desde la visión holística cosmcéntrica de los pueblos indígena originarios campesinos, que se dan en relación dialógica entre el ser humano, la Madre Tierra y el Cosmos. En ese entendido, los conocimientos y saberes **temporalizados, espacializados y territorializados** se asumen desde una dimensión holística.
64. **¿Cómo se entiende el fundamento Epistemológico?** Responde al pluralismo epistemológico es decir en la existencia de diversos tipos de saberes y conocimientos en las diferentes culturas. El carácter de estos saberes y conocimientos depende de las diferentes relaciones, desde las cosmovisiones, que los seres humanos establecen con la realidad, que pueden ser de una extrema objetivización (en la que se conoce en cuanto se puede observar y medir un objeto) o de una sabiduría en la que el ser humano se asume como parte de la naturaleza, o tiene una relación espiritual de respeto y reciprocidad con ella. Asimismo el reconocimiento de la ciencia universal como parte del conocimiento del ser humano.
65. **¿Qué son los Fundamento psicopedagógico?** Se fundamenta en el aprendizaje comunitario, es decir, un aprendizaje desde, en y para la comunidad. Se aprende desde la comunidad; la comunidad es el nudo central desde el cual la formación y el aprendizaje tienen sentido y pertinencia. Se aprende dialógica y creativamente.
66. **¿Cómo se entiende el fundamento Psicopedagógico?** Responde al aprendizaje comunitario, el nuevo currículo se fundamenta en el aprendizaje comunitario, que es un modo de aprendizaje cuyo núcleo central es la comunidad. Esto significa que la educación no se da de manera aislada de la comunidad, sino que está articulada a ella, tanto en el modo del aprendizaje, como en el sentido, la finalidad y los participantes de la educación. Un elemento fundamental del aprendizaje comunitario es el diálogo como un componente de su modo de aprendizaje.
67. **¿Qué es el Diseño Curricular Base (DCB)?** El diseño curricular base es un conjunto de publicaciones (para las Etapas de Inicial, Primaria y Secundaria) que el Ministerio de Educación, los Diseños Curriculares Base sólo deben ser consultados para tomar información relativa a la filosofía y principios de la Reforma o a los planteamientos metodológicos de las áreas.
68. **¿Qué son los saberes y conocimientos de los pueblos y naciones indígenas?** La comunidad no está constituida solamente por la humanidad, sino que también hay una relación con la Madre Tierra (naturaleza), el Cosmos y las espiritualidades. Estos son elementos que configuran la experiencia de la educación comunitaria cuya sabiduría constituye una base fundamental del nuevo currículo de carácter plurinacional.
69. **¿Qué son las experiencia pedagógica de la Escuela Ayllu de Warisata?** Warisata constituye una experiencia educativa que tuvo una organización social, económica y política comunitaria, fundada en las cosmovisiones y valores propios. Fue una escuela de estudio, trabajo y producción, donde se vinculó las prácticas comunitarias con los quehaceres del aula. Se caracteriza por desarrollar una pedagogía productiva y liberadora, una educación activa y de trabajo destinado al bien comunitario.
70. **¿Qué es la propuestas pedagógicas críticas de Vigotsky?** La propuestas pedagógicas críticas de Vigotsky, que considera que las personas aprenden en interacción con los demás, proceso que es mediado por la cultura desarrollada histórica y socialmente. Se destaca la Zona de Desarrollo Próximo, como crítica y alternativa a la aplicación de los tests estáticos individuales con que se medían la inteligencia.

71. **¿Qué es la educación liberadora de Paulo Freire?** Esta pedagogía liberadora y problematizadora que desarrolla una conciencia crítica y de actitudes reflexivas, orientada a generar cambios estructurales en los seres humanos y su entorno. Esta propuesta sostiene que la educación debe ser un proceso de comprensión crítica, de concienciación sobre la realidad y dominación que se vive propiciando un proceso de liberación.
72. **¿Cuáles son principios de la educación del nuevo MESCP?** Asume los siguientes principios, 1) Educación descolonizadora, liberadora, revolucionaria, antiimperialista y transformadora. 2) Educación comunitaria, democrática, participativa y de consensos. 3) Educación intracultural, intercultural y plurilingüe, 4) Educación productiva, territorial, científica, técnica tecnológica y artística.
73. **¿Cómo es el enfoque del currículo en el nuevo MESCP?:** Está conformado por cuatro elementos: 1) **Descolonizador** (desde los elementos curriculares), 2) **Integral y holístico** (en las dimensiones y metodología) 3) **Comunitario** (en el modo de aprendizaje) 4) **Productivo** (en la orientación y formación)
74. **¿En qué consiste la educación descolonizadora?** El currículo se fundamenta en la exigencia política de la descolonización que consiste en la transformación de la realidad colonial, que debe ser asumido desde la educación en la transformación de la realidad colonial, implica todos los ámbitos de la existencia, económicos, políticos, culturales, y la educación es un ámbito, particularmente importante de ellos. En la educación descolonización significa que se pueda incorporar los saberes y conocimientos de nuestros pueblos de modo igualitario y complementario con los conocimientos considerados "universales".
75. **¿Por qué es descolonizador? (desde los elementos curriculares)** Es una educación transformadora de la realidad, por un lado, recuperar la afirmación identitaria de las naciones y pueblos indígenas de Bolivia y, por el otro, busca la liberación de las formas perversas del capitalismo. El espíritu del enfoque descolonizador implica liberar desde la educación sin que eso signifique buscar revancha ni consolidar otro proyecto dominador.
76. **¿Por qué la educación es integral y holístico? (en las dimensiones y metodología):** El enfoque **integral y holístico** significa: promover una formación integral a través del desarrollo de las dimensiones del **Ser, Saber, Hacer y Decidir** en el proceso de transformación **social y holística** a través de la búsqueda de una convivencia armónica y complementaria con la Madre Tierra (naturaleza) y el Cosmos, fundada en el desarrollo de la conciencia y la espiritualidad.
77. **¿Por qué es comunitario? (en el modo de aprendizaje):** El enfoque comunitario toma como base los saberes y conocimientos de los pueblos y culturas de Bolivia, para potenciar los procesos educativos, con conciencia de la diversidad de culturas y lenguas y las diversas formas de aprendizaje. Busca la interrelación, el intercambio y el diálogo con otras culturas del mundo bajo los principios de reciprocidad y complementariedad.
78. **¿Por qué es productivo? (en la orientación y formación)** El enfoque productivo tiene dos modalidades: **1) La producción en educación** es un recurso pedagógico para poner en práctica los saberes y conocimientos; en ese sentido, todo proceso educativo es productivo. **2) La producción es un medio** para desarrollar cualidades y capacidades articuladas a políticas estatales, como la soberanía alimentaria, y la transformación de la matriz productiva.
79. **¿Qué es Producción de conocimientos propios y pertinentes?** Producir conocimientos propios y pertinentes para la vida implica una manera de entender la investigación distinta porque no se limita solo a una lógica explicadora de la realidad, ya que forma parte de la perspectiva descolonizadora y por lo tanto ésta tiene que ayudar a transformar la realidad que estamos viviendo. En una realidad colonizada es usual la repetición y no la producción de conocimientos propios; los métodos para investigar, que circulan como válidos, ya vienen prefabricados, y nosotros al relacionarnos con éstos acriticamente nos convertimos en simples aplicadores.
80. **¿Cuándo se llega a la producción?** La vinculación de la práctica y teoría debe permitir la producción de un bien tangible o intangible; material o intelectual. Esto dependerá de las características y la naturaleza del

contenido o el tema; por ejemplo una producción intangible puede contemplar un ensayo sobre los movimientos sociales; el análisis de discurso de una autoridad, un proyecto de construcción, un diseño gráfico, una producción de tipo material, será una silla, una herramienta y otros.

81. **¿Qué es el círculo de reflexión?** Se constituye en una estrategia metodológica en la que la escucha es fundamental para poder preguntar no sólo desde la necesidad personal, sino desde la apertura al otro y a los otros, en diálogo; me permite ver y verme, conocer y conocerme. En términos de Quintar, en didáctica no-parametral hablamos de *escucha clínico crítica*. Esta es una escucha sutil que busca, indaga y capta los diferentes registros de lenguaje por los que el sujeto comunica contenido, lógica de razonamiento y modo de enunciación de lo que quiere comunicar.
82. **¿Cuál es la estructura curricular del MESP?** La nueva organización de los saberes y conocimientos está basada en los siguientes componentes: **1) Campos de Saberes y Conocimientos, 2) Áreas de Saberes y Conocimientos, 3) Ejes Articuladores.**
83. **¿De dónde tienen su origen los campos de saberes y conocimientos?** Los campos de saberes y conocimientos han tenido su origen en la cosmovisión de los pueblos indígena originario, especialmente en su concepción integral y holística, que incorpora las cuatro dimensiones de la realidad convertidas en campos en función de sus usos concretos y comunitarios para la vida. Lo que, traducido en la propuesta de estructura curricular, de incorporar y agrupar las áreas en campos, tiene una función parecida a las teorías de la complejidad, es decir, convertirse en una perspectiva para articular y agrupar con sentido concreto las diferentes áreas y sus respectivos contenidos. Se entiende por plurilingüismo al uso y desarrollo de las lenguas oficiales del Estado Plurinacional con el mismo nivel de importancia, en la educación y en otras instituciones.
84. **¿Qué son los campos de saberes y conocimientos?** Los campos han sido concebidos para concentrar, organizar y articular saberes y conocimientos de manera interrelacionada y complementaria en función a su uso y aplicación en beneficio de la comunidad. La estructura curricular plantea cuatro campos de saberes y conocimientos. 1) Campo de Saberes y Conocimientos Vida Tierra Territorio, 2) Campo de Saberes y Conocimientos Tecnología y Productividad, 3) Campo de Saberes y Conocimientos Comunidad y Sociedad, 4) Campo de Saberes y Conocimientos Cosmos y Pensamiento.
85. **¿Qué función cumplen los campos y áreas de conocimiento?** Concebidos en el entendido de concentrar, organizar, articular saberes y conocimientos de manera interrelacionada y complementaria en función a su uso y utilidad sociocomunitaria<sup>41</sup> al igual que las áreas curriculares, porque integran e interrelacionan disciplinas afines para constituir los campos.
86. **¿Qué es el Campo de Saberes y Conocimientos Vida Tierra Territorio?** Concreta procesos educativos para que se asuman actitudes y compromisos orientados a la preservación de la vida, permitiendo reflexionar y tomar conciencia **sobre el espacio** en el que todos los seres interactúan, permitiendo la comprensión recíproca y complementaria de los principios y fenómenos que suceden en la Madre Tierra y el Cosmos.
87. **¿En qué consiste el campo vida, tierra y territorio?** Se lo considera como un tiempo-espacio que da sentido de pertenencia a una comunidad integrada a los recursos naturales y a los aspectos organizativos, simbólicos, normativos y tecnológicos. Donde la Vida es la manifestación organizada de las energías telúricas que provienen de la Madre Tierra y las energías cósmicas del universo que interactúan en una relación multidimensional. La Tierra desde su particularidad, es la superficie o suelo que sustenta toda materia viva y los bienes culturales que se adhieren a ella, tales como los asentamientos humanos, las comunidades de vida y las construcciones de todo género. El Territorio es el espacio cosmográfico delimitado por las comunidades de vida y a nivel humano por el Estado. Donde estos campos tienen una relación interdisciplinar vinculando los conocimientos, para la comprensión plena de los fenómenos naturales y sociales de la Madre Tierra y el Cosmos desde una perspectiva holística.
88. **¿Qué es el Campo de Saberes y Conocimientos Tecnología y Productividad?** Surge como un espacio curricular que organiza saberes y conocimientos de los procesos productivos, en particular lo técnico tecnoló-

gico en varios ámbitos de desarrollo del conocimiento aplicado a las necesidades de la vida comunitaria, tomando en cuenta las potencialidades de cada región.

89. **¿Qué es el Campo de Saberes y Conocimientos Comunidad y Sociedad?** Surge como una respuesta a la necesidad y demanda de recuperar desde la educación el sentido comunitario de la vida, practicada en los pueblos indígena originarios y las organizaciones sociales, donde la comunidad amplía las reducidas formas de existencia, hacia formas de vida más relacionales con el todo y consigo mismo de manera armónica y dialógica, a través de la práctica y el fortalecimiento de valores socio-comunitarios que posibiliten la descolonización de la formación humanística y de las artes.
90. **¿En qué consiste el campo comunidad y sociedad?** Integra saberes y conocimientos de los dos ámbitos en el proceso educativo, fortaleciendo la identidad de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afro-bolivianas a través de la práctica de los valores socio comunitarios, del conocimiento y el protagonismo en la construcción de la historia, de la organización socioeconómica, política, el ejercicio, la exigibilidad de derechos, los lenguajes y las expresiones creativas.
91. **¿Qué es el Campo de Saberes y Conocimientos Cosmos y Pensamiento?** Promueve el retorno a la conciencia holística a través de un diálogo intercultural entre las diversas cosmovisiones de vida y de la espiritualidad. Permite el tránsito de esquemas mentales monológicos a esquemas mentales dialógicos para el desarrollo de la epistemología plural y la producción del conocimiento favorable a la interculturalidad.
92. **¿Qué es el cosmos?** es la realidad toda donde se reproduce la vida, incluye el agua, la tierra, las montañas, los bosques, el aire, los astros, el espacio infinito. Representa todo lo que existe, lo descubierto y lo no descubierto, los aspectos que se perciben a través de los sentidos y aquellos de carácter espiritual imperceptibles a ellos.
93. **¿Qué significa Cosmos?** Cosmos todo lo que existe como parte del multiverso material y espiritual, incluyendo al ser humano en todas las dimensiones de su existencia. el pensamiento como las múltiples interpretaciones y teorizaciones respecto al Cosmos, las mismas que se traducen en conceptos y normas que guían el curso de nuestras acciones individuales y sociales de convivencia.
94. **¿Qué es el pensamiento?** es la forma en que el Ser Humano se ubica ante el mundo –ante el Cosmos– reconociendo su realidad y produciendo conocimiento a partir de un sentido de vida; es la forma en cómo el ser humano amplía su mundo y lo que le permite desplegar su horizonte de sentido.
95. **¿Por qué es dialógico?** Porque permite la relación entre los seres humanos, la Madre Tierra y el Cosmos para expresar, comunicar e interpretar mensajes, pensamientos, sentimientos, ideas sociolingüísticas y psicolingüísticas de la diversidad natural y cultural.
96. **¿Por qué es textual?** Porque utiliza instrumentos de comunicación y producción de variados tipos de textos relacionados a la interacción y convivencia entre los seres humanos, la Madre Tierra y el Cosmos.
97. **¿En qué consiste el campo cosmos y pensamiento?** Cosmos todo lo que existe como parte del multiverso material y espiritual, incluyendo al ser humano en todas las dimensiones de su existencia, pensamiento como las múltiples interpretaciones y teorizaciones respecto al Cosmos. La relación entre Cosmos y Pensamiento da origen a las cosmovisiones entendidas como formas de concebir el mundo y su interpretación.
98. **¿Qué áreas conforman el campo cosmos y pensamiento?** Cosmovisiones y Filosofía y Espiritualidad y Religiones. La primera integra las disciplinas de la Filosofía, Psicología, Antropología Cultural y Social, la Sociología, la Historia y la Investigación Social; la segunda integra las disciplinas de la Historia de las Religiones, Antropología Religiosa, Sociología de la Religión y la Investigación Social.
99. **¿Qué se establece en lo didáctico en el campo cosmos y pensamiento?** Se ha establecido como pilar fundamental el inter-aprendizaje socio-comunitario, porque los contenidos serán desarrollados continuamente por la comunidad educativa, con el fin de enriquecer los espacios de saberes y conocimientos respecto al pensamiento, la espiritualidad, la religiosidad y el saber local, recuperando así

la sabiduría de la memoria de los pueblos indígena originario campesinos, comunidad afroboliviana y comunidades interculturales, instaurando prácticas que faciliten procesos de diálogo y consensos en el marco de la intraculturalidad e interculturalidad, así como los valores socio-comunitarios.

100. **¿Qué o cómo se entiende por cosmovisión?** Es el conjunto de opiniones y creencias que conforman la imagen o concepto general del mundo que tiene una persona, época o cultura, a partir del cual interpreta su propia naturaleza y la de todo lo existente. Una cosmovisión define nociones comunes que se aplican a todos los campos de la vida, desde la política, la economía o la ciencia hasta la religión, la moral o la filosofía.
101. **¿Cómo es la relación vida, cosmos y pensamiento?** La definición de este campo de conocimiento, merece un estudio analítico, que permita complementar las ideas con evidencias técnicas de su origen, su significado, su especialidad y su especificidad, evitando diferentes conceptualizaciones y asignación de funciones. Es necesario articular a los campos de conocimiento en el currículo del sistema educativo, buscando su trascendencia, de un área a otra y de una disciplina a otra, lo que relaciona y complementa los saberes y conocimientos, tanto orales, como escritos.
102. **¿Que son las áreas de saberes y Conocimientos?** Es un espacio curricular donde confluyen y se integran saberes, conocimientos, valores y habilidades afines a un campo y organizados a través de los ejes articuladores. Se constituyen en un subespacio del currículo, generan procesos educativos teórico metodológicos, **intradisciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios**.
103. **¿Qué son los ejes articuladores?** El eje articulador se constituye como elemento curricular dinamizador, integral y holístico, que genera la articulación de los contenidos saberes y conocimientos de los campos y áreas con la realidad social, cultural, económica y política, en los procesos educativos de los subsistemas y niveles de formación del Sistema Educativo Plurinacional. Son de aplicación obligatoria y deben concretarse en la práctica a través de la teoría y la investigación.
104. **¿Que son los ejes articuladores del currículo?** Son orientaciones político ideológicas que permiten dinamizar y articular los campos y áreas a través de un abordaje relacional de contenidos con los procesos sociales, culturales, económicos y políticos en los procesos educativos; son de aplicación obligatoria y deben concretarse en el desarrollo curricular a través de la práctica, teorización, valoración y producción.
105. **¿Cuáles son los ejes articuladores del SEP?** Estos ejes son: a) Educación intracultural, intercultural y plurilingüe, b) Educación en valores sociocomunitarios, c) Educación en convivencia con la Madre Tierra y salud comunitaria. d) Educación para la producción. Y se trabaja de **manera vertical** y secuencial, los subsistemas, niveles y etapas de formación y de **manera horizontal**, los campos y áreas de saberes y conocimientos y las especialidades.
106. **¿Qué es la Educación Intracultural Intercultural y Plurilingüe?** Se constituye en el elemento dinamizador e integrador de los campos y áreas de saberes y conocimientos, a partir del fortalecimiento y la reconstitución de las culturas de las NyPIOs, y de una auténtica relación con las otras culturas.
107. **¿Qué es Educación para la Producción?** Parte del principio de generar equilibrio entre la comunidad, la Madre Tierra y el Cosmos y contempla la producción tangible e intangible. El motor de la educación productiva, es la investigación científica aplicada a los conocimientos y saberes respecto a todos los ámbitos de la vida y a la identificación y resolución de desafíos, necesidades y problemas locales, regionales y nacionales.
108. **¿Qué es la educación productiva?** La educación productiva es la educación creativa que recupera y aplica tecnologías propias y pertinentes, revalorizando el trabajo manual y técnico, generando una productividad con conciencia responsable de las necesidades, vocaciones y potencialidades de los contextos, que permite la reproducción de las condiciones de vida de la comunidad y de la naturaleza, fortaleciendo la seguridad y soberanía alimentaria como alternativa a la productividad neoliberal.
109. **¿Qué es Educación en Valores Socio-comunitarios?** La educación tiene que generar actitudes y relaciones de convivencia que pongan como centro a la vida antes que al interés individual. Los valores socio-

comunitarios de los pueblos y naciones indígena originarias son actitudes de vida y prácticas concretas que hacen posible la convivencia armónica, equilibrada, solidaria y complementaria dentro de la comunidad. Estos valores no pueden ser enseñados como contenidos, sino como actitudes y prácticas concretas mediante actividades que desarrollen en los estudiantes y el maestro.

110. **¿Cómo se expresan los valores socio-comunitarios?** Los valores socio-comunitarios en la experiencia de vida de los pueblos y naciones indígena originarios, son actitudes de vida y practicas concretas que hacen posible la convivencia armónica, equilibrada, solidaria y complementaria dentro de la comunidad. Estos valores socio-comunitarios no pueden ser enseñados como contenidos (bajo un esquema convencional de transmisión de conocimientos), sino que se los enseña como actitudes y practicas concretas, mediante actividades que desarrollen en los estudiantes y el maestro la capacidad de dar respuestas a los problemas cotidianos, teniendo como criterio la reproducción de la vida de todos antes que el interés individual.
111. **¿Qué es Educación en convivencia con la naturaleza y salud comunitaria?** Se lo entiende como una manera de convivir y relacionarse con la Madre Tierra. El ser humano, para reproducir su vida, tiene que relacionarse, convivir y compartir en armonía con las diferentes formas de vida, Los estilos de vida saludables, así como una sexualidad sana y responsable. Se vive en complementariedad, equilibrio y relacionalidad a través de despertar una conciencia integral-holística.
112. **¿Cómo se da la convivencia con la naturaleza?** El cuidado de los árboles del monte era primordial debido a que de los mismos se obtenían frutas, semillas y otros. Por otro lado, la reforestación se suscitaba de manera natural a través de los frutos consumidos cuyas semillas desparramadas permitían la existencia de nuevos arbustos.
113. **¿Cuáles son los elementos del currículo?** Son: 1) Objetivos holísticos, 2) Dimensiones, 3) Orientaciones metodológicas, 4) Temática orientadora, 5) Proyectos socioproductivos.
114. **¿Qué son los objetivos holísticos?** Son orientaciones pedagógicas de los procesos educativos descolonizadores, comunitarios y productivos que desarrollan cualidades y capacidades del ser humano en sus dimensiones del Ser-Saber-Hacer-Decidir de manera integral y holística en armonía y complementariedad con la Madre Tierra y el Cosmos. Se expresan en primera persona del plural, tiempo presente y modo indicativo. Son claros y específicos (particularmente en sus aspectos cualitativos), concretos y evaluables (en lo cualitativo y cuantitativo)
115. **¿En los objetivos holísticos existe un orden en las dimensiones?** No, en su formulación puede empezarse por cualquiera de las dimensiones; sin embargo, este aspecto puede depender de la naturaleza del campo o área de saberes y conocimientos; esto quiere decir que en algunos casos la dimensión del *Ser* estará presente primero, si es que se prioriza desarrollar valores, y si es que se prioriza trabajar la parte cognitiva se puede redactar primero la dimensión del *Saber*, es decir, se redactará al principio de cada objetivo holístico lo que en cada proceso educativo se considera fundamental desarrollar.
116. **¿Cómo trabajar con los objetivos holísticos?** En el marco del perfil del estudiante de cada nivel educativo, para la formulación de los objetivos holísticos hay que tomar en cuenta el sentido de las temáticas orientadoras; de este modo la formación de las y los estudiantes estará orientada al desarrollo de sus cuatro dimensiones y los propósitos de transformación política, económica, social y cultural de nuestro país.
117. **¿Los objetivos holísticos a que se orientan?** Al desarrollo de las dimensiones del ser humano<sup>49</sup> para su formación integral y holística a través de saberes, conocimientos y práctica de valores socio comunitarios en los procesos educativos para el vivir bien en interrelación con la Madre Tierra y el Cosmos.
118. **¿Qué es la complejidad y holismo?** La complejidad es una perspectiva que plantea una articulación o una síntesis de las ciencias. Por ello, la lógica de la complejidad está relacionada con lo que se ha denominado lo interdisciplinar, o un tipo de investigación que articule la investigación de dos o más regiones de la realidad. La complejidad surgió como un tipo de razonamiento a raíz de los nuevos planteamientos

de las ciencias en el siglo XX, para tratar de explicar fenómenos y sistemas que no podían ser entendidos desde la ciencia clásica.

- 119. ¿Qué es la complejidad?** A primera vista, es un fenómeno cuantitativo, una cantidad extrema de interacciones e interferencias entre un número muy grande de unidades. De hecho, todo sistema auto-organizador (viviente), hasta el más simple, combina un número muy grande de unidades, del orden del billón, ya sean moléculas en una célula, células en un organismo (más de diez billones de células en el cerebro humano, más de treinta billones en el organismo). Pero la complejidad no comprende solamente cantidades de unidades e interacciones que desafían nuestras posibilidades de cálculo; comprende también incertidumbres, indeterminaciones, fenómenos aleatorios. En un sentido, la complejidad siempre está relacionada con el azar.
- 120. ¿Cuáles son las dimensiones?** Son: **1) El Ser**, no se expresa a través de contenidos; se manifiesta en interacciones reflejadas en sentimientos y actitudes. **2) El Saber**, se recuperan y desarrollan dialógicamente los saberes y conocimientos locales y universales. Se expresa a través de contenidos y ejes articuladores, **3) El Hacer**, se desarrollan prácticas manifestadas en actividades y procedimientos técnico tecnológicos, aplicando saberes y conocimientos con pertinencia sociocultural, **4) El Decidir**, es la educación de la voluntad con sentido comunitario hacia la vida, lo que se expresa en acciones de impacto social con pensamiento crítico, propositivo.
- 121. ¿Qué son los contenidos?** El contenido constituye el elemento del currículo que sirve para conseguir el desarrollo de las capacidades que aparecen explícitas en los objetivos generales y específicos. Son además aquellos aspectos de la realidad que han sido seleccionados para facilitar la asimilación de los saberes sociales y del patrimonio de la sociedad, de forma que sean elaborados por los estudiantes y lleguen a ser miembros activos y responsables de una sociedad. Los contenidos indican y precisan aquellos aspectos del desarrollo de los estudiantes que la educación trata de promover.
- 122. ¿Qué son orientaciones metodológicas?** El nuevo paradigma educativo del vivir bien, tiene un enfoque pedagógico descolonizador, comunitario, productivo y liberador, donde los procesos educativos son de carácter **práctico-teórico-valorativo-productivo**, orientados a la formación integral y holística del ser humano en complementariedad con el entorno, preparados para desarrollarse en todas sus potencialidades y capacidades para vivir bien.
- 123. ¿Qué son temática orientadora?** Son planteamientos orientados a la descolonización y liberación que contribuyen al desarrollo de las dimensiones del ser humano para su formación integral y holística a través de saberes, conocimientos y práctica de valores sociocomunitarios en los procesos educativos para el Vivir Bien en interrelación con la Madre Tierra y el Cosmos.
- 124. ¿Qué son los proyectos socio-productivos?** Son estrategias metodológicas que dinamizan, integran e interrelacionan campos, áreas y disciplinas, posibilitando el abordaje didáctico de los saberes y conocimientos de forma articulada en los procesos educativos, emplean criterios de evaluación cualitativos y cuantitativos para dar seguimiento al cumplimiento del objetivo y medir la utilidad social de las acciones, los aprendizajes aplicados a la vida y la calidad de los productos.
- 125. ¿En qué consisten los proyectos socio productivos?** Son estrategias metodológicas que dinamizan, integran e interrelacionan campos, áreas y disciplinas, posibilitando el abordaje didáctico de los saberes y conocimientos de forma articulada en los procesos educativos.
- 126. ¿Cuáles son los criterios de evaluación de los proyectos socio-productivos?** Emplean criterios de evaluación cualitativos y/o cuantitativos para dar seguimiento al cumplimiento del objetivo y medir la utilidad social de las acciones, los aprendizajes aplicados a la vida y la calidad de los productos.
- 127. ¿Qué es un objetivo general?** Un Objetivo General, es un enunciado que orienta de manera global, la situación concreta al que se desea llegar con el proyecto, debe ser formulado de manera que exprese el cambio esperado por la comunidad en términos de tiempo y espacio. Puede contener varias áreas temáticas. El objetivo materializa la Visión, describe el logro a concretar en un determinado tiempo, es el

propósito general, impacto directo que se logrará.

128. **¿Cómo se entiende el enfoque actual del currículo?** Los enfoques en pedagogía se fundamentan en teorías científicas, lo cual sustenta el que se conviertan en una manera de concebir, organizar y realizar la educación y el aprendizaje; quiere decir que todos los procesos educativos tienen enfoques que orientan como tratar los elementos curriculares de una planificación y en qué sentido direccionarlos para lograr su finalidad.
129. **¿Cuáles son los niveles de la concreción curricular del SEP?:** Tiene los siguientes niveles de concreción: **currículo base, regional y diversificado.**
130. **¿Qué es un Currículo Base?** Articula saberes y conocimientos locales y universales; produce dialógicamente nuevos conocimientos, potencia la diversidad cultural de Bolivia, desarrolla las capacidades creativas en la productividad, moviliza los valores comunitarios para descolonizar.
131. **¿Cuales son los fundamentos del currículo base?** Tiene 5 fundamentos básicos que son: 1) Fundamentos ideológico-políticos, 2) Fundamentos filosóficos, 3) Fundamentos sociológicos, 4) Fundamentos epistemológicos, 5) Fundamento psicopedagógico
132. **¿Cuales son las bases del currículo?** las bases en la que se sustenta en nuevo currículo son cuatro: 1) Los saberes y conocimientos de los pueblos y naciones indígenas, 2) La experiencia pedagógica de la Escuela Ayllu de Warisata, 3) Propuestas pedagógicas críticas de Vigotsky, 4) Propuesta de educación popular latinoamericana liberadora de Freire.
133. **¿Cómo es el currículo en el SEP?** El currículo es **único, diverso y flexible**: a) **Único** en cuanto a calidad, donde se combinan las exigencias educativas generales y particulares que contribuyen al fortalecimiento de la unidad e identidad de todas y todos los bolivianos, b) **Diverso** porque responde y atiende a las particularidades del contexto geográfico social, cultural, lingüístico y productivo, c) **Flexible** en cuanto a modalidades de atención y metodologías de trabajo en los procesos educativos de los subsistemas y niveles.
134. **¿Qué es un Currículo Regionalizado?** Considera las características particulares del contexto sociocultural, lingüístico y productivo que hacen a su identidad y se expresa en el conjunto organizado de planes y programas de estudio: objetivos holísticos, contenidos y ejes articuladores, orientaciones metodológicas, evaluación y producto.
135. **¿Cuál el concepto de currículo regionalizado según la Ley 070?** Se refiere al conjunto organizado de planes y programas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación en un determinado subsistema y nivel educativo, que expresa la particularidad y complementariedad en armonía con el currículo base del Sistema Educativo Plurinacional, considerando fundamentalmente las características del contexto sociocultural y lingüístico que hacen a su identidad.
136. **¿Qué es un Currículo Diversificado? (local):** Recoge aspectos particulares y específicos del contexto donde se ubica la unidad educativa; se concreta en la planificación e implementación curricular de la unidad educativa tomando en cuenta el idioma local como primera lengua, las prácticas de las formas de enseñanza y aprendizaje desarrolladas en la comunidad, el proyecto socioproductivo definido en el municipio o la unidad educativa y no hay documentos oficiales por ser diverso.
137. **¿A qué se llama componentes en el MESCP?** En la construcción del MESCP se entiende por componentes a lo que antes se denominaban asignaturas o materias. En este sentido el Área de Cosmovisiones, Filosofías y Psicología tiene como componentes a: Cosmovisiones, Filosofías y Psicología. Sin embargo, debemos aclarar que un componente es una parte del todo organizado, interdependiente y complementario.
138. **¿Qué es la Educación descolonizadora, liberadora, revolucionaria, antiimperialista y transformadora?** Valoriza y legitima los saberes, conocimientos y valores de los pueblos indígenas originarios, como expresión de la identidad plurinacional y de sus derechos patrimoniales, incorporando en el currículo los conoci-

mientos pluriculturales del pueblo boliviano, al igual que los conocimientos actualizados del saber latinoamericano y mundial.

139. **¿Qué dice la Constitución Política del Estado con respecto a la descolonización?** Artículo 78, Numeral I, "La educación es unitaria, pública, universal, democrática, participativa, comunitaria, descolonizadora y de calidad".
140. **¿Cuáles son los principios de educación descolonizadora, liberadora, revolucionaria y transformadora?** Es cuando valoriza y legitima los saberes, conocimientos y valores de los pueblos originarios y urbanos populares, como expresión de la identidad plurinacional y de sus derechos patrimoniales, incorporando en el currículo los conocimientos pluriculturales del pueblo boliviano.
141. **¿Qué se debe hacer para lograr una educación descolonizadora, liberadora, revolucionaria y transformadora?** a) Eliminar la exclusión y discriminación buscando el acceso, la equidad e igualdad de oportunidades en el sistema educativo, b) Romper las concepciones del mundo occidental como único y universal, que implica el reconocimiento de los conocimientos, saberes y tecnología indígenas - originarios.
142. **¿Qué significa la descolonización?** La descolonización cuestiona las relaciones de poder dominante y el colonialismo del poder. Es construir nuestra identidad a partir de las formas de producción y la diversidad cultural, rechazo a cualquier forma de imposición, sea económica, cultural, social o política. Es un proceso de emancipación, implica erradicar la explotación y todas las formas de sometimiento.
143. **¿Cuál es el objetivo de la educación descolonizadora?** La educación descolonizadora elimina todo tipo de discriminación étnica, racial, social, cultural, religiosa, lingüística, política y económica, para el acceso y permanencia de todos los bolivianos al sistema educativo en igualdad de oportunidades y condiciones.
144. **¿Cuál es la función de la educación descolonizadora?** Recuperar el sentido ideológico y político de la educación boliviana como marco interpretativo de nuestra realidad diversa, para comprendernos y situarnos en el contexto mundial de naciones con identidad propia, para reafirmar y desarrollar toda la cultura originaria como expresión de la identidad plurinacional y de sus derechos patrimoniales.
145. **¿Por qué es importante la descolonización en educación?** La educación descolonizadora surge como necesidad imperante para cambiar el pensamiento colonizador, que responde a estructuras coloniales, no se podrá hacer acción política transformadora de estructuras académicas, sociales, económicas, si antes no se descoloniza la mente.
146. **¿A que apunta la descolonización?** A lo siguiente: a) Nuevas condiciones políticas económicas y socioculturales, b) Transformar las relaciones, estructuras, instituciones y conocimientos, c) Reconocer y fortalecer lo propio, y d) Relacionar lo propio y lo diferente.
147. **¿Para qué descolonizar?** Para fortalecer nuestra identidad de acuerdo al contexto, cultivando valores, con justicia sin discriminación para crear una propia identidad construida entre todos los bolivianos: a) Para ser auténticos, b) Para fortalecer la identidad, c) Para romper la dependencia y d) Para recuperar la dignidad y la soberanía.
148. **¿A quién descolonizar?** A todos los bolivianos a través de estrategias inclusivas, tendentes a la formación de comunidades solidarias, participativas, respetuosas de la diversidad: Familia – Educación - Medios de comunicación.
149. **¿Qué es el colonialismo?** El colonialismo es la influencia o la dominación de un país por otro más poderoso de una forma violenta, a través de una invasión militar, o sutil, sin que intervenga la fuerza. Los motivos pueden ser poder riqueza o dominio, dominación que puede ser política, militar, informativa, cultural, económica o étnica.
150. **¿Qué es Colonialidad?** Es la subordinación de una cultura hacia otra. Implica la pérdida de territorio, cultura, de identidad, independencia económica, idioma, vestimenta y pérdida del respeto hacia la diversidad. Proceso de imposición históricamente determinado, en los ámbitos económico, político, social y cultural y ejercicio de poder que avasalla las formas de sentir, pensar, hacer.

151. **Que es neocolonialidad:** La palabra neocolonialismo significa "nuevo colonialismo", dando a entender entonces a nuevas formas de colonización. El término puede ser utilizado en diferentes momentos de la historia posterior al encuentro entre América y Europa, época considerada como el primer colonialismo. Hoy en día, se habla de un colonialismo cultural mientras que en otras épocas el colonialismo fue político o económico
152. **¿Qué es la educación descolonizadora?** Según el Ex-ministro de Educación **Félix Patzzi**, "La educación descolonizadora significa poner fin a las fronteras étnicas, terminar con la sociedad de castas. Por tanto, será considerar a todos como iguales, donde nadie es más ni menos, donde la persona es valorada por su propia capacidad y donde ésta no pueda subordinarse a estigmatizaciones étnicas, lingüísticas, raciales y otras formas de discriminación" cita de la obra "Etnofagia Estatal" del 2006.
153. **¿Qué se pretende con la descolonización?** Mujeres y hombres libres e iguales - Revalorizar nuestra cultura - Salir de encierro, ser iguales en derechos y deberes - En el marco de la diversidad y la unidad nacional - Cambiar nuestra forma de pensar y actuar - Rescatar nuestros valores culturales - Identificar desde donde se debe empezar la descolonización - Modificar esquemas mentales y actitudinales)
154. **¿Qué es Educación comunitaria, democrática, participativa y de consensos?** Es un proceso de convivencia con pertinencia y pertenencia al contexto histórico, social y cultural en que tiene lugar el proceso educativo. Mantiene el vínculo con la vida desde las dimensiones material, afectiva y espiritual, generando prácticas educativas participativas e inclusivas que se internalizan en capacidades y habilidades de acción para el beneficio comunitario. Ser comunitario no depende de la genética, sino de la convivencia.
155. **¿Qué dice la Constitución Política del Estado con respecto a la educación comunitaria?** Modelo de estado: "Unitario social de derecho plurinacional comunitario libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías".
156. **Según la Nueva Ley de Educación "Avelino Siñani-Elizardo Pérez" ¿la educación debe ser?** la educación debe ser "... comunitaria, democrática participativa y de consensos para la toma de decisiones en la gestión de políticas educativas públicas dentro del marco de la unidad en la diversidad"..... "Promover la amplia reciprocidad y solidaridad entre las naciones indígenas originarias y afroboliviano que luchan por la construcción de su unidad en el ámbito continental y mundial".
157. **¿Cuándo se dice que la educación es comunitaria, democrática, participativa y de consensos?** Entendida como transformación humana de convivencia con **pertinencia y pertenencia**, donde se aprende y practica el entramado cultural que vive la sociedad. Los estudiantes aprenden todas las prácticas sociocomunitarias de manera participativa, democrática y en consenso, en unas relaciones de convivencia socialmente conscientes y comunitarias.
158. **Cuál es la finalidad de la educación sociocomunitaria productiva:** Formación integral y holística de mujeres y hombres con pensamiento crítico, acción transformadora, propositivo y con valores sociocomunitarios, estableciendo diálogo intercultural entre los pueblos y naciones indígena originario campesinos, comunidades interculturales, afroboliviana y el mundo. Coadyuva al cambio de esquemas mentales individualistas, racistas y discriminadores para el ejercicio pleno de sus derechos.
159. **¿Bajo qué principios se sustenta el nuevo modelo de educación socio-comunitaria productiva?** Los saberes, conocimientos y valores culturales desarrolladas por las comunidades indígenas originario campesinas, que se dan en la práctica socio comunitaria y se transmiten de generación en generación entorno a lo sociocultural, la Madre Tierra y el Cosmos. Bajo la experiencia pedagógica de la Escuela Ayllu de Warisata por tener una organización social, económica y política comunitaria, integrando los diferentes niveles de formación desde la infancia hasta la educación superior. Las propuestas psicológicas y pedagógicas postmodernas, las teorías socio críticas en educación, como una construcción social y cultural, la pedagogía liberadora, que desarrolla una conciencia crítica y de actitudes reflexivas, orientada a generar cambios estructurales en los seres humanos y su entorno.
160. **¿Cuáles son las bases en la educación socio-comunitaria productiva?** Políticas (la educación aporta a la

construcción de una sociedad armoniosa, cimentada en una ideología y práctica política descolonizadora, liberadora, revolucionaria, antiimperialista y transformadora, sin discriminación ni explotación, con plena justicia social), sociales (políticas de reafirmación y revalorización de los principios socio comunitarios, para la consolidación del Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, democrático, participativo y de consensos), culturales (afirmación y fortalecimiento de las identidades socioculturales y lingüísticas, la valoración y desarrollo de la cultura propia) y económicas (modelo económico mixto planteado en la Constitución Política del Estado, que implica desarrollar una educación que promueva un impacto en la matriz productiva del país, así como la recuperación e incentivo sobre el uso adecuado y perdurable de todos los recursos naturales y estratégicos) y jurídico (ejercicio de los derechos y deberes, encaminados a consolidar el Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías).

161. **¿Qué es comunidad?** "un grupo de individuos que voluntariamente se asocian con un fin común. La consecución de este fin conlleva un grado de compromiso por parte de cada uno de sus integrantes, estableciéndose así una relación particular entre ellos y una jerarquía específicos de esa comunidad".
162. **¿Cuáles son las características de una comunidad?** Comparten elementos en común, elementos tales como un idioma, costumbre y valores, tareas, visión de mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio, por ejemplo), estatus, roles, etc. Uno de los propósitos de una comunidad es unirse alrededor de un objetivo común. Inclusive es suficiente que exista una identidad común para conformar una comunidad sin la necesidad de un objetivo específico.
163. **¿Cómo se conceptualiza la comunidad educativa?** La comunidad como la totalidad conformada por un conjunto de personas que comparten unos valores culturales, una historia, una forma de organización social y un cúmulo de necesidades y anhelos comunes, en un espacio territorial. Cada comunidad crece continuamente y todos sus miembros tienen que participar en el mejoramiento buscando formas de solución a sus problemas y apoyar a la escuela.
164. **¿Cómo se aplica el enfoque comunitario en el modo de aprendizaje?** El enfoque comunitario toma como base los saberes y conocimientos de los pueblos y culturas de Bolivia, para potenciar los procesos educativos, con conciencia de la diversidad de culturas y lenguas y las diversas formas de aprendizaje. Busca la interrelación, el intercambio y el diálogo con otras culturas del mundo bajo los principios de reciprocidad y complementariedad.
165. **¿Qué objetivo persigue la comunidad educativa?** Tiene como objetivo promover actividades que orienten el mejoramiento de la calidad de la educación y lograr el bienestar de los estudiantes, busca no sólo impartir instrucción sino la educación comunitaria, se caracteriza por estar abierta al cambio, ya que se encuentra en constante desarrollo.
166. **¿En qué consiste una educación comunitaria?** Es un proceso de convivencia con pertinencia y pertenencia a la Madre Tierra y el Cosmos, los y las estudiantes aprenden todas las prácticas socio comunitarias en un marco participativo, democrático y de consensos, en armonía y equilibrio con la comunidad, genera equidad y oportunidades de participación, promoviendo el ejercicio y la exigibilidad de los derechos, así como el cumplimiento de deberes, propicia el desarrollo de una educación en comunidad.
167. **¿Qué significa educación comunitaria en el aula?** El estudiante es protagonista de su aprendizaje y es significativo si es parte de su contexto y su cultura. En este sentido, la escuela deberá ser entendida como una entidad abierta a la comunidad, mejorar aún como parte de ella, como un espacio de construcción del desarrollo de la comunidad, y no como una entidad independiente de la comunidad.
168. **¿Cómo se entiende la educación comunitaria?** "La educación comunitaria es la participación de los padres de familia, organizaciones naturales, maestros y estudiantes en el funcionamiento de las unidades educativas de núcleo, de la zona, de la región o del nivel plurinacional, en la gestión educativa, en la definición de sus propósitos generales y en la toma de decisiones importantes para la vida escolar, respondiendo de manera adecuada y pertinente a las necesidades pluriculturales y multilingües".

169. **¿Cuál es el objetivo de la educación comunitaria?** “Cultivar y fortalecer los valores éticos, morales y estéticos basados en la vida comunitaria con la práctica de la complementariedad y reciprocidad”, todo esto para vivir bien, que es el norte de la educación comunitaria. La educación comunitaria promueve la convivencia con la madre tierra, cosmos y prácticas socio comunitarios de manera participativa y democrática comprendiendo holísticamente la vida.
170. **¿Cómo se desarrollan las estrategias de relacionamiento comunitario?** Estas estrategias promueven la generación de actitudes y relaciones de convivencia en las que se considera como centro el bien común antes que el interés individual. Por ello, en su desarrollo se debe facilitar la construcción de espacios abiertos y plurales que ayuden a analizar conflictos, dialogar y superar las inequidades históricas que provienen de la colonización, propiciando una serie de procesos colaborativos entre las y los actores de la comunidad educativa tomando en cuenta los intereses básicos de todas y todos los involucrados, generando decisiones legítimas y sustentables basadas en la complementariedad y el consenso.
171. **¿Qué son las Comunidades de Producción - Transformación Educativa (CP- TE)?** Las CP-TE son espacios que permiten a las y los maestros aprender comunitariamente a partir de su propia experiencia y su práctica educativa. Asimismo, son espacios donde se analizan todas las acciones que se están llevando a cabo en los procesos educativos, se identifican las dificultades presentes en la aplicación y se plantean posibles soluciones. Se espera que progresivamente las CP- TE generen espacios más autónomos en su funcionamiento.
172. **¿Cuál es el objetivo de las CP-TE?** Las CP-TE tienen el objetivo de propiciar el intercambio de experiencias, promover el análisis, la reflexión y discusión, elaborar propuestas de transformación y renovación de las prácticas educativas, y hacer que la formación profesional comunitaria sea permanente.
173. **¿Cuál la Intencionalidad de la Comunidad de Producción y Transformación Educativa? (CP-TE)** Es transformar la práctica educativa propia, para contribuir a la transformación social de nuestro país, en sus múltiples dimensiones (cultural, social y económica, entre otros), a través de un Proyecto Comunitario de Transformación Educativa definido por la comunidad. Este es el sentido y la intencionalidad clara de aportar este principio de cambio en nuestros Centros Educativos.
174. **¿Cuáles son las normativas para las CP-TE?** Se plantea la conformación de la Comunidad de Producción y Transformación Educativa en los Centros de la EPJA para hacer realidad el mandato constitucional (Art. 77) y la Ley de Educación N° 070 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” (Art. 2), referido a que la educación – **como derecho humano fundamental**– llegue a toda la sociedad boliviana con pertinencia y calidad sobre la base de la participación y la responsabilidad colectiva para contribuir a los grandes propósitos del nuevo Estado Plurinacional y, fundamentalmente, responder a las demandas educativas sociales, desde los espacios locales concretos hasta los niveles nacionales.
175. **¿Cómo se considera el currículo como construcción sociocomunitaria?** El currículo educativo asume la cosmovisión andino-amazónica, entendida como construcción sociocomunitaria a partir de la convivencia. En esta relación se dan interpretaciones de los elementos y señales de la naturaleza, del movimiento de los astros, del comportamiento de los seres vivos, y otros fenómenos, desde los cuales la comunidad desarrolla sus prácticas cotidianas en permanente relación con todo lo que les rodea.
176. **¿Cómo influye en el currículo la comunicación en la familia?** Si nos desarrollamos en un ambiente donde existe violencia, es posible que aprendamos a relacionarnos y comunicarnos con miedo y agresión; si el ambiente es cálido y respetuoso, podemos sentirnos en libertad para decir lo que pensamos y sentimos. Sin embargo, recordemos que está en nuestras manos cambiar las formas de relacionarnos y comunicarnos.
177. **¿Donde comienza y termina la educación?** La educación se da en la vida y para la vida, porque la educación no se inicia ni termina en las aulas, es una escuela activa de trabajo y productiva, donde se vinculan las prácticas comunitarias con el aula, porque la vida es dinámica y requiere la articulación constante de la teoría – práctica para resolver problemas cotidianos,

178. **¿Qué es la escuela activa?** El concepto "vida" no es puramente biológico. Para vivir hay que producir los medios materiales necesarios; la existencia del hombre está condicionada a la actividad que realiza para hacerla posible. La actividad es la que hizo al hombre, por lo tanto, el lugar al razonamiento, permitió el crecimiento del cerebro. La actividad transforma a la naturaleza y por consiguiente transforma al hombre mismo.
179. **¿Por qué se dice que la educación es una acción social?** Los aprendizajes no pueden ser individuales o aislados del entorno, porque la naturaleza nos demuestra que todo está articulado, la enseñanza no puede estar aislada de la naturaleza y la comunidad, sino más bien se debe enseñar, comprender, respetar las leyes naturales y valores comunitarios.
180. **¿Qué es vivir bien en comunidad?** El Vivir Bien es dar prioridad a la naturaleza antes que al humano, ejercer la soberanía, priorizar la vida, llegar a acuerdos en consenso, respetar las diferencias, recuperar recursos, vivir en complementariedad, equilibrio con la naturaleza, defender la identidad, aceptar las diferencias, control social, Saber comer, beber, bailar, comunicarse y trabajar en reciprocidad, no robar y no mentir, respetar a la mujer, aprovechar el agua, escuchar a los mayores; reincorporar la agricultura, proteger las semillas, priorizar derechos cósmicos.
181. **¿Qué es sociedad?** La sociedad, de manera general, es el conjunto de individuos que comparten fines y conductas, y que se relacionan interactuando entre sí, cooperativamente, para constituir un grupo o una comunidad.
182. **¿Qué es participación?** "En las culturas originarias y desde una visión holística, la participación es la vida misma, porque tiene que ver con todos los actos de la vida comunitaria. En las culturas originarias, los actos de la comunidad están orientados a garantizar la sostenibilidad de la vida de todos sus miembros".
183. **¿Qué es Educación intracultural, intercultural y plurilingüe?** es un instrumento de reivindicación que promueve el reconocimiento y desarrollo de las lenguas con énfasis en las originarias, articula el SEP desde la recuperación, el fortalecimiento y desarrollo de los saberes, conocimientos y las lenguas propias de las naciones indígenas originarias, promoviendo la interrelación y convivencia complementaria con otras culturas.
184. **¿En qué consiste la educación intracultural?** La recuperación, el fortalecimiento y desarrollo de los saberes, conocimientos y las lenguas propias de las naciones indígenas originarias campesinas, comunidad afro boliviana y comunidades interculturales, promoviendo la interrelación y convivencia complementaria con las mismas oportunidades y condiciones. El fortalecimiento de la intraculturalidad promoviendo una educación intercultural.
185. **¿La Interculturalidad permite la comprensión o el reconocimiento de otras culturas y saberes en el contexto de la modernidad?** Sí, porque promueve y propicia la generación y acceso a los saberes, conocimientos, valores, ciencia y tecnología de los pueblos y culturas que conforman el estado plurinacional, con los conocimientos universales del mundo.
186. **La intraculturalidad, es una concepción donde las políticas culturales se desarrollan:** En el currículo del Sistema Educativo Plurinacional se incorporan los saberes y conocimientos de las cosmovisiones de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas.
187. **¿Qué dice la Constitución Política del Estado con respecto a la educación intracultural, intercultural y plurilingüe?** artículo 1, menciona: "... Bolivia se constituye en Estado Unitario social de derecho plurinacional comunitario, libre...", asumiendo que los idiomas oficiales del Estado son el castellano y todos los idiomas de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos... Artículo 78, Numeral II, "La educación es Intracultural Intercultural y Plurilingüe en todo el Sistema Educativo Plurinacional".
188. **¿Qué nos dice el artículo 234 según la CPE?** "Para acceder al desempeño de funciones públicas se requiere: en el punto 7. "Hablar al menos dos idiomas oficiales del país".

189. **¿Cuándo se dice que un Estado es Pluricultural?**, Presencia de varias culturas o nacionalidades con su propia lengua en un país. Multilingüe presencia de varias lenguas en un país.
190. **La nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia ¿Cuáles son las nacionalidades reconocidas?** Son las siguientes: Uru-chipaya-Murato-Hiruito, Aymara, Quichua, Callawaya, Mullo, Leco, Mosestén, Tacana, Yuracaré. Yuqui, Mojeña-ignaciana, Moxeña-trinitaria, Chiquitana, Ayorea, Guarani, Guaraya, Araona, Baure, Canichana, Cavineña, Esse Eja, Cayubaba, Chacobo, Itonama, Juaquiniana, Abeliana, Maropa, Movima, Moré, Nahua, Pacaguara, Paiconca, Sirionó, Tsimane, Yaminahua, Machineri, Weenhayek, Tapieté, Afroboliviana.
191. **¿Qué nos dice la ley Avelino Siñani – Elizardo Pérez con respecto de la interculturalidad?** en el art.1, Punto 8, se añade que "Es intracultural, intercultural y Plurilingüe, por que articula un SEP desde el potenciamiento de los saberes, conocimientos y la lengua propia de las naciones indígena originarias, porque promueve la interrelación y convivencia en igualdad de oportunidades a través de la valoración y respeto recíproco entre las culturas del Estado Plurinacional y del mundo".
192. **¿Cuál es el propósito principal de la educación plurilingüe en el contexto de la transformación del Sistema Educativo Plurinacional?** Es garantizar y propiciar el aprendizaje de una lengua originaria para la totalidad de las bolivianas y los bolivianos.
193. **¿Cuál es el objetivo de la educación intra-intercultural y plurilingüe?** "recuperar, valorar y desarrollar las lenguas, saberes, sabidurías, conocimientos y valores, reconociendo la identidad y diversidad cultural de los pueblos". en este sentido posibilita la reconstrucción, construcción y reconfiguración de los contenidos del currículo, basado en los principios de racionalidad, complementariedad y reciprocidad.
194. **¿Cómo debe ser la educación superior con respecto a la interculturalidad?** artículo 95, numeral II. "La Educación Superior es intracultural, intercultural y plurilingüe..." y a la vez la Universidad debe implementar programas para la recuperación, preservación, aprendizaje y divulgación de las diferentes lenguas de las naciones y pueblos indígena originarios campesinas".
195. **¿Qué significa educación pluricultural o multicultural?** Con el término **multicultural** se define la situación de las sociedades, grupos o entidades sociales en las que muchos grupos o individuos que pertenecen a diferentes culturas viven juntos, cualquiera que sea el estilo de vida elegido. **Pluricultural** es casi un sinónimo. Se utiliza en las mismas circunstancias, pero en lugar de subrayar la existencia de un amplio número de culturas en contacto, se resalta únicamente su pluralidad.
196. **¿Por qué hablar de educación intracultural, intercultural y plurilingüe ?** En los últimos años, los movimientos sociales y en especial los pueblos Indígenas originarios han reclamado sus derechos individuales y colectivos como naciones, exigiendo mayor igualdad y justicia social. Éstos se reflejan en la Ley Avelino Siñani – Elizardo Pérez, y Constitución Política del Estado Plurinacional.
197. **¿Cuándo se dice que una institución es intercultural?** Una institución es "intercultural", si mantiene relaciones buenas y abiertas con gente y situaciones de otra cultura. Es decir, tiene una interculturalidad positiva, por la que se acepta al que es culturalmente distinto y se genera un enriquecimiento mutuo, aprendiendo de unos y otros. Esta es también la interculturalidad que buscamos generar en todo el sistema educativo.
198. **¿Cuál debe ser el perfil intercultural de un docente?**, Práctica de estos valores, tanto en su vida familiar, laboral y comunitaria. **Para** que los contenidos y demás actividades pedagógicas, relacionadas con la educación intercultural se implementen de manera efectiva, es necesario que los docentes seamos conocedores de la diversidad cultural, regional y nacional de acuerdo con el contexto de los educandos. En lo posible, deberíamos ser bilingües.
199. **¿Qué características deben tener los docentes con perfil intercultural?** podemos afirmar que el profesor intercultural, no es que sabe más de una lengua (español o nativo, etc.), tampoco el que sabe bailar diferentes músicas nacionales, etc. eso es folklorismo. El profesor intercultural es el docente que trabaja en igualdad de condiciones con estudiantes de las diferentes culturas nacionales e internacionales,

practicando la tolerancia, respeto, dialogo intercultural, etc. en el proceso enseñanza aprendizaje.

200. **¿Qué es Cultura?**, Es el conjunto de conocimientos adquiridos por los hombres y mujeres socialmente organizados que engloba y expresa modos de vida, arte ciencia, tecnología, religiosidad, usos y costumbres. Es la innovación de respuestas frente a las propiedades de la naturaleza, la sociedad en la que viven y conviven y se construye a través del tiempo y colectivamente dentro una sociedad.
201. **¿Qué es Identidad?**, Entendemos por identidad a todos aquellos elementos que permiten identificarnos, caracterizamos, mostrar que tenemos en común y que nos diferencia de otros, se manifiesta cuando una persona reconoce sus raíces culturales y reconoce a otra persona como miembro de ese pueblo, entonces podemos preguntarnos.
202. **¿Qué es identidad cultural?** La identidad cultural se define históricamente a través de múltiples aspectos como la lengua, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias, los comportamientos colectivos, sistema de valores que se encuentra vinculado a un territorio. Los pueblos indígenas expresado en su territorialidad constituyen un legado plural con inclusión y participación.
203. **¿Qué es la Intraculturalidad?**, La educación intracultural promueve el reconocimiento, la revalorización y desarrollo de la cultura originaria y pueblos urbano-populares, a través del estudio y aplicación de los saberes, conocimientos y valores propios en la vida práctica y espiritual, contribuyendo a la afirmación y fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos indígenas originarios y de todo el entramado cultural del país.
204. **¿Qué es la interculturalidad?**, La educación intercultural propicia la generación y acceso a los saberes, conocimientos, valores, ciencia y tecnología de los pueblos y culturas que conforman el Estado Boliviano, en su más estrecho diálogo, valoración, intercambio y complementariedad con los conocimientos y saberes de las culturas y con el mundo. El conocimiento de los idiomas originarios, castellano y un extranjero, constituyen un espacio de encuentro entre mundos diversos para la educación intercultural del país,
205. **¿Qué es la Transculturación?**, Es la recepción de un pueblo o grupo social de formas de culturas procedentes de otro. Cada cultura tiene sus fortalezas y sus debilidades. Si uno trata de analizar objetivamente su propia cultura a la luz de los principios universales mencionados en el concepto de cultura seguramente encontrarán algunos aspectos en que está fuerte, otros en que está débil, y aún otro en que está bien, pero en los que se podría mejorar aún más. Aquí es donde la transculturación juega un papel importante debido a que la persona se apropia de la cualidad o actitud que necesita o le conviene de otra cultura.
206. **¿Cuáles son los polos de la interculturalidad?**, son: **interculturalidad positiva**, Es cuando se acepta al que es culturalmente distinto y se genera un enriquecimiento mutuo, aprendiendo de unos y otros. **Interculturales negativas**, que llevan a la destrucción del que es culturalmente distinto o piensa diferente. Común en sociedades racistas.
207. **¿Cuándo se dice que la interculturalidad es positiva:** La simple tolerancia del que es culturalmente distinto, sin un verdadero intercambio enriquecedor, ¿no llega a ser todavía una interculturalidad positiva? Es decir, tiene una interculturalidad positiva, por la que se acepta al que es culturalmente distinto y se genera un enriquecimiento mutuo, aprendiendo de unos y otros.
208. **¿Cuándo se dice que la interculturalidad es negativa?**, es aquella que nos llevan a la destrucción del que es culturalmente distinto o por lo menos a su disminución y asimilación, como sucede en nuestras sociedades neocoloniales.
209. **¿A qué se llama cultura dominante?**, Cultura con mayor poder económico político y cultural en un determinado contexto social. Diferencia cultural aspectos que distinguen a una cultura de otra. Por Ej. Unas culturas son letradas y otras son orales o ágrafas (sin escritura).
210. **¿Qué es el pluralismo cultural?** Se reconoce la realidad de la diferencia de culturales, de lo religioso, de lo

social, de lo político. Se reconoce la diversidad cultural y sus derechos fundamentales: dignidad de los Pueblos.

211. **¿Cómo se entiende por choque cultural?** Es un término utilizado para describir la ansiedad y los sentimientos (de sorpresa, desorientación, confusión, etc.) causados en un individuo por el contacto con un medio social totalmente distinto, creando dificultades en saber qué es apropiado y qué no. Frecuentemente se combina con un fuerte rechazo (moral o estético) a ciertos aspectos de la cultura ajena.
212. **¿A qué se llama diversidad en educación?** En educación entendemos, que cuando hablamos de diversidad, las necesidades educativas que tenemos todas y cada una de las personas se sustentan en las diferencias humanas que cada uno expresa al participar de grupos, ya que los grupos por naturaleza son heterogéneos; aun cuando desde nuestro imaginario intentamos suprimir las diferencias propias de los seres humanos.
213. **¿A qué se llama referentes culturales?** Son los datos de que revelan que una persona es de una cultura y no de otra. Por Ejemplo, la lengua, la forma de vestir, la música, las costumbres, etc.
214. **¿Qué significa la cultura simbólica?** Lo que nos proyecta más allá de lo que vemos y tocamos y nos permite dar sentido a todo el conjunto. Se llama también la cultura simbólica porque, a través de señales concretas, significa siempre algo intangible e invisible.
215. **¿Qué se entiende por alienación cultural?** Imposición paulatina de valores y prácticas culturales extraños a la lógica y cosmovisión de una cultura; proceso que se realiza, especialmente, ¿a través de la educación? Mediante ésta la persona desconoce su realidad cultural y pretende asumir otra identidad a la que no pertenece.
216. **¿Qué significa aculturación?** Se refiere al resultado de un proceso en el cual un pueblo o grupo de gente adquiere una nueva cultura (o aspectos de la misma), generalmente a expensas de la cultura propia y de forma involuntaria. Una de las causas externas tradicionales ha sido la colonización. En la aculturación intervienen diferentes niveles de destrucción, supervivencia, dominación, resistencia, modificación y adaptación de las culturas nativas tras el contacto intercultural.
217. **¿Qué se entiende por enculturación o endoculturación?** Es el proceso mediante el cual una cultura establecida enseña a un individuo con la repetición de sus normas y valores aceptados, (consciente o inconsciente) de tal forma que el individuo pueda convertirse en un miembro aceptado
218. **¿Cuáles son las cuatro capacidades lingüísticas de una persona?** bilingüe son: Escuchar, hablar, leer y escribir.
219. **¿Qué significa educación plurilingüe?** La educación plurilingüe es aquella que garantiza y propicia el aprendizaje de una lengua originaria. Así, educar en el lenguaje supone una apropiación crítica y creativa de la lengua, a partir del reconocimiento y valoración de las diferentes formas de pensar, significar y actuar; donde se garantice que los bolivianos se comuniquen en su lengua materna (originaria o castellano), dominen una segunda lengua (originaria o castellano)
220. **¿Cuándo sé que la persona es plurilingüe?** Es la capacidad que una persona tiene para expresarse en varias lenguas, se refiere fundamentalmente al repertorio de variedades lingüísticas que pueden utilizar los locutores – incluyendo la "lengua materna" y todas aquellas adquiridas posteriormente, sea cual fuere el estatus que estas lenguas tengan en la escuela y en la sociedad, y sea cual fuere el nivel de manejo de las lenguas aprendidas.
221. **¿Qué es el bilingüismo Incipiente?** Manejo de dos lenguas, en la que una presenta mayor dificultad para la comunicación. La persona que es bilingüe incipiente, se comunica mejor en una lengua que en la otra. Bilingüismo consecutivo es el aprendizaje de dos lenguas: la segunda, después de que se ha aprendido la primera.
222. **¿Cuándo se dice que la persona es monolingüe?** Se dice que es monolingüe cuando alguien sabe sólo una

lengua su rango de percepción y comprensión es más limitado. En cambio, bilingüe, si sabe dos lenguas la persona se multiplica por dos en su capacidad de comprensión y comunicación; y si sabe cinco, se multiplica por cinco.

223. **¿Cómo se entiende Lengua uno (L1) y lengua dos (L2) ?**, En este caso es fundamental saber cuál es la lengua en que aprendió a hablar en la niñez, llamada también lengua materna (aunque no siempre será la de su madre) u lengua primera (L1), aunque posiblemente años después ya no sea la principal. Las demás serán la lengua segunda (L2), tercera (L3), etc. y el nivel de destreza práctica indicará si se tiene un bilingüismo pasivo (comprendo, pero no puedo hablar), coordinado (la manejo tan bien como la materna) subordinado (ciertos dejos y errores muestran que no es la materna).
224. **¿Cuál es el rol especial de la lengua?** Como acabamos de ver, la **lengua** o **idioma** es el sistema simbólico más completo y cotidiano para comunicarse y codificar los diversos elementos culturales, por lo que en muchos censos y encuestas se la utiliza como un **indicador** muy apropiado para definir la identidad cultural de alguien.
225. **¿Qué se entiende por Lengua vernácula?**, Denominada también lengua indígena. Lengua materna llamada también primera lengua o L1. Es la lengua que se la aprende en el seno familiar. Subestimar a una cultura ponerla debajo, aislarla. Paternalismo protección. Colonialismo dependencia de otro.
226. **¿A quiénes se les dice analfabeto?** En sentido estricto, individuo joven o adulto que no sabe leer y ni escribir. En un sentido más amplio, y de acuerdo con los conceptos de analfabeto funcional de la UNESCO, persona que, aunque haya recibido un cierto periodo de escolarización, no posee en dominio suficiente de las técnicas instrumentales básicas (lectura, escritura).
227. **¿Quiénes son los analfabetos funcionales?** Las personas apenas alfabetizadas son descritas como 'analfabetas funcionales' si no son capaces de desarrollar facultades que vayan más allá de leer y escribir una frase sencilla. No ser analfabeto funcional implica que una persona pueda "usar la lectura, la escritura y el cálculo para sí.
228. **¿Cómo se concreta la implementación de las lenguas originarias en el currículo en las diferentes regiones sociolingüísticas?** La lengua materna, en la Educación en Familia, se utiliza desde los primeros días de vida del niño/a en el desarrollo de las dimensiones del ser, saber, hacer y decidir. A partir del primer año de Educación en Familia Comunitaria (Inicial escolarizada), en la primera etapa se fortalecen las funciones comunicacionales (no verbal, oral y escrita), cognitivas y reguladoras del desarrollo personal social, para proseguir con la escritura alfabética, el desarrollo de otras funciones lingüísticas y nuevas formas de comunicación, siempre en relación al desarrollo del ser, saber, hacer y decidir. Asimismo, la lengua materna a partir de la segunda etapa de este nivel hasta la educación superior además de instrumento de comunicación, se utiliza como facilitadora de los procesos educativos y de producción de saberes y conocimientos.
229. **¿Qué es la discriminación racial en la escuela?** La discriminación racial es un concepto que suele identificarse con el de racismo es una ideología basada en la superioridad de una raza o etnia sobre otras. En este sentido hay que tener en cuenta que la discriminación racial positiva (cuando se establecen discriminaciones con el fin de garantizar la igualdad de las personas afectadas), constituye una forma de discriminación destinada a combatir el racismo. Y discriminación racial negativa es destructiva (xenofobia).
230. **¿Cómo se interpreta el racismo en educación intercultural?**, El racismo es el desarrollo de ciertas ideologías, creencias y procesos de socialización que discriminan a las personas por su supuesta pertenencia a un grupo. Se trata, por tanto, de un conjunto de declaraciones que afirman la superioridad de unos grupos humanos sobre otros y que legitiman.
231. **¿Qué significa la palabra raza?**, Es un conjunto de rasgos biológicos compartidos por determinado grupo dentro de la misma especie humana, en contraste con los de otro grupo humano. Por ejemplo, el color de la piel, el tipo de cabello, rasgos faciales, etc.
232. **¿Qué es racismo?**, Es una forma de discriminación de las personas recurriendo a motivos raciales, tono de

piel u otras características físicas de las personas, de tal modo que unas se consideran superiores a otras, o sea es más ideología.

233. **¿Qué significa Tolerancia?**, Es cuando está dispuesto a admitir en los demás una manera de pensar, de obrar de ser, diferente a la propia tolerancia activa por una tolerancia que no sea mera aceptación pasiva de lo que sea de lo que se nos venga encima, sino que sea el resultado de la elaboración de las experiencias y de los conflictos.
234. **¿Cuándo se dice atolerante?**, La falta de tolerancia, en tanto que ni tolerante, ni intolerante, porque prescinde de la tolerancia, está alejada de la tolerancia y es indiferente a ella.
235. **¿Qué significa ser Intolerante?**, Es la falta de tolerancia, en tanto que no está dispuesto a admitir en los demás una manera de pensar, de obrar, de ser, diferente a la propia.
236. **¿Qué es Educación productiva territorial, científica, técnica tecnológica y artística?** Es parte sustancial del proceso educativo y está orientada a la transformación de la matriz productiva desarrollando capacidades, habilidades y destrezas que contribuyen a la producción de bienes tangibles e intangibles, de manera sustentable, promoviendo procesos de producción, conservación, manejo y defensa de los recursos naturales, en el marco de las actividades productivas locales y regionales, y el fortalecimiento de la gestión territorial comunitaria.
237. **¿A qué está orientada la educación productiva territorial?** Al desarrollo de capacidades, habilidades, la producción de bienes materiales, intelectuales y creativos, que además garantizan procesos de producción, conservación, manejo y defensa de los recursos naturales, en el marco de las vocaciones productivas locales, regionales y departamentales, para afianzar la gestión territorial comunitaria de los pueblos, indígena originario campesinos, comunidad afro boliviana y comunidades interculturales.
238. **¿Qué dice la Constitución Política del Estado con respecto a la educación tecnológica?** Artículo 78, Numeral III, "El sistema educativo se fundamenta en una educación abierta, humanística, científica, técnica, tecnológica, productiva, territorial, teórica y práctica, liberadora y revolucionaria, crítica y solidaria", (...) el numeral IV. "El estado garantiza la educación vocacional y la enseñanza técnica humanística, para hombres y mujeres, relacionada con la vida, el trabajo y el desarrollo productivo".
239. **¿Qué dice el artículo 90 Romano II?** Establece: "El Estado promoverá la formación técnica, tecnológica, productiva, artística y lingüística, a través de institutos técnicos" (...) El artículo 103 señala: I. El Estado garantizará el desarrollo de la ciencia y la investigación científica, técnica y tecnológica en beneficio del interés general. Se destinará los recursos necesarios y se creará el sistema estatal de ciencia y tecnología.
240. **La Constitución Política del Estado en su artículo 9 referida a los fines y funciones esenciales del ¿El Estado plantea?:** "Promover y garantizar el aprovechamiento responsable y planificado de los recursos naturales, e impulsar su industrialización, a través del desarrollo y del fortalecimiento de la base productiva en sus diferentes dimensiones y niveles, así como la conservación del medio ambiente, para el bienestar de las generaciones actuales y futuras".
241. **¿Cuáles son los Principios de la Educación Científica, Técnica, Tecnológica y Artística?** son: a) Es científica y tecnológica, b) Es teórica-práctica, c) Es sistemática, d) Es productiva, e) Genere innovación, f) Promueve investigación, g) Se desarrolla en base a la complementariedad, h) Potencia identidad cultural, i) Promueve la reciprocidad, j) Apoya la redistribución del conocimiento.
242. **¿En qué consiste la educación científica?** Es una educación técnica tecnológica y artística son procesos integrales de producción cultural, a partir de las potencialidades propias, tanto en el campo de la investigación como en las artes. A partir de la investigación aplicada a la producción tangible e intangible desde la valoración de los saberes y conocimientos de los pueblos y naciones indígena originario campesinas
243. **¿Cuándo se dice que la educación es científica, técnica, tecnológica y artística?** La formación científica, técnica, tecnológica y artística desarrolla procesos integrales de construcción cultural en el campo de la

investigación, vinculados a la comunidad, la producción y la identidad cultural, respondiendo a las necesidades y vocaciones productivas locales y a las demandas de formación técnica y tecnológica de la nueva matriz educativa.

244. **¿Cómo se entiende cuando decimos producción y tecnología según la nueva Le y AS-EP?** Formar una sociedad productiva, utilizando los saberes, sabidurías, conocimientos y las tecnologías ancestrales que le permita interrelacionarse con otras sociedades y sus tecnologías actuales, de esta manera producir bienes materiales e intelectuales.
245. **La educación productiva en la Ley de Educación AS-EP ¿A qué hace referencia?** a) Al desarrollo de capacidades y habilidades para la producción de bienes materiales, b) Al desarrollo de capacidades y habilidades para la producción de bienes intelectuales creativos, c) A la producción, conservación, manejo y defensa de los recursos naturales.
246. **¿Cuáles son las Bases de la Educación Científica, Técnica, Tecnológica y Artística?,** son: a) Bienestar de la sociedad, b) La formación de capital humano, c) La formación de profesionales, d) Ser productiva y base de la industrialización, d) Responder al principio de equidad y justicia social, e) El conocimiento y el avance de la tecnología ancestral y universal
247. **¿Cuáles son los Fines de la Educación Científica, Técnica, Tecnológica y Artística?** a) La construcción del desarrollo nacional, b) El fortalecimiento de la conciencia comunitaria productiva, c) La formación de hombres y mujeres con conciencia crítica, reflexiva y predispuesta al cambio, d) La defensa y preservación del patrimonio natural, e) La industrialización del patrimonio natural en forma soberana, integral y social, f) La formación de la matriz productiva en las tres macroecorregiones, g) La asimilación de la ciencia y tecnología universales y la recuperación e investigación objetiva, de los procesos de producción propios.
248. **¿En qué consiste la ciencia tecnología y producción?** Es un espacio de emprendimiento y producción de bienes tangibles e intangibles, con tecnologías innovadoras propias y complementarias a las tecnologías ecológicas de la diversidad cultural, donde se desarrollan tecnologías, metodologías e investigación orientada al análisis de la ciencia y la producción científica, facilitando que él y la estudiante se incorpore a la vida productiva comunitaria con autodeterminación.
249. **¿Cuál es el objetivo de la educación productiva?** Es: "Desarrollar las vocaciones socio-productivas, con pertinencia sensibilidad social, para formar integralmente a las personas mediante prácticas educativas comunitarias, articulando saberes conocimientos tecnológicos occidentales, respetando la intra-interculturalidad la cosmovisión de las treinta y seis nacionalidades del Estado Plurinacional"
250. **¿Cuál es el fin de la educación comunitaria productiva?** "Es lograr una formación humanista, científica, técnica tecnológica productiva, con pensamiento crítico, reflexivo y propositivo que rompa esquemas mentales individualista, racistas y discriminadoras, articulado a la vida a partir del reconocimiento y práctica de valores éticos, morales, cívico, ciudadanos y de culturas indígenas originarias, mestizas y afro bolivianas en diálogo intercultural con el conocimiento universal asumiendo el trabajo como un bien social y una necesidad vital del ser humano para su existencia desde una conciencia integradora y equilibrada con el cosmos la naturaleza para vivir bien"
251. **¿Qué es una educación productiva?** La Educación productiva considera que el desarrollo de los saberes y conocimientos está en relación directa con el trabajo y la producción material e intelectual científico y tecnológico, base de la acción educativa, articulada a las unidades comunitarias productivas, vocaciones y cadenas productivas de las regiones del país, es la propuesta de transformación del SEP
252. **¿Cómo desarrollamos una educación productiva?,** Se plantea una transformación técnica pedagógica con el tratamiento integral de la educación y/o formación de niños, jóvenes y adultos, en centros educativos que promuevan una educación de calidad que responda a las necesidades de la sociedad. A partir de las lógicas propias de aprendizaje de las diferentes culturas originarias.
253. **¿Qué es un eje Productivo? (material o intelectual),** El eje productivo surge de la concepción ideológica comunitaria. Desde el punto de vista comunitario, el eje productivo es visto como un proceso a partir del

cual se da lugar a productos tangibles e intangibles (saberes, prácticas y conocimientos) en función de las necesidades de los pueblos.

254. **¿Por qué es necesario un estudio de mercado?** El estudio de mercado es más que el análisis y determinación de la oferta y demanda o de los precios del proyecto. A través de él también se pueden determinar muchos costos a futuro, así como, las estrategias de comercialización en introducción y puesta en marcha del proyecto. Es el punto donde podemos hacer el análisis del entorno externo del proyecto o de quienes están involucrados con el mismo.
255. **¿Cuándo se dice que la educación es productiva y territorial?** La educación productiva concibe el proceso educativo a partir de la relación y desarrollo de los saberes y conocimientos teórico - práctico - productivos, en la producción de la vida material, afectiva y espiritual de la comunidad y la sociedad. Que garantice procesos de producción, conservación, manejo y defensa de todos los recursos naturales, fortaleciendo la gestión territorial de los pueblos, naciones indígenas originarias, mestizos y afro bolivianos
256. **¿Qué significa tierra?,** Es el suelo que alberga todo tipo de vida no sólo en la superficie, sino también bajo ella, es decir todos los recursos que en ella existen por lo cual el hombre puede subsistir en el tiempo y en el espacio. La tierra no es objeto de compra y venta. Es necesario darle otro sentido de valor. Por eso es necesario universalizar la relación tierra-territorio en todo el sistema educativo plurinacional.
257. **¿Qué significa territorio?,** El territorio es la dimensión geográfica de una determinada cultura o pueblo en la cual se desarrollan todas las actividades culturales, sociales, productivas y económicas, es decir que el territorio no sólo abarca una zona determinada, sino, la integración de todos los elementos bióticos, abióticos que se encuentran en el suelo, subsuelo y el espacio aéreo, que permiten a las culturas desarrollarse en toda su dimensión.
258. **¿Cómo se entiende lo artístico?,** Conjunto de creaciones humanas, que expresan una visión sensible sobre el mundo tanto real como imaginaria, apoyados en los recursos plásticos, sonoros o lingüísticos y/o corporales para expresar sus emociones, ideas y sensaciones. Si buscamos una definición de arte de índole más "pura", decimos que es un medio por el cual un individuo expresa sentimientos, pensamientos e ideas; es así como vemos a este conjunto plasmado en pinturas, esculturas, letras de canciones, película y libros. Las bellas artes centran su interés en la estética, nos referimos a la pintura, danza, música, escultura y arquitectura; el arte decorativa suele ser utilitarias, es decir "útiles" específicamente.
259. **¿A qué se le llama acto pedagógico?** Se le llama acto pedagógico al encuentro de dos sujetos uno que aprende y otro que enseña, que establecen entre sí una relación intersubjetiva. Esta se organiza en función de un tercer elemento: el contenido, por eso se dice que es una relación ternaria. Además, se caracteriza por ser de carácter social, cognitivo y afectivo.
260. **¿A que llamamos agentes educativos?** Aquellos que permiten al niño una inserción natural y progresiva en la comunidad en que se desenvuelve. Los principales agentes educativos son: Familia: es el primer contacto que el niño tiene desde que nace y es en el seno de la familia, que él adquiere sus primeras actitudes, valores y conocimientos, Escuela y colegio: son dos etapas claves en el proceso de educación del ser humano. La vida escolar y colegial consolida o rectifica actitudes, valores y conocimientos adquiridos en el hogar.
261. **¿A quién va dirigido la educación compensatoria?** Las actuaciones de compensación educativa se desarrollarán en los centros que escolaricen alumnado con necesidades de compensación educativa, considerando como tal aquel, que por su pertenencia a minorías étnicas o culturales en situación de desventaja socio educativa, o a otros colectivos socialmente desfavorecidos.
262. **¿Cómo se conceptualización del aprendizaje cooperativo?** El Aprendizaje Cooperativo es una estrategia que promueve la participación colaborativa entre los estudiantes. El propósito de esta estrategia es conseguir que los estudiantes se ayuden mutuamente para alcanzar sus objetivos. Además, les provee para buscar apoyo cuando las cosas no resultan como se espera.
263. **¿Cómo se entiende el aprendizaje entre iguales?** Es evidente que las personas no somos iguales.

Justamente lo que nos caracteriza es la diversidad. Cuando hablamos de iguales nos referimos a personas que ocupan un status o posición social similar. En concreto, en el aprendizaje, ninguno de ellos actúa como profesor profesional del otro. Por eso aquí, bajo la denominación de Aprendizaje entre iguales, hablamos de alumnos con alumnos; de profesores con profesores; de padres y madres con sus hijos o hijas; de profesionales con profesionales, en general.

264. **¿Cómo se entiende la biblioteca de aula?** La biblioteca de aula es el rincón de aprendizaje más importante. En las bibliotecas los niños encuentran materiales que los ayudan a conocer otras situaciones y realidades y a expandir sus horizontes culturales. Para estimular el acercamiento de los niños a la lengua escrita, se les ofrecen libros que hablen de su propia realidad cultural, algunos en su propio idioma materno, de modo que, a partir de aquello que les es familiar y conocido, puedan avanzar en la adquisición de otros conocimientos.
265. **¿Cómo se entiende los ritmos de aprendizaje?** En pedagogía se considera que cada alumno tiene su propio ritmo de aprendizaje, que depende de su temperamento y de su educación. La mayoría de las actividades que se realizan están reguladas y pueden producirse generalmente en un determinado lapso de tiempo de la vida del sujeto. En la escuela el ritmo de trabajo del alumno es un objetivo específico de la enseñanza individualizada.
266. **¿Por qué se considera que enseñar exige rigor metódico?** El educador democrático no puede negarse el deber de reforzar, en su práctica docente, la capacidad crítica del educando, su curiosidad, su insumisión. Una de sus tareas primordiales es trabajar con los educandos el rigor metódico con que deben "aproximarse" a los objetos cognoscibles. Y este rigor metódico no tiene nada que ver con el discurso "bancario" meramente transferidor del perfil del objeto o del contenido. Es exactamente en este sentido como enseñar no se agota en el "tratamiento" del objeto o del contenido, hecho superficialmente, sino que se extiende a la producción de las condiciones en que es posible aprender críticamente.
267. **¿Por qué se considera que enseñar exige investigación?** Porque no hay enseñanza sin investigación ni investigación sin enseñanza. Esos quehaceres se encuentran cada uno en el cuerpo del otro. Mientras enseño continuo buscando, indagando. Enseño porque busco, porque indagué, porque indago y me indago. Investigo para comprobar, comprobando intervengo, interviniendo educo y me educo. Investigo para conocer lo que aún no conozco y comunicar o anunciar la novedad.
268. **¿Por qué enseñar exige respeto a los saberes de los educandos?** Porque el deber de la escuela, es respetar no sólo los saberes con que llegan los educandos, sobre las clases populares saberes socialmente construidos en la práctica comunitaria, sino también, como lo vengo sugiriendo hace más de treinta años, discutir con los alumnos la razón de ser de esos saberes en relación con la enseñanza de los contenidos. Esta pregunta es considerada demagógica en sí misma y reveladora de la mala voluntad de quien la hace. Es pregunta de subversivo, dicen ciertos defensores de la democracia.
269. **¿Por qué enseñar exige crítica?** En la diferencia y en la "distancia" entre la ingenuidad y la crítica, entre el saber hecho de pura experiencia y el que resulta de los procedimientos metódicamente rigurosos, no hay para mí una ruptura, sino una superación. La superación y no la ruptura se da en la medida en que la curiosidad ingenua, sin dejar de ser curiosidad, al contrario, al continuar siendo curiosidad, se hace crítica. Al hacerse crítica, al volverse entonces, me permito repetir, curiosidad epistemológica, "rigorizándose" metódicamente en su aproximación al objeto, connota sus hallazgos de mayor exactitud.
270. **¿Por qué enseñar exige estética y ética?** La necesaria promoción de la ingenuidad a la crítica no puede o no debe ser hecha a distancia de una rigurosa formación ética siempre al lado de la estética. Decencia y belleza de acuerdo. Yo estoy cada vez más convencido de que, alerta ante la posibilidad de extraviarse por el descamino del puritanismo, la práctica educativa tiene que ser, en sí, un testimonio riguroso de decencia y de pureza. Una crítica permanente a los desvíos fáciles que nos tientan, a veces o casi siempre, a dejar las dificultades que los caminos verdaderos pueden presentarnos. Mujeres y hombres, seres histórico sociales, nos volvemos capaces de comparar, de valorar, de intervenir, de escoger, de decidir, de romper, por todo eso, nos hicimos seres éticos. Sólo somos porque estamos

siendo.

271. **¿Enseñar exige reflexión crítica sobre la práctica?** El pensar acertadamente sabe, por ejemplo, que no es a partir de él, como un dato dado, como se conforma la práctica docente crítica, sino que sabe también que sin él ésta no se funda. La práctica docente crítica, implícita en el pensar acertadamente, encierra el movimiento dinámico, dialéctico, entre el hacer y el pensar sobre el hacer. El saber que indiscutiblemente produce la práctica docente espontánea o casi espontánea, "desarmada", es un saber ingenuo, un saber hecho de experiencia, al que le falta el rigor metódico que caracteriza a la curiosidad epistemológica del sujeto. Éste no es el saber que busca el rigor del pensar acertadamente.
272. **¿Cuál es el papel del docente dentro del currículo?** El docente debe asumir el papel de guía u orientador del aprendizaje y no el de director y responsable directo de ese proceso. Debe ser un facilitador del aprendizaje y no un transmisor de conocimientos. Para ello, el docente debe ser muy creativo para dar dinamismo al proceso educativo, interactuar directamente e indirectamente con los niños y utilizar técnicas y recursos variados que permitan el trabajo independiente.
273. **¿Cuál es el papel que juegan los padres de familia y otros miembros de la comunidad en el currículo?** Son responsables indirectos del desarrollo del currículo. Desde esta visión, ellos deben convertirse en elementos generadores de experiencias de aprendizaje e incluso el docente debe estimular para que se incorporen al trabajo escolar, cooperando en el desarrollo de actividades que ellos dominan y que deben ser incorporados dentro de las experiencias del niño. Así, la escuela y el maestro deben abrirse para que otras personas asuman, en algunas ocasiones, el papel orientador en el aprendizaje a los alumnos.
274. **¿Cuál es la diferencia entre didáctica general y didáctica especial?** a) Didáctica general es la que se aplica a todas y cualquiera de las asignaturas y en todos los ámbitos formales e informales de la educación, b) Didáctica especial es la que se aplica a cada disciplina o materia de enseñanza. También se habla de didáctica especial para hacer referencia a la aplicación que se hace en cada institución, nivel área o ciclo de educación.
275. **¿Cuál es la diferencia entre trabajo en grupo y aprendizaje cooperativo?** El término "trabajo en grupo" se ha usado siempre que un maestro decide organizar actividades en grupos pequeños. El "aprendizaje cooperativo" pertenece a esta categoría de trabajo en grupo, pero no todo trabajo en grupo en el aula es necesariamente aprendizaje cooperativo. "El aprendizaje cooperativo es el uso instructivo de grupos pequeños para que los estudiantes trabajen juntos y aprovechen al máximo el aprendizaje propio y el que se produce en la interrelación".
276. **¿Cuál es la diferenciación entre enseñanza y aprendizaje?** Sin lugar a duda la enseñanza está relacionada con el aprendizaje. Pero son dos fenómenos diferentes. El aprendizaje es un proceso interno, que ocurre dentro de la mente de una persona. En cambio, la enseñanza es una actividad visible. Al pasar por una sala de clases y ver a un profesor hablando frente a un grupo, podemos afirmar que está enseñando. Pero, posiblemente no podemos afirmar que las personas que lo escuchan están aprendiendo, por que el aprendizaje es un proceso mental, y la enseñanza es una actividad.
277. **¿Cuál es la importancia de los mapas conceptuales?** La finalidad principal de los mapas conceptuales es ayudar a los estudiantes a lograr y a los maestros a organizar los materiales objetos de aprendizaje significativo. Los mapas conceptuales tienen su importancia pedagógica por que constituyen el instrumento más importante para el aprendizaje constructivista.
278. **¿Cuál es la relación entre la didáctica y el currículo?** **Didáctica**, Vocablo que deriva del verbo griego "didaskhein" que significa enseñar, instruir, exponer claramente, demostrar. Para algunos, la didáctica debe estudiar el proceso de enseñanza y aprendizaje, otros consideran que debe ocuparse fundamentalmente de la enseñanza y para ciertos autores su objeto de estudio debe ser la clase. Currículum, Se lo considera como una organización sistemática de actividades escolares. Está conformado por valores, objetivos, fines, conocimientos a enseñar, estrategias de aprendizaje, actitudes, materiales de apoyo y técnicas de evaluación.

279. **¿Qué es el currículo oculto?** Se refiere a todas aquellas prácticas que tiene lugar dentro de las experiencias escolar pero que no figuran explícitamente como propuesta curricular. Tiene un carácter ideológico y puede ser distinta de lo oficial. La eficacia del currículo oculto deriva de su confirmación en la realidad, es pues lo que efectivamente se cumple.
280. **¿Qué es el currículo diversificado?** Permite que se introduzcan modificaciones necesarias en función de las características y ritmo de aprendizaje de los estudiantes, también en función de las características socioeconómicas, geográficas y culturales de las comunidades donde se aplica.
281. **¿Qué es el currículo integral?** Abarca los diferentes aspectos de la cultura de manera coherente y comprende fundamentalmente: conocimientos, capacitación para el trabajo y orientación del educando, los mismos que desde su ángulo concurren a la formación integral.
282. **¿Qué es el currículo implícito?** Además de las intenciones explícitamente formuladas en el currículo hay otros elementos no explícitamente formulados que constituyen el currículo implícito. Está constituido por todo aquello que la escuela ofrece, o deja de ofrecer, al margen de las intenciones de las instancias que determina del currículo.
283. **¿Qué es el Currículo Prescriptivo?** Conjunto de disposiciones que establecen los programas oficiales de carácter obligatorio. La forma de ordenación territorial y administrativa de nuestro estado donde hace conocer aspectos básicos del currículo.
284. **¿Qué es el currículo único?** Se caracteriza al currículo como único para toda la enseñanza obligatoria, al mismo tiempo que se le concibe lo suficientemente abierto y flexible como para hacer posible su adaptación a cualquier contexto o situación específicos. El currículo único no implica una homogenización de la práctica educativa.
285. **¿Qué es el Currículum ausente?** Según E. Eissner, en esta noción se incluyen todos aquellos conocimientos, valores y experiencias que no están presentes en la escuela y cuya ausencia resulta formativa.
286. **¿Qué es el currículum intercultural?** que atiende a la diversidad cultural del contexto y a las necesidades del alumnado de las diferentes culturas y estimula la participación de toda la comunidad educativa para propiciar el diálogo y la comprensión entre todas ellas.
287. **¿Cuáles son los elementos del currículo?** Los elementos del currículo se pueden agrupar en estas cuatro preguntas: a) ¿Qué enseñar? Nos dará información sobre los objetivos y contenidos de la enseñanza, b) ¿Cuándo enseñar? Así se sabrá la manera de ordenar y secuenciar dichos objetivos y contenidos, c) ¿Cómo enseñar? Se afirma la necesidad de planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje para poder alcanzar los objetivos propuestos, d) ¿Qué, ¿cómo y cuándo evaluar? Es imprescindible realizar al finalizar una programación.
288. **¿Cuándo se dice que el aprendizaje es contextualizado?** Una de las cualidades de la nueva forma de aprender, es que responde a la cultura de los alumnos. Las experiencias de aprendizaje responden al mundo en el que viven cotidianamente, a su lengua, tradición, costumbres y valores. El aprendizaje contextualizado posibilita que las situaciones y experiencias sean reales, partiendo de lo que es conocido y familiar para los alumnos, hacia ámbitos más amplios y desconocidos.
289. **¿Cuándo se dice que el currículo que atiende la diversidad?** Cuando consiste en dar respuesta educativa a todos los individuos que conforman la sociedad boliviana, porque dentro de la diversidad el niño y la niña se desenvuelven en la familia, escuela y la comunidad. Es el punto de partida del desarrollo de una nueva pedagogía que brinda igualdad de oportunidades sin discriminación alguna.
290. **¿Cuándo se dice que un currículo atiende los problemas emergentes de la sociedad?** Cuando se desarrolla temas eminentemente importantes de la zona como son los temas transversales que están orientadas a la adquisición de conocimientos, a aprehensión de valores y a la formación de actitudes respetuosas en los niños, adolescentes, jóvenes y personas mayores.

291. **¿cómo comenzaríamos a desarrollar una ciencia para la vida?:** La manera clásica y tradicional de hacer ciencia estaba pensada desde una visión positivista, desarrollista, mercantilista al servicio del capitalismo siendo que su práctica nos ha llevado a una práctica antropocéntrica. En este sentido, debemos, desde éste Campo desarrollar una ciencia que esté más relacionada con la preservación de la vida y el respeto de los derechos de la Madre Tierra.
292. **¿Qué es aprender a aprender?:** Significa encontrar métodos y técnicas adecuadas para adquirir nuevos conocimientos habilidades o actitudes a través de la experiencia; es, entonces, aprender a aprovechar todas nuestras experiencias vitales. Aprender a aprender: significa que el sujeto sea capaz de adquirir nuevos conocimientos (conceptos, procedimientos, actitudes) por su propia cuenta. "aprender a aprender".
293. **¿Enseñar es una actividad práctica y teórica?** Modificar las ideas del sentido común, las costumbres y los hábitos adquiridos, no es una tarea fácil ni inmediata. Requiere, para empezar, de mucho autorreflexión sobre la propia práctica. Solamente a partir de allí, es posible cambiar las formas de enseñar. La teoría acerca cómo enseñar se construye a partir de los análisis de los diversos elementos y dimensiones que intervienen en la enseñanza. Las teorías de acerca como enseñar se generan a partir de la reflexión teórica y de la reflexión práctica. Todo educador es constructor de teoría de la enseñanza
294. **¿Qué es la formación comunitaria?** como proceso de convivencia con pertinencia y pertenencia al contexto histórico, social y cultural en que tiene lugar el proceso educativo. Esta forma de educación mantiene el vínculo con la vida desde las dimensiones material, afectiva y espiritual.
295. **¿Qué es la formación descolonizadora?** lidiar contra todo tipo de discriminación étnica, racial, social, cultural, religiosa, lingüística, política y económica, promoviendo igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones y superación de estructuras mentales coloniales, la revalorización y fortalecimiento de las identidades propias y comunitarias
296. **¿Qué es la formación productiva?** poner en práctica los saberes y conocimientos como un medio para desarrollar cualidades y capacidades articuladas a las necesidades educativas institucionales en complementariedad con políticas estatales.
297. **¿Por qué el aprendizaje es cooperativo?** La cooperación es un proceso mediante el cual los individuos se apoyan mutuamente, comparten sus tareas y se organizan en torno a un objetivo común. La cooperación crea mejores condiciones de trabajo y avance, y por tanto es de mucho beneficio para el desarrollo y el aprendizaje de los individuos. Todas las actividades realizadas en colaboración en una comunidad son oportunidades de aprendizaje cooperativo.
298. **¿Por qué se dice que el aprendizaje es activo?** La actividad es determinante para lograr el aprendizaje. Habitualmente se cree que es necesario tener una idea en la mente para después actuar: aprender y después hacer. Sin embargo, las personas aprenden mejor y más rápido cuando realizan una actividad. La experiencia cotidiana proporciona materia prima para la actividad del aprendizaje. Mediante la actividad los niños pueden ir incorporando el conocimiento nuevo que les servirá para el desarrollo de competencias más complejas.
299. **¿Por qué se dice que el aprendizaje es situado?** Las situaciones reales sirven de base para la construcción del conocimiento. El aprendizaje requiere de una situación cultural y social, pues el aprendizaje y la cognición son fenómenos que se producen en situaciones sociales. Por esta razón, el aprendizaje debe partir de lo que es conocido y familiar para el niño. El profesor o profesora debe crear o aprovechar situaciones próximas y relacionadas con lo que se quiere enseñar. Un niño aprende mejor mientras más próximo a su experiencia se encuentre el objeto a conocer.
300. **¿Por qué se dice que el aprendizaje es un fenómeno social?** El aprendizaje del niño comienza en la vida familiar. El niño se interesa por las cosas que lo rodean, las experimenta y aprende a comunicarse con su familia. Ninguno de estos aprendizajes básicos sería posible sin el apoyo de la familia, ámbito del primer contacto social que el niño establece. El papel de la madre y del padre son determinantes para su

desarrollo. Luego el niño va ampliando el horizonte de sus relaciones sociales y, de este modo, las cosas que conoce también aumentan en cantidad y en complejidad. Las personas no aprenden aisladas, sino en comunidad y a través de las actividades cotidianas que realizan en conjunto.

301. **¿Qué es enseñanza?** Acto intencional de comunicación dentro del proceso educativo, mediante el cual una persona muestra un objetivo significativo a otro, este le da un significado aprende o se apropia de él. Enseñanza. En sentido restringido, actividad del docente orientada a la transmisión de conocimientos. En sentido amplio, el verdadero objeto de la didáctica que, como proceso comunicativo, implica al alumno y su aprendizaje, además de al docente. Enfoque de enseñanza: forma de definir el rol y la tarea del docente.
302. **¿Qué es enseñanza implícita?** Término acuñado por P. Jackson para explicar que la forma de proceder del maestro no le es indiferente al alumno, sobre todo en el caso de la transmisión de aquellos contenidos ajenos al currículum explícito (tales como actitudes, valores y cualidades).
303. **¿Qué es enseñanza mutua?** Sistema pedagógico introducido en las escuelas británicas a finales del s. XVIII, que consiste en la ayuda que prestan los alumnos más preparados y de mayor edad a sus compañeros más pequeños o menos adelantados. Es aquella que permite al estudiante un cuerpo coherente y útil de conocimientos, así como también desarrollar un repertorio de estrategias que permitirá aprender nuevos contenidos.
304. **¿Qué es aprendizaje?** (Adquisición) Proceso interactivo, vital que da lugar en la formación de esquemas mentales y a través de experiencias significativas, dicho aprendizaje se objetiviza a través del cambio de conducta del sujeto. Proceso no observable directamente que se infiere a partir de cambios en el comportamiento, que ocurren como producto de la práctica, entendida ésta como la experiencia del individuo. Tales cambios deben ser más o menos permanentes.
305. **¿Qué es autoaprendizaje?** Aprendizaje dirigido y adquirido por la misma persona que desea su propia superación; otro denominativo es el auto-didactismo, o autodidacta. Es un proceso de estudio en el cual el protagonista es el mismo estudiante, en la medida en que se convierte en actor de su propio desarrollo, poniendo en acción, racionalmente, sus recursos y potencialidades. Es aprender en forma autónoma e independiente, sin requerir la presencia de un profesor. El autoaprendizaje implica la autoliberación.
306. **¿Qué es cultura escolar?** Término con dos acepciones en el marco pedagógico. Por un lado, remite a los contenidos didácticos. Por el otro, hace referencia al resultado de las interacciones a las que se ven sometidos los alumnos en la institución escolar, Las normas, el espacio y las formas de instrucción son una serie de factores que conforman la cultura escolar. Así, esta se determina por el que hacer concreto de los sujetos en el espacio de la escuela.
307. **¿Qué es currículum?** "El currículum como la organización de los procesos formativos desarrollados por el sistema educativo, en los que interactúan alumnos. Docentes, padres y la comunidad en general, en un marco institucional que posibilita la satisfacción de necesidades de aprendizaje planteadas por la sociedad. En **resumen:** Currículum es todo lo que acontece en la vida de un niño, en la de sus padres y maestros. Todo lo que rodea al niño, en todas las horas del día constituye material para el currículum. En verdad currículum tiene que definirse como: "El ambiente en acción pedagógica".
308. **¿Cuáles son las fuentes del currículum?** Las fuentes curriculares se refieren a los orígenes referenciales en relación a los cuales el currículum se genera y desarrolla, como también de manera más concreta, las instancias y los momentos en los cuales se recoge la información para la problematización de la propuesta curricular.
309. **¿Qué es desarrollo curricular?** Es el conjunto de actividades y tareas que se realizan a partir de diseño curricular, incluye planeación, implementación y evaluación, incluye también las personas, procesos y procedimientos en la construcción del currículum.
310. **¿Qué es el diseño curricular?** El diseño curricular es el documento en el cual se explicitan los principios y rasgos esenciales de los propósitos, fines y contenidos a transmitir en la escuela. Del diseño curricular

elaborado a nivel nacional, se desprenderán aquellos que las distintas jurisdicciones (provincial, municipal, etc.) implementarán en su radio de acción.

311. **¿Qué es innovación pedagógica?** Los docentes necesitarán introducir novedades en las políticas educativas para que los estudiantes puedan enfrentar los retos del futuro. Esta innovación requiere el compromiso de las maestras y maestros para avanzar al ritmo de las necesidades futuras.
312. **¿Qué es la adecuación del currículo?** Es un proceso a través del cual se adaptan los objetivos y los contenidos establecidos, en función a las características del entorno (sociales, económicos, geográficos, medio ambiente, etc.) y las condiciones de la realidad local.
313. **¿Qué es la educación compensatoria?** El programa de Educación Compensatoria está destinado a garantizar el acceso, la permanencia y la promoción en el sistema educativo del alumnado en situación de desventaja social, procedente de minorías étnicas, de colectivos de inmigrantes, así como de familias con graves dificultades socioeconómicas. De igual forma, con este programa se atiende al alumnado que debe permanecer largos periodos de hospitalización o convalecencia.
314. **¿Qué es la Teoría del aprendizaje significativo de Ausubel?** comenta Juan E. León: "El ser humano tiene la disposición de aprender -de verdad- sólo aquello a lo que le encuentra sentido o lógica. El ser humano tiende a rechazar aquello a lo que no le encuentra sentido. El único auténtico aprendizaje es el aprendizaje significativo, el aprendizaje con sentido. Cualquier otro aprendizaje será puramente mecánico, memorístico, coyuntural: aprendizaje para aprobar un examen, para ganar la materia, etc.
315. **¿Qué es un Registro Pedagógico?**, Este registro está preparado por el propio profesor y con el propósito de facilitar su trabajo. Se trata de un instrumento, sencillo fácil de manejar, que ayudará a desarrollar eficientemente el Proceso de Aprendizaje, llevando a que los alumnos logren los objetivos previstos en su oportunidad. Deben contener mínimamente: Cuadro de filiación, planillas de asistencia, cuadros de evaluación, cuadros estadísticos, Planificaciones, Etc.
316. **¿Qué o como se entiende los mapas conceptuales?** Primeramente veremos lo que nos dice el autor J. D. Novak. Él lo define como: "Los mapas conceptuales tienen por objeto representar relaciones significativas entre conceptos en forma de proposiciones. Una proposición consta de dos o más términos conceptuales unidos por palabras para formar una unidad semántica" y agrega, "Un mapa conceptual es un recurso esquemático para representar un conjunto de significados conceptuales incluidos en una estructura de proposiciones" o sea el mapa conceptual analiza la integración de los conceptos en una estructura.
317. **¿Qué se entiende una pedagogía diferenciada?** Los educandos difieren en características individuales, culturales y lingüísticas; poseen distintas experiencias de vida y también sus necesidades e intereses son diversos. Para atender la diversidad se requiere una organización de la enseñanza que permita al maestro trabajar simultáneamente con alumnos que poseen diferencias entre sí.
318. **¿Qué significa eficacia en educación?** Es el logro de directrices, políticas u objetivos finales, es el resultado final de los proyectos o programas. Cuando los objetivos se consiguen con un mínimo esfuerzo y a un menor costo. Capacidad de lograr un efecto deseado o esperado. En Pedagogía se relaciona con un modelo de gestión y/o administración que intenta integrar todas las dimensiones de una organización para concretar los objetivos institucionales.
319. **¿Qué significa eficiencia en educación?** Se denomina así al logro de las metas, expresados como objetivos específicos. Proceso de consecución de los objetivos que se tienen. En el campo de la Pedagogía se refiere a un modelo de gestión o de administración cuyo valor supremo es la productividad. Una persona es eficiente (competente) en tanto su desempeño profesional conduzca a una producción máxima con el mínimo esfuerzo posible.
320. **¿Qué significa el extra currículo?** comprende todas aquellas experiencias planeadas por fuera de las asignaturas escolares. Contrasta con el currículo oficial en virtud de su naturaleza voluntaria y de su capacidad de respuesta a los intereses de los estudiantes. en resumen, es aquello que se realiza fuera del horario y sala de clases.

321. **¿Qué significa una educación de calidad?** "La educación es de calidad, cuando en convivencia armónica en comunidad y complementariedad con la naturaleza y el cosmos, se concretan procesos de formación inclusiva, integral y holística con igualdad de oportunidades y condiciones, a partir del desarrollo de saberes y conocimientos basados en procesos educativos práctico – teórico – productivos, fortaleciendo la identidad cultural en diálogo y respeto recíproco entre culturas, para Vivir Bien.
322. **¿Qué significa una pedagogía de ayuda?** Un elemento básico para la organización de la enseñanza es la ayuda. Los maestros organizan la ayuda que prestan a sus alumnos, combinando los recursos y medios materiales. Se trata de que los maestros tomen decisiones frente a situaciones y realidades particulares. Los maestros definen e identifican criterios y estrategias flexibles para brindar el apoyo pedagógico que los alumnos necesitan, de acuerdo a sus características particulares y colectivas.
323. **¿Qué son actividad significativa del aprendizaje?** toda actividad debe tener sentido para el estudiante a fin de que se involucre y movilice sus capacidades cognitivas, activas y motoras. Pues, la actividad significativa es el conjunto de experiencias estimulantes organizadas coherentemente que busca en el estudiante un aprendizaje significativo. Debe presentarse dentro de un contexto, ligada a los acontecimientos de la vida cotidiana de los estudiantes, sus intereses, deseos, fantasías y juegos. Se debe promover un gran diálogo sobre los saberes que los estudiantes traen, y el que ofrece la escuela.
324. **¿Qué son la técnica de resolución de problemas?** Esta técnica consiste en solicitar al alumno la resolución de problemas, mediante ello se podrán evaluar los conocimientos y habilidades que éste tiene. Los problemas que se presenten al alumno pueden ser de orden conceptual, para valorar el dominio del estudiante a nivel declarativo o bien pueden implicar el reconocimiento de la secuencia de un procedimiento. En esta técnica puede hacerse uso de los siguientes instrumentos: a) Pruebas objetivas, b) Pruebas de ensayo o por temas, c) Simuladores escritos, d) Pruebas estandarizadas
325. **¿Qué son las estrategias de aprendizaje?** Son procedimientos o recursos flexibles y adaptativos utilizados por el docente para promover aprendizajes significativos. "Las estrategias de aprendizaje son procesos de toma de conocimientos que necesita para cumplimiento de una determinada demanda u objetivo, dependiendo de las características de la situación educativa en que se produce la acción".
326. **¿Qué son las estrategias de enseñanza?** Son procedimientos o recursos utilizados por el docente en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos.
327. **¿Cómo se entiende retroalimentación?** El término «retroalimentación» se emplea también en pedagogía para designar al proceso que se realiza para reforzar los conocimientos, para que puedan ser bien fijados por el alumno en su estructura cognitiva; el profesor reconceptualiza los contenidos y apoya en la sistematización que realiza el alumno, repite un contenido para que sea bien comprendido y aprendido por sus alumnos. Se denomina también (feb-back).
328. **¿A qué se refiere la propuesta curricular?** La Propuesta Curricular ofrece las condiciones más apropiadas para que los jóvenes, al finalizar su educación, adquieran una serie de competencias que los llevará a reconocer de forma clara y profunda su propia diversidad cultural, étnica, geográfica y de género. También se trabaja sobre los derechos y deberes en relación a sí mismo y la comunidad, etc.
329. **¿Cómo es considerado el error desde el enfoque sociocrítico?** Ya no se considera que los errores solo dificultan o estorban el aprendizaje, sino es señal que los niños están aprendiendo, porque en nuevo a aprendizaje debe empezar de los errores y son parte del proceso de aprendizaje. En este sentido, ni siquiera son errores; sencillamente forman parte de los mecanismos habituales de adquisición y construcción del conocimiento.
330. **¿Cómo es considerado el error desde el enfoque tradicional conductista?** La escuela tradicional no toma en cuenta la importancia del error en los procesos de aprendizaje, considera que el error es algo intolerable, que se debe castigar y eliminar lo más pronto posible y como sea. Por eso se le ha considerado al error como un obstáculo de aprendizaje y motivo de sanción.
331. **¿Cuándo se dice que los productos son intangibles?** Son los servicios que una empresa o persona presta a

otras, el proceso de distribución mediante la utilización de intermediarios aparentemente desaparece al no existir un flujo físico, existiendo, en cambio, una relación directa entre el que presta el servicio y el usuario. No son susceptibles de ser almacenados ni transportados. Pueden asimilarse a productos que se elaboran y consumen simultáneamente. Ej. Servicios de mantenimiento, garantía, o bien los servicios prestados por la sanidad privada, la banca, las compañías de seguros, compañías aéreas, hoteles, etc.

332. **¿Cuándo se dice que los productos son tangibles?** Son productos físicos, palpables, duraderos como por ejemplo televisores, ropa, bebidas, alimentos, juguetes, ordenadores, bienes de equipo, productos pesqueros, electrodomésticos, etc. Estos se dividen en productos de consumo e industriales.
333. **¿Qué significa el error en educación?** Primeramente, veremos que significa la palabra error: "Concepto equivocado o juicio falso, acción desacertada, o cosa hecha erradamente. El error es fuente de descubrimientos o de acontecimientos imprevisibles. Si es explotado y controlado, se convierte en creador.
334. **¿Por qué la educación debe ser de calidad?** Porque forma a las y los estudiantes en sus principios, valores e identidad; con capacidad de crear y recrear los saberes y conocimientos locales y universales, aplicando en la práctica los conocimientos concibiendo su utilidad, en convivencia armónica con su comunidad y la Madre Tierra.
335. **¿Qué significa evaluación a la calidad educativa?** La Evaluación de la calidad educativa es un proceso de análisis e interpretación de la información obtenida en los componentes de seguimiento y medición, sobre el logro de objetivos del Sistema Educativo Plurinacional, que generará juicios de valor y propuestas para la toma de decisiones por las instancias correspondientes, sustentados en procesos de investigación en correspondencia con la diversidad sociocultural. Se caracteriza por ser **cíclica, permanente, sistémica, integral, orientadora, de diálogo y reflexión** con los actores de la educación y la comunidad.
336. **¿Qué significa una educación de calidad?** En nuestro Estado: "La educación es de calidad, cuando en convivencia armónica en comunidad y complementariedad con la naturaleza y el cosmos, se concretan procesos de formación inclusiva, integral y holística con igualdad de oportunidades y condiciones, a partir del desarrollo de saberes y conocimientos basados en procesos educativos práctico – teórico – productivos, fortaleciendo la identidad cultural en diálogo y respeto recíproco entre culturas, para Vivir Bien.
337. **¿Que son las pruebas objetivas?** Las pruebas objetivas se integran por reactivos con enunciados o preguntas muy concretas, en las que el examinando va a escoger, señalar o completar el planteamiento que se le hace y las opciones de respuesta son fijas, por lo cual no se incluyen juicios del evaluador o interpretaciones relacionadas con las respuestas; la calificación que se obtiene es independiente del juicio de quien califica, ya que generalmente se asigna una clave única de respuesta para cada reactivo.
338. **¿Qué son los conocimientos previos?** Son todos aquellos que el alumno adquiere fuera del aula escolar son nuevos aprendizajes está estrechamente relacionados con las ideas y conceptos más o menos elaboradas con el educando que el educando ya tiene, por lo tanto, tiene que existir una distancia equilibrada entre lo que sabe, y lo que va a aprender porque si el concepto es muy complejo puede bloquearse, la capacidad de aprendizaje y si es muy simple o no constituye un aporte a lo que ya sabe se produce el desinterés.
339. **¿Cuándo es un tema problematizador?** Es cuando un tema presenta desafíos o problema en torno a los cuales el niño/a recoge información y propone alternativas para resolver. Moviliza una serie de interrogantes e inquietudes a ser resuelto a través de actividades que se realizan.
340. **¿Por qué se considera a la escuela actual como escuela isla?** La escuela ha sido casi siempre un requerimiento, imposición y posteriormente una institución aislada dentro de una región pueblo, barrio o zona, debido a que no respondía a los intereses, necesidades y expectativas de la población, ni se inscribía en las cosmovisiones a las que se les restaba importancia.
341. **¿Qué son los materiales curriculares?** Son Instrumentos y medios elaborados con una intención original y

primariamente didáctica, que se orientan a la planificación y desarrollo del currículo. Los materiales curriculares pueden estar dirigidos al profesorado o a los alumnos, e incluyen: propuestas para la elaboración de proyectos curriculares, propuestas relativas a la enseñanza de determinadas materias o áreas, materiales para el desarrollo de unidades didácticas, libros de texto, medios audiovisuales e informáticos de carácter didáctico, etc.

342. **¿Qué son los materiales didácticos?** Materiales didácticos los materiales utilizados para alcanzar los fines concretos del currículo, que se orienta hacia la formación integral del niño. Se refiere a él los también como medios, que ayudan a formar e instruir a través de su transformación, por parte del alumno.
343. **¿Qué función cumple los materiales didácticos dentro el P-E-A?** Los medios y materiales pueden cumplir distintas funciones según las necesidades de los alumnos y las características de las asignaturas: - de motivación, para aumentar el interés de los alumnos - de la información, para que los alumnos amplíen sus conocimientos - de manipulación, para que el alumno interactúe con objetos y materiales de trabajo - de evaluación, para apreciar los resultados de aprendizaje.
344. **¿Cuál es la función de materiales educativos?** La función de materiales educativos es facilitar la adquisición de nuevos conocimientos, destrezas y habilidades, los materiales participan en la presentación de informaciones, posibilitan diversas actividades y experiencias, inducen a la exteriorización de lo aprendido en conductas observables; apoyan los procesos internos de atención, percepción, el mejor uso de la memoria, el mejor empleo de la inteligencia a fin de posibilitar, en la mejor forma, la transferencia. Durante la evaluación, facilitan la comprobación y reforzamiento del aprendizaje.
345. **¿Cómo es la clasificación de los materiales educativos?** Pueden ser: - Material de consumo: tiza, lápices, cuadernos, almohadillas. Implementos de uso, - Materiales de experiencia: objetos reales, gráficos, láminas, postales, maquetas, - Materiales audiovisuales: protectoras, diapositivas radio televisión transparencia, proyector opaco, y - Material bibliográfico o de investigación: libros científicos, libros didácticos, documentos periodísticos, revistas, seminarios.
346. **¿Qué son los medios y materiales instruccionales?** Los materiales instruccionales de la dirección del aprendizaje son la variedad de objetos didácticos, que el maestro utiliza para orientar el aprendizaje en forma eficiente. Otros llaman medios educativos. Los medios en el proceso de enseñanza nos permiten favorecer el desenvolvimiento de todas las posibilidades y capacidades del estudiante.
347. **¿Que son los objetivos educativos?** Los objetivos educativos son los que orientan los procesos de enseñanza-aprendizaje en el nivel correspondiente a las programaciones de aula. Se expresan como formulaciones concretas de las capacidades presentes en los objetivos generales, de modo que permiten la selección de contenidos, actividades, recursos, etc. de las unidades didácticas, y constituyen el referente inmediato para la evaluación de los procesos y resultados de aprendizaje de los alumnos.
348. **¿Cuál es la diferencia con los objetivos tradicionales conductistas con los objetivos holísticos del sistema educativo plurinacional?** Los objetivos conductuales, sólo privilegiaban el aprendizaje de conocimientos teóricos, desarrollando únicamente la dimensión cognitiva del ser humano para obtener cambios de conducta a nivel individual, en cambio los objetivos holísticos consideran relevante el contexto sociocultural, espiritual, político y económico donde se desarrolla el ser humano.
349. **¿Qué son los propósitos pedagógicos?** "Los propósitos pedagógicos son los que guían el proceso de aprendizaje de los niños en un determinado contexto a lo largo de una unidad de aprendizaje. Relacionan las competencias que deseamos que los niños desarrollen y el contexto en el que se llevarán a cabo las actividades" En otras palabras podemos definir como las intenciones pedagógicas que deben guiar el desarrollo de cada plan de aula, unidad, ciclo y año.
350. **¿Qué es un archivador personal?**, Archivador personal, es una carpeta, fólder, cuaderno, sobre, etc. Donde se recoge cotidianamente producciones de los alumnos, que se aplica para una evaluación autentica.
351. **¿Cómo es la elaboración o planeación del currículo?** Es una operación completa mediante la cual se crean

y articulan varios elementos fundamentales que guía el currículo. Para elaborar debemos considerar las siguientes operaciones: Organización, Grupos de trabajo, Estructura del currículo, Aprobar el currículo, Evaluar el currículo y tiene las siguientes fases: a) Implementación del currículo, Es el proceso de la planificación curricular que consiste en adquirir, producir y poner en condiciones de funcionamiento todos aquellos elementos que han sido programados para intervenir en una acción concreta y en preparar adecuadamente a los sujetos que participaran en ella, b) Ejecución del currículo. Es el proceso mismo de realización de las acciones educativas programadas; consiste en la interacción organizada entre los diferentes sujetos y elementos del currículo, con el fin de promover los aprendizajes. Las tareas correspondientes a este proceso son los del aprendizaje significativo, sea en el aula o en programas no escolarizados, c) Evaluación del currículo. Es el proceso de formulación de juicios válidos (valorar) sobre el currículo como un conjunto y sobre los elementos, procesos y sujetos que en él han intervenido, Sin embargo, conviene entender el proceso de evaluación en su característica esencial es responder a las necesidades e interés de recabar información para tomar decisiones sobre los individuos y en los siguientes ámbitos: diagnóstica, retroalimentación, ubicación, promoción, acreditación y selección.

352. **¿Cómo se desarrollan las estrategias metodológicas en la planificación curricular?** En la planificación de desarrollo curricular las estrategias metodológicas se visibilizarán en las orientaciones metodológicas y responderán a los criterios que se plantean para su elaboración, los cuales permitirán lograr el propósito deseado; en ese entendido es oportuno aclarar que no es necesario realizar otra planificación alternativa.
353. **¿Qué es una planificación estratégica?** Las estrategias son principios y rutas o grandes líneas de acción, que orientan el proceso para alcanzar el objetivo al que se desea llegar en un determinado tiempo, también se puede decir que es el conjunto de acciones que se implementarán en un contexto determinado con el objetivo de lograr el fin propuesto.
354. **¿Qué es un eje estratégico?** Los Ejes Estratégicos necesariamente contribuirán al logro del objetivo y la visión, así como la operativización de la misión institucional. Se definen a partir del análisis del Diagnóstico Comunitario Participativo, en concordancia con la Misión y Visión.
355. **Según Vigotsky ¿Cómo es el aprendizaje?** Para Vygotsky, "el aprendizaje es una forma de apropiación de la herencia cultural disponible, no sólo es un proceso individual de asimilación. La interacción social es el origen y el motor del aprendizaje". El aprendizaje depende de la existencia anterior de estructuras más complejas en las que se integran los nuevos elementos, pero estas estructuras son antes sociales que individuales. Vygotsky cree que el aprendizaje más que un proceso de asimilación-acomodación, es un proceso de apropiación del saber exterior.
356. **¿Qué es el proceso de adaptación según Vygotsky?** El proceso de adaptación consiste en las influencias externas que deben ser contempladas cuando nos aproximamos al estudio del desarrollo de los procesos psicológicos que toma en cuenta a otros agentes sociales.
357. **Según Vigotsky ¿Cuáles son las zonas de desarrollo del aprendizaje?** En la teoría de Vygotsky, en relación con el desarrollo del niño, aparecen las zonas de desarrollo del aprendizaje: "El nivel o Zona de Desarrollo Real (ZDR) El nivel o Zona de Desarrollo Potencial (ZDP) y la distancia entre estas dos zonas es la Zona de Desarrollo Próximo (ZDPróx)".
358. **¿Cómo se entiende la Zona de desarrollo potencial? (ZDP)** Nivel de Desarrollo Potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz". Que luego el alumno será capaz de resolver independientemente los problemas sin la ayuda de otro experto.
359. **¿Cómo se entiende la Zona de desarrollo próximo? (ZDProx).** Vygotsky introduce el concepto de «Zona de Desarrollo Próximo» (ZDP), definido como «la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz» (Vygotsky, 1979, p. 133).

360. **¿Cómo se entiende la Zona de desarrollo real? (ZDR).** La Zona de Desarrollo Real (ZDR) se basa en la relación entre habilidades actuales del niño y su potencial. Un primer nivel, el desempeño actual del niño es cuando puede trabajar y resolver tareas o problemas sin la ayuda de otro. Sería este nivel basal lo que comúnmente es evaluado en las escuelas.
361. **¿Cuál es la influencia de la teoría de Vigotsky sobre la pedagogía?** Afirma que la actividad externa o social desempeña e influyen en la construcción de la mente humana y estableció una relación entre desarrollo y educación, o sea, decía: "El aprendizaje escolar orienta y estimula los procesos internos de desarrollo" considera a la escuela como un laboratorio histórico cultural.
362. **¿Qué es evaluación?** La definición de la evaluación como medición se limita evidentemente, sólo a aquellas cosas que pueden ser medidas con pruebas estandarizadas.
363. **¿Qué es evaluar?** Evaluar es dotar de significado a lo que ocurre, es emitir un juicio valorativo sobre algo o alguien, evaluar es comprender y darle valor, significado en su dimensión profunda y su potencialidad, es decir, evaluar tiene diferentes connotaciones dependiendo cómo y desde dónde se interpreta y se pone en práctica.
364. **¿Qué es evaluar en educación?** La evaluación es un proceso permanente y sistemático de valoración del proceso educativo que se desarrolla en el aula y en la escuela. Su principal propósito consiste en detectar las necesidades y los logros de los alumnos para orientar y mejorar la calidad de sus procesos de aprendizaje.
365. **¿Qué es un paradigma?** El paradigma es un conjunto de investigaciones (teorías, leyes, métodos, valores premisos metodológicas), que comparte una comunidad de científicos durante una época determinada.
366. **¿Qué son los paradigmas?** Son un modelo, patrón o ejemplo que manifiesta todas las formas variables de algo, es un tipo de experiencias cuyo procedimiento se diferencia solo por unos detalles, cualquier teoría aceptada por la comunidad científica pedagógico durante un tiempo en perspectiva o una tendencia hacia un modelo. Según Tomas Kunh "... paradigma es un esquema básico de interpretación de la realidad, comprende: supuestos teóricos generales leyes y técnicas que son adoptadas por una comunidad de científicos".
367. **¿Qué origen tiene la palabra paradigma?** El término paradigma viene del griego "Paradeimos" que significa ejemplo, modelo; sostiene que paradigma es un conjunto de principios, teorías, leyes, valores y premisas metodológicas.
368. **¿Qué objetivo persigue el paradigma sociocrítico?** El enfoque sociocrítico tiene como objetivo analizar las transformaciones sociales y ofrecer respuesta a los problemas derivados de estos.
369. **¿A qué se refiere el paradigma sociocrítico?** Es el que pretende superar el reduccionismo de la primera y el conservadurismo de la segunda, Introduce la ideología de forma explicativa. Sus principios ideológicos apuntan a la transformación de las relaciones sociales.
370. **¿Cuáles son los principios que rige el paradigma sociocrítico?** Se rige por principios como: Conocer y comprender la realidad como praxis, unir teoría y práctica: conocimiento, acción y valores, utilizar el conocimiento para liberar al hombre e implicar a los docentes en la solución de sus problemas a partir del autorreflexión.
371. **¿Cuáles son los paradigmas de la evaluación?** En evaluación hablamos de dos paradigmas: a) Paradigma positivista. (Cuantitativo) Totalmente objetivo, centrado en resultados numéricos o porcentuales. Utiliza instrumentos objetivos, encasilla los resultados en término medibles y cuantificables, por ello se instrumenta de las matemáticas y la estadística. Sus resultados son generales, no permite ver las diferencias individuales en cada estudiante, b) Paradigma naturalista (Cualitativo) Desde esta perspectiva se valorizan los aspectos contextuales y situacionales, de ahí que lo que caracteriza a este paradigma su preocupación por indagar en profundidad, atendiendo a la complejidad de variables, no utiliza métodos estadísticos, sino fenomenológicos, etnográficos, históricos, estudios de caso.

372. **¿Cómo es la evaluación en el paradigma naturalista?** (Cualitativo) Desde esta perspectiva se valorizan los aspectos contextuales y situacionales, de ahí que lo que caracteriza a este paradigma es su preocupación por indagar en profundidad, atendiendo a la complejidad de variables, su carácter heurístico y la posición del estudiante que va a actuar de acuerdo con sus propios conocimientos y creencias por lo cual no se puede exigir objetividad y neutralidad absoluta, es posible poner en marcha procesos de reflexión crítica. No utiliza métodos estadísticos, sino fenomenológicos, etnográficos, históricos, estudios de caso. (análisis cualitativo)
373. **¿Cómo es la evaluación en el paradigma positivista?** (Cuantitativo) Totalmente objetivo, centrado en resultados numéricos o porcentuales. Utiliza instrumentos objetivos, encasilla los resultados en término medibles y cuantificables, por ello se instrumenta de las matemáticas y la estadística. Sus resultados son generales, no permite ver las diferencias individuales en cada estudiante, es decir lo que interesa aquí es producir información que sea de utilidad para el control, (análisis cuantitativo)
374. **¿Cómo es la evaluación según la Ley Avelino Siñani y Elizardo Pérez?** La evaluación educativa es un proceso **integral, permanente, sistémico, orientador y comunitario** que se da a partir del diálogo y reflexión en los procesos educativos y se concretan en el desarrollo de prácticas, aptitudes, actitudes, habilidades, destrezas y capacidades.
375. **¿Cómo fue la evaluación en la Escuela Ayllu de Warisata?** La escuela Ayllu de Warisata, buscaba recuperar las formas propias de educación comunitaria y productiva, donde los miembros de la familia y la comunidad asumían el rol principal dentro del proceso educativo. En esta experiencia, la evaluación, en un inicio respondía a las políticas educativas de esa época, posteriormente y de forma paulatina se fue suprimiendo del proceso educativo, concibiéndola como parte de la vida misma, que se manifestaba de forma natural, respondiendo más a las exigencias del medio que al criterio personal de un evaluador. (...) no tuvo el carácter de examen, sino más bien el de una demostración flexible de aptitudes.
376. **¿Cómo fue la evaluación en los tiempos del Abya Yala?** En tiempos del continente **ABYA YALA** la "evaluación" formaba parte de todas las actividades cotidianas que realizaban las comunidades, entre ellas la educación, donde la evaluación se constituía en un momento de reflexión y meditación durante y a la conclusión de una actividad por más pequeña que ésta sea, donde todos los miembros de la comunidad participaban activamente en este proceso.
377. **¿Cómo fue la evaluación según el Código de la Educación Boliviana?** En cuanto a la evaluación, el Código de la Educación Boliviana establecía en su Art. 264 que, "La evaluación es el proceso destinado a verificar el grado de eficiencia con el que el sistema escolar cumple los fines generales y objetivos específicos de la educación...", sin embargo, en la práctica la evaluación se redujo a la aplicación de pruebas objetivas y de rendimiento (exámenes), a la culminación de cada período educativo.
378. **¿Cómo fue la evaluación según la Reforma Educativa? (Ley 1565)** Se avocó solamente a la medición de resultados de logro de aprendizajes, situando a los estudiantes en escalas predefinidas de forma arbitraria a partir de parámetros internacionales estandarizados de calidad educativa, sin considerar la realidad y diversidad cultural de nuestro país. Se limitaron a "medir" competencias cognitivas, descuidando otras que la misma Reforma Educativa promovía, como las competencias actitudinales y procedimentales.
379. **¿Qué es el sistema de evaluación?** Es una actividad sistemática, planificada con intencionalidad que permite el recojo de información y datos para analizar y valorar el proceso educativo, facilitando la toma de decisiones y la integración de las instituciones educativas a la comunidad.
380. **¿Qué es la evaluación según el MSCP?** Según este enfoque la evaluación no está separada de la vida, su escenario es la vida misma de la comunidad, por tanto, los objetivos holísticos deben responder a las necesidades de la comunidad y la evaluación se debe reflejar en la misma comunidad.
381. **¿Cuáles son funciones de la evaluación según la nueva ley N° 070? a) Función orientadora.** Reorienta las futuras acciones pedagógicas para una mejora permanente y cualificada del proceso educativo, b) **Función formativa.** La evaluación permite comprender cómo se desarrolla el proceso educativo, de ahí se puede

derivar en la toma de decisiones adecuadas para mejorarla. La evaluación formativa se realiza durante todo el proceso educativo, c) **Función comunicativa.** La evaluación de aprendizajes debe constituirse en un diálogo constructivo, enriquecedor, de apertura.

382. **¿Cuáles son las dimensiones de la evaluación?** son: a) Ser, en el marco de, habilidades y capacidades sociales, habilidades y capacidades personales, b) Saber, análisis, discusión, comprensión principios, beneficios, conceptos: de las disciplinas deportivas, aspectos recreativos, y efectos para la salud, c) Hacer, procedimientos técnicos, en las distintas disciplinas deportivas, aplicación de reglas, arbitraje y manejo de planillas deportivas, buen uso de su tiempo libre, salud. Elaboración de convocatorias, d) Decidir, Respeto del cuerpo humano en su conjunto, valoración por la vida en todas sus manifestaciones
383. **¿Qué es evaluación del SER?** En el SER se trabaja la práctica de los principios, valores y actitudes que se despliegan en función del contenido que se pretende desarrollar; creativo productivo que busque el desarrollo de saberes, conocimientos y tecnología propia, pertinente para la vida.
384. **¿Cómo se evalúa de dimensión del SER?** En el SER se valora la expresión de principios y valores en contextos y situaciones reales de vivencia en la clase y otros espacios donde pueda apreciarse la manifestación de los valores como la unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales (CPE 2008).
385. **¿Qué es evaluación del SABER?** Para la valoración del Saber se promueven espacios en los que se analizan, discuten, reflexionan sobre los contenidos desarrollados, para llegar a comprenderlos; en este proceso no debe descuidarse abordar siempre los saberes y conocimientos relacionados a la realidad, la vivencia, desde la vida misma, que genere las condiciones para la convivencia a partir de la práctica de los valores socio comunitarios que se expresan en formas de participación y organización en consenso y diálogo para la solución creativa de problemas concretos.
386. **¿Cómo se evalúa el SABER?** En el SABER se verifica la manifestación del análisis, la comprensión, reflexión respecto de las teorías y saberes y conocimientos desarrollados. Con la valoración del *Saber* debe promoverse espacios donde se analicen, se discutan, se reflexionen los contenidos, para comprenderlos; en este proceso no debe descuidarse abordar siempre desde la realidad, la vivencia, desde la vida misma, valorar los saberes y conocimientos al margen de la vivencia no tiene mucho sentido.
387. **¿Qué es evaluación del HACER?** En el Hacer se valora la aplicación, uso, manejo, práctica de los conocimientos; la manifestación práctica de las habilidades y destrezas en términos materiales e inmateriales. Esta dimensión no se reduce a lo material, como son el hacer cosas, objetos tecnológicos y otros, sino involucra también las destrezas para producir ideas, teorías. En este sentido, la valoración del Hacer comprende la producción de textos, teorías, ideas, al igual que las destrezas materiales como elaborar un diseño, objetos, herramientas y otros. Que transformen la realidad, es decir, que los procesos educativos que desarrolle la y el estudiante en la escuela tengan un impacto en la comunidad y en su vida personal.
388. **¿Cómo se evalúa el HACER?** En el HACER se valora la aplicación, uso, manejo, práctica de los conocimientos; la manifestación práctica de las habilidades y destrezas en términos materiales e inmateriales. Como indicamos, esta dimensión no se reduce a lo material, como son el hacer cosas, objetos tecnológicos y otros, sino involucra también las destrezas para producir ideas, teorías. En este sentido, la valoración del *Hacer* comprende la producción de textos, teorías, ideas, al igual que las destrezas materiales como elaborar un diseño, objetos, herramientas y otros.
389. **¿Qué es evaluación del DECIDIR?** Para realizar esta valoración debemos verificar resultados que no sólo repercutan en la escuela, sino también fuera de ella, porque se trata de verificar el impacto social del proceso educativo desarrollado, evaluar la incidencia de la educación en la comunidad; esta dimensión nos lleva a cuestionarnos cómo desde la educación estamos incidiendo en las transformaciones de la comunidad, y si éstas deben estar en sentido de generar condiciones de vida más equitativas, de

convivencia armoniosa entre los seres humanos, la naturaleza y el cosmos, de respeto a la vida. Que la y el estudiante debe desarrollarse y evaluarse en función de las transformaciones que pueda apuntalar la educación en su articulación con la construcción del Estado Plurinacional.

- 390. ¿Cómo se evalúa el DECIDIR?** La valoración del DECIDIR nos saca de la escuela, porque se trata de verificar el impacto social del proceso educativo desarrollado, evaluar la incidencia de la educación en la comunidad; nos lleva a cuestionarnos cómo desde la educación estamos incidiendo en las transformaciones de la comunidad, y si éstas deben estar en sentido de generar condiciones de vida más equitativas, de convivencia armoniosa entre los seres humanos, la naturaleza y el cosmos, de respeto a la vida.
- 391. ¿Por qué la evaluación debe ser holística?** Porque considera la totalidad del contexto en que el niño se desarrolla. Que tome en consideración todos los posibles componentes de la enseñanza: proceso, resultados, contexto... Considera que la enseñanza adquiere unas determinadas características distintas para cada situación, por lo que es necesario acercarse desde una perspectiva ecológica y contextual a la evaluación de la misma.
- 392. ¿Cuándo se dice la evaluación es integral y holística?** porque asume el desarrollo equilibrado de las dimensiones del ser humano (ser, saber, hacer, decidir) y la interacción de los componentes que intervienen en los procesos educativos en relación con la Madre Tierra y el Cosmos.
- 393. ¿Cómo se entiende coevaluación?** Se da entre pares o compañeros, cuando los individuos (alumnos) se evalúan, valorar y reflexionar entre ellos, para detectar los obstáculos y dificultades que se presentó en el trabajo, este tipo de evaluación caracterizada según los agentes que la llevan a efecto. Implica una situación evaluadora en la cual unos sujetos o grupos intercambian alternativamente su papel de evaluadores y evaluados (profesor-alumno, alumno-alumno, grupos de alumnos entre sí).
- 394. ¿Cómo se entiende la autoevaluación?** Es la evaluación que realiza cada individuo (alumnos) sobre su propia actuación con el fin de conocer y mejorar su proceso educativo, capacidad de valorar sus trabajos, obras o actividades por uno mismo, este tipo de evaluación caracterizada conforme al agente que la lleva a efecto. En ella, un mismo sujeto asume el papel de evaluador y evaluado (el profesor evalúa su actuación docente, el alumno evalúa su propia actividad de aprendizaje, etc.)
- 395. ¿Cómo se entiende Heteroevaluación?** Es aquella que se da desde los otros agentes de la acción educativa como docentes, autoridades y padres de familia, personas que no participación directamente de la acción, quienes asumen que la evaluación sé interactiva y se comunica entre todos los sujetos involucrados. Participan todos los implicados internos y externos en el proceso de enseñanza y aprendizaje y evaluación (alumnos, docentes, padres o representantes y otros miembros de la comunidad).
- 396. ¿Qué es la metacognición?** Es la **facultad** que nos permite pensar sobre el pensamiento para tener conciencia de que uno mismo es capaz de solucionar problemas, y para supervisar y controlar los propios procesos mentales. creando algo distinto de lo ya existente. Metacognición es también conocimiento autorreflexivo.
- 397. ¿Qué es la metaevaluación?** Es poco practicada en la escuela, consiste en la evaluación a cargo de alguien (por ejemplo, un experto o especialista externo) que no haya participado en la evaluación original. Para algunos pedagogos la coevaluación y la metaevaluación deberían complementarse.
- 398. ¿Qué es evaluación dominio cognitivo?** Este campo de conocimiento se refiere a la memoria, a la evocación de conocimientos, al desarrollo de destrezas y habilidades, al desarrollo de las capacidades de orden técnico e intelectual. El dominio cognitivo presta atención directa a aquellos objetivos que los maestros destacan en su función dentro del aula. Este dominio abarca niveles que van de lo más sencillo a lo más complejo.
- 399. ¿Qué es evaluación dominio psicomotor?** El campo de la psicomotricidad se refiere al área de la manipulación o de la habilidad motora. Este campo se relaciona, generalmente, con la escritura, el lenguaje, la educación física, el aprendizaje artesanal, técnico y todo lo que se relacione con

coordinación neuro-muscular.

- 400. ¿Qué es evaluación por dominio afectivo?** Este dominio se refiere a las emociones, sentimientos y actitudes, al desarrollo, a apreciaciones, a la adaptación del sujeto, a hechos y circunstancias que lo permiten afirmar y desenvolver su personalidad. El dominio afectivo tiene que ver con la descripción de los cambios, intereses y actitudes y la internalización de valores o de un sistema de valores que permita al individuo lograr: un criterio propio, la expresión de satisfacciones personales, los hábitos, la disciplina y en general toda actitud que determina un total comportamiento.
- 401. ¿Cuáles son los momentos de la evaluación?** La evaluación se realiza en los siguientes momentos: a) Inicial, que se genera cuando se da al comienzo de un proceso de indagación respecto al estado de situación de la educación en la comunidad tomando en cuenta a todos los agentes, sus posiciones e intereses en relación al ámbito educativo y a los campos de saberes y conocimientos, b) Proceso, implica la valoración del desarrollo de las dimensiones del ser humano, ser, saber, hacer y decidir en las etapas de aprendizaje que comprenden la práctica, teoría, valoración, producción, c) Productos y resultados, se aplica en torno a los productos tangibles e intangibles previstos en la planificación del desarrollo curricular y en la gestión pedagógica e institucional. También se considera como parte del producto el proceso de diálogo y sus resultados de acciones de consenso
- 402. ¿Para qué sirve hacer la valoración?** Es importante tener en cuenta que la escuela debe contribuir al cuidado y protección de la vida; en este modelo educativo no es concebible que la ciencia se aplique en contra de la vida, contra el bien común; en este marco, el conocimiento debe ser visto desde una posición más crítica y reflexiva; hay que reflexionar sobre los procedimientos que estamos realizando, las conclusiones o conceptualizaciones que estamos arribando. Por ejemplo, para el avance de ciertos contenidos no podemos atentar contra la fauna, contaminar las aguas o el medio ambiente; en las teorizaciones es necesario incorporar la concepción de vida, la relación armónica con la Madre Tierra y el Cosmos.
- 403. ¿Cómo se valora las experiencias, saberes y conocimientos propios?** Considerando que las y los estudiantes desarrollan capacidades y cualidades no sólo en los espacios escolares, sino también fuera de ellos, las mismas deben ser tomadas en cuenta en la valoración cualitativa y cuantitativa por la maestra y el maestro.
- 404. ¿Por qué la necesidad de la valoración en la producción de conocimientos?** La valoración es lo que la ciencia niega. El científico te puede decir que los nevados, por el calentamiento global, en cincuenta años se van a derretir o que las inundaciones van a ser más frecuentes; ahora, si le decimos qué hacer con eso que ha descubierto, el científico no tiene respuestas porque no sabe decidir ni tiene compromiso con lo que investiga. Si el conocimiento solo es explicativo y no es transformador no necesitamos decidir, son otros los que van a decidir por nosotros. Un conocimiento solo explicativo no necesita comprometerse con la realidad y por lo tanto, prescinde de valorarla; pero si el conocimiento es transformador, necesita saber para qué y cuál es la utilidad de ese conocimiento (para qué sirve, a quién sirve).
- 405. ¿Cuáles son los criterios de evaluación?** La evaluación está formulada bajo criterios cualitativos que orientan los cuantitativos; valora el logro de los objetivos holísticos y el desarrollo de las dimensiones del ser humano en cuanto a la práctica de valores socio-comunitarios, saberes y conocimientos, prácticas productivas innovadoras de impacto en las transformaciones políticas, económicas y socioculturales. En la evaluación se plantean criterios que permitan cualificar y cuantificar el desarrollo de las dimensiones y verificar cuánto se ha logrado del objetivo formulado.
- 406. ¿Qué es la evaluación diagnóstica (inicial)?** Es al que se realiza antes de cualquier ciclo o proceso educativo con la intención de obtener información valiosa respecto a valorar las características de ingreso de los discentes (conocimiento, expectativas, motivaciones previas, competencia cognitiva general, etc.) permite conocer el grado de preparación y conocimientos relativos al tema que se pretende desarrollar.
- 407. ¿Qué es la evaluación formativa (procesual)?** Esta ocurre en forma congruente en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa exige un nivel mínimo de análisis del proceso de

interactividad entre la situación de enseñanza y los procesos de aprendizaje que realizan los discentes sobre unos contenidos curriculares determinados. (donde se obtiene información respecto a los conocimientos adquiridos por quién recibe la instrucción, así como también detecta las posibles deficiencias y enriquece el proceso de retroalimentación)

408. **¿Qué es la evaluación final (sumaria)?** Se realiza al terminar la situación, ciclo o proceso de enseñanza y aprendizaje. El fin principal de este tipo de evaluación consiste en valorar si el proceso de enseñanza fue eficaz para que los discentes alcancen las intenciones educativas planeadas previamente. Este tipo de evaluación se propondrá a la participación de todos los actores que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje: discentes, padres y representantes, equipo interdisciplinario. (a través de la que se logra la confirmación del alcance de los objetivos propuestos, luego de una recapitulación general del contenido tratado a lo largo del curso)
409. **¿Qué es evaluación de Productos y resultados?** se aplica en torno a los productos tangibles e intangibles previstos en la planificación del desarrollo curricular y en la gestión pedagógica e institucional. También se considera como parte del producto el proceso de diálogo y sus resultados de acciones de consenso.
410. **¿la evaluación es promocional?** porque promueve de un grado a otro y de un nivel a otro de acuerdo al logro de los objetivos, resultados y productos diseñados en cada subsistema, nivel y modalidad de formación.
411. **¿Qué es la evaluación global?** pretende abarcar todos los componentes o dimensiones de los alumnos, del centro educativo, del programa y otros. Se considera el objeto de la evaluación de un modo holístico, como una totalidad, en la que cualquier modificación en uno de sus componentes tiene consecuencia en el resto. (abarca la totalidad de las capacidades expresadas en los objetivos generales y de unidad, además de los criterios de evaluación de los diferentes subsectores o áreas)
412. **¿Qué es la evaluación parcial?** Pretende el estudio o valoración de determinados componentes o dimensiones de un centro, de un programa educativo, de rendimiento de un alumno y otros. (focaliza parte de los aprendizajes que se espera que logren los alumnos)
413. **¿Qué es la evaluación cualitativa?** Es la valorizan los aspectos contextuales y situacionales, Se considera que desde la evaluación es posible poner en marcha procesos de reflexión crítica; procesos de toma de decisiones libres y procesos de elaboración de intenciones y proyectos en un marco de relaciones interpersonales. No utiliza métodos estadísticos, sino fenomenológicos, etnográficos, históricos, estudios de caso.
414. **¿Qué es la evaluación cualitativa en el nuevo modelo?** Es la valoración de las capacidades y cualidades desarrolladas en función de los logros alcanzados por las y los estudiantes en sus cuatro dimensiones a partir de criterios definidos en el presente reglamento, debiendo ser expresados en forma literal. Los resultados de la valoración cualitativa deben tener relación con los criterios de evaluación propuestos en el presente Reglamento y ser coherentes con la valoración cuantitativa.
415. **¿Qué es la evaluación cuantitativa?** Totalmente objetivo, centrado en resultados numéricos o porcentuales. Utiliza instrumentos objetivos, encasilla los resultados en término medibles y cuantificables, por ello se instrumenta de las matemáticas y la estadística. Sus resultados son generales, no permite ver las diferencias individuales en cada estudiante, es decir lo que interesa aquí es producir información que sea de utilidad para el control.
416. **¿Qué es la evaluación cuantitativa en el nuevo modelo?** Es la valoración de los procesos educativos del desarrollo de cada una de las dimensiones de las y los estudiantes de acuerdo a los criterios establecidos en la escala valorativa en los artículos 33 y 37 del presente reglamento, debiendo ser expresados numeralmente.
417. **¿Cuándo la evaluación es comunitaria y participativa?** porque considera la participación comprometida de los integrantes de la comunidad educativa en el proceso de evaluación interna y externa, respetando roles, (participantes / estudiantes, maestro(a), / facilitador, administrativos y comunidad). funciones, en el

marco de la relación y afinidad con la ciencia, tecnología, naturaleza, la cultura y el trabajo productivo, de acuerdo a los siguientes roles y funciones: a) **Estudiantes**, desarrollo de aprendizajes axiológicos, cognitivos, prácticas procedimentales y de impacto social comunitario, b) **Maestra(o)**, la práctica pedagógica en cuanto al uso de estrategias metodológicas, diversificación de las actividades curriculares, manejo adecuado de los contenidos, elaboración y manejo de materiales educativos, conocimiento y uso del avance de la ciencia la tecnología, su contextualización y adecuación al entorno, interacción social y con la naturaleza, c) **Director(a)** de UE, el nivel de seguimiento, asesoramiento pedagógico desplegado en la implementación del currículo, conocimiento de los planes y programas de estudio, al trabajo o desempeño de las funciones de la maestra y maestro, gestión institucional, d) **Madre, Padre de familia o tutor(a)**, el compromiso con la educación de sus hijos, el apoyo material, afectivo que brindan y comunicación periódica con las maestras y maestros, d) **Consejos Educativos Social Comunitarios**, es de coordinación y apoyo en las acciones de desarrollo curricular y gestión institucional, en la definición de los proyectos socioproductivos de la comunidad, en la mejora y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento de la U.E.

418. **¿Cuándo la evaluación es dialógica?** porque se desarrolla en un marco de permanente escucha y respeto en relación a las distintas posiciones que se manifiestan en la interacción entre los/as estudiantes, maestros/as, la comunidad, padres, madres de familia, instituciones y el entorno, en correspondencia a los problemas identificados en los procesos educativos. La producción de espacios y acciones de diálogo contribuye a propiciar la solución a esos problemas de forma armónica, consolidando los lazos comunitarios y sus valores de convivencia, a partir de procesos colaborativos y corresponsables programados en base al consenso y la participación activa de cada agente que aporta al cambio social.
419. **¿Cuándo la evaluación por rúbricas?** Es un instrumento del tipo escala- dentro de un máximo recomendable de cuatro rangos- que permite básicamente clasificar desempeños, rendimientos o competencias provenientes del ámbito del conocimiento, las habilidades o actitudes. En esos rangos se describen con exactitud lo que se desea saber a partir de un dominio óptimo que decrece por ausencia de logros. La información con que se encasilla a cada alumno, generalmente al término de un proceso, proviene de pruebas escritas, orales, de portafolios, disertaciones, otros.
420. **¿Cuándo se dice que la evaluación es permanente?** porque se realiza durante los procesos educativos de forma cíclica en sus distintos momentos: al inicio, durante y al final para dar seguimiento y continuidad en la formación y gestión institucional de manera que los resultados no se conozcan sólo al final.
421. **¿Cuándo se dice que la evaluación es sistemática?** porque permite valorar y registrar los aprendizajes, cualitativos y cuantitativos, tomando en cuenta el desarrollo armónico de las dimensiones humanas de manera planificada, coherente y secuencial, educativos y utiliza técnicas e instrumentos pertinentes de evaluación cualitativa y cuantitativa y evitando la improvisación.
422. **¿Qué es la evaluación criterial?** Aquella en las que se comparan los resultados de un proceso educativo cualquiera con los objetivos previamente fijados, o bien con unos patrones de realización, con un conjunto de situaciones deseables y previamente establecidos. Es el caso en el que comparamos el rendimiento del alumno con los objetivos que debería haber alcanzado en un determinado plazo de tiempo.
423. **¿Qué es la evaluación formadora?** La evaluación formadora proviene desde dentro. Przemyski (1991) se refiere a la evaluación formadora tomando en consideración la reflexión sobre los propios errores. De este modo, el error es como un punto de partida de un proceso de autoaprendizaje. Es el propio sujeto quien valora sus aciertos y desaciertos en el proceso de aprendizaje, mejora en sus resultados y habilidades cognitivas.
424. **¿Qué es una evaluación diferenciada?** Aquella que es necesaria para los casos en que el alumno presenta dificultades tales como dislexia, disgrafía, discalculia, problemas moteres, etc. Si se atienden las evaluaciones personalizadas, se atienden sin duda las de este tipo de necesidades y demandas.
425. **¿Por qué la evaluación debe ser diferencial?** La evaluación diferencial es una consecuencia que se da, pues, considerando que los estilos de aprendizaje de los estudiantes no son iguales en cada uno de los

ellos, necesariamente y en forma exigente, la evaluación debe ser diferencial, puede completarse mediante el empleo de los diversos instrumentos de evaluación, que pueden aplicarse para medir, paso a paso, el logro de las capacidades programadas

426. **¿Qué es una evaluación es orientadora?** porque brinda acompañamiento, información y orientaciones continuas y oportunas a los sujetos y colectividades que participan de los procesos educativos en cuanto a sus fortalezas, debilidades, sus oportunidades y amenazas.
427. **¿Qué es una evaluación expulsora o evaluación inclusiva?** Prácticamente todos los alumnos sienten miedo frente a la evaluación. La evaluación es una cuestión de decisiones institucional que recaen sobre los alumnos, sobre los padres de esos alumnos, sobre los profesores de esos alumnos, sobre los profesores que los atenderán el año próximo. La evaluación puede ser expulsora o puede actuar como evaluación externa a la enseñanza y cumplir el papel de verdugo, o puede ser inclusiva porque contribuye a incluir, más que a excluir.
428. **¿Por qué es inclusiva?** Porque abre oportunidades de formación a la población en situación de vulnerabilidad social, principalmente de las y los estudiantes con discapacidades y sus formas de comunicación alternativa.
429. **¿Qué es una evaluación multicultural?** la evaluación debe ser comprensiva e inclusiva de lo multicultural considerando como multicultural, no sólo las diferencias étnico-culturales sino las de género, clase social, medio, etc. aunándolo con las diferencias en las capacidades individuales y de grupos y con las de motivación. Con ello incluimos la interactividad de los aprendizajes que se realizan y la relación con el contexto.
430. **¿Qué es una evaluación personalizada?** Tiene en cuenta las características del estudiante, sus circunstancias sociales, sus posibilidades y limitaciones. Esta evaluación puede desarrollarse como experiencia educativa en la que participan todo un curso.
431. **¿Qué significa una evaluación externa?** quienes preparan y desarrollan las evaluaciones son personas que no pertenecen al centro educacional.
432. **¿Qué significa una evaluación Interno?** realizadas por las personas que participan directamente de la experiencia educativa. En ellas existen: **\*Autoevaluación:** al estudiante le corresponde el rol fundamental, es él quien debe llevar a cabo el proceso de evaluación. **\*Heteroevaluación:** el profesor delinea, planifica, implementa y aplica el proceso evaluativo, el estudiante sólo responde a lo que se le solicita (la más utilizada) **\*Coevaluación:** se realiza en conjunto, ya sea por algunos de sus miembros o del grupo en su conjunto,
433. **¿Cuál es la diferencia de la evaluación formativa y a la evaluación formadora?** Si la **evaluación formativa** es una respuesta a la iniciativa docente, se centrada en la intervención del profesor, tanto en la información facilitada como en la recogida de información, la **evaluación formadora** arranca del propio estudiante; esto fundamenta en el autoaprendizaje.
434. **¿Cuál es la diferencia de la evaluación participativa y consensuada?** La evaluación es en un proceso en el que deben consensuarse diferentes intereses, valores, puntos de vistas, hay que verla como una herramienta que estimula el "debate democrático" en el aula, al consenso debidamente razonado. No hay duda que la evaluación muchas veces genera conflictos de "intereses" entre el profesorado y el alumnado. La evaluación ha de ser fruto de acuerdos intersubjetivos (estudiantes y profesorado)
435. **¿Porque se dice que la evaluación es cualitativa y cuantitativa?** porque valora la calidad y cualidad de los procesos educativos, desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes demostradas en forma vivencial, de manera literal y descriptiva, a la vez asigna una valoración numérica al proceso educativo, expresados en la escala de calificaciones.
436. **¿Cuándo se dice que la evaluación es eficaz?** está determinada por haber alcanzado lo que se proponían. Es decir, porque quienes debían aprender, efectivamente lo logren. Sólo en procesos de aprendizaje

intencionados es posible que la evaluación asegure su eficacia y que permita obtener, analizar y juzgar información relativa a los procesos mismos y a sus resultados.

437. **¿Cuándo se dice que la evaluación es eficiente?** los procesos de aprendizaje deben garantizar que los resultados se obtengan con la menor y más racional inversión de esfuerzo, tiempo, recursos y afectos. Esto es, evidentemente, un aspecto íntimamente ligado al anterior que supone también la obtención, registro, y análisis constante de información, relativos a todo sistema de causas intervinientes en los procesos de aprendizaje.
438. **¿Qué significa medición a la calidad educativa?** La Medición de la calidad educativa es una **actividad permanente y sistémica** que genera y proporciona información **cuantitativa y fundamentalmente cualitativa** para la evaluación, que se desarrolla en determinados momentos del proceso educativo, reflejando el logro de objetivos planteados por el SEP, a través de indicadores, parámetros y metodologías que expresen la realidad plurinacional del país. Es una **actividad permanente**, porque se realizará periódicamente en el proceso educativo; es **sistémica**, porque es un componente que interactúa con los otros componentes del Sistema Plurinacional. Es **cualitativo** porque está enmarcado en los valores sociocomunitarios y **cuantitativo** por que se deben expresar en cantidades matematizables
439. **¿Qué significa una evaluación educativa hacia la calidad en educación?** En definitiva, la respuesta a la pregunta **¿por qué evaluar?** es clara: "Para mejorar la calidad educativa" La calidad educativa debe ser enfocada desde un punto de vista integral, que considere los aspectos históricos, sociales, económicos, políticos y culturales, que responda a políticas de Estado, donde todos deben ser partícipes en el que hacer educativo, lo cual justifica la necesidad de profundizar la revolución educativa bajo los principios, valores y fines de la CPE."
440. **¿Cuál es el objetivo de la acreditación a la calidad educativa?** El objetivo del componente de acreditación es el reconocimiento público y temporal de la calidad educativa en base al cumplimiento de los objetivos del SEP, con la finalidad de generar una construcción colectiva de la calidad educativa entre todos los actores de la educación y la comunidad.
441. **¿Qué significa seguimiento a la calidad educativa?** Es un proceso de acompañamiento **continuo, cíclico, permanente, sistémico, integral y participativo**, que genera y proporciona información cuantitativa y fundamentalmente cualitativa para el proceso de evaluación, identificando fortalezas, debilidades, problemas y necesidades en los procesos educativos y actores de los diferentes niveles y subsistemas del SEP. a) Es **continuo**, porque se hará seguimiento a una sucesión de procesos y políticas educativas, b) es **cíclico**, porque proporciona una constante retroalimentación de información, c) Es **permanente**, porque el seguimiento se realizará constantemente, d) Es **sistémico**, porque es un componente que interactúa con los otros componentes del Sistema Plurinacional, e) Es **integral**, porque toma en cuenta las dimensiones (ser, saber, hacer y decidir) de los actores de la educación y la comunidad, f) Es **participativo**, porque toma en cuenta la participación de todos los actores de la educación y la comunidad.
442. **¿Quiénes son los actores que participan en la calidad educativa?** Por el carácter integral del Sistema Plurinacional de Seguimiento, Medición, Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa, se consideran los siguientes actores: a) **Estudiante/Participante**, Referido a todas las personas que participan en los procesos de enseñanza y aprendizaje con el fin de formarse integralmente en y para la vida, b) **Docente/Facilitador**, Referido a todas las personas que se involucran directamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes/participantes, c) **Administrativo**, Referido a todas las personas encargadas de la administración y gestión de la institución educativa, d) **Comunidad**, Referida a padres de familia, organizaciones sociales, autoridades, instituciones y otras que se involucran en la educación.
443. **¿Qué significa acreditación a la calidad educativa en el nuevo modelo educativo?** La acreditación es el **reconocimiento** de la calidad educativa, con carácter temporal, como resultado del proceso de seguimiento, medición y evaluación, y el logro de los objetivos de acuerdo al modelo educativo Sociocomunitario Productivo, establecido en el Sistema Educativo Plurinacional, a partir **de indicadores y parámetros que reflejen la realidad plurinacional** del país y del contexto internacional. El

**reconocimiento**, es la afirmación de los objetivos alcanzados por parte de los actores de la educación y la comunidad. **Indicadores y parámetros que reflejen la realidad plurinacional del país**, son los marcos de referencia y juicios acordes a la diversidad del país en base a los cuales se determina la calidad educativa. **Contexto internacional**, se tomará en cuenta los convenios realizados con los países y/o instituciones, quienes cuentan con indicadores y parámetros que midan la calidad educativa, respetando la dignidad y soberanía del Estado Plurinacional.

444. **¿Qué son las pruebas objetivas?** Las pruebas objetivas se integran por reactivos con enunciados o preguntas muy concretas, en las que el examinando va a escoger, señalar o completar el planteamiento que se le hace y las opciones de respuesta son fijas, por lo cual no se incluyen juicios del evaluador o interpretaciones relacionadas con las respuestas; la calificación que se obtiene es independiente del juicio de quien califica, ya que generalmente se asigna una clave única de respuesta para cada reactivo.
445. **¿Qué son la técnica de resolución de problemas?** Esta técnica consiste en solicitar al alumno la resolución de problemas, mediante ello se podrán evaluar los conocimientos y habilidades que éste tiene. Los problemas que se presenten al alumno pueden ser de orden conceptual, para valorar el dominio del estudiante a nivel declarativo o bien pueden implicar el reconocimiento de la secuencia de un procedimiento. En esta técnica puede hacerse uso de los siguientes instrumentos: a) Pruebas objetivas, b) Pruebas de ensayo o por temas, c) Simuladores escritos, d) Pruebas estandarizadas
446. **¿Qué significa verificación en evaluación?** Acción a través de la cual un individuo se asegura que ha realizado una cosa confrontándola con un medio que puede servir de prueba. En la práctica pedagógica se verifica el cumplimiento de los objetivos educacionales, los objetivos terminales y los objetivos del plan de acción en el aula, así se puede tener una clara idea de los avances de los aprendizajes de los alumnos y poder administrar las medidas necesarias para perfeccionar el proceso.
447. **¿Qué significa examen?** Examen es considerada como una actividad técnica de valor los conocimientos que poseen los alumnos después de la enseñanza impartida, Constituye un valioso instrumento didáctico para controlar el aprendizaje de los alumnos y también un medio de información de cómo se desarrolla la actividad escolar con la finalidad de revisarla y orientarla permanentemente.
448. **¿Qué implica planificación de la evaluación?**, Planificar la evaluación implica esencialmente dar respuesta a las siguientes interrogantes: qué, para qué, cómo y cuándo se evaluará y con qué instrumentos. a) Qué evaluaré, Se trata de seleccionar qué capacidades y qué actitudes evaluaremos durante una unidad didáctica o sesión de aprendizaje, en función de las intenciones de enseñanza, b) Para qué evaluaré, Precisamos para qué nos servirá la información que recojamos: para detectar el estado inicial de los estudiantes, para regular el proceso, para determinar el nivel de desarrollo alcanzado en alguna capacidad, etc, c) Cómo evaluaré, Seleccionamos las técnicas y procedimientos más adecuados para evaluar las capacidades, conocimientos y actitudes, considerando además los propósitos que se persigue al evaluar, d) Con qué instrumentos evaluaré, Seleccionamos e indicamos los instrumentos más adecuados. Los indicadores de evaluación son un referente importante para optar por uno u otro instrumento, e) Cuándo evaluaré, Definimos el momento en que se realizará la aplicación de los instrumentos. Esto no quita que se pueda recoger información en cualquier momento, a partir de actividades no programadas.
449. **¿Qué es una respuesta?** Acción que resulta de la estimulación y de la actividad nerviosa subsecuente o de la actividad inherente a todo ser vivo con capacidad de acción y movimiento.
450. **¿Qué es un test de evaluación?**, Test es una palabra inglesa que significa prueba. La finalidad de estas pruebas es obtener, en corto tiempo, informaciones precisas (calificables) y objetivas (independientes de la subjetividad del experimentador) sobre las características mentales de los sujetos examinados, gracias a las cuales podrá el profesional formular un pronóstico.
451. **¿Qué es medición?** como comparar un aprendizaje con un parámetro o referente previamente establecido. La medición "es la expresión objetiva y cuantitativa de un rasgo y sólo se transforma en elemento en cuanto se la relaciona con otras mediciones del sujeto y se la valora como una totalidad"

- 452. ¿Qué es las rúbricas en evaluación?** Instrumento de evaluación que establece un conjunto de criterios, reglas o claves que sirven de guía para encontrar evidencia de la comprensión y aplicación del conocimiento de los estudiantes en una tarea dada. De este modo, el docente puede identificar lo que los estudiantes son capaces de hacer con el conocimiento adquirido también permiten describir el grado en que un aprendiz está ejecutando un proceso o un producto.
- 453. ¿Qué es la evaluación del profesorado?** Se considera tanto por la parte de los expertos, como de la comunidad educativa, como un elemento clave en la mejora del sistema educativo y al mismo tiempo, a nadie se él escapa que su formalización, resulta muy compleja y problemática, por no decir conflictiva,
- 454. ¿Cómo se realiza la evaluación comunitaria?** La evaluación comunitaria se realizará con la participación de la maestra o maestro conjuntamente las y los estudiantes del año de escolaridad de los mismos, donde se valora el desarrollo curricular en sus diferentes elementos haciendo notar logros y dificultades. Los aspectos más relevantes de esta evaluación deben ser registrados en el Cuaderno Pedagógico y asumidos por las maestras, maestros y estudiantes.
- 455. ¿Qué es la evaluación de los programas educativos?** La evaluación de los programas puede concebirse como un proceso de reflexión sistemática basado en la recopilación de información y en la acción optimizadora. Es una técnica que partiendo de un diagnostico permite identificar, obtener, organizar, procesar, analizar, interpretar y suministrar informaciones respecto a los factores y elementos que condicionan el proceso educativo y que garantizan las efectivas tomas de decisiones para el mejoramiento de los programas.
- 456. ¿Qué es la evaluación de las instituciones?** Reconoce un ámbito muy claro y muy complejo como es el de la institución escolar, en este caso demanda estrategias metodológicas muchas veces próximos al marco general de lo que se conoce como análisis institucional a otros espacios organizacionales, pero con el requerimiento básico del reconocer la especificidad de la escuela, como forma particular de institución. La evaluación institucional requiere una definición clara de los propósitos y los alcances de la misma al igual que de las limitaciones que se reconocen desde un inicio.
- 457. ¿Qué es la autocrítica?** Capacidad de apreciación del individuo sobre el auténtico valor de su estado, de sus operaciones intelectuales y de sus actos. Por tanto, al examinar los caminos recorridos se puede hacer un análisis crítico que permita puntualizar los puntos defectuosos que están en el origen de nuestro fracaso y también los aspectos positivos.
- 458. ¿Qué es evaluación por portafolio?** El portafolio es una colección selectiva deliberada y variada de los trabajos del estudiante donde se reflejan sus esfuerzos, progresos y logros en un periodo de tiempo y en alguna área específica.
- 459. ¿Qué es Evaluación del Sistema Educativo?** En este caso, el ámbito es el más amplio posible y se refiere a la búsqueda de respuestas sobre el funcionamiento más o menos adecuado de la totalidad o un segmento del sistema educativo en su conjunto, tomando en cuenta las complejidades que esto supone.
- 460. ¿Qué es Evaluación de Programas Educativos?** La evaluación de los programas puede concebirse como un proceso de reflexión sistemática basado en la recopilación de información y en la acción optimizadora. Es una técnica que partiendo de un diagnostico permite identificar, obtener, organizar, procesar, analizar, interpretar y suministrar informaciones respecto a los factores y elementos que condicionan el proceso educativo y que garantizan las efectivas tomas de decisiones para el mejoramiento de los programas,
- 461. ¿Qué es evaluación de aprendizajes?** La enseñanza es una actividad "intencionada": es "hacer algo para que otro aprenda alguna cosa". Pero, ¿este "hacer" puede ser cualquier cosa?, ¿haríamos cualquier cosa para que el alumno aprendiera?, ¿el fin justifica los medios? La enseñanza no sólo se juzga por lo que aprendió el alumno. En tanto actividad moral, social y política, puede evaluarse tomando además otros criterios. En resumen: "Evaluación es un proceso realizado para comprender y valorar el aprendizaje en función del desarrollo de las competencias alcanzadas por los alumnos".
- 462. ¿Qué es la evaluación de la enseñanza y aprendizajes del desarrollo curricular?** Es el proceso de análisis

y valoración de la formación integral y holística de las y los estudiantes y la aplicación de metodologías de maestras y maestros en el marco del modelo educativo socio-comunitario productivo, que permite a la comunidad educativa identificar logros, limitaciones y dificultades en los procesos educativos a partir de la comprensión, reflexión y el diálogo para la toma de decisiones mediante acciones dinámicas, permanentes y sistemáticas, orientando y reorientando oportunamente la práctica pedagógica.

463. **¿Qué es el seguimiento en el proceso enseñanza aprendizaje?**, El registro de "seguimiento" es un instrumento que permite al maestro tener anotado sistemáticamente lo que pasa en el proceso de aprendizaje de los alumnos, por tanto de acuerdo al Reglamento de Evaluación gestión 2006, éstos para su diseño deben ser Consensuados en cada unidad educativa, de manera que estos den respuestas a las necesidades de información y comunicación entre docentes, con la dirección, con los padres de familia y con los alumnos y las alumnas. (art. 51. RM. 226 Reglamento de evaluación)
464. **¿En qué consiste el apoyo y acompañamiento?** Apoyo y acompañamiento se brinda a las y los estudiantes que presenten dificultades en sus aprendizajes y el desarrollo de sus dimensiones, con una atención permanente y continuo para superar las dificultades, siendo la o el estudiante, maestras, maestros, directora o director, la Comisión Técnica Pedagógica, las madres y padres de familia responsables de realizar las acciones necesarias y pertinentes.
465. **¿Cómo se considera la asistencia en la evaluación?** La asistencia de las y los estudiantes a todos los procesos educativos de las diferentes áreas de saberes y conocimientos del plan de estudios es obligatoria. Los procesos de evaluación deben considerar la asistencia regular al momento de la valoración cualitativa y cuantitativa.
466. **¿Qué es calificar?** es adjudicar notas o calificaciones pertenecientes a un código cuanti o cualitativo prefijado.
467. **¿Qué es calificación?** El término calificación está referido exclusivamente a la valoración de la conducta de los alumnos (calificación escolar). Calificar, por tanto, es una actividad más restringida que evaluar. La calificación será la expresión cualitativa (apto/no apto) o cuantitativa (10, 9, 8, etc) del juicio de valor que emitimos sobre la actividad y logros del alumno.
468. **¿Qué es acreditar?**, es una función del agente educador que consiste en constatar y atestiguar el logro de aprendizajes acreditables, para que el educando pueda acceder a un tramo más avanzado del sistema escolar. Es aquella tarea que sirve para constar ciertas evidencias de aprendizaje. Tiene que ver con resultados muy concretos con respecto a los aprendizajes más importantes que se proponen
469. **¿Qué condiciones deben reunir los examinadores?**, El profesor o el examinador debe ser capaz de establecer buenas relaciones con los examinados, debe inspirarles simpatía y confianza para así evitar el nerviosismo propio de la ocasión. Debe saber explicar correctamente las instrucciones de la prueba para que sean comprendidas por todos los examinados. Durante el tiempo de la resolución de la prueba, el examinador debe moverse de un lugar a otro en el salón de exámenes para observar y ayudar a los alumnos que tengan dificultades de comprensión.
470. **¿Por qué es importante la evaluación?** La evaluación, entendida como proceso sistemático y continuo que diseña, obtiene y proporciona continuamente información científicamente válida, confiable y útil para la toma de decisiones, constituye un elemento indispensable para garantizar la renovación y perfeccionamiento permanente del sistema educativo.
471. **¿Cuáles son los objetivos de la evaluación según el nuevo enfoque pedagógico?** Son: **a)** Detectar logros, fortalezas, oportunidades y dificultades que se presentan en el proceso del aprendizaje, para ofrecer el apoyo pedagógico/andragógico adecuado y oportuno a los participantes, **b)** Desarrollar procesos de evaluación del desempeño de educadores para mejorar la práctica pedagógico/andragógica. Promover procesos de evaluación participativa e integral de los participantes y la comunidad para mejorar la gestión educativa, **c)** Garantizar procesos de evaluación de saberes y conocimientos teórico-prácticos, para el desarrollo de aprendizajes socio comunitario productivos.

- 472. ¿Cuáles son los instrumentos que se utiliza la evaluación en el P-E-A?** Es importante elegir los instrumentos de evaluación para todo el proceso educativo, puesto que algunos son más sensibles y apropiadas que otras para valorar ciertas áreas y situaciones de enseñanza aprendizaje tanto para el alumno como para el profesor y estos pueden ser: a) Instrumentos para evaluación de la enseñanza, b) Instrumentos para la evaluación del aprendizaje.
- 473. ¿Cuáles son las finalidades de la evaluación?** La finalidad de la evaluación, es obtener, interpretar y proporcionar información oportuna y confiable sobre los procesos educativos, que coadyuvan a mejorar la enseñanza y el aprendizaje, el manejo adecuado de los recursos técnico pedagógico, pertinencia de los contenidos, metodología y otros elementos curriculares; de este modo aporta a la comprensión de los procesos educativos para la toma de decisiones.
- 474. ¿Cuáles son las estrategias y técnicas de la evaluación subjetiva?** La técnica de evaluación es un conjunto de acciones o procedimientos que conducen a la obtención de información relevante sobre el aprendizaje de los estudiantes, Los instrumentos son el soporte físico que se emplea para recoger información sobre los aprendizajes esperados de los estudiantes y deben ser válidos y confiables.
- 475. ¿Cuáles son las características de la evaluación en las actividades de aprendizajes según sus funciones?**  
**Son:** a) **Evaluación es valorar comprender**, la evaluación es la reflexión (metacognición) tanto del alumno como del maestro, no es sinónimo de control, examen o castigo, sino es atribuir valor a las cosas, comprensión y no problema de medición, b) **Evaluación como ayuda**, propone observar y determinar cuánto y que ayuda es necesario, para que los alumnos vayan alcanzando mejores logros de aprendizaje y superar obstáculos y dificultades, c) **Evaluación de los procesos**, apunta a comprender los diferentes factores que inciden en el aprendizaje, en las condiciones que se desarrolla y construye los aprendizajes para mejorar durante la ejecución, d) **Evaluación integral**, evalúa todos los componentes como: Organizador, aula, materiales, relación maestro – alumno y las características personales. También se toma en cuenta los aspectos: Afectivos, social, psicomotores del alumno – maestro, e) **Evaluación participativa**, es un proceso permanente de comunicación, diálogo e información entre alumno – maestro – padres de familia y las autoridades.
- 476. ¿Cuáles son las características de la evaluación curricular?**, La evaluación es un proceso planificado, sistemático, dinámico y deliberado, que involucra a todos los actores y factores que intervienen en el desarrollo curricular; es dialógica, integral y holística; recupera las experiencias de la vida sociocomunitaria a partir de la integración de la escuela y los proyectos socioproductivos de la comunidad, orientada a mejorar la calidad educativa de manera permanente, para Vivir Bien.
- 477. ¿Cuál es la utilidad de la evaluación para el docente?** dentro del proceso de enseñanza–aprendizaje la evaluación permite descubrir que los objetivos planteados se han cumplido o no, lo que servirá para retomar aquellos que no fue asimilado por los alumnos, reforzar los éxitos obtenidos y no incurrir en los mismos errores en el futuro. Su utilidad radica que la evaluación proporciona al docente la información más importante al educador.
- 478. ¿Cuál es la importancia de las preguntas en la evaluación?** Las preguntas actúan como generadores y organizadoras del saber escolar. Así, estas despiertan nuestro deseo de conocer cosas nuevas, nos ayudan a reflexionar sobre el propio saber y el proceso de aprendizaje. Las preguntas, en definitiva, dan sentido a la educación escolar, es necesario ayudar a preguntarse a los estudiantes para aprender.
- 479. ¿Cuál es el rol del docente en la evaluación?** El profesor en la evaluación de aprendizaje juega un papel preponderante porque el profesor aprende para conocer y para mejorar su práctica pedagógica y para colaborar en el aprendizaje del alumno conociendo las dificultades que tiene que superar, el modo de resolverlas y las estrategias que pone en funcionamiento.
- 480. ¿Cuál es el objeto de la evaluación?** El objeto de la evaluación puede ser la enseñanza, es decir, la actividad realizada por los educadores. Podemos evaluar no sólo si los alumnos han logrado el aprendizaje, o sea las intenciones iniciales, sino también si la actividad desarrollada por el educador ha sido fructífera. En la educación se realizan dos procesos centrales: la enseñanza y el aprendizaje. Ambos pueden y deben

ser evaluados.

481. **¿A qué se llama evaluación del rendimiento escolar?** Cuando el estudiante actúe con sinceridad, sin engañarse ni engañar a nadie, su moral y capacidad de autogobernarse serán excelentes. Consecuentemente, más se interesará por sus aprendizajes que por sus calificaciones, salvo que los errores le obliguen a tomar decisiones diversas.
482. **¿Cuál es el concepto de gestión educativa?** La gestión tiende a promover el mejoramiento de la calidad de la educación, lo que implica una acción interdisciplinaria que abarca aspectos pedagógicos, económicos, políticos, sociales, etcétera, también se refiere a la previsión de acciones que permitan que una institución cumpla con los objetivos que se propone. La gestión también es la actuación de todos los miembros de la comunidad educativa, quienes deben llevar en forma eficiente, una serie de acciones para manejar proyectos y planes de la unidad educativa, con el propósito de alcanzar metas y objetivos planteados a corto, mediano y largo plazo.
483. **¿Cuáles son los componentes del proceso de gestión educativa?** Los componentes del proceso de gestión educativa son cinco: 1. Área institucional. 2. Área pedagógica curricular. 3. Área escuela y comunidad, 4. Área de estructura y mobiliario. 5. Área económico financiero.
484. **¿Qué es gestión de aula?** El aula es el lugar donde los estudiantes aprenden, pero también es el lugar donde pasan gran parte de su diario vivir, es el ambiente familiar de la vida escolar. Por esta razón, una de las tareas de mayor importancia del maestro es el mejoramiento del ambiente de aprendizaje y de convivencia al interior de su aula.
485. **¿Cuál es la diferencia entre administración y gestión educativa?** Los términos de administración y gestión educativa guardan mucha relación. El primero de ellos es más amplio y se refiere a todo un sistema complejo en el que se integran varios elementos con el propósito de organizar y lograr el cumplimiento de los objetivos y la misión institucional; la gestión por su parte se refiere a la acción de llevar adelante lo planificado. En otras palabras, se puede entender la gestión como "la acción y el efecto de administrar" o como la acción principal de la administración, es decir gestión y administración son términos complementarios y deben ser entendidos como parte de un proceso integral.
486. **¿Qué entendemos por gestión en la unidad educativa?** La gestión educativa es el conjunto articulado de acciones de conducción de un centro educativo a ser llevadas a cabo con el fin de lograr los objetivos contemplados en el Proyecto Educativo de Unidad. Las acciones de conducción deben ser planificadas. En ellas se deben prever e identificar las estrategias necesarias para convertir lo deseado, valorado, pensado en realidades educativas. La gestión de un centro se enmarca dentro de un proceso de planificación estratégica, para así tener una visión relacionada con el entorno y las propias capacidades del centro educativo.
487. **¿Qué es el clima organizacional?** Es la calidad de las relaciones de convivencia entre todos los miembros de una unidad educativa que afecta hacia un buen desempeño o no del desarrollo de todas las actividades propias del centro educativo. Cada organización tiene un clima institucional determinado que influye en la motivación, el desempeño y la satisfacción en el trabajo. Uno de los principales promotores de un buen clima institucional es el director que con un liderazgo y una actitud positiva promueva el compañerismo, la solidaridad y la unidad.
488. **¿Qué es la cultura organizacional?** La cultura de una organización es una forma peculiar de vivir, de trabajar, de pensar y de expresarse de sus miembros. Se refiere a los significados compartidos que tienen los miembros de una unidad educativa, a los aspectos intangibles que están por debajo y que determinan lo que pasa en la unidad educativa (costumbres, hábitos, etc.).
489. **¿Qué es una organización educativa?** La organización educativa es una institución en la que se interrelacionan e interactúan diferentes elementos: recursos humanos, materiales, técnicos y financieros; normas como ser manual de funciones y reglamento interno; actividades como asignar responsabilidades y delegar funciones; y una estructura determinada, cuyos objetivos están orientados a mejorar la calidad

de la educación de las unidades educativas, redes educativas, núcleos educativos y distritos educativos.

490. **¿Por qué es importante el clima organizacional en las unidades educativas?** El clima organizacional, llamado también clima institucional, es importante porque en las escuelas trabajamos entre y con personas. Buena parte de la formación que ofrecemos a los educandos está dada no solo por lo que decimos en las aulas sino también por lo que ellos constatan en nuestro comportamiento cotidiano al ejercer autoridad o resolver un conflicto. Por eso se dice que el clima institucional educa. La experiencia demuestra que un buen clima institucional contribuye notablemente a la eficiencia.
491. **¿Qué es ambiente comunitario?** es una "pequeña sociedad de aprendizaje de niños/as" que se forman dentro de un "aula (espacio físico, habitación)". El ambiente comunitario es una agrupación o equipo que tiene las siguientes características: a) Una agrupación escolar que tiene como objetivo el aprendizaje, b) Una comunidad donde se fomenta el compañerismo, c) Un ambiente donde los/as estudiantes se sienten parte de un grupo en el que se respetan sus identidades y culturas, d) Un ambiente de respeto hacia los(as) compañeros(as) y maestros.
492. **¿Cuál es el propósito del ambiente comunitario?** El propósito de las actividades de ambiente comunitario es lograr que cada estudiante tome conciencia del rol que debe desempeñar como miembro de la agrupación, profundizando los lazos de cooperación y solidaridad con los compañeros, construyendo una vida comunitaria de gran valor. Lo principal de la gestión del ambiente comunitario es que los estudiantes interactúan entre dos aspectos: a) Agrupación de aprendizaje. Dentro de la agrupación aprenden contenidos y métodos de aprendizaje (desarrollo curricular), b) Agrupación de convivencia. Aprenden o refuerzan, de acuerdo al nivel, cosas útiles para la vida, como la disciplina y la armonía comunitaria.
493. **¿Es importante la disposición del ambiente en el aula?** Es importante, de ser posible, que exista un ambiente de libertad para que el estudiante desarrolle su potencial creativo. En otros casos, el maestro buscará otros espacios para la enseñanza dependiendo del contenido que quiere trabajar. En el proceso de planificación de la clase se requiere que el maestro tenga en cuenta la manera como distribuye los espacios al interior del aula, por lo que esta actividad, debe ser prevista antes de que se comience el período escolar. Es importante enfatizar el hecho de que la atmósfera del ambiente comunitario lo prepara el maestro, puesto que el aula es el lugar donde los estudiantes aprenden, pero también es el lugar donde pasan gran parte de su diario vivir.
494. **¿Qué significa construir un ambiente comunitario?** La construcción de este ambiente depende de todos los sectores que intervienen en la educación, principalmente de los maestros y estudiantes, quienes paulatina y reflexivamente irán construyendo un ambiente donde exista "sensación de solidaridad y cooperación con el compañero" e introducir el proceso de reconocimiento del "individuo dentro de la comunidad". Para tal cometido, los maestros deben realizar planificaciones orientadas a la construcción de un ambiente comunitario que facilite el aprendizaje.
495. **¿Qué son actividades del ambiente comunitario?** Son todas aquellas actividades que los estudiantes realizan para resolver problemas cotidianos y que demandan el compartir responsabilidades, buscar soluciones y construir una vida divertida y disciplinada dentro de su ambiente. Estas actividades buscan inculcar y desarrollar en los estudiantes: a) Una actitud donde sean ellos mismos quienes busquen mejorar su vida escolar, b) Tomen iniciativas y las concreten en la resolución de diferentes problemas, c) Desempeñen responsabilidades dentro del ambiente comunitario de manera autónoma, consolidando y profundizando el sentimiento de ser miembros de una comunidad y, por medio de la cooperación, construyan una vida mejor.
496. **¿Qué es el ambiente comunitario del aula y el protagonismo de los estudiantes?** Ello significa que en el desarrollo de la clase, el maestro no se limite a transferir conocimientos, sino que genere un ambiente de trabajo, donde los estudiantes, por su propia iniciativa: a) Adquieran la capacidad de razonar por sí solos (es decir: elaboren conceptos, realicen inferencias, clasifiquen, juzguen la verdad de proposiciones y la validez de razonamientos), b) Desarrollen formas propias y autónomas de aprender; es decir, que enfrenten problemas, busquen y seleccionen información, actúen, generalicen principios, validen y/o

descarten información).

497. **¿Cómo debe ser el ambiente físico donde se desarrollan los aprendizajes?** (el aula), El ambiente físico del aula debe ser acogedor, dado que la mayoría de las situaciones de aprendizaje que se dan durante la clase, suceden dentro del aula. Sin embargo, debe estar claro que toda actividad y situación dentro y fuera del aula puede ser motivo de enseñanza aprendizaje. Por lo expuesto, "El aula, es el espacio donde los estudiantes aprenden convivir en comunidad"
498. **¿Cuál es el valor pedagógico de agrupación de estudiantes en el aula?**, La conformación de agrupaciones tiene un alto significativo en la implementación del ambiente comunitario del aula porque permite orientar el accionar de los estudiantes de una manera organizada y armónica, además de contribuir al cumplimiento de las expectativas personales mediante el trabajo en grupo. es necesario tomar en cuenta estos elementos: a) Cuando los estudiantes toman consciencia del rol que deben desempeñar como componentes de una agrupación, contribuyen a profundizar la cooperación con los demás. Contribuye a la práctica de una vida comunitaria de alto valor y a cultivar la capacidad de entregarse al crecimiento y desarrollo de su agrupación, b) La realización de actividades pedagógicas imbuidas en un ambiente comunitario, favorecen la cooperación mutua entre los estudiantes, desarrollando su capacidad de resolución de problemas y edificando una vida divertida y disciplinada dentro de sus propias reglas de convivencia.
499. **¿Cómo conceptualizamos la planificación?**, Es un conjunto de actividades para la identificación, selección de problemas y necesidades que conduzcan a la formulación de los objetivos valederos, metas, estrategias, etc. Considerando los factores y necesidades del estudiante, que permita el uso adecuado y racional de los recursos humanos, materiales y financieros. **¿Qué es planificar?** Planificar es prever un conjunto de actividades encaminadas a la consecución de objetivos y fines propuesto
500. **¿Qué es la planificación?** Planificar es prever y decidir hoy las acciones que nos pueden llevar desde el presente hasta un futuro posible y deseado. No se trata de hacer predicciones acerca del futuro sino de tomar las decisiones y realizar acciones pertinentes para que ese futuro ocurra. La planificación debe ser comprendida como un proceso participativo, que no va a resolver todas las incertidumbres generadas en el trabajo educativo, pero que permitirá trazar una línea de propósitos para actuar en coherencia hacia un *horizonte de sentidos*.
501. **¿Cuál es la importancia de la planificación?** La planificación educativa, es una actividad muy importante y determinante, porque evita improvisaciones, rutinas, nos sirven de guía dentro las políticas educativas, etc. Con una buena planificación podemos evitar el derroche innecesario de tiempo, esfuerzo y recursos, nos sirve para lograr un aprendizaje eficaz y eficiente. Por tanto, los docentes deberán prepararse para encarar la tarea de elaborar su planificación. Cuando un docente planifica, establece la articulación entre los lineamientos curriculares y la práctica pedagógica.
502. **¿Cuáles son los propósitos de la planificación?** La planificación cumple dos propósitos principales: el protector y el afirmativo. El propósito protector consiste en minimizar el riesgo reduciendo la incertidumbre de las actividades desplegadas por el centro educativo y definiendo las consecuencias de la acción pedagógica, gestión o administración determinada. El propósito afirmativo de la planificación consiste en elevar el nivel de éxito de la institución educativa.
503. **¿En qué consiste la Planificación Educativa?** La planificación educativa es la etapa inicial de la gestión educativa. Implica la formulación y definición de objetivos o metas y elaboración de estrategias para el logro de dichos objetivos. El propósito de la planificación es establecer la coordinación de los equipos de trabajo para la elaboración de los planes de acción orientados al logro de los objetivos institucionales. De esta manera la planificación permite ver hacia adelante y plantear respuestas apropiadas a los problemas emergentes.
504. **¿Para qué nos sirve la planificación que hacemos conjuntamente con los alumnos?** Nos sirve para comprometer en todas las actividades al niño, se deben tener en cuenta las mismas preguntas como en el anterior caso y tomar en cuenta los siguientes puntos para trabajo en el aula: a) Definir qué actividades se

van a desarrollar en el transcurso del proyecto, b) Conseguir los materiales necesarios para realizar el proyecto y calcular el tiempo que se va a destinar a cada actividad.

505. **¿Planificación comunitaria participativa?** La Planificación Comunitaria Participativa, es el proceso donde la comunidad participa en forma activa, decide e incide en la elaboración de un proyecto, ayuda a establecer una gestión estratégica, ofreciendo los elementos necesarios para construir, en forma colectiva, programas, proyectos y actividades a corto, mediano y largo plazo, que respondan a los problemas, necesidades, vocaciones y potencialidades productivas
506. **¿Cuáles son los niveles de la planificación?** Es imprescindible aclarar conceptos que nos permitirán comprender los distintos niveles de la planificación, tales como: Plan, Programa y Proyecto. Si bien utilizamos estos términos de manera indistinta, en materia de planificación se utilizan con alcances diferentes, cada uno de estos términos indica distintos niveles de concreción.
507. **¿Qué es un Plan?** Un plan se entiende como un esquema general de acción que define, a grandes rasgos, las prioridades, los lineamientos básicos de una gestión y el alcance de las funciones, para un lapso que, convencionalmente, puede ser el período de un gobierno o de una administración.
508. **¿Qué es un programa?** Un *programa* es, en un sentido amplio, un conjunto organizado, coherente e integrado de actividades, servicios o procesos expresados en agrupaciones de proyectos que se relacionan entre sí por su naturaleza similar y se desarrollan en forma simultánea o sucesiva, con los recursos necesarios y con la finalidad de alcanzar los objetivos determinados, en relación con una problemática definida, configurada desde un plan.
509. **¿Para qué se utiliza un plan diagnóstico?** El diagnóstico es el primer requisito que debe cumplir todo plan y a todo nivel, sin él, todo plan es irreal, este diagnóstico nos permitirá adecuarnos a la realidad, observando y analizando todos los elementos que intervienen en el proceso de aprendizaje. Desde luego el docente seleccionará la información válida en función de las decisiones que deberá tomar.
510. **¿Por qué es importante el diagnóstico institucional?**, Para analizar e interpretar toda la información y tratar de unificar criterios sobre la misma, puesto que dichas interpretaciones corresponden a opiniones diferentes o particulares de los miembros de la comunidad educativa de acuerdo de sus experiencias, expectativas y necesidades de aprendizaje. Es necesario describir el contexto sociocultural, institucional organizativo y didáctico-pedagógico en el cual la escuela vive y se desarrolla, para descubrir las aspiraciones y necesidades elementales.
511. **¿Por qué es importante el diagnóstico?** Lo más importante es analizar e interpretar toda la información y tratar de unificar criterios sobre la misma, puesto que dichas interpretaciones corresponden a opiniones diferentes o particulares de los miembros de la comunidad educativa de acuerdo de sus experiencias, expectativas y necesidades de aprendizaje. Es necesario describir el contexto sociocultural, institucional organizativo y didáctico-pedagógico en el cual la escuela vive y se desarrolla, para descubrir las aspiraciones y necesidades elementales.
512. **¿Qué es el diagnóstico de unidad educativa?** Es un proceso sistemático de descripción y análisis de la situación de la unidad educativa y de su contexto. Permite conocer la realidad interna y externa de la escuela, los procesos de enseñanza y aprendizaje, los criterios de evaluación, intra-extra institucionales, las distintas formas de organización y los recursos con los que cuenta (humanos y materiales)
513. **¿Qué aspectos importantes se deben tomar en cuenta a la hora de realizar un diagnóstico institucional?**, Entre los aspectos más importantes podemos mencionar: **a) Características del alumno.** Como: - **Aspecto físico.** Destrezas, estado de salud, anormalidades, desarrollo corporal adecuado a la edad, etc. - **Aspecto socio-emocional.** Relaciones personales, familiares - **Aspecto intelectual:** desarrollo del lenguaje, posibilidades de pensamiento abstracto, pautas del desarrollo intelectual - **Nivel de conocimientos básicos:** grado de comprensión y manejo de conceptos y habilidades específicas, **b) Características de la escuela,** Aspecto físico, equipamiento, servicios, escolares, relaciones humanas, objetivos e idearios de la escuela y **c) Características de la comunidad,** Características físicas, culturales, económicas, socio-políticas,

valores, creencias, costumbres.

514. **¿Qué es la planificación curricular de aula?** La planificación curricular de aula, es la concreción anticipada de las actividades previstas para el proceso de aprendizaje, que orienta en forma sistemática hacia el desarrollo de competencias e indicadores, evitando la improvisación, la repetición o la omisión de aquellos elementos considerados muy importantes en el proceso.
515. **¿Qué es la planificación curricular?** La planificación curricular es una herramienta de gran utilidad para el educador como recurso dinámico que sirve para organizar y prever la acción y prácticas pedagógicas. Es un instrumento pedagógico didáctico que planifica la actividad educativa a nivel del esta blecimiento docente, con el fin de articular el conjunto de experiencias -planificadas o no- que tiene lugar en la escuela y las oportunidades de aprendizaje que el centro docente promueve fuera del mismo.
516. **¿Cómo es la planificación curricular?** Es la operativización de los elementos curriculares, en ésta se organizan y formulan contenidos, orientaciones metodológicas, evaluación y productos o resultados, tomando en cuenta el objetivo de bimestre, el objetivo de área de saberes y conocimientos correspondiente y la temática orientadora propuestas en los programas de estudio. Asimismo, se consideran los materiales educativos con los que se desarrollarán las actividades pedagógicas, constituyéndose en un valioso instrumento de apoyo para la práctica pedagógica, evitando de esa manera la improvisación y la dispersión de esfuerzos.
517. **¿Qué es la planificación educativa?** Es una forma de organizar y articular todos los aspectos que intervienen en la enseñanza y el aprendizaje de los niños, a partir de la selección de algunas competencias, indicador, contenido, necesidades y experiencias de los niños/as para ser desarrollado en un determinado tiempo/ es un proceso de elaboración de planes a cualquier nivel del quehacer educativo, en la que se formulan objetivos o metas coherentes con el desarrollo o política del país.
518. **¿Qué es planeamiento educativo?** Podemos decir que planeamiento educativo es; un conjunto de actividades para la identificación, selección de problemas y necesidades que conduzcan a la formulación de los objetivos valederos, metas, estrategias, etc. Considerando los factores y necesidades del estudiante, que permita el uso adecuado y racional de los recursos humanos, materiales y financieros.
519. **¿Qué son las estrategias metodológicas?** Las estrategias metodológicas se operativizan como procesos de soporte a la producción del conocimiento y al desarrollo de capacidades de producción material e inmaterial pertinentes a cada contexto y a las necesidades de transformación de una determinada realidad educativa, fundamentalmente. Por ello activan el trabajo comunitario encauzando procesos dialógicos sostenibles.
520. **¿Qué son los objetivos?** Los objetivos son términos usados en ámbitos educativos, que consiste en la forma de definir la intención de la enseñanza que adopta el docente. Los objetivos se establecen en función del punto de llegada o meta que el educador se propone que sus alumnos alcancen.
521. **¿Qué son los objetivos específicos?** Los objetivos son metas o resultados deseados como consecuencia de la instrucción, en términos de lo que el alumno sabrá y podrá demostrar en la evaluación" (Castañón, Galvis y Delolme), es muy conductual pero aún está vigente en nuestros sistemas educativos.
522. **¿Qué son los objetivos generales?** Expresan la aportación concreta que, desde un área particular, se hará al desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos generales de la etapa. Como éstos, se definen en términos de capacidades, si bien incorporan una referencia explícita a los contenidos que integran el área. El trabajo conjunto desde las distintas áreas, orientado por tales objetivos, hará posible el desarrollo de las capacidades generales por parte de los alumnos.
523. **¿Cuál es el origen de la palabra proyecto?** Etimológicamente, proviene del latín (proiectare, "arrojar, tirar hacia delante, lanzar"). Alude a una intención, previsión, diseño o bosquejo. En ámbitos escolares se designa así a una modalidad de planificación. Un proyecto anticipa la acción y suele comunicar los criterios y principios que servirán para orientarla, así como la tecnología que se utilizará para desarrollarla. Siempre es una guía para orientar la práctica y supone un intento de ir hacia adelante y de realizar los cambios

planificados.

524. **¿Qué es un proyecto?** El proyecto se concibe como un conjunto articulado de decisiones operativas y de actividades interrelacionadas y coordinadas hacia un objetivo particular, que propenden conjuntamente por un resultado definido en límite de tiempo y con unos recursos determinados. El proyecto se considera como la estrategia operativa de gestión para ejecutar los planes y programas, pues hace posible pasar de la idea a la realidad, de la decisión a la acción.
525. **¿Cuáles son los niveles proyectos educativos?**, Los instrumentos de planificación propuestos en las Unidades Educativas definen, en gran medida, las actividades, la organización y la utilización adecuada de los recursos con los que se dispone, de ahí la importancia de trabajar sistemáticamente en la elaboración del proyectos, Estableciendo relaciones de coherencia y complementariedad entre ellos: a) Proyecto Educativo Productivo (PEP), b) Proyecto Curricular de la Unidad Educativa (PCUE), c) Planificación Pedagógica de aula (PPA)
526. **¿Cuáles son los pasos de una planificación de proyectos?** **1º paso:** Diagnóstico y análisis del proyecto **2º paso:** Definición del proyecto **3er paso:** Planificación del proyecto **4to paso:** Ejecución del proyecto **5to paso:** Evaluación del proyecto.
527. **¿Qué son los proyectos educativos productivos?**, Los proyectos educativos productivos tienen por objetivo, impulsar el establecimiento y desarrollo de instituciones educativas, que estimulen la generación de personas que mejoren el nivel de vida y fomenten la producción en conformidad con la vida y en equilibrio con la naturaleza en lo individual y colectivo, para vivir bien, con dignidad y en un ambiente de justicia social. Los proyectos educativos productivos, se caracterizan por constituirse en instrumentos de gestión que sirven para enseñar a resolver problemas con la utilización de conocimientos y orientaciones desarrolladas en un oficio u profesión, que apoyen a mejorar la vida de la comunidad en reciprocidad.
528. **¿Qué son los proyectos educativos?**, Los proyectos educativos son el conjunto de actividades y tareas intencionadas que propone y desarrolla ofertas educacionales nítidamente definidas y claramente diferenciadas con el propósito de satisfacer necesidades y demandas, prestar servicios, producir bienes y solucionar problemas educativos, sociales, rescatando saberes locales y "agregando" conocimientos científicos técnicos y tecnológicos que se requieran. Los proyectos educativos se desarrollan como una secuencia de eventos planificados pedagógicamente con comienzo y final, dirigida a lograr un objetivo y realizada por una comunidad educativa dentro de parámetros establecidos, como los de: tiempo, costo, recursos y calidad.
529. **¿Qué son los proyectos de aula?** Son un conjunto de actividades ideadas y realizadas para satisfacer una necesidad claramente identificada. Surge de los propios alumnos cuando perciben juntos algo que les interesa o que necesitan hacer. Los proyectos de aula: Operativamente, son el núcleo organizador de objetivos, competencias, contenidos y actividades de aprendizaje, así como las técnicas y recursos, debiendo surgir de la realidad local, son una estrategia metodológica del desarrollo curricular dentro y fuera del aula.
530. **¿Qué es el POA?** Es el Programa o Plan Operativo Anual. Es un instrumento de planificación que define las operaciones necesarias para su desarrollo, estima el tiempo de ejecución, determina los recursos financieros, designa los responsables y establece los indicadores de eficacia y eficiencia de los resultados. El POA debe posibilitar operativizar las acciones educativas de los planes de acción del PEU que se pondrán en marcha durante una gestión.
531. **¿Cuál es la importancia del POA?** La importancia del Programa de Operaciones Anual está en la necesidad de programar las actividades a realizar en una gestión, permitiendo un uso más eficiente y eficaz de los recursos que se dispone para el logro de objetivos institucionales. El POA es parte del Sistema de Programación de Operaciones estipulado por la Ley SAFCO (Ley 1178), que es un sistema para programar y organizar actividades, constituyéndose en un instrumento fundamental de gerencia pública y, al mismo tiempo, permite realizar tareas de monitoreo, seguimiento y evaluación.

532. **¿En qué consiste la evaluación y seguimiento del POA?** La evaluación consiste en verificar del grado de cumplimiento de los indicadores de eficacia y eficiencia que son determinados a tiempo de realizar la programación para la gestión. Así también, se debe tomar en cuenta los supuestos para identificar los factores críticos externos que incidieron en la ejecución de las operaciones.
533. **¿Qué aspectos se debe considerar al momento de elaboración del POA?** En la elaboración del POA, se toman en cuenta la visión, la misión, y los objetivos de gestión del PEI. Asimismo, las actividades u operaciones planificadas. Es un proceso que se inicia con la fundamentación teórica como el marco de referencia, luego se incluye el análisis de la situación interna v externa. Se concluye con el llenado de los formularios, donde se definen objetivos operativos, Indicadores, tiempo, responsables y costos.
534. **¿Qué es el PDEM?** Es el Programa de Desarrollo Municipal (PDEM) que pretende mejorar la calidad de la educación a nivel de municipio, ya que recoge aspiraciones y demandas de todas las unidades educativas de su jurisdicción, proponiendo acciones de impacto para lograr la misión y los objetivos educativos del municipio.
535. **¿Qué es el PEN o PER?** Es el Proyecto Educativo de Núcleo (PEN) o Proyecto Educativo de Red (PER) son instancias similares que varían en su denominación solamente si en el distrito las unidades educativas están organizadas en NUCLEOS o REDES, en su esencia son lo mismo. Es un instrumento de gestión que fortalece al Núcleo y genera un proceso integral de reflexión planificación, negociación, realización de acciones y evaluación. Es un proyecto integral que analiza y propone soluciones a problemas de los procesos pedagógicos, de infraestructura y equipamiento escolar que beneficia a todas las escuelas del núcleo.
536. **¿Qué es el PFCEE?** Es el Proyecto de Fortalecimiento de la Calidad y Equidad de la Educación. (PFCEE) que fue diseñado para fortalecer la capacidad de gestión educativa desde los municipios y plantea como objetivo estratégico "consolidar los instrumentos de planificación PEN y PDEM como herramientas de gestión educativa que involucren a todos los miembros de la comunidad educativa; autoridades municipales, padres de familia, maestros y alumnos en la identificación de necesidades educativas, planificación y ejecución de los procesos educativos.
537. **¿Cuál es el concepto de administración educativa?** La administración educativa es un conjunto de funciones, normas, disposiciones, y tendencias para organizar la vida de una institución escolar, con el propósito de lograr que todos los elementos que la integran contribuyan efectivamente al cumplimiento de la función educativa y social. Es un proceso dinámico que integra recursos y coordina actividades interdependientes en un núcleo o unidad educativa, en busca del cumplimiento de la misión y objetivos de las instituciones educativas
538. **¿Cuáles son las fases del proceso administrativo?** Las fases de la administración educativa son cuatro. **a) Planificación**, Comprende la determinación de objetivos y metas de la organización, definición de políticas, el establecimiento de estrategias, la selección de recursos humanos, para alcanzar esas metas, **b) Organización**, Es el ordenamiento de la estructura institucional para la división del trabajo y para determinar las tareas de dirección, establecer las normas reglamentarias y definir la estructura de comunicación, **c) Ejecución**, Es la etapa en la que se pone en acción lo planificado y organizado a través de diferentes estrategias y acciones específicas, **d) Seguimiento y Evaluación**, Esta fase sirve para verificar y controlar todo lo que se está haciendo, para comprobar que si se están siguiendo los planes trazados.
539. **¿En qué consiste el enfoque sistémico de la administración educativa?** La unidad educativa es un sistema complejo conformado por subsistemas parciales que interactúan y se interrelacionan y en el que influyen mutuamente: los agentes y sujetos de la educación, la estructura formal, los recursos, la organización informal, los diferentes papeles y estatus, el ambiente interno y externo, las presiones sociales, la tecnología, las leyes y los reglamentos, así como los objetivos expresados como expectativas de la sociedad.
540. **¿Qué es el manual de funciones?** El manual de organización y funciones es el documento que describe la organización del centro educativo, las funciones de cada uno de los estamentos, los cargos que

comprenden y las relaciones que se establecen entre ellos. Los órganos y/o unidades organizativas que debe describir el manual son: dirección, ejecución, coordinación, asesoramiento y apoyo. La descripción de estas funciones debe ser precisa y detallada, de manera que cada miembro de la comunidad educativa pueda ubicar sus propias funciones, las de los demás y las responsabilidades que conllevan.

541. **¿Para qué sirve el manual de funciones?** El manual sirve para que cada uno de los miembros del centro educativo encuentre su lugar, sepa cuáles son sus funciones y sus responsabilidades y como estas se relacionan con las demás. Cuando un manual fue hecho en forma participativa motiva a la reflexión sobre temas organizativos, crea compromiso de cumplir lo acordado y evita la duplicidad de funciones y conflictos sobre responsabilidades e incumplimientos.
542. **¿Qué es el manual de procedimientos administrativos?** Es el instrumento que señala en forma clara la secuencia de las operaciones que deben realizarse para cumplirse las funciones en las unidades educativas. Una forma de hacer explícita la secuencia de operaciones es el llamado flujo grama.
543. **¿Qué es el control?** El control es la observación directa del proceso de la gestión administrativa y la supervisión de la misma del desarrollo de tareas. El control es un instrumento de evaluación, se entiende como el registro de información, la constatación del cumplimiento de las acciones programadas, la verificación de la ejecución de lo propuesto.
544. **¿Qué es la dirección colegiada?** Se trata de una ampliación de la dirección de apoyo, está basada en el concepto de equipo, donde el director crea un clima de compañerismo con el personal. Con esta dirección colegiada, el personal adquiere mayor sentido de responsabilidad y de autodisciplina en el trabajo; adopta e implementa decisiones con mayor libertad en el ámbito de su competencia. Desaparece el temor ante lo nuevo y los errores, en vez de causar decepción, estimulan la indagación y el sentido de riesgo.
545. **¿Qué es el estilo de dirección autocrático?** El estilo autocrático está basado en la autoridad formal del director, cuyas decisiones son acatadas sin discusión por el personal docente, como el administrativo, por temor a las amenazas del alejamiento y otros tipos de castigos frecuentes. Si bien con este estilo la organización llega a lograr resultados positivos, aunque modestos, su mayor desventaja es que el personal se vuelve muy dependiente de la autoridad del director.
546. **¿Qué es la dirección de apoyo?** Este estilo de dirección es basado en el liderazgo del director, en vez de la autoridad y seguridad en el trabajo. El director como líder crea un clima de apoyo al personal en todos los momentos de trabajo, con el resultado que todos se sienten motivados y dispuestos a participar, ya que existen oportunidades para ello y perciben que se toman en cuenta sus inquietudes y aportes.
547. **¿Qué es la dirección paternalista?** Se basa principalmente en la recompensa económica y seguridad en el trabajo como fuente de motivación. En este estilo de dirección, la dependencia ya no es de la autoridad del director, sino de la misma organización. El director asume el papel de "padre protector", a cambio de obediencia y sumisión. Aunque el personal se siente protegido y seguro en su cargo, la desventaja es que se habitúa a una actitud pasiva ante los problemas y la motivación se vuelve estática.
548. **¿Qué es la organización lineal?** Es el tipo de organización vertical que responde a una relación de orden y subordinación entre el superior y los subalternos, delimitándose claramente la autoridad y las responsabilidades. Este tipo de organización es la que ha estado funcionando en las unidades educativas del sistema educativo nacional.
549. **¿Qué rol juega el director en la gestión educativa escolar?** El director es fundamentalmente un conductor y un armonizador de voluntades. Para cumplir con este doble rol necesita tener una autoridad legitimada. Las características de identidad que asuma el director van a marcar el tipo de gestión que se realice y el tipo de proyecto educativo que se construya. Los centros educativos pueden caer en el desorden y la anarquía cuando la conducción no es clara, como también con el conflicto o la parálisis cuando la dirección se ejerce con autoritarismo y prepotencia. El desafío del director es ser eficiente en la gestión y democrático en la conducción.
550. **¿Qué es la identidad institucional?** La identidad institucional es una declaración de carácter ideológico,

filosófico y político, referido al quehacer de una institución u organización, son los que orientan y dan sentidos a la vida de una institución. Para la Transformación, los Centros de Educación Alternativa deberán asumir una posición consensuada, respecto a sus convicciones filosóficas, sociales, ideológicas, políticas y sobre todo educativas. La identidad institucional, construida y asumida comunitariamente, se constituirá en los principios que rigen y orientan la vida del Centro Educativo.

551. **¿Qué es misión institucional?** La misión es un propósito de carácter amplio, que otorga sentido a todas las acciones de los integrantes de una organización. La misión es la razón de ser de una institución, su propósito principal de existencia. Declaración que nos permite indicar hacia dónde va la educación expresando las expectativas, los ideales y valores que pretendemos alcanzar y que es compartida por todos los actores de la comunidad educativa.
552. **¿Qué es visión inxtitucional?** La Visión institucional, es una descripción del futuro deseado al cual desea llegar la comunidad educativa en un determinado tiempo, contiene un enunciado de acciones y proyecciones. Se constituye en la dirección o faro al cual no vamos dirigir. Una Visión bien formulada desde una cosmovisión compartida, estará íntimamente relacionada con la Misión los Principios y Valores. La visión ayuda a percibir claramente el futuro deseado, representa un desafío que moviliza los recursos internos y externos
553. **¿Qué es un organigrama?** El organigrama es una manera gráfica de expresar la estructura organizativa de la escuela y la ubicación de los miembros de la comunidad educativa. En él se señalan los niveles de autoridad, coordinación, asesoría y apoyo. Estos gráficos reflejan de manera estática el aspecto formal de la institución, más no su funcionamiento o el conjunto d elementos e interrelaciones que la conforman. El organigrama debe guardar coherencia con los objetivos del centro educativo y ser de fácil comprensión para todos los miembros de la comunidad educativa.
554. **¿Qué es la evaluación de contexto?** Es la que define el contexto sociocultural de la institución, identificando las características relevantes de las personas involucradas a nivel de directores, docentes, administrativos, educandos padres de familia y comunidad. Diagnostica los problemas que subyacen en las diferentes necesidades identificadas, valorando si los objetivos propuestos satisfacen o son coherentes con dichas necesidades. La evaluación de contexto permite orientar para decidir el marco filosófico y las políticas que deben implementarse. Los objetivos relacionados con la solución de necesidades. El tipo de planes, programas y proyectos que deben ejecutarse en función de los objetivos requeridos.
555. **¿Qué es la evaluación de entrada e insumos?** La evaluación de insumos, identifica y valora la eficiencia de los métodos, de los recursos aplicados en los planes y programas ejecutados, su calidad, su disponibilidad y su pertinencia para estructurar las actividades destinadas al proceso de ejecución. Determina las barreras que limitan la aplicabilidad de dichos métodos. El tipo de recursos para la factibilidad de un plan, programa o proyecto.
556. **¿Qué es una evaluación institucional?** Tiene un enfoque integral y comunitario que vitaliza y fortalece la misión institucional a través de las interacciones, interrelaciones y roles de los diferentes componentes de manera holística, que además considera al espacio formador de maestros como una comunidad de trabajo, donde todos los integrantes (personal directivo, docente, administrativo, de servicios y estudiantes) participan en la evaluación interna y se involucra a representantes de instituciones del contexto sociocomunitario para los procesos de la evaluación externa.
557. **¿Qué es evaluación de las instituciones?** Reconoce un ámbito muy claro y muy complejo como es el de la institución escolar, en este caso demanda estrategias metodológicas muchas veces próximos al marco general de lo que se conoce como análisis institucional a otros espacios organizacionales, pero con el requerimiento básico del reconocer la especificidad de la escuela.
558. **¿Qué es la evaluación de proceso dentro de la evaluación institucional?** Es la evaluación que se realiza inmersa en la ejecución de las actividades previstas, su finalidad esencial es proporcionar información para hacer correcciones en el camino. Valora continuamente el desarrollo de los planes, programas y proyectos, informando a los directores de cómo las actividades se realizan tal como se planearon y

utilizaron los recursos disponibles de una manera eficiente. Como también orientar las modificaciones o ajustes requeridos para las dificultades de planificación detectados durante el proceso de ejecución.

559. **¿Qué es la evaluación del producto dentro de la evaluación institucional?** Es la evaluación que valora, interpreta y juzga la calidad y la cantidad de los resultados o logros obtenidos de un programa relacionándolos con los objetivos y la información proporcionada por el contexto, por la entrada de los datos y por el proceso. Las características de la evaluación por productos son: a) Los resultados o productos obtenidos del proceso, se analizan en función de los objetivos, b) Los productos no solo se evalúan al final, sino durante todo el proceso, o sea, se aplican evaluaciones parciales de producto con tanta frecuencia como sea necesario.
560. **¿Qué es una evaluación de instituciones educativas?** Campo especializado de la evaluación en el que se realizan procesos múltiples de valoración sobre los distintos componentes y procedimientos de una institución educativa, con el propósito de realizar diagnósticos que permitan desarrollar programas y acciones de mejora continua.
561. **¿Qué es evaluación del profesorado?** Se considera tanto por la parte de los expertos, como de la comunidad educativa, como un elemento clave en la mejora del sistema educativo y al mismo tiempo, a nadie se él escapa que su formalización, resulta muy compleja y problemática, por no decir conflictiva
562. **¿Qué es Ciencia?**, Conjunto de conocimientos metódicamente adquiridos, racional y sistemáticamente organizados, relativos a las leyes que rigen los fenómenos naturales, sociales y culturales. Esta actividad humana (la investigación científica) y su producto resultante (el conocimiento científico), es lo que llamamos ciencia.
563. **¿De qué se ocupa la ciencia?** La ciencia se ocupa de explicar la naturaleza y la sociedad; de la producción de bienes y servicios, la técnica y la tecnología aplicando el desarrollo de nuevos procedimientos para adquirir conocimientos basados en la observación y experimentación.
564. **¿De qué voz deriva la palabra Ciencia?** La palabra ciencia deriva del latín scientia, que tiene un sentido amplio y significa "conocimiento, doctrina, erudición o práctica".
565. **¿Qué es el conocimiento?** El conocimiento es producto de condiciones históricas; el objeto influye sobre el sujeto, este asimila y se modifica con esta influencia, pero a su vez también actúa sobre el objeto, es decir: El conocimiento modifica la realidad, por lo tanto, el conocimiento no es algo existente en sí mismo ni puede desarrollarse prescindiendo de las condiciones materiales de existencia.
566. **¿Qué es el conocimiento científico?** El conocimiento científico, se basa en la búsqueda objetiva, metódica y sistemática del conocimiento, para su verificación y confirmación se aplican los pasos del método científico.
567. **¿De qué resulta el conocimiento científico?** Es el resultado de una actividad humana dentro el ámbito social y se espera que sus resultados contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida; aunque, en algunas ocasiones suceda lo contrario.
568. **¿Qué es la teoría?** Una teoría es un conjunto de conceptos definiciones y proposiciones relacionadas entre sí que se refieren a sucesos de la realidad con la finalidad de explicarlo y predecirlo.
569. **¿Por qué está constituida la teoría?** La teoría constituye el cuerpo de conocimientos existentes en una época determinada sobre el sector de la realidad propia de la ciencia de la cual se trate.
570. **¿Qué son las experiencias?** Las experiencias son procesos socio-históricos dinámicos y complejos, individuales y colectivos que son vividas por personas concretas, son esencialmente procesos vitales que están en permanente movimiento y combinan un conjunto de dimensiones objetivas y subjetivas de la realidad histórico-social
571. **¿Qué origen tiene la palabra experiencia?** Deriva del Latín experiri que significa comprobar; se refiere a una forma de conocimiento o habilidad derivados de la observación, de la vivencia de un evento o

proveniente de las cosas que suceden en la vida. La historia de esta palabra se alinea con el concepto de experimento.

572. **¿Qué es técnica en investigación?** “Conjunto de reglas de sistematización, mejoramiento, facilitación y seguridad en el trabajo. Procedimientos y recursos de una ciencia, arte, oficio o actividad. Son los recursos, las habilidades, destrezas, mecanismos, medios que el ser humano emplea para hacer algo con mayor eficiencia y eficacia. Es la habilidad para hacer uso de procedimientos y recursos. Significa “como hacer algo”. Es el procedimiento que adoptan el docente y los alumnos durante el proceso enseñanza y aprendizaje”.
573. **¿Qué es una técnica?** Las técnicas son aquellos instrumentos y/o herramientas concretas que permiten hacer viable cada paso del proceso educativo. En sí, hace referencia a una gran diversidad de recursos que pueden utilizarse para tratar un tema, motivar una discusión, arribar a conclusiones luego de un debate, comunicar el resultado de una discusión o investigación, recoger determinada información, etc. Existen múltiples técnicas que podemos y debemos utilizar en el trabajo educativo.
574. **¿Qué es tecnología?** Es el conjunto ordenado de conocimientos y los correspondientes procesos, que tienen como objetivo la producción de bienes y servicios, teniendo en cuenta la técnica, la ciencia y los aspectos económicos, sociales y culturales involucrados. La Real Academia “Conjunto de teorías y de técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico”.
575. **¿Cómo se utiliza una técnica?** Debemos precisar que una técnica, en sí misma, no es formativa. Para que una técnica sirva como herramienta educativa, debe ser utilizada: a) En función de un tema específico. b) Con un objetivo concreto a lograr. c) De acuerdo a las características de los participantes
576. **¿Qué es la Producción?** Es la creación material e intelectual vinculada a las potencialidades y vocaciones productivas de las regiones, mediante la generación y adaptación de ciencias y tecnologías propias, manteniendo equilibrio y armonía con la Madre tierra y el Cosmos.
577. **¿Qué es el método?** La palabra “método” quiere decir camino hacia algo, o “camino más adecuado para lograr un fin”. Es el esfuerzo para alcanzar un fin o realizar una búsqueda. Es el camino a seguir mediante una serie de operaciones, reglas y procedimientos fijados de antemano, de manera voluntaria y reflexiva, para alcanzar un determinado fin que puede ser material o conceptual.
578. **¿De qué voz deriva la palabra método?** Deriva de las raíces griegas Meta y Odos. Meta, significa (hacia, a lo largo) es una proposición que da idea de movimientos y Odos significa camino.
579. **¿Cómo se entiende el método en educación?** Situándonos en el campo educativo, solemos hablar de “método” en referencia a la manera cómo entendemos el proceso de enseñanza y aprendizaje, es decir, el método a elegir siempre corresponderá a un enfoque y corrientes educativas. De ahí que calificamos los métodos que usan las y los maestros como métodos autoritarios, transmisivos, participativos, horizontales, creativos, colaborativos, entre otros. En este marco, la palabra método adquiere un nuevo sentido que tiene que ver con la concepción del proceso de conocimiento y las relaciones pedagógicas que se establecen entre las y los actores educativos. Por ejemplo, los métodos “creativos”, en oposición a los métodos “transmisivos” enfatizan que el proceso de aprendizaje, en cuanto proceso de conocimiento, es un descubrimiento que hace el estudiante a partir de sus ideas previas y/o experiencias previas.
580. **¿Qué significa metodología?** La metodología significa el estudio de los métodos; es decir, la metodología representa la manera de organizar el proceso de la investigación.
581. **¿Cómo se da la selección y adecuación de las estrategias metodológicas?** En el proceso de la transformación educativa, la formación integral y holística debe considerar el propósito de determinadas estrategias metodológicas, pues cada una de ellas ha sido creada con una finalidad; de este modo su selección, adecuación y su forma de aplicarlas varían de acuerdo a la naturaleza de los campos y áreas de saberes y conocimientos, los recursos que se van a utilizar, las cualidades personales y habilidades de las y los maestros, las particularidades psicológicas y físicas de las y los estudiantes.

582. **¿Qué es el método científico?** El método científico es la estrategia común a todas las disciplinas que pretenden el conocimiento y que cada una de ellas desarrolla tácticas o métodos especiales para investigar sus problemas particulares, es un modo de tratar problemas intelectuales, no cosas, ni instrumentos, ni hombres; consecuente, puede utilizarse en todos los campos del conocimiento.
583. **¿Qué función tiene la metodología científica?** La metodología científica describe, explica y justifica el método científico. Trata de organizar científicamente la utilización de las técnicas y estrategias implicadas en el método científico
584. **¿Cuál es el conocimiento vulgar o popular?** Llamado también conocimiento común, en sentido común o saber de la vida cotidiana a toda información recibida o transmitida sin una crítica expresa de las fuentes de la cual está tomada o de las razones que le dan validez. experiencia, autoridad, creencia y valores.
585. **¿Qué es investigar?** Investigar es toda actividad humana orientada a descubrir algo desconocido, la cual tiene su origen en la curiosidad del hombre para conocer la realidad que le rodea empleando el método científico.
586. **¿Qué es la investigación?** La investigación es un acto natural del ser humano. Investigamos constantemente el medio ambiente donde vivimos, el medio social, los fenómenos naturales, las experiencias de vida, costumbre, leyendas, cuentos, etc.
587. **¿Qué es la investigación educativa?** La investigación educativa es el medio de adquirir información útil y confiable sobre el proceso educativo.
588. **¿Cuál es el objetivo de la investigación educativa?** Tiene por objeto descubrir los principios generales o la interpretación del comportamiento que sirven para explicar, predecir y controlar los eventos en situaciones educacionales, o sea, se propone elaborar una teoría científica referida a los estudios históricos sobre la pedagogía.
589. **¿Cuál es el propósito final de la investigación educativa?** El propósito final de la investigación educativa no es otro que el descubrir principios y generar procedimientos, para luego aplicarlos en el campo de la educación, por tanto, ha de concluir en la formulación de principios y procedimientos.
590. **¿Por qué se debe enseñar investigando?** El enseñar investigando, hace que, la investigación hecha por los mismos profesores sobre lo que sucede en la escuela (desde dentro), que ningún otro investigador podría hacer de la misma manera por el solo hecho de no pertenecer a ella, son parte constitutiva de una metodología que posibilita una formación permanente del profesor y el autodesarrollo profesional.
591. **¿Cuáles son los estudios científicos que comprende la investigación educativa?** La investigación sobre la educación comprende los estudios científicos, tanto cuantitativos como cualitativos (explicativos o comprensivos) de fenómenos relacionados con la educación y que también son indagados por otras ciencias y disciplinas como la filosofía, la antropología, la biología, la economía, la administración, la sociología y la psicología.
592. **¿Qué investigación puede realizar el profesor?** Es necesario que el profesor genere conocimientos a partir de su propia práctica, a cambio de ser usuario pasivo del conocimiento generado por otros. En ese sentido el aula de clase es por excelencia una fuente rica en temas y problemas para generar conocimiento. Por ejemplo, se puede investigar: las variadas formas de lenguaje, las actitudes, las expectativas, las experiencias pedagógicas, las metodologías de enseñanza, los contenidos temáticos.
593. **¿La investigación educativa que trata mejorar?** Busca el mejoramiento de la educación, como es el caso de la indagación sobre el currículo, los métodos de enseñanza y demás factores inherentes al acto educativo como el tiempo de aprendizaje, medios y materiales, organización y clima de la clase, procesos de interacción o comunicación.
594. **¿Qué estudia la investigación cualitativa?** Estudia grupos pequeños en los cuales sea posible la observación directa por parte del investigador a veces considera solo unos pocos casos de una categoría

social, por ejemplo: solo algunos profesores, solo algunos egresados de un colegio a los cuales explora con profundidad.

595. **¿Qué características presenta las investigaciones cualitativas?** Tiene las siguientes características: El investigador modifica con sus valores toda la información que recoge, si bien trata de controlar esa influencia mediante la autoconciencia... no se puede eliminar toda la subjetividad del investigador y este debe contar y dar cuenta de ella.
596. **¿En qué consiste la investigación cualitativa?** Consiste en un proceso secuencial, continuo y circular, mediante el cual se conectan la deducción, la operacionalización, la interpretación e inducción.
597. **¿Qué pretende demostrar la investigación cualitativa?** No parte de hipótesis, por lo tanto, no pretende demostrar teorías existentes más bien pretende generar teoría a partir de los resultados obtenidos.
598. **¿Qué y cómo es una investigación cuantitativa?** Está definida por la presencia de los números como base. En este caso, la investigación se dirige a establecer regularidades estadísticas, como promedios o porcentajes.
599. **¿Cómo se realiza el proceso de investigación cuantitativa?** Se realiza partiendo de una teoría general o particular, de esta teoría se extrae, una o varias hipótesis, se formulan proposiciones (variables e indicadores), se procede a la recolección de la información sobre la base de una estrategia metodológica elegida por el investigador, la información se procesa y analiza con métodos estadísticos y se procede a su interpretación para su generalización empírica.
600. **¿Qué temas considera las investigaciones cuantitativas?** Dentro de las ciencias sociales, las investigaciones cuantitativas tratan de temas o datos que pueden ser medidos, contados, en general expresados en términos numéricos.
601. **¿Qué es una variable?** La variable es una propiedad que puede variar (adquirir diversos valores) y cuya modificación es susceptible de medirse, de ser controlada y observada.
602. **¿Cómo se clasifican las variables?** Una clasificación básica es aquella que distingue entre variables independiente y dependiente.
603. **¿Qué son las variables independientes?** Son variables que producen variaciones o modificaciones, es decir, afecta o determina el comportamiento de otras variables, son las causas que producen un efecto. Ej. El nivel de escolaridad de las personas, el estilo de enseñanza de los profesores.
604. **¿Cuáles son las Variables dependientes?** Es el factor observado y medido, es la variable que experimenta los cambios como consecuencias o efectos que producen las variables independientes. Así, por ejemplo; el rendimiento escolar de sus alumnos, el ingreso económico, etc.
605. **¿Qué es una hipótesis?** Representan respuestas probables o sospechas a las interrogantes que el investigador se plantea, es decir indican lo que estamos buscando, tratan de probar.
606. **¿Cómo son las respuestas de las hipótesis?** Debe tenerse presente que cualquiera que sea el método para la verificación de la hipótesis, los resultados nunca son ciertos sino aproximaciones en términos de probabilidad.
607. **¿Cuál es el concepto de estrategia?** El término de estrategia se entiende como "el arte de proyectar y dirigir el proceso enseñanza y aprendizaje". Por tanto, las estrategias, son siempre conscientes e intencionales, dirigidas a un objetivo relacionado con el aprendizaje.
608. **¿Qué es un muestreo?** Es la acción de tomar muestras, es el estudio de las relaciones existentes entre una población y muestras extraídas de la misma y sirven de base en el estudio o investigación.
609. **¿Qué permite el muestreo?** Permite estimar cantidades desconocidas de la población, tales como la media población, la varianza, etc.
610. **¿Cuáles son las técnicas de la observación?** La observación, Significa interpretar, reflexionar por medio de

los sentidos sobre los hechos, etc. Técnica fundamental para la evaluación continua o de proceso, recoger datos útiles y pertinentes requiere de análisis de la situación y la definición de determinados criterios de evaluación. Observar significa tener los sentidos abiertos. Debemos hacer actuar al olfato, la vista, el tacto, el oído y el gusto a fin de captar muchas sensaciones y disponer de los mejores elementos de juicio que nos permitan conocer un objeto o fenómeno. Percibir es abrir campos de observación y de conocimiento. Observar es someterse, de pronto, al objeto para poder dominar la percepción, tanto la acción como el espíritu.

611. **¿Qué es técnica de Observación científica?** Una observación es científica cuando es sistemática, es decir se debe hacer de tal modo que dé resultados que puedan ser replicados por cualquier otro investigador. La sistematicidad se convierte en una característica necesaria, aunque no suficiente para que una observación sea considerada científica. Se requiere entonces una definición concreta y operacional de lo que se va a observar; también hay que decidir si se hace el registro de forma inmediata o si se espera el final de la lección. Ambas decisiones pueden ser problemáticas ya que, si se registran los datos durante la observación, puede descuidarse la observación en sí, durante un tiempo, y si por el contrario, se registra al finalizar la sesión puede que se le olviden algunos datos. Toda observación requiere la elección de determinado nivel de análisis.
612. **¿Qué es técnica de observación directa?** Se refiere a los tipos de información recogida directamente por el observador, sin intervención de terceras personas. El observador registra los datos por sí mismo o mediante aparatos. Pueden distinguirse dos grandes categorías clasificatorias: según el contexto dentro del que se van a realizar las observaciones (natural o en una situación artificial) y según el modo de realización (continuidad, grado de participación y sistematismo).
613. **¿Qué es técnica de observación indirecta?** Tipo de información que no es recogida directamente por el observador. Quien hace una observación indirecta suele utilizar la información que le proporcionan terceras personas. Entre los instrumentos más importantes utilizados en la observación indirecta cabe destacar la entrevista y las escalas de clasificación. Consecuentemente, la observación es la percepción dirigida a lograr datos de los objetos o fenómenos de la realidad sometidos a observación a fin de dar la forma más elemental al conocimiento científico sobre dicha parcela de la realidad. La observación es la base de todos los métodos empíricos; por ello, es un procedimiento cuya intención es selectiva e imperativa sobre la realidad a fin de explicar los fenómenos perceptibles del mundo real. Los componentes de la observación son: El sujeto que observa, el objeto materia de observación, las condiciones, es decir, el contexto natural o artificial, los medios, esto es, los sentidos y los instrumentos auxiliares.
614. **¿Qué es un registro de observación?** Implica una programación de la observación, definiendo los tiempos y lugares de la misma. El maestro o maestra determina los indicadores sobre los que focalizará su observación y le permitirán realizar el registro correspondiente, deben contener descripciones de personas, acontecimientos conversaciones, acciones, sentimientos, hipótesis, estructura del escenario, etc. en definitiva todo lo observado y de la forma más precisa posible. " Lo que no está escrito, no sucedió" Para recordar detalles se recomienda prestar atención, anotar palabras clave de la conversación, concentrarse en el inicio y en el término, anotar lo más rápido posible las observaciones, dibujar un diagrama del escenario y de los propios movimientos, hacer un resumen de la sesión si ha de demorarse su registro exhaustivo y anotar los fragmentos de la información no completada
615. **¿Cuáles son las desventajas de la observación?** Se requiere bastante tiempo en la aplicación, sobre todo si los aspectos y las variables son amplios, Como la observación implica contacto directo con las personas, etc. No permite hacerlo a distancia, Exige preparación de parte de las personas que deben llevara a cabo la evaluación, caso contrario se corre riesgo de distorsionar el propósito
616. **¿Cuáles son la técnica de la entrevista?** Es técnica para recolectar la información. Consiste en el encuentro presencial o cara a cara entre el entrevistador o evaluador y el entrevistado o evaluado. El primero plantea en forma oral una serie de preguntas contenidas en un cuestionario o guía de entrevista, para que el segundo responda en la misma forma. Las respuestas son registradas por escrito en forma resumida, sí son

respuestas extensas a preguntas abiertas, o simplemente se marca las alternativas de respuestas preestablecidas que el informante elige, si son preguntas cerradas. Si las posibilidades lo permiten, el entrevistador puede usar grabadora.

617. **¿Cuáles son las desventajas de la entrevista? Son:** a) Permite recoger la información en forma personal por el encuestador, b) El entrevistador tiene la posibilidad de registrar solamente las respuestas que se relacionan con la pregunta, c) Si el entrevistado es al mismo tiempo el sujeto evaluado, el entrevistador (evaluador) puede conocer de cerca al informante.
618. **¿Qué es la encuesta?** Se define como un procedimiento estandarizado para recabar información (oral o escrita) de una muestra de sujetos.
619. **¿Qué características presentan las encuestas?** Entre sus principales características se destacan: La información se obtiene mediante respuestas de los sujetos encuestados, se puede incorporar una amplia gama de temas, la información se recoge de forma estructurada, las respuestas se agrupan y cuantifican para examinarlas mediante técnicas estadísticas.
620. **¿Qué es el cuestionario?** Es un instrumento constituido por un conjunto de preguntas articuladas que han de contestar cada alumno sin la ayuda o presencia del maestro.
621. **¿Qué finalidad tiene el cuestionario?** La finalidad del cuestionario es obtener de manera sistemática y ordenada información sobre las variables de una muestra o población objeto de la investigación.
622. **¿Qué es el estudio de casos?** Es una técnica que consiste en el estudio minucioso que se hace de un alumno con la finalidad de proporcionarles un mejor ajuste, partiendo del análisis de una situación presente.
623. **¿Qué es un archivador personal?** Archivador personal, es una carpeta, fólder, cuaderno, sobre, etc. Donde se recoge cotidianamente producciones de los alumnos, que se aplica para una evaluación autentica.
624. **¿Qué es un diario de campo?** Es un instrumento que nos permite registrar el trabajo cotidiano en el aula y en las unidades educativas, tal como ocurre, sin establecer indicadores predeterminados. Es un instrumento de reflexión y análisis del trabajo en el aula. Contiene una descripción detallada de los acontecimientos que suceden en el aula y conserva y comunica aspectos íntimos de la vida escolar. Se lo utiliza en observaciones no estructuradas y generalmente prolongadas.
625. **¿Qué es un registro anecdótico?** Registro anecdótico, Son descripciones de hechos significativos relativos a incidentes o acontecimientos que se anotan en un registro. Son útiles para identificar resultados no previstos. Puede ser cuaderno donde se registra hechos, relatos, incidentes o acontecimientos significativos para el proceso de enseñanza aprendizaje.
626. **¿Qué es una lista de cotejo?** Una lista de cotejo es una técnica de observación estructurada con un cuadro de doble entrada, con una lista de indicadores que señalan conceptos, actividades o procedimientos. El observador constata y registra la presencia o ausencia de los mismos. Es útil cuando se tiene bien definida y focalizada la observación y cuando el tiempo es limitado como para una observación de campo más detallada. Es estructurada porque está indicando una serie de aspectos a observar ya son definidos con anterioridad, estos aspectos pueden ser atributos o simplemente criterios.
627. **¿Qué es la investigación etnográfica?** Es de naturaleza eminentemente descriptiva. Su principal tarea consiste en captar la cultura de un determinado grupo natural de personas y por lo tanto se interesa por sus valores, creencias, motivaciones, anhelos, formas de conducta, formas de interacción social, etc.
628. **¿Qué características presentan las investigaciones etnográficas?** Entre las características de este tipo de investigación mencionamos las siguientes: Se hacen descripciones con profundidad pormenorizadas. El investigador debe permanentemente reflexionar sobre los datos recogidos. Es inductiva, porque parte de los datos directamente observados y recogidos.

629. **¿Qué quiere decir la relación sujeto-sujeto en la investigación?** Solo puede haber una relación sujeto-sujeto en la medida en que nosotros investiguemos algo que nos involucre a nosotros y a lo que estamos investigando, si no hay esa relación no puede haber relación sujeto-sujeto. Desde ahí tiene que articularse toda la investigación, pero con algo que interpele a los propios sujetos investigadores y la realidad circundante; de esa manera nos encontramos con lo vivo, no con lo muerto, por eso partimos de la experiencia o de la vivencia propia, ya que ahí está la parte viva de la realidad.
630. **¿A qué se refiere etnometodología?** La etnometodología intenta estudiar los fenómenos sociales incorporados nuestros discursos y acciones, por medio del análisis de las actividades humanas.
631. **¿Qué es la investigación-acción?** Es el estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma. La entiende como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por el profesor que tiene como objetivo ampliar la comprensión.
632. **¿Qué se busca mejorar con la investigación-acción?** Mejora la racionalidad y justicia de sus prácticas sociales o educativas, así como una comprensión de esas prácticas y las de las situaciones en que tiene lugar, ayuda a los profesores en ejercicio a resolver sus propios problemas y a mejorar su práctica.
633. **¿De dónde parte la investigación - acción?** Siempre se parte de un diagnóstico de los problemas que pueden darse en una escuela, en una comunidad para luego buscar sus causas y con base en ellas encontrar y aplicar las soluciones que corresponde.
634. **¿Qué características presenta una investigación-acción?** Se mencionan las siguientes: Es participativa, colaborativa, induce a teorizar sobre la propia práctica, implica cambio en las personas, es cíclica, sigue una espiral introspectiva, crea comunidades autocríticas de personas que participan en todas las fases, se registran las reflexiones, es emancipatoria y presenta una práctica reflexiva.
635. **¿De qué trata la sistematización?** Se trata de conocimientos "experimentados", es decir, vividos, llevados a la práctica, que se han ido validando poco a poco, y por eso más que conocimientos son "saberes".
636. **¿A qué se refiere la sistematización de experiencias?** Se refiere a las experiencias vistas como procesos que se desarrollan en un periodo determinado, en las que intervienen diferentes actores, en un contexto económico y social, y en el marco de una institución determinada.
637. **¿Por qué y para que Sistematizar?** Porque se debe: Hacer que nuestras experiencias sean comunicables. Permitir reconstruir las experiencias de manera completa. Contribuir en la construcción de conocimientos a partir de la práctica y de la realidad. Conservar la memoria de las experiencias, proyectos / programas. Promover la apropiación crítica por parte de los participantes, de la experiencia, Mejorar el desarrollo de la experiencia y asegurar los logros del proyecto. Permite compartir e intercambiar experiencias para fortalecer espacios de la sociedad civil.
638. **¿Qué importancia tiene la sistematización?** La contribución de la sistematización al desarrollo es fundamental; permite recuperar y revalorar las experiencias, y contribuye a comprender los factores que determinan el éxito o fracaso de la intervención.
639. **¿Cómo se selecciona la experiencia a sistematizar?** La sistematización tiene que responder a necesidades de la comunidad educativa y de los maestros. Existen múltiples razones que pueden justificar una sistematización.
640. **¿Cómo organizamos nuestra sistematización?** Para realizar la sistematización de nuestras experiencias, proyectos/programas, nos organicemos y tengamos muy claro cuáles son los principios que deben guiar un proceso de sistematización. Revisar qué preguntas y aspectos debemos tener identificados antes de iniciar la sistematización e intentar ver posibles respuestas a interrogantes o dificultades que se nos pueden presentar en el proceso.
641. **¿Cómo surge la sistematización?** Según Alfredo Ghiso la sistematización de prácticas surge en América Latina en los años 70 en contextos de crisis de los sectores populares y de fragmentación de iniciativas sociales, donde no está resuelto el problema de la relación teoría práctica; contexto desde el que se exige

propuestas superadoras y transformadoras del conocimiento tanto en la producción como en la difusión de las prácticas sociales.

642. **¿Cuáles son las áreas del proceso de sistematización?** El área de sistematización son los aspectos que deben ser tomados en cuenta para facilitar el estudio, se ha clasificado en los siguientes: a) El contexto general. b) El marco institucional y las estrategias. c) Los actores y el proceso de intervención o ejecución. d) Los productos o resultados.
643. **¿Cuáles son las utilidades que presenta la sistematización de experiencias?** Es de gran utilidad porque: Contribuye a mejorar las estrategias, enfoques y metodologías. Retroalimenta las intervenciones de los equipos y de la institución y permite introducir correcciones. Favorece el desarrollo profesional de los equipos y de la institución. Aporta documentación al sistema de información integral de la institución y ayuda a la producción de nuevos conocimientos.
644. **¿Cuáles son los Principios que pueden guiar nuestra Sistematización?** Para efectivizar una Sistematización de calidad se deben seguir los siguientes principios: Relevancia y necesidad, Integridad o globalidad, Perspectiva histórica, Relativa de la información, Pluralidad de opiniones y conocimientos, Uso del conocimiento local y científico, Participación
645. **¿Es importante la sistematización de los errores?** El error indica cómo funciona el proceso mental de adquisición, que antes se consideraba universal, y hoy se conoce que es individual y creativo. Por esta razón, la sistematización de los errores es tan importante como la de los aciertos. Así, la sistematización se convierte en una herramienta de aprendizaje para todos los involucrados: desde los beneficiarios, hasta las instituciones.
646. **¿La sistematización es una herramienta de aprendizaje?** Si consideramos la sistematización como un proceso que posibilita la comprensión integral de la experiencia, mediante su recuperación y análisis, comprenderemos su funcionalidad como herramienta de aprendizaje. Por tanto, existe una estrecha vinculación entre la sistematización de experiencias y el aprendizaje.
647. **¿La sistematización tiene relación con la evaluación?** La sistematización se relaciona con la evaluación **¿Qué es la sistematización?** La sistematización es: "Un conjunto ordenado de ideas plasmadas en la práctica que causan acción y efecto, consiste en ordenar, estableciendo relaciones entre los conceptos que presenta, jerarquizando la ideas y colocando los datos bajo la categoría de información que sean más apropiadas, es recoger y acumular conocimientos y saberes experimentados para convertirlos en objetos al servicio del individuo y la comunidad".
648. **¿Qué finalidad tiene la sistematización?** Su finalidad es producir nuevos conocimientos en la perspectiva de contribuir al fortalecimiento y consolidación de la organización popular, en su propósito de conformación del pueblo como sujeto histórico protagonista de una transformación social alternativa.
649. **¿Qué aspectos que deben considerarse antes de sistematizar?** Antes de proceder a sistematizar, se deben considerar algunos aspectos, según se mencionan a continuación: ¿Por qué se sistematizará la experiencia programa/proyecto?
650. **¿La sistematización es sólo un proceso de reflexión?** La sistematización no debe ser confundida con otros procesos de reflexión, estudio o comunicación de experiencias sin sentido, que solo se utilizan a manera de competencia en el proceso educativo y que no dan los frutos deseados para la construcción significativa de conocimientos.
651. **¿En qué consiste la práctica reflexiva?** Consiste en preguntarse en lo que pasa o lo que va a pasar, lo que podemos hacer, lo que hay que hacer, cuál es la mejor táctica que orientaciones y que precauciones hay que tomar, que riesgos existen, etc.
652. **¿Qué elementos se consideran en la práctica reflexiva?** Puede entenderse en el sentido general de la palabra, como la reflexión sobre la situación, los objetivos, los medios, los recursos, las operaciones en marcha, los resultados provisionales, la evolución previsible del sistema.

653. **¿Qué sucede con el docente que trabaja con una práctica reflexiva?** Una de las características de los docentes reflexivos, es que nunca están satisfechos con las respuestas obtenidas y siempre piensan que quedan aún muchas interrogantes. Por tanto, buscan continuamente nueva información y someten a prueba en forma permanente sus propias prácticas y propuestas.
654. **¿Qué es la autoestima?** La autoestima es el sentimiento valorativo de nuestro ser, de nuestra manera de ser, de quienes somos nosotros, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran nuestra personalidad. Esta se aprende, cambia y la podemos mejorar.
655. **¿Qué es la autoestima en educación?** La autoestima es el maravilloso convencimiento de quererse a sí mismo, de respetarse a sí mismo y, con ello, querer y respetar a los demás. La autoestima es un valor que, si se tiene, hay que conservarlo a toda costa, y que, si no se tiene o se ha perdido en algún momento, hay que conquistarlo con todas nuestras fuerzas. Quien se quiere a sí mismo: Se acepta tal como es, física y emocionalmente. No considera los errores como fracasos, sino como oportunidades para aprender.
656. **¿Cuál es la importancia de la autoestima?** El modo como nos sentimos con respecto a nosotros mismos afecta en forma decisiva virtualmente todos los aspectos de nuestra experiencia, desde la manera en que funcionamos en el trabajo, el amor, el sexo, hasta nuestro proceder como padres y las posibilidades que tenemos de progresar en la vida. Nuestras respuestas ante diversos acontecimientos que dependen de quiénes y qué pensamos que somos. Los dramas de nuestra vida son los reflejos de nuestra visión íntima de nosotros mismos. Por lo tanto, la autoestima es la clave del éxito o del fracaso. También es la clave para comprendernos y comprender a los demás.
657. **¿En dónde está el origen de la baja autoestima?** La persona no nace con un concepto de lo que ella es, sino que éste se va formando y desarrollando progresivamente. Los seres humanos formamos nuestra visión predominante del mundo alrededor de los cinco años de edad. Nuestra percepción del mundo que nos rodea como un lugar seguro o peligroso, y nuestra predisposición a interactuar con él de manera positiva o negativa, es determinada a esta temprana edad.
658. **¿Cómo se forma la autoestima?** El sentimiento de valor propio lo aprendemos desde la infancia. Desde niños pequeños interactuamos con otras personas: nos sentimos apoyados en menor o mayor grado, recibimos palabras de aliento o desaliento, directa e indirectamente de los padres y de otras personas. De las experiencias y comunicaciones con otras personas comenzamos a formarnos una imagen de nosotros mismos, adquirimos una especie de balanza en la que comparamos nuestro propio valer contra el que nos ha dado el mundo adulto.
659. **¿Cuál es el impacto de la autoestima?** Hay dos preguntas que son claves a la hora de investigar este tema, y ellas son: **¿Quién soy?** - **¿Cuánto valgo?** La autoestima es el sentimiento valorativo de nuestro ser, de nuestra manera de ser, de quienes somos nosotros, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran nuestra personalidad, un buen nivel autoestimativo le permite a una persona quererse, valorarse, respetarse, es algo que se construye o reconstruye por dentro. Esto depende, también, del ambiente familiar, social y educativo en el que está inserta y los estímulos que este le brinde.
660. **¿Qué es autoestima positiva?** La autoestima positiva es la que aporta un conjunto de efectos beneficiosos para nuestra salud y calidad de vida, que se manifiestan en el desarrollo de una personalidad más plena y una percepción más satisfactoria de la vida.
661. **¿Cuál es las características de las personas con autoestima positiva?** Superan sus problemas o dificultades personales y afronta los nuevos retos con optimismo, intentando superar el miedo y asumiendo responsabilidades. Se comunica con facilidad y le satisfacen las relaciones sociales, valora la amistad y tiene iniciativa para dirigirse a la gente. No necesita de la aprobación de los demás, no se cree ni mejor ni peor que nadie.
662. **¿Qué es el narcisismo?** El narcisismo es el amor excesivo hacia uno mismo o de algo hecho por uno mismo, por eso se dice que una persona es narcisista, cuando está enamorado de sí mismo, es decir de lo

que piensa, de lo que hace, de cómo es, de cómo se viste, etc., pero no del propio ser, sino de la imagen del yo.

663. **¿Qué es baja autoestima?** Todos tenemos en el interior sentimientos no resueltos, aunque no siempre seamos conscientes de estos. Los sentimientos ocultos de dolor suelen convertirse en enojo, y con el tiempo volvemos el enojo contra nosotros mismos, dando así lugar a la depresión. Estos sentimientos pueden asumir muchas formas: odiarnos a nosotros mismos, ataques de ansiedad, repentinos cambios de humor, culpas, reacciones exageradas, hipersensibilidad, encontrar el lado negativo en situaciones positivas o sentirse impotentes y autodestructivos.
664. **¿Cómo es la característica de las personas con baja autoestima?** Falta de credibilidad en sí mismo, inseguridad. Atribuir a causas internas las dificultades, incrementando las justificaciones personales. Desciende el rendimiento. No se alcanzan las metas propuestas.
665. **¿Qué provoca la falta de autoestima?** Desde luego, no es algo genético; podría decirse que todo individuo nace con su autoestima intacta; pero, en algunos casos, va perdiéndola a lo largo de la vida, particularmente durante los primeros años de la infancia. La falta de autoestima tiene siempre un generador común: el temor. Temor a recibir un regaño, un castigo o un golpe; temor de ser tratado despectivamente, temor a reprobar un examen, a perder un trabajo, temor a ser objeto de burlas y sarcasmos; temor, en fin, de hacer el ridículo.
666. **¿Cómo mejorar la autoestima?** Es necesario conocer cómo funcionamos, es decir, cuáles son nuestras fortalezas y aspectos positivos y cuáles son nuestras limitaciones. A partir de esta valoración, decidiremos qué aspectos deseamos mejorar y cuáles reforzaremos. El plan de acción para cambiar determinadas características debe ser realista y alcanzable en el tiempo.
667. **¿Qué es autoaceptación?** "La actitud del individuo hacia sí mismo y el aprecio por su propio valer juega un papel de primer orden en el proceso creador" (M. Rodríguez). La auto aceptación es admitir y reconocer todas las partes de sí mismo como un hecho, como la forma de ser y sentir, ya que sólo a través de la aceptación se puede transformar lo que es susceptible de ello. Sin auto aceptación la autoestima es imposible. Nos quedamos bloqueados en un hábito de conducta de autorrechazo, el crecimiento personal se ve reprimido y no podemos ser felices.
668. **¿Qué es autoconcepto?** (una parte importante de la autoestima) Es una serie de creencias de nosotros mismos (lo que soy), que se manifiestan en nuestra conducta. Comprende lo que somos, lo que pensamos y lo que hacemos en la vida diaria, individual, familiar, laboral y social ¿De qué depende? En nuestro autoconcepto intervienen varios componentes que están interrelacionados entre sí: la variación de uno, afecta a los otros (por ejemplo, si pienso que soy torpe, me siento mal, por tanto, hago actividades negativas y no soluciono el problema).
669. **¿Qué es autorespeto?** Auto respetarse es atender, hacer caso a las propias necesidades para satisfacerlas, vivir según nuestros propios valores, y expresar nuestros sentimientos y emociones, sin hacernos daño ni culparnos. Buscar y valorar todo aquello que lo haga a uno sentirse orgulloso de sí mismo. Si me respeto, estoy al tanto de lo que deseo y necesito para estar bien, pero no solo me doy cuenta: actúo para lograrlo.
670. **¿Qué es motivación?** Motivación se define como el conjunto de estados y procesos internos de la persona que despiertan, dirigen y sostienen una actividad determinada. La motivación es a la vez objetivo y acción.
671. **¿Qué es motivación escolar?** Es un estado dinámico (varia continuamente en cada persona) que incita deliberadamente a elegir una actividad (y a comprometerse con ella y a perseverar hasta el fin).
672. **¿Cuáles son los elementos de la motivación?** Contempla los siguientes aspectos evaluativos: a) **Motivamos**, realizamos acciones de motivación (ser), b) **Conocemos**, recibimos y damos información de los procesos educativos (saber), c) **Medimos**, eficiencia de los elementos que componen el acto educativo y sus resultados, para emitir un juicio de valor (hacer) y d) **Revisamos**, analizamos los elementos del proceso educativo para el logro de mejores resultados (decidir)

673. **¿Cuáles son los factores básicos de la motivación?** Los factores básicos de la motivación son: a) **El deseo**. Se trata, pues, de un impulso asociado a la idea de un objetivo, b) **El poder**. Si alguien desea lo imposible, lo que sabe positivamente que es inalcanzable para él, no tendrá una verdadera motivación, intensa y sostenida, c) **El deber**. No existe meta a la que uno pueda aspirar a llegar, sin hacer absolutamente nada. El secreto de la motivación estriba en que uno debe poner algo de sí mismo para lograr lo que desea. Puede tratarse del esfuerzo personal en un trabajo, en un estudio, etc.
674. **¿Qué es un líder?** Líder, proviene del inglés "leader" = guía) que es una persona a la que un grupo le sigue reconociéndola como jefe u orientador y este va a la cabeza de sus seguidores. Es una persona capaz de cambiar los pensamientos, sentimientos y acciones de un significativo número de personas.
675. **¿Qué es el liderazgo?** El liderazgo es la capacidad de movilizar personas y recursos con el fin de lograr tareas. Es la conducción de equipos humanos para que aporten su máximo potencial en lograr fines deseados.
676. **¿Cuáles son las funciones de un líder?** Las funciones de un líder son: Definir objetivos; Ser crítico; Inspirar confianza; otorgar buen trato; satisfacer necesidades personales; organizar su trabajo y del grupo; aceptar y fomentar ideas; mantener alta motivación; Reconocer altos rendimientos; Mantener informado al grupo; Definir tareas; Capacitar a su gente; Predicar con el ejemplo; Evaluar el trabajo; Escuchar y aconsejar.
677. **¿Cuál es la característica principal de un líder?** Todos los buenos líderes tienen una visión, saben hacia donde quieren llevar su organización. Los líderes deben tener la capacidad de congregarse a su alrededor a otras personas, de entusiasmar a otros con la visión y delegar parte de la visión. Los líderes deben tener la capacidad de comunicar al público la importancia de la visión.
678. **¿Que debe lograr un buen liderazgo?** Un buen liderazgo debe lograr: a) Que los miembros se sientan importantes b) Formar parte de un equipo. c) Que el trabajo sea desafiante y estimulante. d) Conocer bien a los miembros y asignar trabajo en función de potencialidades. e) Que las personas realicen su trabajo con actitud positiva y constructiva.
679. **¿Qué son las Necesidades Básicas de Aprendizaje (NEBAs)?** Las necesidades básicas de aprendizaje son todos aquellos factores y elementos que los niños, niñas, jóvenes y adultos requieren aprender para estar mejor preparados y formados para enfrentar, resolver y satisfacer sus propias necesidades humanas.
680. **¿Qué son las necesidades educativas especiales?** Las n.e.e aparecen cuando un niño tiene una necesidad educativa especial (n.e.e.) si muestra una dificultad de aprendizaje que exige que se le ofrezca una dotación educativa especial y tiene dificultad de aprendizaje si muestra una dificultad significativamente que requiere de adaptaciones curriculares programas diferentes.
681. **¿Las necesidades educativas especiales son definitivas?** Las necesidades educativas especiales pueden ser leves o temporales son aquellas que con la ayuda y recursos necesarios el alumno las puede superar. Las Necesidades educativas fijas o permanentes son aquellas que, pese al esfuerzo del profesor, el niño continúa necesitando apoyo y ayuda más individualizada.
682. **¿Cuáles la finalidad pedagógica de la educación especial?** V. García Hoz "La educación especial como la acción pedagógica cuya finalidad no está en curar deficiencias fisiológicas sino al desarrollar al máximo las potencialidades humanas muchas o pocas de una determinada persona que necesitan y se les instruye de acuerdo con sus capacidades y necesidades".
683. **¿Cuál es el campo de acción de la educación especial?** Existen campos concretos de actuación de la educación especial capaces de hacer frente a las deficiencias específicas de los diversos alumnos. Estas son las principales: a) alteraciones de la conducta, b) del aprendizaje, c) retraso mental, d) deficiencias físicas, e) dificultades en la visión, f) dificultades en la audición. y g) alumnos superdotados.
684. **¿Cuándo decimos que un niño tiene necesidades educativas especiales?** Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad.

685. **¿Cuándo existe una necesidad educativa especial?** Existe una n.e.e. cuando una deficiencia (física, sensorial, intelectual, emocional, social, o cualquier combinación de estas) afecta al aprendizaje hasta tal punto que son necesarios algunos o todos los accesos especiales al currículo especial o modificado.
686. **¿Cuáles son los principios filosóficos de la educación especial?** los principios filosóficos de la educación especial son: Normalización, integración y sectorización.
687. **¿En qué consiste el principio filosófico de la normalización?** La normalización se concibe como una perspectiva pedagógica basada en la aceptación de las diferencias individuales. Pone énfasis en normalizar el ambiente socio educativo que rodea a la persona con N. E.E. "De lo que se trata es de normalizar el entorno de esas personas, lo que lleva a la adaptación de los medios y condición es de vida acorde a sus necesidades"
688. **¿Cuáles son las formas de integración?** No hay un único modelo o modalidad de integración, sino que, por el contrario, existen diferentes niveles de integración. En este documento vamos a tomar en cuenta el informe Warnock, donde se distinguen cuatro formas de integración (Citado por Jarque, 1994), **a) Integración física**, Se da cuando en la escuela regular hay un aula de educación especial con una organización independiente aunque comparten espacios, como por ejemplo el patio, **b) Integración social**, Cuando en la escuela regular hay un aula de educación especial y los niños comparten algunas actividades como por ejemplo las horas cívicas, **c) Integración funcional**, Cuando los niños y niñas con N.E.E. participan en forma total o parcial en las actividades que se realizan en la escuela y en el aula o integración total en el aula o integración combinada (en algunas áreas de conocimiento)" Memoria del Seminario Taller Internacional de la Educación Inclusiva Pág. 59" 5"6 "Le educación Inclusiva" Pág. 86, **d) Integración a la comunidad**, Es la continuación durante la juventud y vida adulta de la integración escolar.
689. **¿Qué es la integración educativa?** La integración educativa supone la incorporación de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales a la modalidad regular con el fin de normalizar lo más posible su acceso a la enseñanza y su relacionamiento social. La integración defiende la participación plena de los individuos en la sociedad. La integración social compete a toda la sociedad y a sus instituciones y no sólo a aquellas que trabajan con las personas discapacitadas o a su entorno familiar. En nuestro país uno de los propósitos de la educación boliviana a partir de la promulgación de la Ley 1565 es lograr la integración de los niños con necesidades especiales en la educación regular. La integración de estos niños y jóvenes se fundamenta también en la Ley 1678 de la Persona con Discapacidad y el Código niña, niño y adolescente.
690. **¿En qué consiste el principio filosófico de la integración?** Representa el medio de canalización que permite a la persona con discapacidad normalizar sus experiencias en el seno de su comunidad. Pero no basta con ser "insertado" físicamente en lugar común, es imprescindible constituir una parte "integrante" de esa comunidad.
691. **¿Cuáles son los fundamentos de la integración escolar?** Una educación integrada. En el libro Necesidades Educativas Especiales habla de la integración basada en La normalización, consistente en aceptar a las personas tal como son, con sus deficiencias, reconociéndole los mismos derechos que a los demás y ofreciéndoles los servicios pertinentes para que pueda desarrollar al máximo sus posibilidades y vivir una vida lo más normal posible.
692. **¿Cuáles son las funciones del profesorado de apoyo a la integración?** La intervención con respecto al alumnado con necesidades educativas especiales centra la actuación de estos profesionales en la intervención directa con el alumnado integrado en los grupos ordinarios para el desarrollo de programas de refuerzo, de compensación y tratamientos especializados derivados o contenidos en la Adaptación Curricular Individualizada.
693. **¿En qué consiste el principio filosófico de la sectorización?** Este principio significa la descentralización de los servicios, aproximándolo a las regiones y localidades donde viven las personas que lo requieren. Es decir, la normalización pasa por la sectorización, que permite a la persona con discapacidad permanecer

en su medio familiar y social, dentro de las estructuras culturales, educativas, de salud y de trabajo. En otras palabras, se trata de acercar los servicios a las personas y no lo contrario.

694. **¿Es lo mismo integración que inclusión?** No es lo mismo «**integración**», que «**inclusión**»; **la integración** se refiere al proceso de enseñar juntos a niños con y sin necesidades educativas especiales. **La inclusión** es una concepción mucho más profunda. La escuela inclusiva enfatiza el sentido de comunidad, para que todos tengan la sensación de pertenencia, apoyen y sean apoyados por sus pares y demás miembros de la comunidad escolar, al tiempo que se encuentran respuestas adecuadas a sus Programa de Profesionalización de Maestros Interinos - Educación Escolarizada (Documento Preliminar) 39 necesidades educativas especiales. **Incluir** no es borrar las diferencias, sino permitir a todos los alumnos pertenecer a una comunidad educativa que valore su individualidad. Sólo la posibilidad de diferenciar reconociendo la diversidad, nos permitirá conocer en la sociedad y en la escuela la complejidad de esa diversidad. Que no se refiere a la capacidad para aprender, sino a los **distintos modos y ritmos** de aprendizaje. La escuela inclusiva debe dar respuesta a las necesidades educativas de cada sujeto; las adecuaciones curriculares y la revisión del concepto de evaluación, promoción y acreditación son los pilares fundamentales de la inclusión.
695. **¿Qué es la escuela inclusiva?** En nuestra sociedad no hay hábitos culturales de aceptación de las diferencias. La realidad del contexto escolar actual, está marcada por la complejidad que presenta y la pérdida de las certezas frente a las mismas. La diversidad es estructurada a todo grupo humano. La diversidad implica tomar como punto de partida el respeto y la valoración de las diferencias individuales.
696. **¿En qué consiste la educación inclusiva?** En el proceso de inclusión, la escuela es quien abre las puertas para recibir a todos los niños y niñas, sin tener en cuenta sus características individuales; promueve una cultura de respeto a los derechos humanos y desarrolla las condiciones organizativas y metodológicas para responder a la diversidad, posibilitando el acceso y adecuado proceso educativo de todos los alumnos y alumnas sin discriminación de sexo, raza, capacidad o cultura.
697. **¿Cómo se considera a la educación inclusiva?** La inclusión es considerada un enfoque que implica dar respuesta a la diversidad, tiene un sentido holístico, es parte de la esencia misma del sistema educativo para que responda a las necesidades de los/as estudiantes.
698. **¿Cómo debe concebirse la inclusión educativa?** "La inclusión educativa debe concebirse no solamente como una puerta que se abra para el ingreso de las personas con discapacidad al sistema de educación formal, es también una puerta que se abre a la sociedad para que conozca conviva y comparta el mundo de esas personas, respetando los derechos de todos".
699. **¿Qué son las dificultades de aprendizaje?** Las dificultades de aprendizaje son alteraciones en el desarrollo de uno o más de los procesos de aprendizaje, que le ocasiona desfase o retraso al alumno en alguna área en particular o en todas las áreas, siendo sus capacidades intelectuales normales.
700. **¿Por qué es difícil hablar de dificultades de aprendizaje?** Hablar de las dificultades de aprendizaje parece algo sencillo si se parte de una visión restringida de la problemática que impide a un alumno apropiarse del conocimiento, sin embargo en la práctica son muchos los factores que determinan y definen este término. Es por ello que hoy día las dificultades de aprendizajes son concebidas desde la multifactorialidad.
701. **¿Cuál debe ser el papel del docente en la identificación de problemas de aprendizaje?** Es necesario que como maestros desarrollemos la capacidad de observación para poder detectar a temprana edad algunas manifestaciones que nos lleven a sospechar la presencia de posibles problemas de aprendizaje a fin de intervenir de forma oportuna sobre los mismos cuando nos sea posible, otorgando a los niños el derecho que les asiste a recibir educación.
702. **¿Qué son las adaptaciones curriculares?** Son un proceso de toma de decisiones tendientes a ajustar la respuesta educativa a las diferentes características y necesidades individuales de los alumnos, con el fin de

asegurar al máximo su desarrollo personal y social, y su progreso en relación con las competencias establecidas en el currículo escolar"

703. **¿Qué son las adaptaciones curriculares no significativas?** Son las modificaciones que no implican un alejamiento substancial de la programación curricular prevista para el grupo curso (son las acciones habituales que lleva a cabo el profesor para dar respuesta a las necesidades individuales) por ejemplo: dedicar mayor tiempo a algún contenido utilizando diversas estrategias didácticas, evaluar al alumno por un procedimiento distinto, etc.
704. **¿Qué son las adaptaciones curriculares significativas?** Son modificaciones substanciales en uno o más elementos del currículum (objetivos, contenidos, metodológicas, evaluación). Así, por ejemplo: Modificar competencias del currículum, eliminar alguna área curricular, trabajar contenidos de años anteriores etc.
705. **¿Qué es la atención temprana?** Una vez conocida la existencia de retraso mental, que en muchos casos tiene lugar en los primeros días o semanas de vida, se debe iniciar un programa de estimulación temprana, de tal forma que el niño o la niña pueda reforzar la estimulación necesaria para la adquisición de experiencias y aprendizajes. La atención temprana, también conocida como estimulación precoz, consiste en una intervención sistemática que proporciona al niño o a la niña las experiencias necesarias para obtener un grado de desarrollo máximo en función de sus posibilidades. El objetivo que se persigue con estos programas es optimizar las posibilidades que cada caso presenta.
706. **¿A qué se llama diversidad en educación?** En educación entendemos, que cuando hablamos de diversidad, las necesidades educativas que tenemos todas y cada una de las personas se sustentan en las diferencias humanas que cada uno expresa al participar de grupos, ya que los grupos por naturaleza son heterogéneos; aun cuando desde nuestro imaginario intentamos suprimir las diferencias propias de los seres humanos, reuniendo a niños separados de las niñas, o a niños de 6 años que responden a un estímulo de una determinada manera, y, por lo tanto, excluyendo a aquellos que no responden al estímulo presentado, en correspondencia con la expectativa del docente. Es decir que a pesar que muchas veces intentamos negar la realidad, los diversos integrantes de un grupo requieren una respuesta educativa diversificada y adaptada a cada uno de ellos.
707. **¿Qué se entiende por individualización de la enseñanza?** Este principio sustenta lo siguiente: cada alumno debe recibir la educación que necesita en cada momento de su evolución, utilizando estrategias de enseñanza aprendizaje que permitan una mayor adecuación de las propias capacidades, para su mejor desarrollo.
708. **¿Qué es discapacidad?** La discapacidad tiene un sentido más dinámico y está muy vinculado a las condiciones del entorno; en buena medida, es superable cuando dichas condiciones cambian favorablemente.
709. **¿Qué es el autismo?** Son un conjunto de trastornos del desarrollo: Denominado Trastorno Autista, Trastorno de Asperger, Síndrome de Rett, Trastorno Desintegrativo y Trastorno del Desarrollo no Especificado.
710. **¿Cuáles son las causas del que originan el autismo?** Estando aceptado por la mayoría de la comunidad científica el origen biológico de los alumnos y alumnas con trastornos del espectro autista, actualmente hay suficientes datos para hablar de múltiples posibles causas de los mismos: genética, metabólica, infecciosa... No obstante, aún no existe un tratamiento.
711. **¿Cuáles son las características de los alumnos autistas?** Aparecen siempre dentro de los tres primeros años de vida del niño o la niña se caracterizan por unas importantes alteraciones en las áreas de la Interacción Social, la Comunicación, la Flexibilidad y la Imaginación.
712. **¿En qué consiste las alteraciones de socialización en el autismo?** Dificultades para entender el mundo de los pensamientos, en la interacción social, las emociones, creencias, deseos, tanto los ajenos como los propios. Esto interfiere en la interacción social, en la capacidad de autorregularse emocionalmente y provoca ausencia de interés por compartir.

713. **¿Cuál es la definición de Síndrome de Down?** Causa genética conocida de la discapacidad mental. Esta alteración genética se concreta en un cromosoma extra en el par 21 que se representa como responsable de las alteraciones de tipo morfológico, bioquímico y funcional que se producen en diversos órganos y, especialmente el cerebro.
714. **¿Cuál es la importancia de la motivación en el síndrome de Down?** Las personas con síndrome de Down tienen capacidad para estar motivadas por una meta, y con frecuencia muestran signos y conductas que demuestran intensa motivación. Como a cualquier otra persona, les motiva lo que les agrada y atrae. En ese sentido, los estímulos habituales comida, bebida, sentimientos de contenido sexual, elementos de diversión (música, cine, TV, cuentos, juegos de ordenador) ejercen sobre ellos las mismas influencias y capacidad de generar respuestas que en las demás personas.
715. **¿Cuáles son las características de los niños con síndrome de Down?** Sería erróneo pensar que todos los niños con S. D. son iguales, cada niño es único y tiene necesidades peculiares, pero es necesario practicar un análisis cromosómico para confirmar el diagnóstico.
716. **¿Cuáles son las peculiaridades del rostro que tiene síndrome de Down?** La más interesante fue la que realizó el propio Down: La explicación propuesta por éste se basaba principalmente en las peculiaridades del rostro de un conjunto de retrasados mentales, quienes presentaban, entre otros rasgos, una nariz chata, los pómulos pronunciados, unos ojos rasgados y, en algunos casos, la piel ligeramente amarillenta.
717. **¿Qué es la deficiencia auditiva?** Según la Organización Mundial de la Salud, la persona sorda sería aquella cuya audición no es suficiente para comunicarse oralmente, necesitando para ello de amplificación y entrenamiento especializado. Son varios los vocablos utilizados para denominar esta alteración, siendo los más habituales: "Sordera", para las pérdidas auditivas graves y profundas; e "Hipoacusia", cuando nos referimos a la pérdida auditiva en general, no sólo en los casos más graves, sino a cualquier pérdida, grande o pequeña.
718. **¿Cuáles son las deficiencias auditivas según su localización?** a) **Hipoacusia de transmisión o de conducción.** Alteraciones que tienen lugar en el oído externo y/o medio. Afectan a la cantidad de sonido, b) **Sordera neurosensorial o de percepción.** Alteraciones que tienen lugar en el oído interno o en alguna región de la vía auditiva en el sistema nervioso central. Afectan a la cantidad y claridad de la percepción del sonido, c) **Sordera mixta.** Cuando están afectados simultáneamente el oído externo o medio y el interno.
719. **¿Qué es el déficit visual?** Este término engloba a aquellas personas que poseen algún resto visual. Dentro de esta población, que agrupa a la mayor parte de las personas consideradas como ciegas o con déficit visual, podemos distinguir dos tipos: a) **Pérdida de agudeza:** Aquella persona cuya capacidad para identificar visualmente detalles está seriamente disminuida, b) **Pérdida de campo:** Aquella persona que no percibe con la totalidad de su campo visual.
720. **¿Qué es la deficiencia visual?** El déficit visual es un término genérico que engloba muchos tipos de problemas relacionados con el anormal funcionamiento de la visión. Legalmente queda encuadrada dentro del término ceguera y deficiencia visual toda persona cuya visión en ambos ojos reúna, al menos, una de las siguientes condiciones: a) **Agudeza visual** igual o inferior a 0'1 (1/10 de la escala Wecker) obtenida con la mejor corrección óptica posible, b) **Campo visual** disminuido a 10 grados o menos. Se trata, por tanto, de un término amplio que engloba tanto a los alumnos y alumnas que no poseen resto visual como aquellos otros que pueden realizar diferentes tareas utilizando instrumentos adecuados que potencien su funcionalidad visual. Habitualmente se suele utilizar el término deficiencia visual para englobar estos dos conceptos, si bien se trata de dos poblaciones con necesidades educativas diferentes y, por tanto, que requieren de intervenciones educativas igualmente diversas.
721. **¿Qué es la ceguera total?** Bajo este concepto se encuadra a aquellas personas que no tienen resto visual o que no le es funcional. Se trata de personas que no perciben luz o si la perciben no pueden localizar su procedencia.

722. **¿Cuáles son los signos en el comportamiento de los alumnos y alumnas con déficit visual?** 1. Echar la cabeza hacia delante, 2. Corto tiempo de atención, 3. Giro de cabeza para emplear un solo ojo, 4. Inclínación lateral de cabeza, 5. Mirar de muy cerca leer o escribir, 6. Exceso de parpadeo, 7. Tapar o cerrar un ojo, 8. Fatiga inusual al terminar una tarea, 9. Uso del dedo o como guía, 10. Mover la cabeza en lugar de los ojos, 11. Choques, 12. Fotofobia, al flash, 13. Guiños frecuentes, 14. Movimientos involuntarios y rítmicos de los ojos.
723. **¿Cómo aprenden los alumnos con déficit visual?** Alumnos con un bajo nivel de visión o los no videntes aprenden a leer y a escribir utilizando el método Braille, medio del tacto. Existen en la actualidad ordenadores que les permiten tomar notas en Braille. Existen, por otra parte, ciertos desarrollos electrónicos muy sofisticados capaces de transformar un texto impreso en una forma legible por un no vidente o por alguien con dificultades de visión. Ciertos ordenadores pueden escanear textos impresos y leerlos en voz alta por medio de un sintetizador de voz. La mayor parte de los estudiantes pueden con frecuencia leer textos impresos a un gran tamaño de letra.
724. **¿Qué es la deficiencia motora?** De acuerdo con el concepto de necesidades educativas especiales, las derivadas de una discapacidad motora hacen referencia a un grupo de alumnos y alumnas muy heterogéneo que puede oscilar desde los especiales requerimientos que presenta un niño con una alteración ósea (baja talla), hasta una persona con secuelas de parálisis cerebral o espina bífida (daños derivados de una lesión en el sistema nervioso central).
725. **¿Cómo es una persona con discapacidad motora?** Puede oscilar desde los especiales requerimientos que presenta un niño con una alteración ósea (baja talla), hasta una persona con secuelas de parálisis cerebral o espina bífida (daños derivados de una lesión en el sistema nervioso central). Por ello es muy importante conocer las fases (eslabones o pasos) que configuran un movimiento o una respuesta motora, ya que la deficiencia motora puede haberse originado en cualquiera de ellas.
726. **¿Cuáles son las características del Retraso Mental Moderado (medio)?** El cociente intelectual oscila entre 35-40 y 50-55. Las características más notables de su desarrollo son las siguientes: a) Lenguaje oral. Presentan una capacidad limitada para el uso del lenguaje expresivo y comprensivo. Aprenden a hablar tardíamente y con notables dificultades, b) Autonomía personal. Tienen limitaciones para lograr las pautas del cuidado personal, aseo, vestido y alimentación. Por lo general necesitan ayuda para el correcto desempeño de estas actividades. Suelen alcanzar un cierto grado de autonomía motriz, c) Actividades escolares. Necesitan adaptaciones muy significativas de los programas escolares, precisando ayuda y supervisión constante, d) Adaptación a la vida social y laboral. Se pueden adaptar a tareas laborales rutinarias, de escasa dificultad y con ayuda y supervisión continuadas. Sus hábitos y relaciones presentan dificultades, estando condicionadas por sus limitaciones
727. **¿Cuáles con las características del Retraso Mental Grave (severo)?** El cociente intelectual oscila entre 20-25 y 35-40. Los aspectos más característicos de su evolución son: a) Lenguaje oral. Tienen graves dificultades para el uso del lenguaje comprensivo y expresivo, sólo son capaces de emplear un lenguaje muy limitado, b) Autonomía personal. No consiguen ser autónomos en la locomoción, en la independencia de movimientos, en la comida, en el aseo personal y en el vestido, c) Actividades escolares. Suelen presentar graves limitaciones en los aprendizajes escolares, para los que precisan supervisión y ayudas que difícilmente se les pueden prestar en el aula ordinaria, por lo que tienen que ser escolarizados en aulas específicas o en centros específicos, d) Adaptación a la vida social y laboral. En la vida adulta logran una reducida autonomía social, precisan en todos los casos ayuda constante y difícilmente alcanzan una vida independiente.
728. **¿Cuándo se dice que la memoria es de corto plazo (MCP)?** Es la memoria más inmediata y transitoria. Sirve para recordar datos que necesitan ser aplicados en un tiempo más o menos próximo (por ejemplo, memorizar un número de teléfono). Gracias a la memoria a corto plazo la persona no se satura de contenidos, ya que muchos de ellos se olvidan y otros pasan a ubicarse en la memoria a largo plazo. Esta memoria es necesaria para la manipulación de información que requiere poco tiempo para ser procesada (por ejemplo, cuando queremos comprender sonidos, palabras, frases y oraciones). Una de las

características de la MCP es su capacidad limitada: cuando está "llena", es necesario que se vacíe, por lo menos parcialmente, antes de que pueda recibir nueva información.

729. **¿Cuándo se dice que la memoria es de largo plazo (MLP)?** Es un sistema de almacenamiento de información de gran capacidad y de duración virtualmente ilimitada. En la memoria a largo plazo se distinguen tres funciones: la codificación, el almacenamiento y la recuperación de la información. De aquí, la memoria a corto plazo recupera los datos que le son necesarios.
730. **¿Qué es la deficiencia mental?** Es la situación de discapacidad psíquica asociada al retraso mental cuando la capacidad para manifestar conductas intelectuales y sociales presenta una disincronía, un retraso o dificultad, de acuerdo con su edad, para adquirir determinadas conductas básicas como son el lenguaje oral (la expresión y la comprensión verbal), el desarrollo físico y motor (la autonomía motriz), determinados comportamientos sociales (lenguaje social y los hábitos sociales) y la autonomía personal (el control de esfínteres, la alimentación, el aseo personal, el vestido, etc.).
731. **¿Qué es un niño/a con lesión cerebral?** "es que antes, durante o después del nacimiento ha sufrido una lesión o una infección en el cerebro. ¿Como resultado de este deterioro orgánico, pueden presentarse defectos del sistema neuromotor evidentes o no; sin embargo, dicho niño puede mostrar trastornos perceptivos, del pensamiento y del comportamiento emocional, bien por separado o en combinación. Este trastorno puede demostrarse con pruebas específicas.
732. **¿Cuáles son los niños superdotados?** Los superdotados son personas que poseen un intelecto superior y que también están más adelantados en los aspectos físicos, emocional, social y moral, aunque algunos se encuentren con discapacidades físicas. Aquellos con una inteligencia extremadamente alta tienden a experimentar dificultades en el ajuste social, debido a que sus habilidades tan avanzadas son raras entre niños de su edad.
733. **¿Cuáles son las características de la población superdotada?** Curiosidad, memoria excepcional, amplio vocabulario, creatividad, imaginación inusitada, gran capacidad crítica, niveles muy altos de motivación, ambiciones e ideales muy elevados, producción de trabajos únicos y vitales, dotación para la música, el arte y el teatro, capacidad de liderazgo, precocidad intelectual y motora, construcción y manejo de altos niveles de abstracción, carácter emprendedor, agudo sentido del humor.
734. **¿Cuáles son los problemas del sistema educativo en relación a los niños sobredotados?** Falta de capacitación docente, tal vez, como consecuencia de ella, se detectan frecuentes reticencias en las aulas ordinarias a realizar adaptaciones curriculares para el alumnado altamente capacitado. Se , confunde en gran medida este concepto con el de genio a la creencia de que los superdotados no precisan de una atención individualizada debido a la propia condición de superdotación; a tener otros problemas más «serios» o urgentes en el aula a los que deben dedicarse: alumnos conflictivos, con retrasos escolares, etc., ignorando que algunos de estos pueden ser, incluso, sobredotados.
735. **¿Qué es la hiperactividad?** Es un trastorno típico de la infancia que aparece entre los 2 y los 6 años y comienza a remitir durante la adolescencia. Se manifiesta cuando el niño: a) De manera continua y excesiva está corriendo, subiendo y bajando de las cosas, b) Tiene dificultad para mantenerse quieto, se mueve en exceso durante el sueño y siempre está eufórico o actúa como impulsado por un motor, c) Emite respuesta antes de terminar de escuchar las preguntas, interrumpe a otros niños, d) Muestra dificultades para esperar su turno, e) Muestra comportamiento destructivo con lo útiles escolares u otros objetos, f) Deja incompletas las tareas que comienza durante el transcurso de las clases, g) Su estado de ánimo cambia bruscamente, es impaciente e impulsivo.
736. **¿Cuáles son los factores que influyen de manera determinante sobre el aprovechamiento escolar de los niños con hiperactividad?** los factores que influyen de manera determinante sobre el aprovechamiento escolar de los niños con hiperactividad son: a) La conducta impulsiva y la distractibilidad, características en el niño hiperactivo y que también tiene impacto en otras actividades de la vida diaria. b) En el manejo de la conducta hiperactiva resulta importante mantener relación en la familia y la escuela, para esto es

necesario formular un plan general para el trato de alumnos en ambos lugares y mantener una excelente comunicación para así saber si funciona un determinado programa.

737. **¿Qué es el retraso Psicomotriz?** Un retraso en cualquiera de las áreas psicomotrices puede repercutir negativamente en el resultado de los aprendizajes escolares. La psicomotricidad es la base de todos los aprendizajes, deficiencia o alteraciones en esta influyen indiscutiblemente
738. **¿Cuáles son los tipos de dislalia?** Se suelen distinguir dos tipos de dislalia: A) Evolutivas. Son trastornos en la pronunciación ligados al desarrollo. Al madurar el niño desaparecen, o bien pueden continuar como secuelas más superadas. B) Orgánicas. Para algunos autores este tipo de dislalia es conocido como "disartrias" porque la característica principal es que los trastornos en la pronunciación de los fonemas se deben a lecciones de los órganos del habla en su perspectiva anatómica. Este tipo de dislalia requiere la intervención de personas especializadas.
739. **¿Qué es el tartajeo?** Es una perturbación del ritmo del habla que "consiste en la supresión de letras (casi siempre las finales) o de sílabas, y aún de palabras o párrafos enteros, que dejan truncos el sentido de lo que se desea expresar"
740. **¿Qué se debe hacer para corregir el tartajeo?** Es necesaria la participación de un especialista. Pero en todo caso el docente puede valerse de algunos recursos como la lectura en voz alta, el recitado, la narración de un acontecimiento, el cuento. En el caso de la lectura y el recitado el maestro debe actuar primero para que el niño lo imite. En los casos en que el niño suprime o elimina las consonantes finales, como las (ma por mas) o la j, d, z, se deben hacer listas que contengan palabras con los elementos eliminados y hacer oraciones para que el niño lo repita.
741. **¿Qué es la agresión?** La agresión puede definirse como la violación excesiva de los derechos de los demás, está asociada a la incapacidad del niño para alcanzar sus objetivos sin perjudicar a quienes les rodean. La conducta agresiva en menores de edad y en particular la agresión física, casi siempre despierta la atención de los adultos. Sus manifestaciones abarcan todo un conjunto de acciones negativas: golpear, empujar, patear, morder rasguñar, arrebatarse las cosas a otros o gritarles.
742. **¿Qué es la digrafía?** Es un trastorno específico de la escritura. Los problemas más frecuentes que se observan son: a) Inversión de sílabas b) Omisión de letras c) Escribir letras en espejo d) Escritura continuada o con separaciones incorrectas.
743. **¿Qué es la dislalia?** Es un trastorno de pronunciación o articulación del habla, que no obedece a patología del sistema nervioso central. También podemos decir que "Es un trastorno en la articulación de los fonemas ya sea alterando algún sonido concreto o sustituyendo algunos de ellos" (1 Enciclopedia Práctica del Docente Pág. 87)
744. **¿Qué es la dislexia?** La dislexia consiste en la dificultad que se presenta para distinguir las letras o tipos de letras, así como su orden y ritmo dentro de una palabra y/o una frase. También muestran dificultad para realizar con éxito el aprendizaje de la lectura, presentando un nivel de lectura significativamente inferior al esperado por la edad o el grado escolar. Generalmente va asociado a la disgrafía
745. **¿Qué es la mentira?** La mentira o acción implícita de inducir al engaño o alterar intencionalmente la realidad merece especial atención a partir de los 6 a 8 años. Los problemas que plantea un niño que miente sistemáticamente deben ser manejados con especial cuidado y en ningún caso se le descubrirá ante sus compañeros. El padre o el maestro deben actuar como mediador entre los deseos inconfesados del niño, sus miedos o temores y la realidad, y ayudarlo a ir aceptando gradualmente. Se debe evitar que la mentira se convierta en un hábito que perturbe la personalidad y afecte sus relaciones con los demás. El niño mentiroso es un niño con un soporte personal frágil y aunque puede obtener algún beneficio con su conducta, le provoca al mismo tiempo un malestar profundo, excepto en los casos patológicos.
746. **¿Qué es la tartamudez?** Es un trastorno de la expresión verbal que afecta principalmente al ritmo de la palabra, trastorno funcional sin anomalía de los órganos fonatorios. Se caracteriza por las repeticiones o bloqueos al repetir las palabras.

747. **¿Cuáles son las clases de tartamudez?** Se distinguen dos clases: a) La clónica. Se caracteriza por las repeticiones más o menos largas de los fonemas, especialmente el primero, a veces con emisión a un fonema parásito, por ejemplo: "cucucundo vas", b) La tónica. Se caracteriza por un paro en la emisión acompañado de sincinesias o movimientos involuntarios realizados por un costado del cuerpo, al otro lado realiza movimientos voluntarios, y también por reacciones emocionales.
748. **¿Qué significa el efecto Pigmalión en educación?** (Cuenta Ovidio en su Metamorfosis que Pigmalión, rey de Chipre, esculpió en marfil una estatua de mujer tan hermosa que se enamoró perdidamente de ella. A su ruego Venus le convirtió la estatua en una bellísima mujer de carne y hueso, a la que Pigmalión llamó Galatea, y con la que se casó). A este mito se le ha atribuido el siguiente significado: "Cuando nos relacionamos con una persona, le comunicamos las esperanzas que abrigamos acerca de ella, las cuales pueden convertirse en realidad". Dicho en términos técnicos: las expectativas que una persona concibe sobre el comportamiento de otra, pueden convertirse en una "profecía de cumplimiento inducido". La clave del efecto Pymalión es la autoestima. Las expectativas que yo tengo sobre el rendimiento de mis alumnos, después de haber puesto en práctica infinidad de recursos pedagógicos, entre ellos la confianza en sus capacidades, suelen repercutir en su autoestima y constituyen una poderosa fuerza en el desarrollo de su personalidad. Todos hemos tenido en nuestras vidas alguien que nos ha servido de Pygmalión, un familiar cercano, un maestro, un amigo. Ahora bien, la efectividad del efecto Pygmalión depende en gran medida de la autoestima del propio Pygmalión. En otras palabras, un educador que posea una alta autoestima, suele ser el más efectivo a la hora de inspirar en sus alumnos una autoestima elevada. Aquel educador que se mostrase torpe, fastidiado, cansado, aburrido no transmitiría a sus alumnos más que eso mismo.
749. **¿Cuál es la jerarquía de las necesidades, según Maslow?** Maslow elaboró una teoría de la motivación con base en el concepto de jerarquía de necesidades que influyen en el comportamiento humano. Maslow concibe esa jerarquía por el hecho de que el hombre es una criatura cuyas necesidades crecen durante su vida. A medida que el hombre satisface sus necesidades básicas, otras más elevadas ocupan el predominio de su comportamiento. De acuerdo con Maslow, las necesidades humanas tienen la siguiente jerarquía: a) Necesidades fisiológicas (aire, agua, alimentos, reposo, abrigos etc.), b) Necesidades de seguridad (protección contra el peligro o las privaciones), c) Necesidades sociales (amistad, pertenencia a grupos, etc. d) Necesidades de estima (reputación, reconocimiento, autorrespeto, amor, etc.), e) Necesidades de autorrealización (realización potencial, utilización plena de los talentos individuales, etc.
750. **¿Cuál es la importancia de la participación de la familia?** La familia juega un papel muy importante en las adaptaciones curriculares, ya sea participando constantemente en la evaluación, reforzando diferentes aprendizajes en el hogar y colaborando en el seguimiento de la evolución del niño.
751. **¿A que llamamos delincuencia?** La falta más común es el robo, que va desde sustraer dinero del monedero de la madre o del padre, quitar los juguetes a otros niños, robar útiles escolares o dinero en el aula, hasta los robos efectuados en el mercado o una tienda. Nunca debe considerarse un robo como pequeño o carente de importancia ya que su práctica temprana puede ser el punto de partida para convertirse más adelante en un auténtico delincuente.
752. **¿A qué se le llama trastornos de la personalidad?** Se entiende por trastornos de personalidad o perturbaciones emocionales aquellas alteraciones de los estados de ánimo y/o de la capacidad de relación.
753. **¿Cómo se debe desarrollar la evaluación multireferencial del proceso del alumno dentro del grupo?** La evaluación del proceso educativo de un niño o niña que tiene N.E.E. no se debe centrar sólo en el especialista, es necesario que los diferentes actores participen activamente de las situaciones de evaluación. De esta manera se espera que profesores y padres se involucren activamente en las acciones de apoyo que se generan a partir de la evaluación.
754. **¿Cuál es el proceso de toma de decisiones que hay que poner en marcha para proporcionar una respuesta educativa adecuada en estos alumnos?** El proceso de toma de decisiones que hay que poner en marcha para proporcionar una respuesta educativa adecuada en estos alumnos consiste en: a) Identificar

las necesidades del alumno en relación con el currículo, esto a través de una evaluación del alumno en el contexto escolar. b) Determinar las ayudas necesarias para atender las necesidades individuales de los alumnos. c) Establecer las ayudas personales y recursos materiales necesarios para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje y la implementación de las adaptaciones. d) Realizar un seguimiento de las ayudas y adaptaciones curriculares realizadas.

755. **¿Cómo se caracteriza a la persona joven?** La persona joven se caracteriza por la culminación en el desarrollo de sus potenciales fisiológicas, por la complejidad de sus funciones psíquicas y sociales, pero intercalados con períodos de crisis de desarrollo de la madurez, expresados en: no asimila los distintos papeles del adulto de manera inmediata; manifiesta diferente grado de seriedad y responsabilidad en distintas situaciones.
756. **¿Qué es lo que pretende la educación de Personas Jóvenes y Adultas?** Pretende que todos(as) tengan la oportunidad de iniciar, continuar y lograr el bachillerato (técnico humanístico), a través de procesos sistemáticos e integrales con calidad y pertinencia promoviendo la política de inclusión social.
757. **¿Cuáles son sus demandas de las personas jóvenes y adultas?** Sus demandas de las personas jóvenes y adultas, se expresan, en primer lugar, por una educación técnica, primaria de adultos, secundaria, alfabetización, educación especial y permanente, en este orden. Las mujeres demandan educación básica y educación técnica; en cambio los varones quieren Educación Secundaria de Adultos.
758. **¿La educación de personas jóvenes y adultas que promueve?** Promueve una sociedad despatriarcalizada cimentada en la equidad de género, la no diferencia de roles, la no violencia y la vigencia plena de los derechos humanos. Busca el cambio de las relaciones sociales de dominio y de ejercicio de poder, en materia de políticas públicas, basado en el género.
759. **¿La educación de personas jóvenes y adultas por qué es liberadora?** Porque busca el cambio profundo de las estructuras sociales, económicas y políticas de la sociedad, las comunidades y personas, asimismo, la educación acompaña los procesos históricos de liberación de los pueblos, responde a sus
760. demandas, necesidades, problemáticas y potencialidades.
761. **¿La educación de personas jóvenes y adultas por qué es transformadora?** Porque vincula la educación a la producción, al desarrollo socio comunitario, al proceso de acumulación y desarrollo de la ciencia y tecnología, a los procesos de construcción del nuevo Estado, de reconstitución de las unidades socioculturales y territoriales, de modo que responda a la diversidad económica, cultural, espiritual, social y política, desarrollando la participación real y estratégica de las organizaciones sociales, territoriales, comunitarias y sectoriales.
762. **¿En qué se fundamenta la educación de Personas Jóvenes y Adultas?** Se fundamenta en la pedagogía/andragogía, porque proporcionan métodos, técnicas y procedimientos, para lograr procesos educativos adecuados a las necesidades de las personas, potenciando la capacidad de interacción de conocimientos, tomando en cuenta sus particularidades y su contexto.
763. **¿En qué se sustenta la educación de Personas Jóvenes y Adultas?** Se sustenta en los elementos y postulados de las teorías socio-críticas y el aprendizaje socio - histórico cultural, en los que se establece la interacción entre lo individual, lo social y el entorno, en la formación y desarrollo de la personalidad donde el aprendizaje se logra con la ayuda, guía y colaboración del(a) maestro(a)/facilitador y la participación activa de la comunidad educativa.
764. **¿Qué se entiende por Andragogía?** A la disciplina que atiende la educación y orientación del aprendizaje del adulto, considerando que el crecimiento biológico del ser humano llega en un momento determinado a alcanzar su máximo desarrollo fisiológico y morfológico.
765. **¿Cuál es el objetivo de la Educación Primaria de Personas Jóvenes y Adultas, Alfabetización y Post-alfabetización?** Desarrollar la formación elemental e integral de personas jóvenes y adultas, mediante saberes y conocimientos técnicos, humanísticos, valores y principios socios comunitarios propios y de la

diversidad, a través de procesos educativos prácticos, teóricos, reflexivos y productivos que permita convivir y transformar social, cultural, económica y productivamente la comunidad, la región y el país.

766. **¿Cuál es el objetivo de la Educación Secundaria de Personas Jóvenes y Adultas?** Desarrollar la formación integral específica y especializada en lo técnico humanístico, a partir de saberes, conocimientos y experiencias propias, en complementariedad con la diversidad cultural, realizando procesos educativos prácticos, teóricos, reflexivos y productivos; de acuerdo a vocaciones y potencialidades territoriales, para un desempeño óptimo en cualquier contexto socio productivo, con opción de continuar la formación en niveles superiores.
767. **¿Qué características tiene el egresado de la educación técnica alternativa, explique?** Técnico básico, técnico auxiliar y técnico medio: Básico cuenta con conocimientos y habilidades básicas de la especialidad. Auxiliar cuenta con conocimientos, habilidades y destrezas integrales complementarias de la especialidad. Medio cuenta con conocimientos, habilidades y destrezas integrales, complejas de la especialidad, aplicables al área productiva de su formación.
768. **¿Cuál el sentido de comunidad?** Por naturaleza humana, las personas vivimos en comunidad (familia, organización, centros educativos y todo lo que nos rodea), cada comunidad cobra su sentido según los fundamentos y las intencionalidades que la constituyen. Una comunidad es un conjunto de personas que comparten formas de vida, valores, tradiciones, cultura y otros que les proporciona cohesión, integración e identidad. Una comunidad puede o no compartir un espacio geográfico.
769. **Según la Nueva Constitución Política del Estado, la soberanía del Estado tiene los siguientes principios:** La soberanía reside en el pueblo boliviano y se ejerce de forma directa; es inalienable, inembargable, indivisible, imprescriptible e indelegable, y de ella emanan las funciones y atribuciones del poder público.
770. **¿Quiénes son considerados como ciudadanos bolivianas y bolivianos según la CPE?** Son ciudadanas bolivianas y ciudadanos bolivianos por nacimiento las personas nacidas en el territorio boliviano, con excepción de las hijas y los hijos de personal extranjero en misión diplomática; y las personas nacidas en el extranjero, de madre boliviana o de padre boliviano.
771. **Para las elecciones nacionales, ¿Cuál es la situación de los bolivianos residentes en el extranjero?:** Las bolivianas y los bolivianos residentes en el exterior tienen derecho a participar en las elecciones a la presidencia y vicepresidencia del estado, y en las demás señaladas por la ley. El derecho se ejercerá a través del registro y empadronamiento realizado por el órgano electoral.
772. **Los que gozan del fuero sindical ¿no podrán ser despedidos, en que situaciones?** No se les despedirá hasta un año después de la finalización de su gestión y no se les disminuirán sus derechos sociales, ni se les someterá a persecución ni privación de libertad por actos realizados en el cumplimiento de su labor sindical.
773. **¿Cuál la definición del término corrupción según la Ley 004?** Es el requerimiento o la aceptación, el ofrecimiento u otorgamiento directo o indirecto, de un servidor público, de una persona natural o jurídica, nacional o extranjera, de cualquier objeto de valor pecuniario u otros beneficios como dádivas, favores, promesas o ventajas para sí mismo o para otra persona o entidad, a cambio de la acción u omisión de cualquier acto que afecte a los intereses del Estado.
774. **¿Qué es el SIIARBE?** Es el Sistema Integrado de Información Anticorrupción y de Recuperación de Bienes del Estado, creado con el objeto de centralizar e intercambiar información de las entidades relacionadas con la lucha contra la corrupción, para diseñar y aplicar políticas y estrategias preventivas, represivas y sancionatorias, además del eficiente seguimiento y monitoreo de procesos en el ámbito de la lucha contra la corrupción.
775. **Según el Art. 26 el uso Indebido de Bienes y Servicios Públicos por la servidora pública o el servidor público será sancionado de acuerdo a las faltas tipificadas ¿Cuándo?** Otorgue en beneficio propio o de terceros un fin distinto al cual se hallaren destinados bienes, derechos y acciones pertenecientes al Estado o a sus instituciones, será sancionado con privación de libertad de uno a cuatro años. Si por el uso

indebido, el bien sufiere deterioro, destrozos o pereciere, la pena será de tres a ocho años y reparación del daño causado. Utilice los servicios de personas remuneradas por el Estado o de personas que se encuentren en el cumplimiento de un deber legal, dándoles un fin distinto para los cuales fueron contratados o destinados. Sufrir pérdida de bienes públicos se sancionará con una llamada de atención y la reposición de los bienes, según el artículo 26.

776. **¿Cuál la sanción para la servidora o el servidor público o autoridad que dictare resoluciones u órdenes contrarias a la Constitución o a las leyes, o ejecutare o hiciere ejecutar dichas resoluciones u órdenes?** Será sancionado con privación de libertad de cinco a diez años. La misma pena, será aplicada cuando la resolución sea emitida por un fiscal. Si el delito ocasionare daño económico al Estado, la pena será agravada en un tercio. Artículo 153. (Resoluciones Contrarias a la Constitución y a las Leyes).
777. **¿Qué es la responsabilidad por la función pública? (Capítulo IV responsabilidad por la función pública).** Es la obligación que emerge a raíz del incumplimiento de los deberes de todo servidor público de desempeñar sus funciones con eficacia, economía, eficiencia, transparencia y licitud.
778. **¿Qué obligaciones debe cumplir el estado para asegurar el desarrollo integral del niño, niña y adolescente normado a través del código niño, niña y adolescente?** El estado y la sociedad en su conjunto están en la obligación de dar prioridad a la prevención de situaciones que pudieran atentar contra la integridad Personal de niños, niñas o adolescentes y los derechos reconocidos en el presente código, quedando responsables de adoptar las medidas que garanticen su desarrollo integral.
779. **¿Qué garantías y derechos confiere el estado al adolescente trabajador según el código niño, niña y adolescente?** Todo adolescente tiene derecho a la protección en el trabajo, a la Formación integral y la capacitación profesional de acuerdo con su vocación, aptitudes y destrezas en relación a las demandas laborales.
780. **¿Qué obligación tiene cualquier persona que conozca casos de maltrato a niños, niñas y adolescentes y ante quién debe denunciar de acuerdo al código niño, niña y adolescente?** Toda persona que tenga conocimiento del menoscabo, violación, amenaza o negación de los derechos del niño, niña o adolescente, deberá denunciar estos hechos ante la defensoría de su respectiva jurisdicción o ante el ministerio público.
781. **¿Cuándo los padres conjunta o separadamente perderán su autoridad según el código niño, niña y adolescente?** Cuando ambos padres se encuentren privados de libertad y, habiéndose establecido que sus hijos no tienen familia extendida o teniéndola, ésta no cuente con las posibilidades para ejercer la guarda o tutela de aquéllos, se procederá a su ubicación en entidades de acogimiento o familia sustituta mientras dure la privación de libertad, en la misma localidad donde se encuentren detenidos los padres, excepto los niños menores de seis años, quienes permanecerán junto a su madre
782. **¿Qué obligaciones contraen los propietarios o administradores de hoteles, residenciales, alojamientos, pensiones y similares según el código niño, niña y adolescente?** Tienen la obligación de comunicar en el día a la autoridad competente el alojamiento de niños, niñas y adolescentes que se encuentren solos o estén en compañía de personas que no acrediten su calidad de padres o responsables.
783. **¿A quién el empleador en caso de sufrir alguna enfermedad o accidente el adolescente trabajador, aparte de prestarle los primeros auxilios y trasladarlo a un centro de asistencia debe dar parte del hecho acontecido según norma el código niño, niña y adolescente?** Dando parte del hecho a sus padres o responsables y a la defensoría de la niñez y adolescencia. Sufragará todos los gastos que demande su curación, en caso de que aún no haya sido afiliado al seguro social.
784. **¿Las defensorías de la niñez y adolescencia que clase de servicios prestan?** Los gobiernos municipales cumplen las funciones de protección a la niñez y adolescencia en representación del estado y la sociedad a través de las comisiones municipales y las defensorías de la niñez y adolescencia.
785. **¿Los padres, conjunta o separadamente, cuando pierden su autoridad?** Cuando ambos padres se

encuentren privados de libertad y, habiéndose establecido que sus hijos no tienen familia extendida o teniéndola, ésta no cuente con las posibilidades para ejercer la guarda o tutela de aquéllos, se procederá a su ubicación en entidades de acogimiento o familia sustituta mientras dure la privación de libertad, en la misma localidad, donde se encuentren detenidos los padres, excepto los niños menores de seis años, quienes permanecerán junto a su madre.

786. **¿Quiénes son los encargados de aplicar prohibición de restringir el acceso a locales públicos?** Esta medida será aplicada por los Gobiernos Autónomos Municipales de acuerdo a reglamentación especial, quienes deberán verificar los extremos de la denuncia. Artículo 15.
787. **¿Qué principios rige la ley contra el racismo y toda forma de discriminación?** La presente ley tiene por objeto establecer mecanismos y procedimientos para la prevención y sanción de actos de racismo y toda forma de discriminación en el marco de la constitución política del estado y tratados internacionales de derechos humanos.
788. **¿La ley contra el racismo y toda forma de discriminación ¿cómo define la discriminación?** Se define como "discriminación" a toda forma de distinción, exclusión, restricción o preferencia fundada en razón de sexo, color, edad, orientación sexual e identidad de géneros, origen, cultura, nacionalidad, ciudadanía, idioma, credo religioso, ideología, filiación política o filosófica, Estado civil, condición económica, social o de salud, profesión, ocupación u oficio, grado de instrucción, capacidades diferentes y/o discapacidad física.
789. **¿Qué acción en el ámbito educativo debe contener la política pública de prevención y lucha contra el racismo y toda forma de discriminación?** Promover el diseño e implementación de políticas institucionales de prevención y lucha contra el racismo y la discriminación en las universidades, institutos Normales superiores nacionales públicos y privados, sistema educativo Nacional en los niveles preescolar, primario y secundario.
790. **Una de las medidas de prevención destinadas a erradicar el racismo y toda forma de discriminación en el ámbito de la administración pública deberá ser ¿identifique?** Promover el diseño e implementación de políticas institucionales de prevención y lucha contra el racismo y la discriminación en las universidades, institutos normales superiores nacionales públicos y privados, sistema educativo nacional en los niveles preescolar, primario y secundario.
791. **¿En qué caso a pedido de la víctima, la acción penal pública podrá ser convertida en acción privada?** Son delitos de acción privada: el giro de cheque en descubierto, giro defectuoso de cheque, desvío de clientela, corrupción de dependientes, apropiación indebida, abuso de confianza, los delitos contra el honor, destrucción de cosas propias para defraudar, defraudación de servicios o alimentos, alzamiento de bienes o falencia civil, despojo, alteración de linderos, perturbación de posesión, daño simple e insultos y otras agresiones verbales por motivos racistas o discriminatorios.
792. **Son atribuciones de los gobiernos Departamentales:** Garantizar recursos económicos para la atención de alimentación complementaria y en los casos justificados del transporte escolar. Apoyo a programas educativos con recursos establecidos en las normas en vigencia. Art. 80 Ley 070.
793. **Los tribunales departamentales y nacionales según el Reglamento de Faltas y Sanciones Disciplinarias estarán conformados por maestros-abogados de ascendencia y autoridad moral de la siguiente manera:** Los primeros serán designados por el Director Departamental de Educación (urbano o Rural) de manera corresponsable con la Federación Departamental de Trabajadores de Educación urbana del área correspondiente. El segundo será designado por el Ministerio de Educación y Cultura en corresponsabilidad con la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana o Rural.

**Simulacro de exámenes con  
cuatro alternativas  
(SEP)**

**Preguntas de falso y  
verdadero de las lecturas  
complementarias  
(PROFOCOM)**



1. **¿Qué significa Abya Yala (Llamado también América)?**
  - a) Tierra en completa madurez.
  - b) Tierra en florecimiento, tierra viva.
  - c) Los anteriores incisos
  - d) Ninguno
2. **Símbolo andino que tiene un gran significado y compromete la astronomía, la cosmovisión, la filosofía, la arqueología:**
  - a) Los tejidos
  - b) La Chacana.
  - c) La Wipala.
  - d) Ninguno
3. **El ayllu es:**
  - a) La célula social de los antiguos pueblos del inkario.
  - b) La célula social de los antiguos pueblos quechuas.
  - c) La cédula social de los antiguos pueblos andinos.
  - d) La cédula social de las culturas originarias de Bolivia
4. **¿Qué significa Escuela Ayllu de Warisata?**
  - a) Fuerza interior para dar vida a la escuela con el cambio
  - b) Fuerza interior para sembrar semillas del cambio
  - c) Fuerza interior para cosechar el cambio
  - d) Fuerza interior para cambiar la realidad la vida del indígena oprimido
5. **La Escuela Ayllu de Warisata fue fundada en 1931. ¿Cuál era el contexto social de ese momento histórico?**
  - a) El indígena vivía en situación de esclavitud en su propio territorio.
  - b) Los latifundistas querían que los indios aprendan a leer y escribir porque así tendrían mayor rendimiento en su trabajo.
  - c) Los gamonales tenían miedo de que los indígenas les pidan cooperación para crear escuelas indígenas
  - d) El país vivía una época de bonanza petrolera
6. **La Escuela Ayllu de Warisata fue llamada también escuela única y se la desdobló en integración horizontal, ¿qué significa**
  - a) Integración entre el medio urbano y rural para no perder la perspectiva nacional
  - b) Integración de saberes universales y originarios para mejorar la calidad educativa de Warisata
  - c) Integración de la escuela rural en la historia del país de manera dinámica
  - d) Integración de la escuela y la comunidad en sus formas dinámicas y multifacéticas
7. **La Escuela Ayllu de Warisata se extendió a otras regiones y zonas geográficas del país, en Cochabamba tomó el nombre de:**
  - a) Central de Núcleo.
  - b) Pampa Grande.
  - c) Ucureña.
  - d) Warisata Mía
8. **La escuela de Warisata estaba ligada al concepto global y comunitario y daba énfasis en:**
  - a) La escuela tradicional que impartía los conocimientos.
  - b) La escuela activa, de trabajo y productiva.
  - c) La experiencia de gestión comunitaria.
  - d) La experiencia de gestión PEIB.
9. **La escuela de Warisata nació un 2 de agosto de 1931 a la cabeza de Avelino Siñani y el profesor Elizardo Pérez, quiénes propusieron al Estado boliviano un modelo nuclear basado en los siguientes principios. excepto:**
  - a) Recuperar y promover los valores comunitarios.
  - b) Fortalecer la identidad cultural y personal de los niños.
  - c) Involucrar a la comunidad en el proceso educativo.
  - d) Promover la migración temporal y permanente de los niños.
10. **La planificación y trabajo en la Escuela Ayllu de Warisata era definido por:**
  - a) El Parlamento Amauta.
  - b) Las autoridades del ayllu
  - c) La Confederación Tribal
  - d) Los Representantes de la Marcas
11. **La instancia que organizaba, administraba y decidía en la escuela ayllu se llama:**
  - a) Parlamento de amautas.
  - b) Consejo de autoridades.
  - c) Consejo de administración.
  - d) Consejo de amautas
12. **Los estudiantes de la Escuela Ayllu de Warisata, tenían vacaciones:**
  - a) Sí, cerraban sus puertas por un mes
  - b) Sí, durante las siembra y cosecha para que ayuden a sus padres.
  - c) No, porque muchos de ellos eran de comunidades alejadas
  - d) Sí, dependiendo de las necesidades de cada cual
13. **¿Por qué se creó la Escuela Ayllu de Warisata en el área rural?**
  - a) Las ciudades estaban copadas por los gamonales de ese tiempo

- b) El campo era el lugar ideal para camuflar el proyecto educativo.
- c) El área rural podía ser el motor de transformación de un país con una economía combinada.
- d) El área rural siempre fue el baluarte de la educación rural por la discriminación del indígena y la poca producción agrícola
- 14. ¿Cómo era el currículo implementado en la Escuela Ayllu de Warisata?**
- a) Cerrado
- b) Flexible y abierto.
- c) No tenían currículo.
- d) Cada día trabajan un contenido
- 15. ¿Cómo se consideró la evaluación de aprendizajes en la Escuela Ayllu de Warisata?**
- a) Gradual y conforme a la enseñanza
- b) De suma importancia para seguir aprendiendo
- c) No hubo evaluación
- d) No era importante y estaba en un plano secundario
- 16. ¿Cuál es la trilogía pedagógica de la escuela Ayllu de Warisata?**
- a) Estudio, trabajo y producción.
- b) Estudio, producción y comercialización.
- c) Trabajo, producción y comercialización
- d) Todas las anteriores
- 17. ¿Cuál fue el fruto más óptimo de la Escuela Ayllu de Warisata?**
- a) La restauración de los derechos ciudadanos
- b) La restauración del trabajo en el ayllu
- c) La restauración del trabajo en el ayni
- d) La restauración del Parlamento Amauta
- 18. El horario de trabajo de la Escuela Ayllu de Warisata era:**
- a) Restrictivo.
- b) Abierto y dependiente del director.
- c) Había un horario, pero no se basaban en él.
- d) No había horario
- 19. El núcleo escolar campesino no persigue solamente la densidad del medio geográfico, sino que busca también los factores de producción para establecerse el campo educacional por zonas de índole económica, es:**
- a) Un principio de la Escuela Ayllu.
- b) Una concepción de la Pedagogía del oprimido.
- c) Un principio de la actividad como núcleo del enfoque socio cultural.
- d) b y c.
- 20. El Núcleo Escolar en la concepción de la Escuela Ayllu de Warisata era:**
- a) El acceso a la marca indígena como espacio para construir la Escuela.
- b) Otorgar tierra propia para la producción.
- c) Incrementar procesos educativos que privilegien la lengua nativa en el ayllu.
- d) El acceso a la marca indígena basada en el ayllu
- 21. La base de la Escuela Ayllu de Warisata era el trabajo y también la "escuela activa", ¿cómo se sintetizó ello?**
- a) Escuela activa, de trabajo y producción
- b) Escuela activa y de trabajo
- c) Escuela productiva
- d) Escuela indígenal de vida y para la vida
- 22. ¿Qué distinguió a la Escuela Ayllu de Warisata a través del tiempo?**
- a) En esta escuela todos eran profesores y todos aprendían porque fue diseñada desde la fuerza del espíritu
- b) En esta escuela no se recibía niños-niñas que no fuesen indígenas para evitar confrontaciones de etnias y clases sociales
- c) En esta escuela sólo el seleccionado por el Parlamento Amauta podía ingresar previa evidencia de sus aptitudes
- d) En esta escuela los valores y la diversidad se practican sólo al interior de la familia por miedo a la represión de los gamonales
- 23. ¿Qué se llamaba el campesino que trabajó en la creación de la Escuela Ayllu de Warisata?**
- a) Arturo Choquetarqui
- b) Juan de Dios Choque Huanca
- c) Avelino Siñani
- d) Elizardo Pérez
- 24. ¿Quién inicio la escuela de Warisata?**
- a) Avelino Siñani.
- b) Elizardo Pérez.
- c) Los dos
- d) Máximo Rojas
- 25. ¿Qué valores enseñaron en la Escuela Ayllu de Warisata?**
- a) Una educación basada en la confianza y la honestidad
- b) Una educación basada en el individualismo y la sobriedad
- c) Una educación basada en los valores ancestrales que poco se practica en la actualidad
- d) Una educación basada en principios cristianos de la época

26. **Elizardo Pérez tenía plena conciencia de que el problema del indio:**
- Se resuelve con la educación.
  - Es un problema económico-social.
  - Es un problema lingüístico-cultural.
  - Ninguno de los anteriores.
27. **¿Qué implicaba el ayni y la mincka en la Escuela Ayllu de Warisata?**
- El ayni se extendió a la mincka o trabajo colectivo para obras que interesaban a toda la comunidad.
  - El ayni es la ayuda a una pareja de esposos no tenía relación con la Escuela Ayllu de Warisata.
  - La mincka implicaba a toda la comunidad para el trabajo social que requería apoyo de la comunidad
  - La Escuela Ayllu de Warisata no considero ni el ayni ni la mincka porque correspondían a un trabajo de indios y no de estudiantes
28. **¿Qué son las sayañas?**
- Tierras de extensión variable cuya característica era que no podían ser cultivadas en forma permanentemente, debían rotar.
  - Tierras de extensión variable cuyas características eran que podían ser cultivada permanentemente, es decir, sin rotar.
  - Tierras de extensión variable cuyas características eran la cantidad de cultivos realizados y la cosecha realizada.
  - Tierras de extensión variable cuyas características eran la infertilidad, es decir, inutilidad de la tierra para el cultivo por falta de rotación
29. **El Núcleo de Casarabe, ¿dónde se encontraba y qué fin tuvo?**
- En un Distrito en el Departamento de La Paz y fue arrasado con la Revolución de 1952
  - En un Distrito del Departamento de Cochabamba y los promotores de su creación fueron quemados vivos
  - En un Distrito del Departamento del Beni en la que se exterminó a su población por el hambre, la tortura y el fusilamiento
  - En un Distrito del Departamento de Oruro cuyos fundadores fueron ultrajados y fusilados como escarmiento
30. **La Delegación Boliviana al Primer Congreso Indigenista Interamericano donde se presentó la experiencia de la escuela ayllu de Warisata, estuvo lleno de personalidades muy importantes del gobierno de entonces, uno de ellos expreso que "educar al indio es inútil", "El indio es un ser inferior", este personaje fue:**
- Enrique Finot.
  - Franz Tamayo.
  - Jahel Oropeza.
  - Carlos Quintanilla
31. **En las zonas grandes ocupadas por los antiguos aymaras existía la costumbre de conceder al padre de familia:**
- Un Tupu de tierra.
  - Ayllu.
  - Sayanka.
  - Dos Tupus de tierra
32. **Cuál es el segundo postulado de la pedagogía indigenista:**
- La libertad del indio a través de la educación comunitaria
  - Una pedagogía nacional orientada a la vida comunitaria que sea en beneficio del lugar de procedencia del estudiante.
  - Que los docentes ejerzan una profesión con espíritu de apostolado
  - La contribución social en beneficio de las construcciones escolares y campos de cultivo.
33. **Es donde primó el saqueo intensivo de la riqueza se recurrió a la esclavización, la Iglesia Católica consideró a los indígenas como seres sin alma calificándolos de bárbaros, idólatras, irracionales, ágrafos, salvajes.**
- Educación comunitaria en las culturas indigenales.
  - Educación en el coloniaje.
  - Educación en la época republicana.
  - Educación socio-comunitaria productiva.
34. **Franz Tamayo en su texto Creación de la Pedagogía Nacional llega a la conclusión que necesitamos disociar científicamente y por medio de una crítica comprensiva.**
- Todos los elementos que hacen la diferencia racial la cual somete al indígena boliviano
  - Todos los elementos raciales de que consta muestra naturaleza de bolivianos, para deducir métodos y leyes integrales sobre que fundar una pedagogía nacional y científica
  - Todos los elementos que perturban la aceleración de una pedagogía propia y nacional
  - Todos los elementos que no permiten la transformación pedagógica nacional del boliviano.
35. **Franz Tamayo. Manifiesta que la provocación de la conciencia nacional, que es más que un sentimiento general, al boliviano debe encaminarse a que:**
- El boliviano debe hacerse consiente de su fuerza como hombre y como nación y esto sin metafísicas complejas y apriorísticas.

- b) El boliviano debe de liberarse a través de una pedagogía liberadora
- c) El boliviano debe crear una conciencia que permita una transformación en función de una pedagogía nacional
- d) El boliviano debe de erradicar el racismo en función de la construcción de una pedagogía nacional
- 36. ¿Qué significa LA TAIKA?**
- a) Diosa del universo.
- b) Madre antigua del Inkario.
- c) Madre de los vivientes.
- d) Madre seno fecundo
- 37. El autor del libro La Taika es:**
- a) Elizardo Pérez.
- b) Carlos Salazar Mostajo.
- c) Avelino Siñani.
- d) Mariano Baptista Gumucio
- 38. De acuerdo al autor de La TAIKA, ¿qué se eliminó con la Revolución de 1952?**
- a) La Escuela Ayllu de Warisata en el enfoque integral.
- b) La Escuela Ayllu de Warisata en el enfoque fundamentado.
- c) La Escuela Ayllu de Warisata dependiente y activa.
- d) La Escuela Ayllu de Warisata por la implementación de la Reforma Agraria
- 39. ¿Qué sucedió con la Guerra del Chaco?**
- a) Bolivia no tenía integridad nacional
- b) Bolivia no valoraba su incalculable riqueza natural
- c) Los campesinos y clase media eran contradictorias y no concebían una nación
- d) Las clases nacionales se interpenetran y crecen con sentido de pacto
- 40. Antes de la Revolución Nacional del 52 los latifundistas y el gran capitalismo minero, vinculado directamente con el imperialismo, eran:**
- a) Expresiones fundamentales de la oligarquía.
- b) Representantes de la nueva De la democracia nacida después de la contienda del Chaco.
- c) Manifestaciones del pacto nacional emergente de la derrota de la Guerra del Chaco.
- d) Las clases representativas de las mayorías expresadas en la alianza de Unidad nacional.
- 41. La Guerra del Chaco es un proceso de agnición, de reconocimiento del personaje desconocido porque:**
- a) Moviliza a todos los hombres activos del país y las clases nacionales, cuyos integrantes eran soldados en su totalidad, se identifiquen.
- b) Da origen a la nación boliviana.
- c) Es derrotado internamente el ciclo militar.
- d) Se impone el socialismo de los militares.
- 42. ¿Cuál es el papel principal de lo histórico cultural en los estudios de Vigostky?**
- a) El estudio del hombre desde su historia y cultura
- b) El estudio del hombre en el marco de la adquisición de su cultura
- c) El estudio del hombre desde el punto de vista ontogenético
- d) Es estudio del hombre a partir de los signos utilizados históricamente
- 43. ¿Cuál es el papel principal de la filogenésis en los estudios de Vigostky?**
- a) Las fuerzas biológicas como fundamento del aprendizaje.
- b) Las fuerzas biológicas como fundamento en el crecimiento y desarrollo
- c) Las fuerzas biológicas como fundamento de toda su teoría
- d) Las fuerzas biológicas como fundamento de la aparición de las herramientas psicológicas.
- 44. ¿Cuál es el papel principal de la ontogénesis en los estudios de Vigostky?**
- a) La distinción entre los procesos psicológicos superiores y elementales
- b) La distinción entre la línea natural y cultural
- c) Los procesos de involución de un sujeto en particular
- d) Los procesos de desarrollo posteriores a la filogénesis
- 45. ¿Cuál es el papel principal de lo micro genético en los estudios de Vigostky?**
- a) El estudio minucioso del proceso de aprendizaje
- b) El estudio minucioso del proceso de enseñanza
- c) La malformación de una función psicológica
- d) La naturaleza cognitiva de los procesos sociales
- 46. De acuerdo a Vigostky la única enseñanza buena es aquella que:**
- a) Se adelanta al desarrollo.
- b) Se ajusta al desarrollo
- c) Se pospone al desarrollo
- d) Persigue el desarrollo
- 47. En el estudio genético de los procesos psicológicos Vygotsky distinguió cuatro dominios, uno no le corresponde:**
- a) Filogenético,

- b) Histórico cultural,  
c) Ontogenético,  
d) Psicogenético.
- 48. La concepción vigotskyana sostiene que:**
- a) Las teorías que se apoyan en un solo conjunto de factores explicativos no pueden proporcionar una adecuada interpretación de los cambios observados durante el desarrollo del ser humano.  
b) Las interpretaciones de los cambios observados dependen de las corrientes psicológicas que se asumen.  
c) Dependen de las motivaciones que generan los cambios en el desarrollo.  
d) Ninguna de las anteriores.
- 49. La reconstrucción de acuerdo a Vigostky es:**
- a) Proceso de reconversión social  
b) Un proceso de transformación interpsicológica  
c) Un proceso de transformación de inter a intrapsicológico.  
d) Un proceso de construcción social nueva
- 50. En el proceso de aprendizaje la llamada "zona de desarrollo próximo" sólo es posible por:**
- a) La interacción social (o del maestro sobre el alumno).  
b) Por la participación receptiva del alumno en el aprendizaje.  
c) Por las operaciones abstractas del desarrollo del pensamiento.  
d) Por la mediación de los sistemas comunicativos.
- 51. Según Vigotsky, las funciones psicológicas superiores, tales como la atención, la memoria, el pensamiento, etc., son el resultado de:**
- a) El desarrollo cultural que transforma los procesos elementales en procesos superiores.  
b) Primero en su forma elemental y luego cambian hacia formas superiores, responsabilizándose de ello las líneas de desarrollo natural y cultural.  
c) La acción directa de la escuela.  
d) a y b.
- 52. Vigostky es también conocido por sus aportes a la:**
- a) Psicopedagogía Especiales  
b) Pedagogía General  
c) Psicopedagogía General  
d) Pedagogía y Ciencias de la Educación
- 53. Vigostky explica el desarrollo cultural en dos planos:**
- a) Primero como algo social y después cultural  
b) Primero como algo psicológico y después cultural  
c) Primero como algo individual y después social  
d) Primero como algo social y después psicológico
- 54. Vigostky y sus colaboradores se enfocaron al estudio de:**
- a) Filogénesis  
b) Microgénesis  
c) Histórico Cultural y microgénesis  
d) Ontogénesis
- 55. Vigotsky dirige su crítica principalmente hacia:**
- a) El reduccionismo biológico.  
b) El conductismo metodológico.  
c) La psicogénesis del pensamiento.  
d) a y b.
- 56. Vigotsky al hablar de la formación de las funciones mentales superiores, afirmaba que:**
- a) Éste era un proceso que derivaba de la interiorización de una clase muy particular de instrumentos: los signos.  
b) De la adquisición de conocimientos.  
c) Del cambio de las actividades laborales del ser humano.  
d) De su ambiente natural.
- 57. Vigotsky plantea su "ley genética del desarrollo cultural" como:**
- a) El origen social de los procesos psicológicos que proviene de la actividad que establece el sujeto con los objetos y en contacto con otros individuos.  
b) La asimilación de la herencia cultural de los pueblos.  
c) La revaloración de las culturas ancestrales.  
d) b y c.
- 58. Los aportes psicológicos de Vygotky se sitúan claramente en una perspectiva sociocultural, esta última se caracteriza por:**
- a) La psicogénesis del desarrollo humano  
b) El análisis genético y social  
c) El estudio genético y la mediación de herramientas superiores y socio-histórico-culturales  
d) El análisis de la génesis, el origen de los fenómenos psicológicos y las funciones mentales superiores.
- 59. Para Vygotky los orígenes sociales de los procesos psicológicos señalaban que:**
- a) La conciencia social es primigenia en el tiempo mientras que la conciencia individual es secundaria y derivada de la anterior.  
b) Sólo existe la conciencia individual en su interrelación humana.  
c) La conciencia social absorbe la conciencia individual del ser humano.  
d) Ninguna de las anteriores.

60. **En la Zona de Desarrollo Próximo planteada interaccionan dos planos de acuerdo a Vigostky, de la siguiente manera:**
- El plano ontogenético y el plano educativo
  - El plano ontogenético y el plano cultural
  - El plano ontogenético y el plano sociohistórico
  - El plano ontogenético y el plano genético
61. **La diferencia entre la zona de desarrollo real y potencia se denomina también:**
- Desarrollo próximo
  - Desarrollo real
  - Desarrollo potencial
  - Desarrollo completo
62. **La zona de desarrollo actual es:**
- Aquello que el niño/a está desarrollando en el marco de los procesos educativos.
  - Aquello que el niño/a es capaz de realizar con apoyo de otros
  - Aquello que el niño/a ejecuta con independencia.
  - Aquello que el niño/a es capaz de realizar de manera interdependiente
63. **La Zona de Desarrollo Próximo se caracteriza por:**
- El desarrollo mental prospectivo
  - El desarrollo mental en general
  - El desarrollo mental específico
  - El desarrollo mental inductivo
64. **La Zona de Desarrollo Próximo, resulta:**
- La extensión que separa el nivel de desarrollo real, actual de un sujeto y su capacidad psicológica le es posible alcanzar a partir de la colaboración, guía, ayuda, de los "otros" (adultos o coetáneos más aventajados).
  - El desarrollo cultural del niño o niña en la escuela.
  - De la combinación del ámbito interpsicológico e intrapsicológico.
  - b y c.
65. **¿Qué es la Zona de Desarrollo Próximo?**
- Nivel de apoyo real que recibe un estudiante de su grupo de pares
  - Nivel de desarrollo real y potencial.
  - Nivel de desarrollo potencial de los procesos psicológicos superiores
  - Nivel de desarrollo potencial en función de los procesos educativos reales en el aula
66. **Se llama Zona de Desarrollo Actual a:**
- Aquello que el propio niño realiza de una manera independiente, sin ninguna ayuda, y que puede hacer en un momento determinado y que muestra el desarrollo alcanzado.
  - A una fase del proceso de aprendizaje.
  - A la planificación de la enseñanza tomando en cuenta los procesos psicológicos del niño o niña en edad escolar.
  - Ninguna de las anteriores.
67. **Un maestro de primaria puede aplicar los planteamientos de Vygotsky, de la siguiente manera:**
- Dividiendo al curso en dos grupos, uno que tiene buen rendimiento y el otro malo.
  - Dirigiéndose a todo el curso, pero privilegiando a los que aprenden rápido
  - Dividiendo al curso en grupos de niños/as que tienen mal rendimiento con niños/as que tienen un buen rendimiento.
  - Promoviendo la interrelación de niños/as de sólo buen rendimiento
68. **¿Qué es lo que transforma los procesos psicológicos elementales en superiores, de acuerdo a Vygotsky?**
- El desarrollo y crecimiento del sujeto
  - El desarrollo social
  - El desarrollo cultural.
  - El desarrollo de la inteligencia
69. **El sustento teórico metodológico de Vygotsky lo constituyen:**
- Las obras de psicología de Piaget
  - Las obras escogidas de la teoría del Evolucionismo
  - Las obras escogidas de la teoría de la Gestal
  - Las obras escogidas del Materialismo Dialéctico e Histórico.
70. **La teoría de Vygotsky afirma que el estudio genético de los fenómenos psicológicos implica:**
- Concebirlos desde su origen y analizarlos a través de las fases o etapas de su desarrollo y evolución.
  - Observar solamente las fases finales o productos del desarrollo.
  - Detenerse en el desarrollo de los fenómenos o procesos de los mismos.
  - Ninguna de las anteriores
71. **Sobre la interculturalidad en la internalización de los conocimientos de la cultura por parte del niño en la escuela se sostiene "El aprendizaje, sigue al aprendizaje", lo afirma: -**
- Piaget.
  - Ausubel.
  - Gowin.
  - Vygotsky.
72. **Una madre de familia se esfuerza para que su hija aprenda la tabla de multiplicar, con este propósito invita a una de sus amiguitas más**

**aventajadas de su curso. Esta madre de familia está recurriendo a:**

- a) La zona de desarrollo actual
- b) Al andamiaje circular
- c) La zona de desarrollo próximo.
- d) La zona de desarrollo potencial

**73. El autor de la Pedagogía del Oprimido es:**

- a) Ernani Fiori
- b) Hugo Assmann
- c) Paulo García
- d) Paulo Freire

**74. El autor de la Pedagogía del Oprimido plantea la alfabetización a través del método:**

- a) Cartillas pedagógicas liberadoras que desfavorecen al opresor
- b) La lectura y escritura veloz y en breve tiempo que coadyuve al oprimido a leer varios textos con conciencia de clase
- c) Abarca al hombre todo, y sus principios fundan toda la pedagogía, concienciación
- d) La pedagogía que favorece a que el opresor tome conciencia del mal uso de la alfabetización

**75. El autor de la Pedagogía del Oprimido pretende que su método:**

- a) Esté fundamentalmente dirigido a la enseñanza, para lo cual preparó un sin número de cartillas
- b) Esté fundamentalmente dirigido al aprendizaje, pero sin olvidar que el motor del proceso son los materiales educativos
- c) Esté fundamentado en el aprendizaje de la alfabetización para salir del medio del opresor
- d) Esté fundamentado en el aprendizaje como una posibilidad de ser libre, a hacerla efectiva y a ejercerla

**76. El campesino resiste y, se mueve como multitud, el proletariado actúa como clase y el hombre de las capas medias vive:**

- a) Socialmente en una encrucijada
- b) Socialmente como un individuo
- c) Socialmente sin importarle la realidad de la nación, sólo de la oligarquía
- d) Socialmente indiferente a todo lo que sucede a la nación

**77. El comportamiento de los oprimidos es un comportamiento prescrito porque**

- a) Es un comportamiento que induce a la liberación como práctica de la libertad
- b) Es una conciencia que aloja la conciencia opresora
- c) Es un comportamiento que responde a opciones en la vida de un oprimido

- d) Es una conciencia libre de interferencia en la toma de decisiones

**78. El hombre nuevo" para los oprimidos corresponde a:**

- a) Ellos mismos transformados en opresores de otros
- b) Ellos mismos transformados y adecuados a su opresión
- c) Ellos mismos transformados en personas letradas
- d) Ellos mismos transformados con capacidad de decidir sobre su opresión

**79. El método de Paulo Freire.**

- a) Enseña a repetir las palabras
- b) Desarrolla la capacidad de pensarlas según las exigencias lógicas del discurso
- c) Poder replantearse críticamente las palabras de su mundo para poder y saber decir su palabra
- d) Ninguna de las anteriores.

**80. En La Pedagogía del Oprimido establece condiciones para el diálogo, ellas son:**

- a) Autosuficiencia y simetría para estar en la misma situación
- b) Identificación con el más poderoso de manera crítica
- c) Amor, fe y humildad, esperanza, pensar crítico y encuentro con el otro
- d) Amor, autoridad, poder y encuentro con el otro

**81. En la práctica de la educación bancaria no se concilian el:**

- a) Educador y los educandos Educador y la
- b) formación recibida Educador y la
- c) comunidad educativa Educador con las
- d) autoridades distritales

**82. En la visión "bancaria" de la educación, el "saber", el conocimiento, es:**

- a) Un proceso de estudio y dedicación al trabajo esmerado
- b) Un proceso de investigación, acción y reflexión
- c) Una donación de aquellos que se juzgan sabios a los ignorantes
- d) Una donación en paquete para el que quiera ser sabio

**83. La concepción bancaria de la educación está basada en:**

- a) La narración, transferencia y asistencialidad
- b) La pedagogía crítica y puntualidad
- c) La investigación
- d) La descripción

- 84. La concepción bancaria de la educación promueve:**
- El diálogo y la comunicación simétrica
  - La anti-dialogicidad
  - La educación liberadora y transformadora
  - La comunicación fluida en el aula del profesor que enseña a sus estudiantes
- 85. La Educación como Práctica de la Libertad fue escrita por:**
- Franz Tamayo
  - Paulo Hernani
  - Paulo Freire
  - Saulo de Tarso
- 86. La pedagogía del oprimido tiene como objetivo construir:**
- Un nuevo método para la alfabetización
  - Contribuir al enriquecimiento de las corrientes pedagógicas en América latina
  - Una pedagogía totalizadora de la praxis humana como pedagogía de la libertad.
  - La revolución educativa partiendo de la nueva educación.
- 87. La Pedagogía del Oprimido trata de:**
- La verdad del opresor reside en la conciencia del oprimido
  - La verdad del opresor reside en el propio opresor
  - La verdad del opresor reside en la falta de programas de alfabetización
  - La verdad del opresor reside en la inconsciencia de clase
- 88. La práctica problematizadora que plantea La Pedagogía del Oprimido:**
- Distingue claramente el rol y funciones de docentes y estudiantes
  - El rol fundamental del docente sin el cual no se puede acceder al conocimiento
  - La función de escucha del estudiante
  - Nadie educa a nadie, sino que los hombres se educan en comunión
- 89. Según Freire, con el distanciamiento, la problematización, la decodificación crítica de su mundo vivido el hombre:**
- Se redescubre como sujeto instaurador de ese mundo de su experiencia.
  - Se socializa a través de la palabra.
  - Consolida su conciencia ingenua.
  - Ninguna de las anteriores.
- 90. La razón de ser de la educación liberadora, de acuerdo a la Pedagogía del Oprimido es:**
- Contar con docentes bien capacitados para educar a las nuevas generaciones
  - Comenzar la construcción de nuevos currículos en el enfoque descolonizador
  - Distinguir entre la educación liberadora y la tradicional
  - Comenzar por la superación de la contradicción educador-educando
- 91. Los oprimidos sufren frustración que los lleva a ejercer una violencia horizontal traducida en:**
- Violencia contra los policías más cercanos.
  - Muerte y violencia en las calles.
  - Agresión a los propios compañeros por causas mínimas.
  - Agresión a los opresores hasta exterminarlos
- 92. ¿Qué debe hacer el líder revolucionario de acuerdo a La Pedagogía del Oprimido?**
- Se sobrepone a los otros
  - Problematiza a los oprimidos
  - Resuelve los conflictos de los oprimidos
  - Obliga a la obediencia sin conciencia
- 93. ¿Qué es un tema generador en La Pedagogía del Oprimido?**
- El tema que genera contenidos de diferente naturaleza
  - El tema definido de antemano de acuerdo al currículo
  - El tema principal de creación arbitraria
  - El universo mínimo temático
- 94. De acuerdo a la Pedagogía del Oprimido, sólo en su solidaridad, en que lo subjetivo constituye con lo objetivo una unidad dialéctica, es posible la praxis auténtica que es:**
- Imposibilidad de suprimir la contradicción
  - La posibilidad de construir otras contradicciones
  - La inserción del opresor en un mundo que no le dé lugar a la crítica
  - La reflexión y acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo
- 95. De acuerdo a libro La Formación de la Conciencia Nacional, la clase media es considerada como una clase a medias porque:**
- No se identifica con su clase
  - No conoce la dimensión ideológica ni de clase
  - No son proletarios ni burgueses y son capas sociales indecisas
  - No se identifican con los campesinos
- 96. El currículo es:**

- a) El currículo, en el sentido educativo, es el macro plan de estudios que permite planificar las actividades académicas
- b) El currículo, en el sentido educativo, es el programa de estudios y de planificación de las actividades y tareas de la unidad educativa
- c) El currículo, en el sentido educativo, es elaborado en la unidad educativa para abordar los saberes y conocimientos de los padres de familia del contexto inmediato
- d) El currículo, en el sentido educativo, es el marco que diseña las actividades y contenidos extraescolares

**97. Que entendemos por currículo:**

- a) A todo el ámbito de procesos educativos construidos en función de necesidades
- b) A todo el ámbito de experiencias sociales que se manifiestan en procesos educativos
- c) A todo el ámbito de reflexiones de carácter pedagógico y didáctico
- d) A todo el ámbito de experiencias de fenómenos educativos y de problemas prácticos donde el profesorado ejerce su oficio y el alumnado vive su experiencia escolar.

**98. El modelo educativo en el marco de la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez es:**

- a) Descolonizador y liberador
- b) Productivo y autónomo
- c) Socio-comunitario y productivo
- d) Socio-comunitario, productivo y dependiente

**99. De acuerdo a la Ley de la educación "Avelino Siñani-Elizardo Pérez" N° 70, la Estructura Administrativa y Gestión del Sistema Educativo Plurinacional, está constituida por:**

- a) Nivel nacional, departamental y regional.
- b) Nivel central, departamental y municipal.
- c) Nivel nacional, departamental y autonómico.
- d) Nivel central, departamental y autonómico.

**100. Desde la perspectiva epistemológica del nuevo currículo de formación de maestras y maestros, los conocimientos y saberes se elaboran a partir de:**

- a) La reflexión crítica.
- b) La observación y el análisis.
- c) La actividad práctica de la vida.
- d) Ninguna de las anteriores.

**101. La ley de educación "Avelino Siñani y Elizardo Pérez" plantea planificar, organizar, ejecutar, dirigir y evaluar la administración y gestión de todos los subsistemas, niveles y modalidades, con participación social.**

- a) Uno de los objetivos de la participación comunitaria.
- b) Uno de los objetivos de la estructura de organización curricular.
- c) Uno de los objetivos de la administración y gestión del sistema educativo
- d) Ninguno de ellos

**102. La Ley de la Educación "Avelino Siñani-Elizardo Pérez" entre sus bases fundamenta una:**

- a) Una educación que analice la realidad de las 36 culturas del país
- b) Una educación pública gratuita en todos los niveles del Sistema Educativo Plurinacional
- c) Una educación comunitaria, participativa, productiva territorial, intra-intercultural plurilingüe y descolonizadora
- d) Una educación contextualizada, diversificada e inclusiva.

**103. Es el currículum que atiende a personas con capacidades diferentes, dificultades de aprendizaje y talento extraordinario, en igualdad de oportunidades y condiciones sin discriminación alguna el currículo:**

- a) Único fundamento fil
- b) Diverso
- c) Flexible
- d) Inclusivo

**104. La Ley de la Educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez tiene el propósito de retomar aspectos fundamentales de la Escuela Ayllu de Warisata. Entre los cuales tenemos:**

- a) Elaborar diseños curriculares abiertos y flexibles
- b) Recuperar las lenguas indígenas, la cultura y el folclore
- c) Recuperar la mística docente, así como los saberes y conocimientos indígenas
- d) Recuperar la mística docente, así como la tierra de manos latifundistas

**105. La Ley de la Educación N° 70 concibe los procesos educativos como:**

- a) Práctico-teórico-valorativo-productivo y se desarrollan en espacios productivos de enseñanza aprendizaje, constituidos en el aula, los talleres, laboratorios, gabinetes, campos deportivos, campos de producción y el entorno sociocomunitario en general.
- b) Sustentados en los conocimientos ancestrales.
- c) Experiencia mecánica, técnica y utilitarista.
- d) b y c.

106. **Con la revolución democrática y cultural se plantea por un modelo de educación:**

- a) Socio-comunitaria productiva.
- b) Para vivir bien.
- c) Constructivista.
- d) Ninguna de las anteriores

107. **Para trabajar la dimensión del saber, se debe considerar:**

- a) La personalidad y conciencia de los futuros maestros.
- b) La práctica de convivencia cultural.
- c) Los saberes y conocimientos locales y universales.
- d) La articulación teoría – Práctica – teoría.

108. **Constituyen la base teórica del enfoque socio-cultural a saber:**

- a) La naturaleza social de los procesos cognitivos, su carácter semióticamente mediado y su énfasis en el análisis genético.
- b) En la transmisión de generación en generación del acervo cultural de los pueblos.
- c) La riqueza lingüística de las comunidades y la diversidad cultural.
- d) b y c.

109. **Cosmos y pensamiento, Vida, tierra y territorio, Comunidad y Sociedad, Ciencia, Tecnología y producción, dentro la estructura curricular corresponde a:**

- a) Principios educativos
- b) Ejes articuladores
- c) Campos de saberes y conocimientos
- d) Áreas de saberes y conocimientos

110. **Son construcciones de conocimientos teórico-metodológicos que interrelacionan conocimientos, valores y prácticas:**

- a) Principios
- b) Ejes articuladores
- c) Campo de saberes y conocimientos
- d) Áreas de saberes y conocimientos

111. **La construcción de un nuevo modelo educativo responde también a una lectura crítica de la educación Bolivia:**

- a) Porque este debe expresar claramente las insuficiencias de la propuesta curricular
- b) Porque las políticas educativas deben seguir siendo importados del exterior
- c) Ninguna de las anteriores
- d) Porque los conocimientos son válidos para todas las culturas

112. **¿Cuál de ello es uno de los ejes del Diseño Curricular Base del Sistema Educativo Plurinacional?**

- a) Warisata y la educación productiva
- b) La multiculturalidad y la amazonía
- c) La intraculturalidad socio-histórica
- d) Educación para la producción

113. **¿Cuál de ello no es Campo de Saberes y Conocimientos del Diseño Curricular Base del Sistema Educativo Plurinacional?**

- a) Educación en valores socio-comunitarios
- b) Sociedad y comunidad
- c) Vida, tierra y territorio
- d) Cosmos y pensamientos

114. **¿Cuáles son los pilares fundamentales del Sistema Educativo Plurinacional?**

- a) Descolonizadora, Intra-intercultural, Comunitaria y Productiva
- b) Comunitaria, socialista, técnica y tecnológica
- c) Liberadora, revolucionaria, productiva y territorial
- d) c y d

115. **¿Cuáles son las dimensiones de del nuevo modelo pedagógico socio-comunitarios (vivir bien) en la formación de la personalidad?**

- a) Saber, ser y hacer
- b) Ser, Saber Hacer y decir.
- c) Conocer, hacer y decidir
- d) Conocer, hacer, ser y convivir.

116. **Cuáles son los grados y niveles académicos de post grado reconocido por la Ley AS-EP.**

- a) Técnico medio, Técnico superior, Licenciatura.
- b) Diplomado, Maestría, Doctorado.
- c) Diplomado, Especialidad, Maestría, Doctorado y Post-doctorado.
- d) Licenciatura, Especialidad, Maestría, Doctorado y Post-doctorado.

117. **¿Cuáles son los componentes del OPCE?**

- a) El seguimiento, la medición.
- b) El seguimiento, la evaluación y acreditación.
- c) El seguimiento, la medición, la evaluación, la acreditación.
- d) Las dos primeras

118. **De acuerdo a la ley 070, uno de los principios en que se sustenta la administración y gestión de la educación es:**

- a) Apoyar con recursos necesarios para el funcionamiento de la estructura de participación y control social en educación.
- b) Organizar, dirigir y controlar responsablemente los recursos del Sistema Educativo Plurinacional.
- c) Generar condiciones favorables de relación intercultural para que todos los actores de la educación cumplan adecuadamente su rol.

d) Participación, democracia y comunitarismo en todo el Sistema Educativo Plurinacional, respetando los roles específicos de los distintos actores de la educación.

**119. De conformidad a la ley 070, las instancias de Participación Social Comunitaria en la educación, están conformadas por:**

- a) Las organizaciones sociales, sindicales con representatividad en todos los niveles del Estado.
- b) Las madres y padres de familia de las naciones y pueblos indígena originario campesino de las diferentes comunidades.
- c) Las organizaciones e instituciones relacionadas a la educación, con representatividad, legitimidad y correspondiente a su jurisdicción.
- d) Todas las bolivianas y bolivianos que contribuyen a la construcción de una sociedad participativa y comunitaria.

**120. Desarrollar una formación integral que promueva la realización de la identidad, actividad, espiritualidad y subjetividad de las personas y comunidades, es una educación:**

- a) Formación en valores.
- b) Intercultural, intraculturalidad y plurilingüe.
- c) En la vida y para la vida para vivir bien
- d) Ninguna

**121. El conocimiento en el currículo se organiza y construye a partir de:**

- a) Las cosmovisiones, saberes, conocimientos, experiencias, valores y prácticas culturales de los pueblos indígenas originarios y comunidades interculturales.
- b) De las corrientes y escuelas pedagógicas.
- c) Las experiencias individuales y colectivas de las comunidades.
- d) La experiencia de la escuela ayllu de Warisata.

**122. El enunciado, "El Ministro de Educación garantiza una educación productiva, comunitaria y de calidad para todas y todos con pertinencia socio cultural, contribuyendo a la construcción de una sociedad justa, en equilibrio y relación armónica con la naturaleza que sustenta el desarrollo plurinacional para vivir bien a través del fortalecimiento de la gestión educativa es:**

- a) La misión del Ministerio de Educación.
- b) La visión del Ministerio de Educación.
- c) Las atribuciones del Ministerio de educación.
- d) El objetivo general del Plan estratégico institucional del Ministerio de educación.

**123. El proceso de cambio que impulsa el sector educativo es el de transformar la concepción y operacionalización de la educación en los niveles:**

- a) Inicial, primario y secundario, en sus modalidades formal y alternativo.
- b) inicial, primario, secundario y técnico, en sus modalidades formal y alternativo.
- c) Inicial, primario, secundario, técnico y universitario, en sus modalidades formal y alternativo.
- d) Técnico y universitario, en sus modalidades formal y alternativo.

**124. El sistema educativo del Estado plurinacional de Bolivia, este compuesto por las instituciones educativas:**

- a) Inicial, Primaria, Secundaria.
- b) Fiscales y Privadas.
- c) Fiscales originarias y privadas comunitarias.
- d) Fiscales, privadas y Convenio

**125. En el ámbito de la gestión educativa que significa el vivir bien.**

- a) Gestión en lo estrictamente curricular para garantizar la calidad educativa.
- b) Gestión para una educación comunitaria y productiva, convivencia armónica con la madre tierra y prácticas de reciprocidad.
- c) Gestión administrativa y de planificación curricular.
- d) Gestión pedagógica curricular y gestión administrativa institucional.

**126. En el currículo base se plantean los siguientes enfoques:**

- a) Descolonizador, integral y holístico, comunitario y productivo.
- b) Educación intracultural, intercultural y plurilingüe.
- c) Educación en valores.
- d) Educación con la Madre Tierra.

**127. El aprendizaje comunitario se conecta en cuatro criterios de orientación metodológica, uno de ellos es:**

- a) Garantizar y propicia de una lengua originaria para todos los bolivianos y bolivianas, parte esencial de la identidad cultural revaloriza los saberes y conocimientos y desarrollan los contenidos con pertinencia
- b) Valoriza y legitima los saberes, conocimientos y valores de los pueblos indígena originarios, como expresión de la identidad plurinacional
- c) Una construcción teórica que reflexione, re-semántica, elabore, sistematice y organice contenidos pertinentes y nuevos a partir de las experiencias y la experimentación, susceptibles en

un proceso de generar un pensamiento teórico, capas de contribuir al proceso de transformación de la realidad completa

d) Ninguna de las anteriores

**128. En el Currículo del Sistema Educativo Plurinacional se plantean los siguientes ejes articuladores:**

- a) Educación intracultural, intercultural y plurilingüe.
- b) Educación en valores sociocomunitarios.
- c) Educación en convivencia con la Madre Tierra y salud comunitaria.
- d) Educación para la producción.

**129. En el enfoque sociocultural se considera que la elaboración individual de los significados es parte de:**

- a) Una reflexión intrapersonal sin consideración de espacio y tiempo.
- b) Una acción motivada por mediaciones externas.
- c) Una construcción activa y social del conocimiento que compartimos con los demás miembros de nuestro contexto social y cultural en el que nos desenvolvemos.
- d) Ninguna de las anteriores.

**130. En el marco de las políticas sectoriales, el Estado protegerá y fomentará lo siguiente:**

- a) La política económica facilitará el acceso a la capacitación técnica y a la tecnología, a los créditos, a la apertura de mercados y al mejoramiento de procesos productivos
- b) El sector gremial, el trabajo por cuenta propia, el comercio minorista, en las áreas de producción, servicios y comercio, será fortalecido por medio del acceso al crédito y a la asistencia técnica
- c) La producción artesanal con identidad cultural.
- d) Todas

**131. Cuando se manifiesta que forma, a las y los estudiantes en sus principios, valores e identidad con capacidad de crear y recrear los saberes y conocimientos locales y universales aplicado en la práctica los conocimientos concibiendo su utilidad en convivencia armónica con su comunidad y la madre tierra, hablamos de las características de:**

- a) Educación secundaria comunitaria productiva
- b) Educación primaria comunitaria
- c) Educación inicial en familia comunitaria
- d) Ninguna de las anteriores

**132. Es la educación que comprende entre las edades entre los 4 a 5 años se trata de la educación:**

- a) Educación Inicial en familia comunitaria escolarizada.

b) Educación Inicial en familia comunitaria no escolarizada.

c) Educación Primaria comunitaria vocacional.

d) Educación secundaria comunitaria productiva

**133. Indique cuál de las opciones presentadas definen correctamente el concepto de currículo regionalizado según la L.E.A.S.E.P.**

- a) Conjunto organizado de planes y programas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación en un determinado subsistema y nivel educativo, que expresa la particularidad y complementariedad en armonía con el currículo base del sistema plurinacional, considerando fundamentalmente las características del contexto sociocultural y lingüístico que hacen su identidad.
- b) Conjunto de competencias básicas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación de los estudiantes deben alcanzar a un determinado nivel educativo.
- c) Currículo contextualizado de modo general, responde a particularidades del contexto que permitan planificar las actividades académicas.
- d) Serie de métodos y formas de organización de las actividades educativas y de aprendizaje en función de los contenidos, de un determinado lugar siguiendo orientaciones generales de la región a donde corresponda.

**134. Recupera el contexto sociocultural, lingüístico y productivo regional con planes y programas de estudio en el marco del DCB, en la gestión entre el nivel central y las entidades territoriales autónomas es el:**

- a) Currículum Base
- b) Currículum diversificado
- c) Currículum regionalizado
- d) Todas las anteriores

**135. Indique cuál es la estructura del Subsistema de Educación Regular.**

- a) Educación de personas jóvenes y adultas, educación permanente.
- b) Educación inicial en familia comunitaria, educación primaria comunitaria vocacional y educación secundaria comunitaria productiva.
- c) Educación de niños, jóvenes y adultos mayores.
- d) Educación inicial en familia comunitaria, educación primaria comunitaria vocacional y educación secundaria comunitaria productiva y educación superior de formación profesional.

**136. La construcción del modelo educativo socio comunitario productivo se sustenta en:**

- a) La experiencia pedagógica de la escuela Ayllu de Warisata, la educación liberadora y la corriente histórica cultural.
- b) La experiencia de la escuela indígenal de Warisata y las escuelas ambulantes.
- c) El modelo basado en el paradigma constructivista.
- d) La escuela trabajo.

**137. Desde el modelo educativo sociocomunitarios productivo atender las necesidades de las unidades educativas es importante porque permitirá:**

- a) Terminar de garantizar el desarrollo de las potencialidades y capacidades de las y los estudiantes con la finalidad de mejorar la educación con pertinencia
- b) Terminar con una educación homogeneizante, excluyente y colonizadora y brinda una atención oportuna y pertinente
- c) Los incisos a y b
- d) Ninguna de las anteriores

**138. La educación descolonizadora, liberadora, revolucionaria y transformadora y la educación productiva territorial son pate de:**

- a) Los fundamentos políticos, ideológicos y jurídicos.
- b) Los principios del sistema educativo plurinacional.
- c) Los ejes articuladores de la educación.
- d) Las áreas y disciplinas curriculares en la nueva ley educativa.

**139. En la perspectiva de los principios del currículo del subsistema de educación regular, se plantea una educación intracultural-intercultural y plurilingüe que ya no reduzca el contenido educativo a la mera traducción de una lengua a otra ni a la contextualización llana de los contenidos:**

- a) Lingüístico de las sociedades denominadas occidentales
- b) Si no que desarrolla las cuatro dimensiones más importantes del ser humano
- c) Si no que plantee que los restos más importantes para construir una sociedad
- d) Ninguna de las anteriores

**140. Las adaptaciones curriculares en los procesos educativos nos permiten incorporar modificaciones, cambios y adecuaciones en los elementos curriculares de acuerdo a las potencialidades y necesidades de las y los estudiantes con la finalidad de garantizar:**

- a) El logro de los objetivos y los desarrollos de las cuatro dimensiones en las y los estudiantes
- b) El logro y desarrollo de los contenidos de los cuatro campos de saberes y conocimientos

- c) El logro y la implementación del PSP y plan anual bimentralizado en la unidad educativa
- d) Ninguna de las anteriores

**141. En la perspectiva de los fundamentos ideológico-político la descolonización implica: la salida de la condición colonial, en función de una nueva alternativa o forma de convivencia inspirada en los pueblo y naciones indígenas originarios de Bolivia para salir de la condición de desigualdad y explotación producida por el capitalismo globalizado, es un fundamento:**

- a) Epistemológico
- b) Sociocultural
- c) Psicológico descolonizado
- d) Político ideológico

**142. La educación socio-comunitaria productiva del estado Plurinacional de Bolivia, se fundamenta en el paradigma del Vivir Bien.**

- a) Fundamento político e ideológico
- b) Fundamento filosófico
- c) Fundamento sociológico
- d) Fundamento psicopedagógico

**143. La educación es descolonizadora, liberadora, anti-imperialista, revolucionaria y transformadora de la estructura económicas, sociales, etc., esta afirmada.**

- a) Uno de los objetivos de la Ley de la Educación boliviana.
- b) Uno de los Principios de la Ley de la Educación boliviana.
- c) Una de las Bases de la Ley de la Educación boliviana.
- d) Uno de los fines de la educación boliviana

**144. La Educación inicial en Familia Comunitaria comprende las siguientes etapas:**

- a) Educación en Familia Comunitaria no escolarizada
- b) Educación en Familia comunitaria escolarizada
- c) Los dos anteriores
- d) Ninguno

**145. La educación primaria comunitaria vocacional comprende:**

- a) Los conocimientos y la formación cualitativa de las y los estudiantes, en relación y afinidad con los saberes, las ciencias, las culturas, la naturaleza y el trabajo creador.
- b) Desarrollar actividades cognitivas, lingüísticas para iniciar proceso de aprendizaje sistemático que favorezcan a las actitudes de autonomía y toma de decisiones.
- c) La educación integral de las y los estudiantes compartida entre la familia, la comunidad

orientada a recuperar y fortalecer la identidad cultural.

- d) Articular la educación técnica-tecnológica con la producción incorporando la formación histórica cívica y comunitaria.

**146. La educación productiva en la ley de educación AS-EP hace referencia:**

- a) Al desarrollo de capacidades y habilidades para la producción de bienes materiales  
 b) Al desarrollo de capacidades y habilidades para la producción de bienes intelectuales creativos  
 c) A la producción, conservación, manejo y defensa de los recursos naturales  
 d) Todas las anteriores

**147. La educación secundaria comunitaria productiva permite:**

- a) Potenciar las capacidades productivas y emprendimientos comunitarios a través del desarrollo de políticas de educación inclusiva.  
 b) Identificar en las y los estudiantes las vocaciones para continuar estudios superiores o incorporarse a las actividades socio productivas.  
 c) Recuperar los conocimientos y experiencias de las personas adquiridas en su práctica cotidiana y comunitaria.  
 d) Promover una educación sistemática que brinda a las y los estudiantes una formación productiva, en el marco de la interculturalidad.

**148. La educación socio-comunitaria productiva en el Estado Plurinacional de Bolivia, se fundamenta en el paradigma del Vivir Bien.**

- a) Fundamento político e ideológico  
 b) Fundamento filosófico.  
 c) Fundamento sociológico.  
 d) Fundamento psicopedagógico

**149. La educación sociocomunitaria productiva es descolonizadora en el ámbito material y subjetivo porque:**

- a) Transforma las estructuras coloniales revitalizando la relación entre el individuo y la comunidad.  
 b) Hace libres a todos los ciudadanos.  
 c) Incorpora el trilingüismo a los procesos educativos.  
 d) b y c

**150. La educación sociocomunitaria productiva fundamenta sus planteamientos políticos en:**

- a) La desestructuración del colonialismo y la colonialidad.  
 b) Aumentar los índices de productividad en la economía local.  
 c) Incorporar mano de obra barata a la producción.  
 d) Ninguna de las anteriores.

**151. La Educación Socio-comunitaria Productiva, es descolonizadora en el ámbito material y subjetivo porque transforma las estructuras coloniales es el fundamento:**

- a) Epistemológico  
 b) Psicopedagógico  
 c) Filosófico  
 d) Político e ideológico

**152. La escuela multigrado estaba dirigido a niños campesinos que habitaban en comunidades rurales.**

- a) Desde el inicial hasta el nivel primario atendido por varios maestros.  
 b) Con baja densidad poblacional y que trabaja un solo maestro con varios grados.  
 c) Que los niños mejoren su aprendizaje a través de varios maestros o maestras.  
 d) Ninguno de los incisos.

**153. La formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social crítica en la vida y para la vida constituye el objetivo de la educación en el estado Plurinacional de Bolivia, orientada a:**

- a) La formación individual y colectiva intracultural, intercultural y plurilingüe para vivir bien.  
 b) El desarrollo de competencias, aptitudes y habilidades físicas e intelectuales de manera irrestricta, productiva, gratuita sin discriminación para vivir bien.  
 c) La formación individual y colectiva, el desarrollo de competencias, aptitudes y habilidades físicas e intelectuales que vincula la teoría con la práctica productiva, la conservación y protección del medio ambiente, la biodiversidad y el territorio para vivir bien.  
 d) La conservación y protección del medio ambiente, la biodiversidad y el territorio para vivir bien.

**154. Las bases del currículo son:**

- a) Los saberes y conocimientos de los pueblos y naciones indígenas.  
 b) La experiencia pedagógica de la Escuela Ayllu de Warisata.  
 c) La propuesta pedagógica crítica de Vigotsky.  
 d) La propuesta de educación popular latinoamericana liberadora de Freiré

**155. Desde los pueblos y naciones indígenas originarios el conocimiento, sabiduría, saberes y valores no está constituida solamente por la humanidad, sino que también hay una relación, o más bien lo podíamos denominar una racionalidad comunitaria, también con la madre**

**tierra (naturaleza, el cosmos y la espiritualidad) es una visión de:**

- a) Las mujeres y hombres
- b) La comunidad
- c) La comunidad e individuo
- d) La comunidad y la colectividad

**156. Los principios del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo son:**

- a) *Educación descolonizadora, liberadora, revolucionaria, antiimperialista y transformadora.*
- b) *Educación comunitaria, democrática, participativa y de consensos.*
- c) *Educación intracultural, intercultural plurilingüe.*
- d) *Educación productiva, territorial, científica, técnica tecnológica y artística.*

**157. Los principios éticos y morales que la educación asume y promueve para vivir bien, se sustentan en los valores de:**

- a) Unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad.
- b) Respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación.
- c) Bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales.
- d) Todas las anteriores.

**158. Los saberes y conocimientos en el currículo, se organizan en los siguientes campos:**

- a) *Cosmos y Pensamiento*
- b) *Comunidad y Sociedad.*
- c) *Vida. Tierra Territorio.*
- d) *Ciencia Tecnología y Producción.*

**159. Campo cosmos y pensamiento, cosmos es la realidad donde se produce la vid, incluye el agua, la tierra, la tierra, montañas, bosques, aire, ríos, y espacio infinito: en tanto que el pensamiento es:**

- a) Forma de ubicación del ser humano ante el cosmos, reconociendo su realidad y produciendo conocimiento a partir de un sentido de la vida
- b) La ubicación real del cosmos ante el ser humano, único entre pensante
- c) Un reflejo objetivo de la vida como realidad compleja
- d) Ninguna de las anteriores

**160. El campo de saberes y conocimiento cosmos y pensamiento desarrolla el significado de los valores y la espiritualidad del ser humano para:**

- a) La convivencia en la comunidad y su entorno
- b) Convivencia en la comunidad cristiana

- c) La convivencia en la comunidad católica
- d) La supervivencia dentro del temor a lo desconocido

**161. El sentido del campo cosmos y pensamiento se la desarrolla junto al desarrollo social armónico con la madre tierra que es el sentido político de:**

- a) Campo de saberes y conocimiento vida tierra y territorio
- b) Campo de saberes y conocimiento comunidad y sociedad
- c) Campo de saberes y conocimiento ciencias tecnología y producción
- d) Campo de saberes y conocimiento valores, espiritualidad y religiones

**162. ¿Qué es lo que determina que un diseño curricular base tenga éxito en su aplicación y resultados?**

- a) Que las autoridades del Ministerio de Educación elaboren una propuesta acorde a la comprensión de los profesores para que ejecuten con pertinencia
- b) Que se cumplan los 200 días hábiles de trabajo previstos para evitar que los estudiantes se perjudiquen y no puedan aprender los contenidos previstos para la gestión educativa
- c) Que el diseño curricular base sea abierto, flexible, participativo, equitativo y democrático para poder adecuar al contexto inmediato
- d) Que el diseño curricular base sea abierto, flexible, participativo, equitativo, democrático para que las autoridades departamentales puedan adecuar a través de planes y programas de estudio

**163. ¿Qué es un área curricular?**

- a) Es una forma de entender el currículo
- b) Es una estructura curricular
- c) Es un espacio medible
- d) Es una connotación del diseño curricular positivista

**164. ¿Qué significa el vivir bien?**

- a) Es la convivencia armónica y complementariedad del hombre con la madre tierra.
- b) Es la satisfacción individual de la persona.
- c) Pensamiento occidental importa el más el individualismo, discriminación a costa de la satisfacción personal
- d) Es el vivir confortablemente

**165. Tomando en cuenta el principio de vivir bien, el currículo se asienta sobre cuatro bases fundamentales:**

- a) Educación comunitaria.
- b) Educación productiva.
- c) Educación intra – intercultural y plurilingüe.
- d) Educación científica, técnica, tecnológica y artística

**166. se concibe el Vivir Bien, como:**

- a) El flujo de relaciones y correspondencias complementarias producidos entre los fenómenos naturales, socioculturales, económicos y cosmológicos.
- b) la satisfacción máxima de bienes materiales para los hombres y comunidades.
- c) La distribución igualitaria de lo producido en el Estado.
- d) La satisfacción material y cultural de en la sociedad.

**167. Se ha dicho que el juego es una valiosa estrategia didáctica principalmente porque:**

- a) Otorga a los niños libertad de actuar y relacionarse con sus compañeros dentro y fuera del aula,
- b) Permite que el docente se libere de los niños mientras corrige sus trabajos durante las clases,
- c) Desarrolla la autoestima de los niños mediante el placer, la fantasía, la imaginación y la diversión,
- d) Promueve la participación de los niños en actividades colectivas que comprometen varias capacidades. De las anteriores afirmaciones ¿Cuál es la respuesta correcta?

**168. Se refiere al desarrollo de valores éticos morales y espirituales de las naciones indígena originarios campesinos, afrobolivianas y comunidades interculturales se desarrolla en el campo de:**

- a) Comunidad y sociedad.
- b) Cosmos y pensamiento.
- c) Vida tierra y territorio.
- d) Ciencia tecnología y producción

**169. En el currículo base de los saberes, conocimiento y prácticas establece el marco común que garantiza, entre otra cosa, la transitabilidad de las y los estudiantes participante en las unidades educativas de todo el país, se trata del común denominador de toda nuestra diversidad, asunto que nos a echo a las y los bolivianos exigirnos la construcción de un estado plurinacional. Los mismo surgen de tres fuentes:**

- a) La realidad, comunidad y familia
- b) Bolivia, nuestro pueblo originario del mundo
- c) Estado, central departamental y municipal
- d) Ninguna de las anteriores

**170. Una de las bases en la que se fundamente la educación es la siguiente:**

- a) Es comunitaria, democrática, participativa y de consenso en la toma de decisiones sobre políticas educativas, reafirmando la unidad en la diversidad.
- b) Es de consenso descentralizada y autónoma
- c) Es reciproca diversa comunitaria autonómica
- d) Es participativa pluricultural de consenso

**171. Uno de los objetivos de la educación alternativa y especial es:**

- a) Contribuir a potenciar capacidades en las poblaciones o comunidades monolingües con predominio de la lengua originaria.
- b) Implementar políticas educativas que garanticen la permanencia de las y los estudiantes en igualdad de oportunidades.
- c) Contribuir con políticas, planes, programas y proyectos educativos de atención a personas con dificultades en el aprendizaje.
- d) Promover y garantizar la formación básica con carácter intracultural, intercultural y plurilingüe.

**172. Uno de los objetivos de la Educación Regular es:**

- a) Consolidar el sistema educativo plurinacional desarrollando y promoviendo la cultura de los pueblos en complementariedad a los avances de la ciencia.
- b) Universalizar saberes y conocimientos propios, para el desarrollo de una educación desde las identidades culturales.
- c) Impulsar la investigación científica y tecnológica con directa participación de padres y madres de familia en la formulación de políticas educativas.
- d) Desarrollar saberes y conocimientos científicos, técnicos, tecnológicos, éticos, morales, espirituales, artísticos, deportivos, ciencias exactas, naturales y sociales

**173. Uno de los objetivos del subsistema de la Educación Regular, según la Ley 070 de la Ley Avelino Siñani -Elizardo Pérez Es:**

- a) Lograr habilidades y aptitudes comunicativas trilingües mediante el desarrollo de idiomas indígena originarios, castellano y un extranjero.
- b) Lograr competencias multiculturales multilingües en el proceso enseñanza y aprendizaje
- c) Lograr objetivos pluriculturales a partir de las competencias y conocimientos de los pueblos indígenas originarios
- d) Lograr procesos de enseñanza y aprendizaje en función de la pluriculturalidad

**174. Con referencia a las lenguas con peligro de extinción, la Ley 070 adopta el siguiente principio:**

- a) Se implementarán políticas lingüísticas de recuperación con la participación directa de los hablantes de dichas lenguas.
- b) Se implementarán políticas lingüísticas para el desarrollo de las lenguas
- c) Se modificará las políticas lingüísticas para favorecer a la multiculturalidad
- d) Se contratarán expertos lingüísticos para la investigación de las lenguas

**175. Uno de los objetivos en la que se sustenta la educación es la siguiente:**

- a) Garantizar el acceso a la educación y la permanencia de ciudadanas y ciudadanos en condiciones de plena igualdad y equiparación de condiciones.
- b) Garantizar la educación descentralizada y autónoma
- c) Garantizar una educación multicultural desconcentrada a nivel departamental
- d) Garantizar a los ciudadanos y ciudadanas una educación autónoma desconcentrada plurilingüe

**176. El eje de la interculturalidad en la educación permite:**

- a) La participación de todos
- b) La aceptación plena de la cultura originaria
- c) El dialogo y la recuperación de saberes previos indígenas
- d) El logro de aprendizaje a partir del dialogo de culturas.

**177. El eurocentrismo es:**

- a) Una actitud colonial frente al conocimiento que se articula de forma simultánea con el proceso de las relaciones centro periferia y las jerarquías etnográficas.
- b) Es un proceso de silenciamiento de las voces opositoras a la modernidad.
- c) Es un espacio transmoderno donde se están creando formas alternativas de nacionalidad ética y también nuevas formas de utopía.
- d) Ninguna de ellas

**178. Lo antropocéntrico tiene como opuesto a:**

- a) Lo etnocéntrico.
- b) Lo cosmocéntrico.
- c) Lo surocéntrico.
- d) Lo infracéntrico.

**179. El principio de la educación productiva territorial, de acuerdo a la Ley de la educación plantea que las actividades deben ser:**

- a) Teórico-práctico.
- b) Teórico- productivo.
- c) Teórico-Práctico- productivo.
- d) Practico, teórico, descolonizador

**180. La actual coyuntura del estado plurinacional insta restaurar las espiritualidades, cosmovisiones de las naciones y pueblo indígena originario campesino:**

- a) Por su alto contenido humanista, ecológico y valores.
- b) Por sus diversas formas de percibir la educación.
- c) Por ser una alternativa pedagógica.

- d) Por ser humanista.

**181. Supóngase que se tiene el diseño curricular base aprobado. Las autoridades del Ministerio de Educación lo remiten a los Directores Departamentales de Educación, y estos a su vez a los Directores Distritales Educativos para elaborar los planes y programas de estudio regionalizados. Lo primero que deberán realizar estos últimos es:**

- a) Instruir a los directores de unidades educativas que convoquen a los profesores de unidades educativas para que investiguen el currículo presentado, previa elaboración de planes y programas de estudio
- b) El diseño curricular base es fundamental para la elaboración de planes y programas, los profesores no pueden cuestionar el diseño curricular
- c) El diseño curricular base es la base indiscutible de los planes y programas de estudio.
- d) El diseño curricular es la principal fuente de información de los contenidos a desarrollar durante la gestión escolar.

**182. ¿A qué se refiere la educación integral?**

- a) Incluir la intra e interculturalidad para satisfacer las necesidades de la diversidad
- b) Incluir la descolonización en la propuesta educativa para satisfacer las necesidades surgidas en este tiempo.
- c) Satisfacer todas las exigencias y desafíos educativos que surgen de la diversidad.
- d) Satisfacer todas las exigencias de los padres y madres de familia que surgen de acuerdo al contexto inmediato y mediato

**183. ¿Qué se entiende por colonialidad?**

- a) La subordinación de una cultura hacia la otra.
- b) Pérdida de territorio, Cultura, identidad, imposición,
- c) Los dos anteriores.
- d) Ninguna de ellas

**184. Se manifiesta en la dominación y subordinación simbólica y cultural en lo epistemológica, conocimiento, imaginario de los pueblos y en sus acciones frente al otro nos referimos:**

- a) Colonialismo
- b) Colonización
- c) Colonialidad
- d) Descolonización

**185. Desde la perspectiva de la descolonización, el currículo se orienta al reconocimiento de las identidades culturales, legitimando los saberes y conocimientos propios, los valores**

**sociocomunitarios las cosmovisiones y la espiritualidad del pueblo indígenas originarios, en dialogo con los saberes del mundo para lograr:**

- a) Los objetivos individuales de los estudiantes
- b) La incorporación de la tecnología a los procesos educativos
- c) El vivir bien y mejor
- d) Ninguna de las anteriores

**186. Cuando se afirma que la descolonización propone la generación de una conciencia productiva, creativa y transformadora que permite la revolución cultural del pensamiento y el saber, es un criterio:**

- a) Subvalorado
- b) Subjetivo
- c) Objetivo
- d) Ninguna

**187. Considerar los saberes y conocimientos del pueblo y naciones indígenas originarios como suficientemente válidos, producir conocimiento desde la cultura en la igualdad de jerarquía en los conocimientos considerados "universales", esto implica:**

- a) Desvalorización de los aportes de la ciencia occidentales
- b) Sobrevalorar los conocimientos de los pueblos y naciones indígenas originarias
- c) Desarrollar las condiciones para vivir bien
- d) Ninguna de las anteriores

**188. Para desmontar la ideología colonial se debe:**

- a) Fortalecer la educación plurilingüe
- b) Propiciar un pensamiento hegemónico
- c) Centrar el pensamiento en el cosmos y antropocentrismo
- d) Todos los anteriores

**189. ¿Cómo se coloniza un sujeto?**

- a) Ser colonizado es también perder un lenguaje y absorber otro. En sus palabras: "Hablar (un idioma) ... significa sobre todo asumir una cultura, (implica) absorber el contenido de una civilización."
- b) Ser colonizado es una forma de resolver el problema de identidad cultural.
- c) Ser colonizado es un proceso espontaneo de desalienación.
- d) Ser colonizado es adquirir una identidad adecuada que favorece la inclusión en la sociedad.

**190. Una educación descolonizadora es:**

- a) Propicia el desarrollo de una conciencia comunitaria, productiva, creativa y transformadora extendida en las aulas y más allá de ellas.

- b) Reconoce las identidades culturales, legitimando los saberes y conocimientos propios, los valores sociocomunitarios, las cosmovisiones y la espiritualidad en diálogo con los saberes del mundo.
- c) Lo comunitario como forma alternativa de convivencia
- d) Ninguna de las anteriores

**191. Una de las realidades que responde al modelo educativo sociocomunitarios productivo se refiere a que en el aula se partía de la ejemplificación de modelos foráneos, enseñando desde la teoría con el fin de llegar a la práctica, sino que simplemente no se consideraba relevante a partir de nuestras realidades esta afirmación corresponde a las:**

- a) Problemática de la revalorización y constitución de los saberes y conocimientos del pueblo indígena originarios
- b) Problemática de carácter cognitivista y desarraigado de la educación
- c) Problemática de la condición colonial y neocolonial de la educación
- d) Problemática de la casi nula de la articulación entre las políticas educativas y las propuestas para salir de la dependencia económica

**192. Se entiende como la articulación y complementariedad, sin jerarquía de distintos tipos de saberes, conocimientos, ciencias y sabiduría propios y otras tradiciones en un proceso de recuperación y dialogo intercultural e intercultural a:**

- a) La superioridad de conocimientos indígenas originarios
- b) El pluralismo epistemológico
- c) La sobrevaloración de foráneo
- d) La superioridad del conocimiento universal

**193. Se manifiesta en la dominación y subordinación simbólica y cultural en lo epistemológica, conocimiento, imaginario de los pueblos y en sus acciones frente al otro nos referimos:**

- a) Colonialismo.
- b) Colonización.
- c) Colonialidad.
- d) Descolonización

**194. ¿Qué procesos conlleva el modelo colonial?**

- a) Exclusión, discriminación, marginación y explotación
- b) Exclusión, discriminación y marginación
- c) Exclusión y discriminación
- d) Ninguna de las opciones

195. **¿Cómo se puede identificar a una sociedad descolonizada?**

- a) Por el cambio en el plan de desarrollo humano
- b) Por el cambio en las políticas económicas dirigidas a la inversión pública
- c) Por el cambio de las relaciones sociales en el contexto de la vida cotidiana.
- d) Por la independencia, la integración dentro de un poder administrativo o dentro de otro Estado, o mediante el establecimiento de un estatus de libre asociación.

196. **En el marco de una pedagogía descolonizadora:**

- a) Toda praxis educativa es una praxis político-pedagógica.
- b) Toda praxis educativa es una praxis académica por excelencia
- c) Toda praxis educativa es un proceso de retroalimentación progresiva.
- d) Toda praxis educativa implica una serie de variables que no necesariamente son de carácter político.

197. **Indique el que supone el planteamiento de la descolonización desde una visión de totalidad:**

- a) Transformación de las jerarquías, de género y espirituales.
- b) Liberación sobre la base de una matriz distinta para generar una civilización más allá del capitalismo.
- c) Acabar con la exclusión de lo indígena y las formas de discriminación.
- d) Cambio del orden político y social.

198. **Que características tomara la ley especial en materia de educación para regular el desarrollo curricular descolonizador.**

- a) Tomará características espirituales, territoriales, lingüísticas, culturales, sociales, económicas y políticas en cada entidad territorial autónoma.
- b) Tomará las características poblacionales y culturales de cada entidad territorial.
- c) Tomará las características solamente lingüísticas.
- d) Ninguno.

199. **Una sociedad descolonizada requiere:**

- a) Una lucha frontal contra las clases privilegiadas que favorecieron la desigualdad y confrontación social.
- b) Enjuiciamiento y cárcel para cualquier funcionario corrupto con base a la Ley N° 004 "Ley de Lucha Contra la Corrupción. Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas".
- c) Comprender mejor los procesos sociales, ser vigilantes, consciente de la importancia de la cohesión

del pueblo, del conocimiento de sus intereses y la identificación de sus adversarios.

- d) Persecución a los que hacen dinero con la usura, aprovechando de la ignorancia del pueblo.

200. **A través de qué proceso cultural se llega al desarrollo humano:**

- a) Cuando el estudiante aprende a vivir en una sociedad compleja y heterogena y a desarrollar sus propias experiencias de vida y cultura
- b) El desarrollo de una actitud intra – intercultural
- c) La creación de experiencias que permitan que los estudiantes disfruten valoren conozcan y desarrollen sus propias lenguas y culturas
- d) Todos los anteriores

201. **¿Qué es una educación intercultural, intercultural y plurilingüe?**

- a) El potenciamiento de los sabores, conocimiento y la lengua propios de los pueblos, con las culturas mestizas y afrobolivianas.
- b) Valorara las tradiciones de los pueblos
- c) Promover solo el reconocimiento de los pueblos indígenas, originarios campesinos.
- d) Ninguna de las anteriores.

202. **La educación intracultural intercultural plurilingüe, educación en valores socio-comunitarios, educación en convivencia con la naturaleza y salud comunitaria y la educación para la producción son:**

- a) Principios de la Educación.
- b) Campos de saberes y conocimientos.
- c) Ejes articuladores.
- d) Áreas de saberes y conocimientos

203. **La formulación de políticas y estrategias intraculturales, interculturales y plurilingües de la educación para las entidades territoriales autónomas es competencia de:**

- a) Los Gobiernos Departamentales
- b) El Ministerio de Educación
- c) Los Gobiernos Municipales
- d) Todos los anteriores

204. **Permite el desarrollo equilibrado de todos los valores socio-comunitarios para vivir bien en comunidad, es la definición de la evaluación:**

- a) Comunitario.
- b) Sistemático.
- c) Integral.
- d) Reflexivo

205. **Los elementos que describen la naturaleza de la formación superior de maestras y maestros según la ley de la educación No. 070, son:**

- a) Única, flexible y holística.  
 b) Única, intra cultural, intercultural y plurilingüe, integral.  
 c) Única, intra cultural, intercultural, plurilingüe, fiscal y gratuita y diversificada.  
 d) Intra cultural, intercultural, plurilingüe, flexible, fiscal y gratuita y diversificada
206. **Indique cual es el sentido fundamental de la interculturalidad en un contexto de salida del orden colonizado:**  
 a) Posibilita la comprensión de la crisis civilizatoria del capitalismo.  
 b) Permite un diálogo igualitario entre diversas culturas en el contexto de la modernidad.  
 c) Posibilita la autoconstitución como sujetos y la construcción de los común a través del diálogo con el otro, para intervenir en la historia y en el modo de relacionarnos con la naturaleza y entre nosotros mismos.  
 d) Permite la comprensión o el reconocimiento de otras culturas y saberes en el contexto de la modernidad.
207. **La interculturalidad, igualdad y protección, rigen la ley contra el racismo y toda forma de discriminación constituyéndose en:**  
 a) Alcances y ámbitos de aplicación de la Ley  
 b) Un principio de la Ley contra el Racismo y toda Forma Discriminación  
 c) Definiciones de la Ley Contra el racismo toda forma de discriminación  
 d) Ninguna de las anteriores
208. **Como se manifiesta la situación intercultural y plurilingüe en la escuela:**  
 a) Los niños construyen y refuerzan su identidad cultural y lingüística.  
 b) Los niños conviven, comparten y se desempeñan plenamente en otros medios culturales y sociales.  
 c) Los niños construyen relaciones interculturales conjuntamente el maestro.  
 d) Los niños vienen desde el hogar con una actitud intercultural.
209. **En una entidad pública el responsable de la implantación de los sistemas de administración y control es:**  
 a) El Director administrativo.  
 b) El responsable de bienes y servicios.  
 c) El director jurídico.  
 d) La máxima autoridad ejecutiva.
210. **El alcance de la educación intracultural, intercultural y plurilingüe, se refiere a:**  
 a) Todas la Unidades Educativas  
 b) Toda la Educación Regular  
 c) En todo el Sistema Educativo.  
 d) En todo el Sistema Educativo Plurilingüe.
211. **El aprendizaje de la lengua originaria y en castellano supone:**  
 a) La ampliación de experiencias de aprendizaje,  
 b) El retraso en el aprendizaje de la lectura y la escritura,  
 c) La postergación socioeconómica del país,  
 d) La expresión de su horizonte. De las anteriores afirmaciones ¿Cuál es la respuesta correcta?
212. **El código lingüístico es el conjunto de unidades de toda lengua que se combina de acuerdo con ciertas reglas y permite la elaboración de mensajes. Estos códigos lingüísticos presentan dos variantes:**  
 a) Código lingüístico oral y contexto extralingüístico.  
 b) Código lingüístico oral y escrito.  
 c) Código lingüístico.  
 d) Ninguna de ellos
213. **Los procesos psicológicos son concebidos como el resultado de la interacción mutua entre el individuo y la cultura.**  
 a) Desde el punto de vista del enfoque sociocultural.  
 b) Desde la visión del constructivismo.  
 c) Es el punto de vista de la corriente psicogenética.  
 d) Es fundamento del conductismo.
214. **El diálogo de saberes se logra mediante:**  
 a) El pluralismo epistémico.  
 b) El intercambio de ideas.  
 c) La comparación de teorías.  
 d) La reflexión grupal.
215. **El medio de comunicación que autorizar y publicar ideas racistas y discriminatorias será pasible de sanciones económicas y de suspensión de licencia de funcionamiento, sujeto a reglamentación". El enunciado se refiere a:**  
 a) La prensa escrita.  
 b) Los medios masivos de comunicación.  
 c) Las emisoras privadas.  
 d) Los periodistas.
216. **El estado y la sociedad tienen el deber de erradicar el analfabetismo a través de programas acordes a la:**  
 a) Realidad cultural y lingüística de la población.  
 b) Realidad de las unidades educativas a nivel nacional.  
 c) Realidad de las zonas urbanas y rurales.  
 d) Alfabetización lograda en el programa yo sí puedo.

**217. La lingüística es la ciencia que estudia el lenguaje en su:**

- a) Estructura, funcionamiento y evolución del lenguaje de forma descriptiva, forma explicativa y forma objetiva.
- b) Estructura, funcionamiento y evolución del lenguaje de forma objetiva.
- c) Todas las anteriores
- d) Ninguna de las anteriores

**218. Recupera el contexto sociocultural, lingüístico y productivo regional con planes y programas de estudio en el marco del DCB, en la gestión entre el nivel central y las entidades territoriales autónomas es el:**

- a) Currículum Base
- b) Currículum diversificado
- c) Currículum regionalizado.
- d) Todas las anteriores

**219. Las cuatro capacidades lingüísticas de una persona bilingüe son:**

- a) Escuchar, hablar, leer y escribir.
- b) Leer, conversar, redactar y dialogar.
- c) Ninguna de las anteriores.
- d) Escuchar, oír, dialogar y escribir.

**220. Las lenguas indígena originarias en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional, en su calidad de lenguas oficiales deben ser consideradas como:**

- a) Instrumento de comunicación y desarrollo de enseñanzas y aprendizajes en el sistema educativo.
- b) De acuerdo a las necesidades de cada unidad educativa.
- c) Instrumento de comunicación, desarrollo y producción de saberes y conocimientos en el sistema educativo plurinacional.
- d) Ninguna de las anteriores.

**221. En el desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces:**

- a) Primero, en el ámbito social, y más tarde, en el ámbito individual.
- b) Primero al interior del niño o niña y después como construcción social.
- c) Primero como formación de conceptos y luego procesos de abstracción.
- d) Ninguna de las anteriores.

**222. El lenguaje es un factor de identidad, que nos une al pasado y proyecta al futuro, además:**

- a) Es un medio de comunicación.
- b) Es un vínculo de símbolos que aglutina a la comunidad que comparte el mismo código.
- c) Es solo un método de comunicación

- d) Ninguna de anteriores

**223. Análisis de información que permite identificar alternativas para la toma de decisiones, nos referimos a un momento importante de la tarea administrativa que se denomina:**

- a) Planificación.
- b) Evaluación.
- c) Ejecución.
- d) Organización.

**224. De acuerdo a su experiencia la evaluación de aprendizajes deberá ser formulada:**

- a) Con la participación de los estudiantes y padres de familia que son los directamente interesados
- b) Aparte del diseño curricular base porque es un factor que atañe a la práctica docente y a las decisiones que tome el personal directivo y docente de la unidad educativa
- c) Cada docente debería formular el tipo de evaluación en relación con la especialidad que enseña
- d) La evaluación es parte del diseño curricular base y responde al enfoque pedagógico de éste

**225. La evaluación como parte del proceso de gestión curricular permite.**

- a) Identificar problemas de índole institucional a la conclusión de una gestión
- b) Alimentar y retroalimentar acciones que mejoren el proceso educativo.
- c) Cuantificar la incidencia causa efecto para determinar la eficacia escolar.
- d) Proyectar lineamiento de planificación estratégica y política institucional

**226. Es un componente de la evaluación que se realiza durante el proceso del ciclo educativo estamos hablando de la evaluación:**

- a) Evaluación diagnóstica.
- b) Evaluación de procesos.
- c) Evaluación de resultados.
- d) Evaluación continua

**227. La evaluación del aprendizaje de hechos Plantea:**

- a) Menos dificultad, que la evaluación de la comprensión conceptual
- b) Mayor dificultad que la evaluación de la comprensión conceptual
- c) Es relativa la dificultad, tomando en cuenta que la evaluación conceptual y de hechos son complejas
- d) La evaluación de hechos plantea complejidad por ser cuantitativa.

**228. Los resultados de la valoración cualitativa y cuantitativa de las y los estudiantes se registrarán**

**en el cuaderno pedagógico de la maestra o el maestro e instrumentos de comunicación para conocimiento de:**

- a) Madres y padres de familia
- b) Comisión técnico pedagógica
- c) Comunidad educativa
- d) Todas las anteriores

**229. La Evaluación del Desempeño consiste en:**

- a) La verificación in situ de las tareas realizadas por las personas en sus fuentes laborales
- b) La apreciación sistemática del desempeño de cada persona en el cargo que ocupa o del potencial de desarrollo futuro.
- c) La apreciación del directivo de una determinada unidad organizacional respecto de los trabajadores bajo su dependencia.
- d) El conjunto de estándares preestablecidos que sirven para verificar la correspondencia entre persona y puesto

**230. La propuesta de evaluación en el actual modelo educativo con la ley Avelino Siñani Elizardo Pérez es:**

- a) Cuantitativa.
- b) Cualitativa.
- c) Cualitativa y cuantitativa.
- d) Todos los anteriores

**231. Las características de la evaluación en el marco del nuevo modelo de educación sociocomunitario productivo es:**

- a) Integral, permanente
- b) Sistémico, orientador y comunitario.
- c) Los dos anteriores incisos
- d) Ninguno de ellos

**232. La finalidad de la consolidación del estado plurinacional a través de la formación integral y holística de mujeres y hombres con pensamiento crítico acción transformadora, propositiva y con valores sociocomunitarios, se dará a través de una.**

- a) Educación socio comunitaria productiva
- b) Educación articulación de la economía local y el mercado internacional
- c) Educación transformación de las estructuras comunitarias
- d) Educación para el desarrollo de la sociedad

**233. ¿Quiénes son los actores del Observatorio de la Calidad Educativa Plurinacional?**

- a) Autoridades del Ministerio de Educación y las Direcciones departamentales de educación.
- b) Estudiante/Participante, Docente/Facilitador, Administrativo, y Comunidad.

- c) Solo funcionarios del observatorio de la calidad educativa Plurinacional.
- d) Ninguno

**234. El seguimiento, medición y evaluación y acreditación de la calidad educativa en todo el sistema educativo, estará a cargo de:**

- a) Una institución internacional, técnica especializada con atribuciones establecidas en la ley.
- b) Una institución internacional, técnica especializada supervisada por el Ministerio del ramo.
- c) Una institución pública, técnica especializada con participación social, su composición y funcionamiento será determinada por la ley.
- d) Una institución pública, técnica especializada independiente del ministerio del ramo, su composición y funcionamiento será determinada por la ley.

**235. Permite el desarrollo equilibrado de todos los valores socio-comunitarios para vivir bien en comunidad, es la definición de la evaluación:**

- a) Comunitario.
- b) Sistemático.
- c) Integral.
- d) Reflexivo

**236. Los criterios para la evaluación del proyecto son:**

- a) Estudio técnico, eficacia, eficiencia, medición de la rentabilidad.
- b) Pertinencia, factibilidad, eficiencia, sostenibilidad.
- c) Pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad.
- d) Estudio de impacto ambiental, eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

**237. Analizar y definir los objetivos, plantear estrategia adecuadas en función de los recursos disponibles, se denomina:**

- a) Diseño del procedimiento.
- b) Planificación del presupuesto.
- c) Planificación estratégica.
- d) Planificación operativa.

**238. Desde un punto de vista normativo la planificación es eficaz cuando:**

- a) Traduce operativamente lo que quiere realizarse en un espacio y tiempo determinado
- b) Implica un cambio efectivo en relación a la situación inicial
- c) Instrumentaliza e implementa adecuadamente una política.
- d) Se concretan y realizan todos los planes y programas

**239. El Planeamiento educativo se considera:**

- a) Uno de los medios más eficaces para contribuir al logro del crecimiento económico y del desarrollo social y cultural
- b) Un modo de prevención de las necesidades de mano de obra se planifica la educación para asegurar
- c) La formación de metas y objetivos que anda alcanzar en un plazo determinado
- d) Determinación de los medios por alcanzar las metas y los objetivos establecidos

**240. En la planificación estratégica se prevé el "futuro" como una:**

- a) Situación objetivo
- b) Situación a largo plazo
- c) Situación meta
- d) Ninguna de las anteriores

**241. La Planificación de actividades de interacción con la comunidad, que permita al estudiante relacionarse directamente con los actores de la comunidad hace referencia a:**

- a) Currículo intra intercultural.
- b) Currículo de Educación comunitaria.
- c) Currículo en ciencia y tecnología.
- d) Currículo de la escuela productiva

**242. Desde el punto de vista táctico/operativo, la planificación es eficaz cuando:**

- a) Sus instrumentos expresan en la práctica la capacidad e idoneidad para transformar la realidad.
- b) Propone objetivos que son alcanzables, teniendo en cuenta no sólo los recursos y los medios disponibles, sino también la viabilidad político, económico, social, cultural ecológica y ética
- c) En la elección de los medios se debe asegurar el logro de los objetivos con la mayor eficacia y al mayor ritmo posible, y con el menor costo financiero.
- d) Todas las afirmaciones

**243. La planificación es eficaz cuando:**

- a) Cuando oriente la toma de decisiones y establece las diferentes etapas de modo que hay entre ellas coherencia, compatibilidad, consistencia, operatividad e integridad.
- b) Cuando se establece un curso de acción escalonado y contiguo en el cual se indican las diferentes etapas y modalidades del proceso.
- c) La realización de un plan implica un cambio efectivo y positivo respecto a la situación anterior., medido en los términos del código de

valores o de la ideología del proyecto político que los sustenta.

- d) En educación diríamos conforme a un estilo pedagógico.

**244. Cuando el planeamiento educativo se refiere a cuestiones de qué enseñar, cómo enseñar y cómo evaluar, se refiere a un:**

- a) Enfoque con acento en los sociológico
- b) Enfoque integrado de carácter disciplinar
- c) Enfoque con acento en lo pedagógico
- d) Ninguna de las anteriores

**245. De acuerdo a la ley de educación, la estructura administrativa y gestión del sistema educativo plurinacional, está constituido por:**

- a) Nivel nacional, departamental y regional.
- b) Nivel central, departamental y municipal.
- c) Nivel nacional, departamental y autonómico.
- d) Nivel central, departamental y autonómico

**246. Desarrollar investigación, ciencia, tecnología e innovación para responder a las necesidades y demandas sociales, culturales, económicas y productivas del estado plurinacional, articulando los conocimientos y saberes de los pueblos y naciones indígenas originarios campesinos con los universales es:**

- a) Es un objetivo del sub sistema de educación superior de formación profesional.
- b) Una finalidad de la formación de maestras y maestros.
- c) Un objetivo del sistema educativo plurinacional.
- d) Una de las bases de la formación de maestras y maestros.

**247. El profesor como investigador del currículo requiere:**

- a) Especializarse en metodologías de investigación, tanto cualitativa como cuantitativa
- b) Estudiar casos en particular en el marco de la investigación cuantitativa
- c) Examinar cuidadosamente los procesos de aprendizaje de sus estudiantes para promover estrategias de enseñanza innovadoras
- d) Examinar cuidadosamente los procesos de aprendizaje de sus estudiantes para medir el cociente intelectual

**248. La investigación acción unifica procesos considerables a menudo:**

- a) Independiente como los procesos de enseñanza y aprendizaje en función a la investigación y el currículo
- b) Dependiente de los procesos de enseñanza y aprendizaje desde la investigación y el curriculum

- c) Independientes como la enseñanza desarrollo de currículo
- d) Dependientes de la teoría y la práctica en los procesos educativos.

**249. La investigación acción perfecciona la práctica mediante:**

- a) La reflexión filosófica que modifica las concepciones de la práctica
- b) El desarrollo de las capacidades de discriminación y de juicio de profesional humana
- c) Técnicas que reflejaran una relación causal entre medios y fines para configurar las prácticas de los profesores.
- d) La comprensión teórica prácticas de los diferentes paradigmas de modelos educativos.

**250. Una de las características fundamentales de la investigación acción es:**

- a) El de unificar actividades de aula que a menudo se han considerado diferentes.
- b) Investigar contextos controversiales.
- c) Investigar objetivos educativos cualitativos.
- d) Investigar las categorías de las competencias educativas

**251. La investigación acción unifica procesos considerables a menudo:**

- a) Independiente como los procesos de enseñanza y aprendizaje en función a la investigación y el currículo.
- b) Dependiente de los procesos de enseñanza y aprendizaje desde la investigación y el curriculum.
- c) Independientes como la enseñanza desarrollo de currículo.
- d) Dependientes de la teoría y la práctica en los procesos educativos

**252. La investigación aplicada a la educación debe considerarse como:**

- a) Un estudio de las teorías del aprendizaje y la investigación en cuanto a resultados de su aplicación
- b) Análisis somero de currículo y tentativa de desconfirmación de hipótesis sobre la eficacia de los planes y programas de estudio
- c) Un estudio y confirmación de hipótesis de la realidad educativa del contexto en el que se ubica la unidad educativa
- d) Un análisis de la experiencia como profesor y la tentativa de verificar hipótesis derivadas de la labor realizada, principalmente, en el aula

**253. La investigación educativa es definida por lo general como un medio para:**

- a) Mejorar el proceso educativo de aula.
- b) Desarrollar la administración educativa.

- c) Mejorar las relaciones humanas con la comunidad educativa.
- d) Todas.

**254. La investigación en el contexto de la formación de maestras y maestros está orientada a:**

- a) La recuperación de saberes y producción de conocimientos.
- b) La legitimación del conocimiento propio (hacia el pluralismo cognitivo)
- c) La formación de sujetos investigadores del hecho educativo.
- d) Todas las anteriores.

**255. La investigación: como los procesos de enseñanza y aprendizaje en función a la investigación y el currículo.**

- a) Independientes: como los procesos de enseñanza y aprendizaje en función a la investigación y el currículo
- b) Dependiente de los procesos de enseñanza y aprendizaje desde la investigación y el currículo
- c) Independiente: como la enseñanza, desarrollo de currículo la evaluación, investigación educativa y desarrollo profesional
- d) Dependiente: de la teoría y la práctica en los procesos educativos.

**256. La evaluación de enseñanza y aprendizaje del desarrollo curricular, es el proceso de análisis y valoración de la formación integral y holística de las y los estudiantes y la aplicación de metodologías de maestras y maestros en el marco del modelo educativo sociocomunitarios productivo, que permite:**

- a) Identificar logros, limitaciones y dificultades
- b) Comprender reflexionar y dialogar
- c) Valorar cualitativa y cuantitativamente los logros
- d) Incisos a y b

**257. La evaluación es un proceso organizado que utiliza instrumentos de observación, recopilación sistematización e interpretación de la información que permite la comprensión de logros y dificultades asumiendo decisiones pertinentes para el desarrollo integral y holístico mediante el proceso educativo vinculados a la realidad, esta característica es:**

- a) Integral y holística
- b) Integral
- c) Científica
- d) Dialógica

**258. ¿Puede el profesor mantener el doble papel de enseñante e investigador?**

- a) Es una doble responsabilidad, pero requiere mayor remuneración económica
- b) Es una doble función docente que requiere la asistencia de especialistas en el aula
- c) No es una tarea docente la investigación, sino la enseñanza en el aula
- d) Es una doble función docente, pero corresponde al profesor investigar su práctica en el aula

**259. Un profesor tiene planificada la enseñanza de la suma en niños de 1er. curso en Educación Primaria Comunitaria Vocacional, el maestro deberá:**

- a) Investigar las condiciones de salud mental de cada estudiante
- b) Iniciar el proceso de enseñanza de acuerdo a los planes y programas elaborados por el Ministerio de Educación
- c) Realizar una investigación sobre nociones de número a través de un test psicológico estandarizado
- d) Realizar una investigación sobre nociones de número a través de la seriación y clasificación

**260. En sentido amplio, hace referencia a un conjunto organizado, coherente e integrado de actividades, servicios o procesos expresados en un conjunto de proyectos relacionados o coordinados entre sí.**

- a) Programa
- b) Proyecto
- c) Plan
- d) Actividad

**261. Uno de los mayores problemas en la utilización de la investigación y desarrollo del currículo es:**

- a) Resistencia a la innovación por diferentes motivos y brechas en la comunidad educativa
- b) Resistencia a la revolución educativas por el inadecuado diseño curricular
- c) Resistencia al cambio por ser perjudicial
- d) Resistencia a la investigación porque no obedece a la realidad del desarrollo del currículo

**262. ¿Qué es vivir bien en comunidad?**

- a) Es fortalecer la economía.
- b) Es dar prioridad a la naturaleza antes que al humano.
- c) Es respetarnos uno con otros
- d) Ninguna de las anteriores

**263. ¿Quiénes conforman la comunidad educativa?**

- a) Alumnos, ex-alumnos, docentes, directivos, padres, benefactores de la escuela y vecinos.
- b) Autoridades educativas y autoridades comunitarias.
- c) Alumnos, docentes, director
- d) Todas las anteriores

**264. A la educación comunitaria promueve la convivencia con:**

- a) El cosmos, las organizaciones sociales y pueblos indígena originarios campesinos.
- b) La madre tierra, cosmos y prácticas sociocomunitarias de manera participativa y democrática comprendiendo holísticamente la vida.
- c) La comunidad educativa generando participación de todos sus miembros en que hacer educativo.
- d) a y b

**265. El sentido político del campo cosmos y pensamiento articula la educación a la vida, en tanto que el sentido pedagógico articula:**

- a) Valores. Espiritualidades y religiones
- b) Cosmovisiones, filosofía y psicología
- c) Cosmos y pensamiento, comunidad y sociedad, vida tierra y territorio y ciencia, tecnología y producción
- d) Todas las anteriores

**266. El sentido político de campo de los saberes y conocimiento cosmos y pensamiento es:**

- a) Transformar la mentalidad colonial a partir de la visión intercultural entre distintas formas de comprender la vida
- b) Transformar la realidad interculturalidad biocéntrica a partir de la visión antropocéntrica cuyo orden esta comprobado científicamente
- c) Transformar la mentalidad colonial a partir de otra visión monocultural distinta a la forma tradicional de comprender la vida
- d) Transformar la mentalidad colonial a partir de la transformación económico-social dirigida por la clase social revolucionaria

**267. Transformación de la mentalidad colonial se desarrolla junto al sentido del campo de saberes y conocimientos, comunidad y sociedad**

- a) El sentido del campo comunidad y saberes es la recuperación del sentido comunitario de la vida
- b) El sentido del campo comunidad y saberes es el desarrollo armónico con la madre tierras
- c) El sentido del campo comunidad y saberes es la superación de la dependencia económica a partir de la generación de tecnología propia
- d) El sentido del campo comunidad y saberes es la consolidación de la dependencia económica, tecnológica y alimentaria

**268. La transformación de la mentalidad colonial se la desarrolla tomando en cuenta el sentido político del campo ciencias, tecnología y producción es:**

- a) La superación de la dependencia económica a partir de la generación de tecnología propia
- b) El desarrollo social armónico con la madre tierra
- c) La recuperación del sentido comunitario de la vida
- d) La consolidación de la dependencia económica a partir de la tecnología importada

269. La Educación Socio-comunitaria Productiva, es descolonizadora en el ámbito material y **subjeto porque transforma las estructuras coloniales es el fundamento:**

- a) Epistemológico
- b) Psicopedagógico
- c) Filosófico
- d) Político e ideológico

270. **¿Cuál es el objetivo de la educación comunitaria?**

- a) Cultivar fortalecer los valores éticos, morales y estéticos basados en la vida comunitaria
- b) La práctica de la complementariedad y reciprocidad
- c) La comunidad educativa y sociedad.
- d) Trabajar los valores éticos y morales en a la escuela

271. **A que debe adecuarse la organización pedagógica:**

- a) A la diversidad cultural y lingüística de la sociedad boliviana, la relación de la escuela con la comunidad
- b) La práctica del docente y la interpretación de aula, el diseño de los materiales y los módulos.
- c) La evaluación del trabajo de los alumnos, el carácter de la capacitación docente
- d) Todos los anteriores

272. **La afirmación que "En las culturas originarias y desde una visión holística, la participación es la vida misma, porque tiene que ver con todos los actos de la vida comunitaria" nos referimos a:**

- a) Qué es comunidad educativa
- b) Qué es Participación.
- c) Qué es comunidad.
- d) Qué es educación comunitaria

273. **La educación comunitaria promueve la convivencia con:**

- a) La madre tierra, cosmos y prácticas socio comunitarias de manera participativa y democrática comprendiendo holísticamente la vida.
- b) La comunidad educativa generando participación de todos sus miembros en el que hacer educativo.
- c) El cosmos, las organizaciones sociales y los pueblos indígenas originarios campesinos.

- d) Ninguna de las anteriores.

274. **Para crear un ambiente comunitario es importante que el maestro debe tomar en cuenta aspectos muy importantes como:**

- a) Escuchar hasta final.
- b) Escuchar con el corazón, respetar las opiniones de los compañeros.
- c) Los dos incisos anteriores
- d) Escuchar con atención,

275. **¿Qué es ambiente comunitario?**

- a) Es una pequeña sociedad de aprendizaje donde las relaciones son tensas entre alumnos.
- b) Es una pequeña sociedad donde solo se limita al aprendizaje de contenidos.
- c) Es una pequeña sociedad de aprendizaje donde se aprende, se practica valores sociocomunitarios.
- d) Ninguna

276. **El aprendizaje comunitario se concreta en cuatro criterios de orientación metodológica, uno de ellos es:**

- a) Garantiza y proporciona el aprendizaje de una lengua originaria para todos los bolivianos y bolivianos parte esencial de la identidad cultural, revaloriza los saberes y conocimiento y desarrolla contenidos con pertinencia
- b) Valoriza y legitima los saberes, conocimientos y valores de los pueblos indígenas originarios como expresión de la identidad plurinacional
- c) Una construcción teórica que reflexione re-semántice, elabore, sistematice y organice contenidos pertinentes y nuevos a partir de las experiencias y las experimentaciones, susceptibles y en procesos de generar un pensamiento teórico, capas de contribuir al proceso de formación de la realidad concreta
- d) Ninguna de las anteriores

277. **En el modelo educativo sociocomunitarios el aprendizaje se basa:**

- a) En los contenidos y su relación con la realidad tanto en la vida comunitaria como en las relaciones de aula y taller
- b) En el dialogo como metodología pedagógica que implica una relación mutua de educación entre los sujetos, entre la vida comunitaria como en la relación de aula taller
- c) En la dicotomía en la que la maestra y el maestro es el que enseña y el estudiante es el que participa y se llena de conocimientos nuevos
- d) Inciso a y d.

278. **¿Cuál es el propósito de las del ambiente comunitario?**

- a) Cada estudiante logre lazos de cooperación, solidaridad con sus compañeros.
- b) Promover el aprendizaje individualista.
- c) Lograr lazos de cooperación solo en el desarrollo de la clase
- d) Ninguna

**279. La Participación Social Comunitaria es la instancia:**

- a) De participación de los pueblos indígenas, padres de familia, estudiantes y miembros de la Cámara de Diputados
- b) De participación de representantes de las unidades educativas y actores sindicales elegidos por los profesores
- c) De participación de actores sociales elegidos por voto directo y en consenso que gozan de representación y legitimidad, vinculados al ámbito educativo
- d) De participación de los actores sociales, actores comunitarios, madres y padres de familia que gozan de representación y legitimidad, vinculados al ámbito educativo

**280. El Consejo Educativo Social Comunitario de Unidad Educativa, es la representación de:**

- a) Padres de familia que tienen hijos en la unidad educativa y son elegidos democráticamente
- b) Todos los actores sociales de la comunidad educativa
- c) Los actores sociales comunitarios de la unidad educativa y de la comunidad extraescolar
- d) Profesores de la unidad educativa

**281. ¿Cuál es la atribución principal del Consejo Educativo Plurinacional?**

- a) Aconseja a los miembros del Congreso Plurinacional de Educación
- b) Supervisa el trabajo del Congreso Plurinacional de Educación
- c) Evalúa el cumplimiento de las conclusiones del Congreso Plurinacional de Educación
- d) Nombra a las autoridades que conforman el Congreso Plurinacional de Educación

**282. Se evalúa el logro del objetivo holístico para evidenciar el desarrollo de las potencialidades, capacidades y cualidades en las cuatro dimensiones en las y los estudiantes a través de los:**

- a) Criterios del desarrollo de la lengua en el marco del enfoque comunicativo dialógico y textual
- b) Criterios de evaluación planteados en el plan anual de desarrollo curricular
- c) Inciso a y b
- d) Ninguna de las anteriores

**283. La conciencia holística subyace en generar un diálogo inter cultural entre las diversas cosmovisiones de la vida de la espiritualidad y que permite el tránsito de esquemas mentales nomológicos a esquemas mentales dialógicos para el desarrollo de la epistemología plural y la producción de conocimiento favorable a la interculturalidad que significa desarrollar la:**

- a) Capacidad de relacionarnos armónicamente con la madre tierra
- b) Valoración de la cultura antropocéntrica de los pueblos del mundo
- c) Consolidación del ser humano como un elemento vital y elemental en la comunidad
- d) Inciso a y b

**284. Cuáles son las instancias de participación social en la gestión educativa:**

- a) Consejos educativos de naciones y pueblos indígenas originarios campesinos.
- b) Congreso plurinacional de educación, consejo educativo plurinacional, consejos educativos de naciones y pueblos originarios campesinos, consejos educativos comunitarios y consejos consultivos el ministerio de educación.
- c) Consejos consultivos del ministerio de educación que pueden ser del nivel central o del nivel local.
- d) Consejos educativos social comunitario en cada unidad educativa.

**285. Permite actuar a ser humano con pensamiento crítico para transformar la realidad, asumir desafíos estableciendo consensos en y para la vida individual y colectiva nos referimos a:**

- a) Dimensión espiritual
- b) Dimensión productiva
- c) Dimensión cognitiva
- d) Dimensión organizativa

**286. El Consejo Educativo Social Comunitario a Nivel Departamental depende del:**

- a) Consejo Educativo Social Comunitario Regional
- b) Consejo Educativo Social Comunitario de Naciones y Pueblos Indígenas Originarios
- c) Consejo Educativo Plurinacional
- d) Congreso Plurinacional de Educación

**287. La máxima instancia de Participación Social Comunitaria es:**

- a) El Congreso Plurinacional de Educación
- b) El Ministerio de Educación
- c) El Congreso Pedagógico convocado por el Ministerio de Educación
- d) El Consejo Educativo Plurinacional

**288. Los Consejos Educativos de Naciones y Pueblos Indígenas Originario Campesino tienen injerencia en:**

- a) Los Consejos Educativos Social Comunitarios de Unidad Educativa del SEP
- b) En la localidad donde fueron nombrados para velar por la gestión educativa
- c) Los pueblos indígenas y campesinos de su territorio para coadyuvar en una educación democrática e inclusiva
- d) Los pueblos indígenas que está en situación de exterminación

**289. La educación inclusiva establece que "el desarrollo de comunidades educativas y entornos favorables seguros, acogedores, colaboradores motivadores, en el que cada uno es valorado con todas sus características, potencialidades, necesidades, expectativa e intereses "se refiere al:**

- a) Desarrollo de políticas inclusiva
- b) Desarrollo de cultura inclusiva
- c) Desarrollo de prácticas inclusiva
- d) Desarrollo de espacios educativos accesible

**290. Uno de los enunciados no corresponde a lo que dispone las características de la educación inclusiva y especial:**

- a) Es promotor de la detención temprana. Atención y prevención de las necesidades educativas de estudiantes con discapacidad, dificultades en el aprendizaje y talentos extraordinarios
- b) Respalda los procesos educativos de los estudiantes. Maestras y maestros únicamente del ámbito de la educación especial
- c) Es promotor de desarrollo y conocimiento de políticas educativas inclusivas.
- d) Coadyuva con la cooperación de acciones con entidades públicas de la estructura gubernamental nacional departamental o regional entidades privadas y organizaciones sociales para el fortalecimiento de la educación inclusiva

**291. En los criterios de evaluación de gestión curricular e institucional se realiza la evaluación de:**

- a) La planificación y ejecución curricular e institucional al interior y exterior de los espacios educativos
- b) La aplicación de los planes y programas de estudios y en los procesos educativos y en sus diferentes subsistemas
- c) La participación de agentes: maestros /as padres/madres de familia estudiantes como instituciones, comunidad y entorno comunitario
- d) Los incisos a y b

**292. Es la participación de los padres de familia y de las organizaciones naturales, de los maestros y de los estudiantes en el funcionamiento de las unidades educativas de núcleo, de la zona, de la región o del nivel plurinacional, en la gestión educativa.**

- a) Educación comunitaria, democrática, participativa y de consensos.
- b) Educación productiva y territorial.
- c) Educación Descolonizadora, intra-intercultural plurilingüe.
- d) Todas las anteriores

**293. La gestión del Sistema de Salud y Educación es una competencia:**

- a) Privativa del nivel central
- b) Exclusivas de los Gobiernos Departamentales Autónomos
- c) Concurrente entre el nivel central y las entidades territoriales
- d) Todas.

**294. ¿Qué son las inteligencias múltiples de acuerdo a Gardner?**

- a) La inteligencia sólo es medible con el Test de Binet
- b) La inteligencia sólo es medible por la factorización
- c) La inteligencia sólo es medible a través del cociente intelectual
- d) La inteligencia no es sólo una sino varias separadas o relativamente independientes.

**295. ¿Qué son las necesidades educativas especiales?**

- a) Niños/as que tienen facilidad en el aprendizaje y requieren un currículo adecuado por el nivel intelectual superior que presentan.
- b) Las necesidades educativas especiales son los requerimientos pedagógicos que requiere un niño recién nacido
- c) Las necesidades educativas especiales son los requerimientos de nuevos aprendizajes para forjar una mejor personalidad
- d) Las necesidades educativas especiales son los requerimientos de un nuevo currículo que se ajuste a la época actual

**296. ¿Cuál es el origen del síndrome de DOWN?**

- a) Alteración en la trisomía del par 21
- b) Alteración en la trisomía del par 5
- c) Alteración en la trisomía del par 20
- d) Alteración en la trisomía del par 23

**297. El autismo es:**

- a) Deficiencia mental
- b) Neurosis
- c) Trastorno cualitativo de la relación
- d) Trastorno cuantitativo de la inteligencia

298. **Desde un punto de vista educativo, importa mucho que los refuerzos y castigos directos o vicarios sean consistentes con:**
- Elogio verbal
  - Refuerzo directo
  - Conductas deseables para lograr una buena disciplina escolar
  - Inconsistencia en el manejo de las contingencias de refuerzos
299. **El Estado reconoce y respeta el funcionamiento de las Unidades Educativas de convenio con fines de:**
- Servicio Social sin fines de lucro.
  - Una educación Pública.
  - Una Educación intercultural.
  - Financiadas por los padres de familia.
300. **Para la Universidad Pedagógica "Mariscal Sucre" o las Escuelas Superiores de Formación de Maestros, como entidades dependientes del Ministerio de educación, la máxima autoridad ejecutiva es:**
- El Director General de Formación de Maestros.
  - El Ministro de educación.
  - El vice ministro de educación superior de formación profesional.
  - El Rector de la Universidad Pedagógica o Director General de la ESFM.
301. **Bolivia se organiza territorialmente en:**
- Departamentos, Provincias y territorios, indígena campesina originaria
  - Departamentos, Provincias cantones, municipios regiones indígenas
  - Departamentos, Provincias, municipios, y cantones
  - Departamentos, Regiones, municipios cantones y comunidades indígenas
302. **Al tipificar el delito de traición a la patria, la boliviana o boliviano está incurriendo en:**
- Que tome armas contra su país
  - Que se ponga al servicio de estados extranjeros en contra su país
  - Que atente contra la unidad del país
  - Todas las anteriores
303. **¿La Soberanía según la Constitución Política del Estado es?**
- Reside en el pueblo boliviano, se ejerce mediante el poder ejecutivo es inalienable e imprescriptible.
  - Reside en el pueblo boliviano, se ejerce de forma directa y delegada, es inalienable e imprescriptible.
- Reside en el pueblo boliviano, se ejerce de forma indirecta, es inalienable imprescriptible.
  - Reside en el pueblo boliviano, se ejerce mediante las autonomías, es inalienable e imprescriptible
304. **Bolivia se constituye en Estado:**
- Unitario de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente y con Autonomías.
  - Socialista comunitario Plurinacional.
  - Plurinacional intracultural e intercultural.
  - Ninguna.
305. **De acuerdo a la Constitución Política de Estado. "El patrimonio cultural del pueblo es:**
- Inalienable, inembargable e imprescriptible.
  - Riqueza natural, histórica y folklore.
  - De las naciones y pueblos indígena originario campesinos.
  - Solo lo intangible
306. **El art. 2 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, garantiza a las naciones indígena originarias campesinas su libre determinación en el marco de la unidad del estado que consiste en:**
- Su derecho a la autonomía y a su cultura
  - Autogobierno y reconocimiento de sus instituciones
  - Consolidación de sus entidades territoriales
  - Todas las anteriores
307. **La Constitución Política del Estado Plurinacional reconoce a la educación boliviana como:**
- La más alta función del Estado Plurinacional
  - Función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado plurinacional que tiene la obligación indeclinable de sostener, garantizar y gestionarla.
  - La más alta función del Estado Plurinacional que tiene la obligación insustituible de garantizar sostenerla y gestionarla
  - Todos los anteriores.
308. **La Cámara de Senadores está conformada por un total de:**
- 27 miembros
  - 35 miembros
  - 34 miembros
  - 36 miembros
309. **Para las Elecciones Nacionales, ¿Cuál es la situación de los bolivianos residentes en el extranjero?:**
- Las bolivianas y bolivianos residentes en el exterior tienen derecho a participar en las elecciones de Presidente y Vicepresidente del Estado

- b) Las bolivianas y bolivianos residentes en el exterior no participan en las elecciones de Presidente y Vicepresidente del Estado
- c) Las bolivianas y bolivianos residentes en el exterior tienen derecho a participar en las elecciones de Presidente, Vicepresidente, Senadores y Diputados
- d) Las bolivianas y bolivianos residentes en el exterior tienen derecho a participar en las elecciones de Senadores y Diputados uninominales
- 310. Se busca una Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para vivir bien es una declaración que está escrito en:**
- a) La Constitución Política del Estado Plurinacional.
- b) La ley educativa Avelino Siñani . Elizardo Pérez.
- c) El Plan Nacional de Desarrollo.
- d) En los objetivos del sistema de educación regular.
- 311. Según la Constitución Política del Estado, los recursos naturales son de propiedad y dominio directo, indivisible e imprescriptible del:**
- a) De los pueblos indígena originario campesinos
- b) Gobierno Departamental
- c) Estado Plurinacional
- d) Pueblo boliviano
- 312. Los derechos reconocidos por la Constitución Política del Estado son:**
- a) Inviolables, individuales, indivisibles, progresivos y únicos
- b) Inviolables, universales, únicos, indivisibles, interdependientes y democráticos
- c) Inviolables, individuales, progresivos, democráticos y únicos
- d) Inviolables, universales, interdependientes, indivisibles y progresivos.
- 313. La Constitución Política del Estado, en cuanto a la religión, sostiene:**
- a) El Estado respeta y garantiza la libertad de religión y de creencias espirituales, de acuerdo a sus cosmovisiones
- b) El Estado respeta y garantiza la libertad de conciencia, respetando las cosmovisiones
- c) El Estado garantiza el ejercicio religioso con plena libertad de religión y cosmovisiones, respetando sus creencias espirituales
- d) El Estado garantiza y respeta la libertad plena de religión
- 314. La Constitución Política del Estado, garantiza el fuero sindical, no se los despedirá hasta:**
- a) Dos años después de la finalización de su gestión sindical
- b) Cumplida su gestión sindical
- c) Un año después de la finalización de su gestión sindical
- d) Tres meses de su reincorporación a su fuente de trabajo, después de la finalización de su gestión sindical
- 315. La Constitución Política del Estado, garantiza la inamovilidad laboral de las mujeres en estado de embarazo, y de los progenitores, hasta que:**
- a) La hija o hijo cumpla un año y medio
- b) La hija o hijo cumpla un año de edad
- c) La hija o hijo cumpla dos años de edad
- d) La hija o hijo cumpla un año y ocho meses
- 316. La Constitución Política del Estado, reconoce como símbolos del Estado:**
- a) La bandera tricolor; el himno nacional; el escudo de armas; la wiphala; las flores nacionales kantuta y patujú
- b) La bandera tricolor rojo, amarillo y verde; el himno nacional; el escudo de armas, la wiphala; la kantuta tricolor y el patujú bandera
- c) La bandera tricolor rojo; el himno boliviano; el escudo de armas; la wiphala; el estandarte; la flor de la kantuta y la flor del patujú
- d) La bandera tricolor rojo, amarillo y verde; el himno boliviano; el escudo de armas; la wiphala; la escarapela; la flor de la kantuta y la flor del patujú
- 317. La educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del estado, que tiene la obligación indeclinable de:**
- a) Garantizar su desarrollo en base a criterios de armonía y coordinación
- b) Fundamentarla a través de una educación abierta, humanista, científica, técnica y tecnológica
- c) Ser democrática, participativa, comunitaria, descolonizadora y de calidad
- d) Sostenerla, garantizarla y gestionarla
- 318. Según la Constitución Política del Estado la educación fiscal es gratuita hasta:**
- a) El nivel Superior
- b) El Bachillerato
- c) El nivel Primario
- d) Ninguno de los anteriores
- 319. Según la Constitución Política del Estado, Bolivia se constituye en un Estado:**
- a) Unitario Social fundada en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, con autonomía.
- b) Unitario Social de Derecho, independiente, democrático, intercultural y con autonomías
- c) Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano,

democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías

- d) Unitario Social, con autonomías, libre, independiente, democrático, intercultural y con plena autonomía.

**320. La pluralidad de la realidad boliviana está constituida por los siguientes niveles:**

- a) La coexistencia de pueblos y naciones indígenas originarias que tienen cosmovisiones y modos de vida con una larga memoria cultural  
 b) La diversidad de regiones y realidad socioeconómicas. Esto es la diferencia que existe a nivel de lo urbano y rural, y las múltiples religiones  
 c) La pluralidad boliviana, constituido por la diversidad identitaria y organizativa  
 d) Todas las anteriores

**321. Según la Constitución Política del Estado, constituye zona de seguridad fronteriza los:**

- a) 50 kilómetros a partir de la línea de frontera  
 b) 30 kilómetros a partir de la línea de frontera  
 c) 45 kilómetros a partir de la línea de frontera  
 d) 40 kilómetros a partir de la línea de frontera

**322. Según la Constitución Política del Estado, el Estado se organiza y estructura su poder público a través de los órganos: Legislativo,**

- a) Ejecutivo y Judicial Legislativo, Ejecutivo,  
 b) Judicial y Electoral  
 c) Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Autónomo  
 d) Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Deliberante

**323. Según la Constitución Política del Estado, la ciudadanía se ejerce a partir de:**

- a) Los 19 años  
 b) Los 18 años  
 c) Los 21 años  
 d) Los 17 años

**324. Según la Constitución Política del Estado, la soberanía:**

- a) Reside en el pueblo boliviano, como ejercicio ciudadano, en forma directa, delegada y representativa  
 b) Reside en el pueblo, es democrática y representativa  
 c) Reside en el pueblo boliviano, se ejerce de forma directa y delegada  
 d) Reside en el pueblo a través de la ciudadanía, ejercida en forma representativa y delegada

**325. El delito de lesa humanidad y de traición a la Patria son:**

- a) Inalienables  
 b) Inembargables  
 c) Imprescriptibles

- d) Intangibles

**326. La Educación, en el estado plurinacional de Bolivia es:**

- a) Unitaria, pública, universal, democrática.  
 b) Participativa, comunitaria, descolonizadora y de calidad.  
 c) Intracultural, intercultural y plurilingüe.  
 d) Todos.

**327. Según la Ley AS y EP, el grado que deben tener los docentes de las ESFM es:**

- a) Profesionales normalistas.  
 b) Profesionales con título de maestro y grado académico igual y/o superior al grado que oferta la institución.  
 c) Profesionales normalistas y/o libres con grado académico igual y/o superior al grado que oferta la institución.  
 d) Profesionales con carrera universitaria.

**328. Según la Ley AS-EP, indique cuáles son los subsistemas que comprende el Sistema Educativo Plurinacional.**

- a) Sub sistema de Educación Regular, Sub Sistema de Educación Alternativa y Especial, Sub Sistema de Educación Superior de Formación Profesional.  
 b) Sub Sistema de Educación Permanente, Sub Sistema de Educación Continua, Sub Sistema de Educación Superior.  
 c) Sub Sistema de Educación Intracultural, Intercultural y Plurilingüe.  
 d) Sub Sistema de Educación Inicial, Primaria y Secundaria.

**329. Indique cual es el principal propósito de la educación plurilingüe en el contexto de la transformación del sistema educativo plurinacional:**

- a) Promover la producción de textos en lenguas originarias para la totalidad de los bolivianos (as).  
 b) Promover el aprendizaje de una segunda lengua (originaria o castellano)  
 c) Propiciar la utilización de una lengua extranjera con fines profesionales o culturales.  
 d) Garantizar y propiciar el aprendizaje de una lengua originaria para la totalidad de las bolivianas y los bolivianos.

**330. Según la ley Avelino Siñani la estructura regular comprende:**

- a) Educación en familia comunitaria, comunitaria vocacional y comunitaria productiva  
 b) Educación comunitaria vocacional, en familia, comunitaria, productiva

- c) Educación comunitaria productiva vocacional, en familia regionalizada
- d) Todo lo anterior
- 331. La educación comunitaria promueve la convivencia con:**
- a) La madre tierra, cosmos y prácticas socio-comunitarias de manera participativa y democrática, comprendiendo holísticamente la vida.
- b) La comunidad educativa generando la participación de todos sus miembros en el quehacer educativo.
- c) El cosmos, las organizaciones sociales, y los pueblos indígenas originario campesinos.
- d) Ninguna de las anteriores afirmaciones.
- 332. Según la Ley Avelino Siñani la estructura regular comprende:**
- a) Educación en forma comunitaria vocacional y comunitaria productiva
- b) Educación comunitaria vocacional e familia comunitaria productiva
- c) Educación comunitaria productiva vocacional en familia
- d) Todos los anteriores
- 333. Uno de los fines de la educación que se menciona en la Ley 070 Avelino Siñani- Elizardo Pérez es:**
- a) Implementar políticas y programas de atención integral educativa a poblaciones vulnerables y en condiciones de desventaja social
- b) Fortalecer la unidad, integridad territorial y soberanía del Estado plurinacional, promoviendo la integración Latinoamericano y mundial.
- c) Promover la investigación científica, técnica, tecnológica y pedagógica en todo el sistema educativo plurinacional.
- d) Desarrollar programa educativo pertinente cada contexto sociocultural.
- 334. ¿En la Ley de educación "Avelino Siñani Elizardo Pérez" la interculturalidad permite a la persona de un determinado contexto o cultural?**
- a) Promover Prácticas de interacción entre diferentes pueblos y culturas
- b) Conocer y valorar su propia cultura
- c) Promover el respeto a su propia cultura y a otras.
- d) Valorar la cultura a otros pueblos.
- 335. El derecho a recibir educación está establecido como uno de los derechos:**
- a) Civiles y políticos.
- b) Fundamentales.
- c) De las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos.
- d) Sociales y económicos.
- 336. En los establecimientos Educativos del Estado de todos los niveles escuelas e institutos de formación técnica, media superior que funcionan bajo cualquier denominación, sean públicos o privados podrán prohibir rechazar o expulsar estudiantes en caso de:**
- a) Estudiantes embarazadas sea cualquiera su estado civil
- b) Estudiantes con pensamiento Ideológico diferente al que promulga la Unidad Educativa.
- c) Estudiantes con cualquier tipo de discapacidad.
- d) Estudiantes que hayan cursado estudios en el exterior.
- 337. Según la ley de educación, la estructura de formación de maestras y maestros está constituida por:**
- a) Formación integral de calidad y evaluativa de maestras y maestros.
- b) Formación regular de maestras y maestros, formación alternativa de maestras y maestros y formación especial de maestras y maestros.
- c) Formación inicial de maestras y maestros, formación post gradual de maestras y maestros y formación continua de maestros y maestras.
- d) Formación inicial de maestras y maestros, formación primaria de maestros y maestras y formación secundaria de maestros y maestras.
- 338. Dentro la nueva normativa se considera formación integral del ser humano cuando la persona ha desarrollado las dimensiones de:**
- a) Ser, saber, hacer, decidir.
- b) Ser, saber, hacer, vivir juntos
- c) Ser, saber, hacer, vivir bien
- d) Ninguno de los incisos
- 339. Las dimensiones de la persona planteadas por la ley de educación son:**
- a) Comunitario, descolonizador y productivo.
- b) Ser, hacer, saber y poder decidir.
- c) Conocer, hacer, ser y convivir.
- d) Intracultural, intercultural y plurilingüe.
- 340. Para trabajar la dimensión del saber, se debe considerar:**
- a) La personalidad y conciencia de los estudiantes.
- b) Los saberes y conocimientos locales y universales.
- c) La articulación teoría-práctica-teoría.
- d) La práctica de convivencia cultural.
- 341. De acuerdo a la nueva ley Educativa, indique qué institución está encargada de la formación inicial de maestros y maestras con**

**carácter exclusivo:**

- a) Unidad especializada de Formación continua.
- b) Escuelas Superiores de Formación de Maestros /as.
- c) Universidades públicas y privadas.
- d) Universidades pedagógicas.

**342. El objeto del Decreto Supremo Nº 0156/09 es:**

- a) Crear el sistema educativo de formación de maestros
- b) Transformar los institutos normales superiores en Escuelas Superiores de Formación de Maestros
- c) Formar profesionales con calidad y pertinencia pedagógica y científica, identidad cultural, reflexiva y contextualizada a la realidad socio-cultural
- d) Aprobar la estructura institucional y curricular de las Escuelas Superiores de Formación de Maestros

**343. El objeto del Decreto Supremo No. 156/2009 es:**

- a) Crear el sistema plurinacional de formación de maestros.
- b) Transformar los Institutos normales superiores en ESFM.
- c) Formar profesionales con calidad y pertinencia pedagógica y científica, identidad cultural reflexiva y contextualizada a la realidad socio cultural.
- d) Aprobar la estructura Institucional y curricular de las ESFM.

**344. En el marco filosófico y político de la educación boliviana, según el mandato Constitucional de la Educación se asevera lo siguiente.**

- a) La educación es integral y tiene un sistema comunitario autónomo
- b) La educación es derecho de todo el pueblo organizado y es descentralizada
- c) La educación es autónoma y descentralizada en función de las nacionalidades
- d) La educación es unitaria, publica, universal, democrática, participativa, comunitaria, descolonizadora y de calidad.

**345. De acuerdo a la Ley AS-EP el Reglamento del Escalafón del servicio de educación es el instrumento normativo de vigencia plena que garantiza:**

- a) La carrera docente en el sistema educativo plurinacional
- b) La carrera docente, administrativa y de servicio en el sistema educativo plurinacional
- c) La carrera docente y la inamovilidad del personal docente, administrativo y de servicio del magisterio nacional
- d) El derecho a la sindicalización.

**346. De acuerdo a la ley de educación, el Reglamento del Escalafón Nacional del servicio de educación, es el instrumento normativo en vigencia plena que garantiza:**

- a) Carrera docente en el sistema educativo plurinacional.
- b) Carrera docente, administrativa y de servicio del sistema educativo plurinacional.
- c) La carrera docente y la inamovilidad del personal docente, administrativo y de servicio del magisterio.
- d) El derecho a la sindicalización.

**347. De acuerdo al reglamento del escalafón nacional del servicio de educación, los títulos docentes de primaria y secundaria equivale a:**

- a) Veinte puntos
- b) Diez puntos Quince
- c) puntos Ninguno de los
- d) incisos

**348. En el Reglamento del Escalafón Nacional del Servicio de Educación, es considerado falta de rendimiento y, por tanto, demérito cuando un docente tiene:**

- a) Deficiencias manifiestas para el cargo.
- b) De 30% de reprobados en el curso.
- c) Omisión de registros, planes y preparaciones.
- d) Resistencia a normas técnicas.

**349. La inscripción en el escalafón es un requisito que todo docente debe cumplir para el ejercicio de la función docente, la inscripción se la realiza:**

- a) De manera automática al inicio del ingreso de la carrera docente.
- b) Luego de una gestión de trabajo.
- c) Con el memorándum de designación, el docente se inscribe en el escalafón de manera automática.
- d) Cada docente de manera individual solicita su inscripción

**350. Las carreras docentes y administrativas, en el servicio de educación se desarrollan en dos proyecciones complementarias entre sí:**

- a) Los ascensos de categoría; las promociones de jerarquía
- b) Los ascensos de jerarquía; los incrementos del sueldo por antigüedad
- c) Los ascensos de la jerarquía; las promociones de categoría
- d) Los incrementos por jerarquía; las promociones de categoría por méritos

**351. Al calificar el tiempo de servicio, por cada trimestre de trabajo, se le asigna:**

- a) 3 puntos
- b) 4 puntos
- c) 1 punto
- d) 2 puntos

**352. ¿Cuáles de las siguientes categorías ascienden automáticamente?**

- a) Categoría cuarta.
- b) Categoría cero.
- c) Categoría tercera.
- d) Categoría segunda.

**353. De acuerdo al reglamento del escalafón nacional del servicio de educación, los títulos docentes de primaria y secundaria equivale a:**

- a) Veinte puntos.
- b) Diez puntos. Quince
- c) puntos. Ninguno de
- d) los incisos

**354. El personal administrativo, para inscribirse en el Escalafón, debe tener cumplidos.**

- a) 10 años
- b) 4 años
- c) 5 años
- d) 6 años

**355. El Reglamento del Escalafón Nacional del Servicio de Educación es el:**

- a) Registro descentralizado, permanente y escalonado de los datos personales y profesionales referentes a los maestros y funcionarios de servicio educativo.
- b) Registro sistemático, permanente y centralizado de los datos personales y profesionales referentes a los maestros y funcionarios de servicio educativo.
- c) Registro permanente, descentralizado y sistemático de los datos personales y profesionales referentes a los maestros y funcionarios de servicio educativo.
- d) Registro escalonado, centralizado y permanente de los datos personales y profesionales referentes a los maestros y funcionarios de servicio educativo.

**356. El Reglamento del Escalafón Nacional del Servicio de Educación, cumple la siguiente función:**

- a) Regula el ingreso y garantiza la continuidad de los maestros y funcionarios del ramo.
- b) Regula y valora el ingreso y garantiza la continuidad de los maestros y funcionarios del ramo.
- c) Regula, valora y recompensa el ingreso y garantiza la continuidad de los maestros y funcionarios del ramo.
- d) Ninguno de los anteriores

**357. En el Reglamento del Escalafón Nacional del Servicio de Educación, uno de los incisos no corresponde al área del demérito ¿Cuál de ellos es?**

- a) Faltas de asistencia.
- b) Rasgos positivos de personalidad.
- c) Faltas de comportamiento.
- d) Faltas de rendimiento.

**358. Según el Reglamento del Escalafón Nacional del Servicio de Educación, los maestros interinos tendrán opción o inscripción en el Escalafón:**

- a) Después de cumplir 4 años de servicio.
- b) Después de cumplir 5 años de servicio.
- c) Después de cumplir 6 años de servicio.
- d) Ninguno de los anteriores.

**359. Según el Reglamento del Escalafón Nacional del Servicio de Educación, los funcionarios administrativos tendrán opción a inscribirse en el Escalafón:**

- a) Después de cumplir 4 años de servicio y aprobar el examen de idoneidad para la continuación en la carrera administrativa.
- b) Después de cumplir 5 años de servicio y aprobar el examen de idoneidad para la continuación en la carrera administrativa.
- c) Después de cumplir 6 años de servicio y aprobar el examen de idoneidad para la continuación en la carrera administrativa.
- d) Ninguno de los anteriores.

**360. Según el Reglamento del Escalafón Nacional del Servicio de Educación, los maestros interinos, titulares y los funcionarios del servicio administrativo, ascienden a las sucesivas categorías de acuerdo a:**

- a) A la 4ta categoría a los 5 años cumplidos
- b) A la 4ta categoría a los 10 años cumplidos
- c) A la 4ta categoría a los 15 años cumplidos
- d) A la 4ta categoría a los 20 años cumplidos

**361. Según el Reglamento del Escalafón Nacional del Servicio de Educación, el Departamento de Estadística y Personal se encarga de:**

- a) Organizar el kardex del Escalafón Nacional de Servicio de Educación, centralizando los datos referentes al personal docente de todo el país.
- b) Organizar el kardex del Escalafón Nacional de Servicio de Educación, centralizando los datos referentes al personal docente y administrativo de todo el país.
- c) Organizar el kardex del Escalafón Nacional de Servicio de Educación, centralizando los datos referentes al personal docente, administrativo y estudiantil de todo el país

- d) Ninguna de las anteriores
- 362. Según el Reglamento del Escalafón Nacional del Servicio de Educación, para ingresar en el sector docente y ejercer el magisterio fiscal, se requiere:**
- Ser boliviano, en caso de ser extranjero con capacidad profesional comprobada, estar sujeto a contrato.
  - Acreditar capacidad para el desempeño del cargo.
  - Tener no menos de 18 ni más de 50 años de edad.
  - Todos los anteriores.
- 363. Los servicios prestados por maestras y maestros normalistas en cargos administrativos del ramo de educación, son reconocidos en el cómputo de su antigüedad:**
- Para efectos de categorización y desafuero del Escalafón
  - Para efectos de categorización y del aguinaldo
  - Para efectos de categorización y jubilación
  - Para efectos de presentación en cualquier compulsa
- 364. ¿Para cuál de los siguientes trámites se requiere los 2 años de provincia?**
- Ascenso de categoría área urbana.
  - Inscripción al escalafón.
  - Inscripción RDA.
  - Título en provisión nacional.
- 365. Según el Reglamento del Escalafón Nacional del Servicio de Educación, son maestros normalistas los:**
- Que siguen el curso regular de formación pedagógica, en las escuelas normales del Estado, y obtienen certificado profesional.
  - Que siguen el curso regular de formación pedagógica, en las escuelas o los institutos normales del Estado, y obtienen certificado profesional.
  - Que siguen el curso regular de formación pedagógica, en las escuelas, institutos o universidades del Estado, y obtienen certificado profesional.
  - Ninguno de los anteriores.
- 366. Según el Reglamento del Escalafón Nacional del Servicio de Educación, son maestros titulares los interinos que después:**
- De 8 años de servicios docentes, aprueban un examen de capacidad.
  - De 10 años de servicios docentes, aprueban un examen de capacidad.
  - De 12 años de servicios docentes, aprueban un examen de capacidad.
  - De 14 años de servicios docentes, aprueban un examen de capacidad.
- 367. Según el Reglamento del Escalafón Nacional del Servicio de Educación, los que llevan vida notoriamente inmoral:**
- Podrán ser admitidos en el ejercicio de la docencia temporalmente.
  - Podrán ser admitidos en el ejercicio de la docencia por tiempo indefinido.
  - No podrán ser admitidos en el ejercicio de la docencia.
  - No podrán ser admitidos en el ejercicio de la docencia nocturna.
- 368. Según el Reglamento del Escalafón Nacional del Servicio de Educación, aquellos sobre quienes pesa sentencia ejecutoriada por delitos en materia penal:**
- Podrán ser admitidos en el ejercicio de la docencia temporalmente.
  - Podrán ser admitidos en el ejercicio de la docencia por tiempo indefinido.
  - No podrán ser admitidos en el ejercicio de la docencia.
  - No podrán ser admitidos en el ejercicio de la docencia nocturna.
- 369. Según el Reglamento del Escalafón Nacional del Servicio de Educación, para los maestros y los funcionarios administrativos del Servicio de Educación:**
- Es voluntario inscribirse en el Escalafón.
  - Deben esperar notificación para inscribirse en el Escalafón.
  - Es obligatorio inscribirse en el Escalafón.
  - Es automática la inscripción al Escalafón.
- 370. Dentro de los méritos generales los libros editados y inéditos se califican de 1 a 5 puntos por cada uno hasta:**
- 10 puntos
  - 20 puntos
  - 30 puntos
  - 15 puntos
- 371. La clasificación de faltas del Reglamento de Faltas y Sanciones son:**
- Leves, medias y graves
  - Leves, graves y muy graves
  - Leves, medias, graves y muy graves
  - Ninguna de las anteriores
- 372. De acuerdo al Reglamento de Faltas y Sanciones, el abandono de lugar de las funciones hasta cinco días en escuelas urbanas o siete en lugares alejados, sin licencia ni autorización es:**
- Falta leve
  - Falta media

- c) Falta grave
- d) Falta muy grave

**373. De acuerdo al Reglamento de Faltas y Sanciones, el cambio de máquinas de escribir, equipos, mobiliarios, herramientas y otros nuevos o en buen estado, por usados o en mal estado es:**

- a) Falta leve
- b) Falta media
- c) Falta grave
- d) Falta muy grave

**374. De acuerdo al Reglamento de Faltas y Sanciones, el consumo de cigarrillos o productos del tabaco en los ambientes escolares es:**

- a) Falta leve
- b) Falta media
- c) Falta grave
- d) Falta muy grave

**375. De acuerdo al Reglamento de Faltas y Sanciones, el hostigamiento, las represalias o la reprobación del año escolar a causa de reclamos de los padres de familia o de las asociaciones de padres de familia es:**

- a) Falta leve
- b) Falta media
- c) Falta grave
- d) Falta muy grave

**376. De acuerdo al Reglamento de Faltas y Sanciones, el retiro definitivo del ejercicio del Magisterio o destitución del cargo es la sanción de:**

- a) Falta leve
- b) Falta media
- c) Falta grave
- d) Falta muy grave

**377. De acuerdo al Reglamento de Faltas y Sanciones, el uso indebido de fondos recaudados por concepto de donativos, funciones de beneficencia, cuotas, suscripciones, etc., es:**

- a) Falta leve
- b) Falta media
- c) Falta grave
- d) Falta muy grave

**378. De acuerdo al Reglamento de Faltas y Sanciones, en el artículo 23 se refiere a:**

- a) Denuncia escrita
- b) Denuncia verbal Todas las
- c) anteriores Ninguna de las
- d) anteriores

**379. De acuerdo al Reglamento de Faltas y Sanciones, la participación o encubrimiento de la extensión**

**de calificaciones a cambio de sumas de dinero, especie o servicios es:**

- a) Falta leve
- b) Falta media
- c) Falta grave
- d) Falta muy grave

**380. De acuerdo al Reglamento de Faltas y Sanciones. Las estructuras de los tribunales disciplinarios estarán organizadas en los niveles nacional y departamental por:**

- a) Un presidente, un fiscal promotor y un secretario actuario.
- b) Un presidente, un vicepresidente, un fiscal promotor y un secretario.
- c) Un presidente, un vicepresidente, un fiscal promotor, un defensor y un secretario.
- d) Ninguno de los anteriores

**381. La simulación de enfermedad para obtener licencia u otras ventajas, presentando certificados falsos es:**

- a) Una falta ocasional
- b) Una falta muy grave
- c) Una falta grave
- d) Una falta leve cuya sanción es un día de haber

**382. De acuerdo al Reglamento de Faltas y Sanciones, la aceptación de fiestas escolares, regalos en dinero o en especie de alumnos, padres de familia o intermediarios a cambio de favores es:**

- a) Falta leve
- b) Falta media
- c) Falta grave
- d) Falta muy grave

**383. De acuerdo al Reglamento de Faltas y Sanciones, la amonestación en privado, amonestación escrita, descuento de uno a cinco días de haber, traslado del lugar de trabajo es la sanción de:**

- a) Falta leve
- b) Falta media
- c) Falta grave
- d) Falta muy grave

**384. De acuerdo al Reglamento de Faltas y Sanciones, la autorización del expendio y consumo de bebidas alcohólicas o drogas peligrosas, en dependencias del establecimiento educativo o sus alrededores es.**

- a) Falta leve
- b) Falta media
- c) Falta grave
- d) Falta muy grave

**385. De acuerdo al Reglamento de Faltas y Sanciones, la coparticipación en la compra-venta de útiles, textos escolares, uniformes, establecimientos comerciales, editores o particulares es:**

- a) Falta leve
- b) Falta media
- c) Falta grave
- d) Falta muy grave

**386. De acuerdo al Reglamento de Faltas y Sanciones, la entrega de información, documentos, etc., que no son de uso público a personas ajenas al servicio es:**

- a) Falta leve
- b) Falta media
- c) Falta grave
- d) Falta muy grave

**387. De acuerdo al Reglamento de Faltas y Sanciones, la extorsión a los alumnos ofreciendo calificaciones es:**

- a) Falta leve
- b) Falta media
- c) Falta grave
- d) Falta muy grave

**388. De acuerdo al Reglamento de Faltas y Sanciones, la extorsión o aceptación de donativos para atender y solucionar los trámites de su competencia es:**

- a) Falta leve
- b) Falta media
- c) Falta grave
- d) Falta muy grave

**389. De acuerdo al Reglamento de Faltas y Sanciones, la falsificación de datos en informaciones oficiales, documentos y la alteración de certificados (raspado, borrado o enmienda no salvada) es:**

- a) Falta leve
- b) Falta media
- c) Falta grave
- d) Falta muy grave

**390. De acuerdo al Reglamento de Faltas y Sanciones, la inasistencia a desfiles o actos oficiales cívicos patrióticos auspiciados o convocados por las autoridades del ramo es:**

- a) Falta leve
- b) Falta media
- c) Falta grave
- d) Falta muy grave

**391. De acuerdo al Reglamento de Faltas y Sanciones, la inmoralidad y los vicios es.**

- a) Falta leve

- b) Falta media
- c) Falta grave
- d) Falta muy grave

**392. De acuerdo al Reglamento de Faltas y Sanciones, la invitación al uso de sustancias indebidas y peligrosas, corrupción, acoso sexual, estupro, violencia o intimidación física o psíquica, violación y organización de bandas delincuenciales es:**

- a) Falta leve
- b) Falta media
- c) Falta grave
- d) Falta muy grave

**393. De acuerdo al Reglamento de Faltas y Sanciones, la presentación en la escuela, oficina, centro de trabajo o acto público en estado de ebriedad. La promoción o sostenimiento de reyertas en presencia de los alumnos u otras personas es:**

- a) Falta leve
- b) Falta media
- c) Falta grave
- d) Falta muy grave

**394. De acuerdo al Reglamento de Faltas y Sanciones, la simulación de enfermedad para obtener licencia u otras ventajas, presentando certificados falsos es:**

- a) Falta leve
- b) Falta media
- c) Falta grave
- d) Falta muy grave

**395. De acuerdo al Reglamento de Faltas y Sanciones, la suplantación de firmas en documentos oficiales, el uso indebido de papeles oficiales membrados, la obtención de renunciaciones en blanco a los cargos es:**

- a) Falta leve
- b) Falta media
- c) Falta grave
- d) Falta muy grave

**396. De acuerdo al Reglamento de Faltas y Sanciones, la suspensión de labores por cumpleaños y agasajos a directores o docentes es:**

- a) Falta leve
- b) Falta media
- c) Falta grave
- d) Falta muy grave

**397. De acuerdo al Reglamento de Faltas y Sanciones, las indisciplinas manifiestas, la resistencia a órdenes superiores. La falta de respeto a colegas o inferiores. El trato descortés y despótico a los dependientes al público es:**

- a) Falta leve
- b) Falta media
- c) Falta grave
- d) Falta muy grave

**398. De acuerdo al Reglamento de Faltas y Sanciones, no rendir cuentas de dinero recaudado por concepto rifa, quermeses y otras actividades en los términos fijados por ley; la omisión de depósitos en bancos o ante autoridades competentes de los dineros recaudados es:**

- a) Falta media
- b) Falta grave
- c) Falta muy grave
- d) Falta leve

**399. De acuerdo al Reglamento de Faltas y Sanciones, utilizar a los alumnos en mandados particulares o en el servicio doméstico es:**

- a) Falta leve
- b) Falta media
- c) Falta grave
- d) Falta muy grave

**400. En el marco del cumplimiento del Reglamento es faltas y sanciones, el maltrato psicológico contra la dignidad de los estudiantes, es una falta:**

- a) Leve
- b) Grave
- c) Muy grave
- d) Ninguna de las anteriores

**401. En el marco del cumplimiento del Art. 20 del RAFUE, son causa de ser sancionado el estudiante:**

- a) Llegar tarde a clases y no cumplir con sus obligaciones educativas.
- b) Si el estudiante comete actos contrarios a los señalados en el RAFUE, como indisciplina u otras faltas menores
- c) Considerará las experiencias vividas, el contexto de desarrollo y su posible aplicación.
- d) En casos comprobados de conductas negativas

**402. En el reglamento de faltas y sanciones, la simulación de enfermedad para tener licencias u otras ventajas, presentando certificados falsos, está tipificada como una falta:**

- a) Leve.
- b) Grave.
- c) Muy grave.
- d) Ninguna.

**403. La inasistencia a clases, el abandono de clases y los atrasos injustificados de los alumnos es considerado:**

- a) Faltas graves.
- b) Faltas leves.
- c) Faltas muy graves.
- d) Ninguna

**404. La Ley 1178 menciona 4 tipos de responsabilidad y una de ellas indica que: cuando la acción u omisión del servidor público de las personas naturales o jurídicas privadas causen daño al estado valuable en dinero es:**

- a) Responsabilidad Administrativa
- b) Responsabilidad Ejecutiva
- c) Responsabilidad Penal
- d) Responsabilidad Civil

**405. La Ley 1178 regula los sistemas de:**

- a) Planificación e inversión Pública para informar y orientar a las autoridades en la toma de decisiones
- b) Administración y Control de los recursos del Estado y su relación con los Sistema Nacionales de Planificación e Inversión Públicas.
- c) Control Gubernamental, integrado por el control interno y el control externo posterior
- d) Ninguno de los anteriores.

**406. La ley 1178 se aplica:**

- a) Solo a personas que pertenecen al sector público.
- b) A todas las personas que trabajan en el sector público y reciben recursos del estado.
- c) A personas que pertenecen al sector público y privado.
- d) A todas las personas, cualquiera sea su naturaleza jurídica que reciban recursos del estado o presten servicios públicos no sujetos a la libre competencia.

**407. La ley 1178 tiene por objeto regular: -**

- a) Los sistemas de gastos que realiza el poder ejecutivo.
- b) Los sistemas y administración de recursos del poder legislativo.
- c) Los sistemas de administración y de control de los recursos del estado.
- d) Los sistemas de administración y de control de los pueblos indígenas y originarios.

**408. Cuando se determina indicios de posible responsabilidad civil en el marco de la ley 1178 y quienes son sujetos de la misma:**

- a) La responsabilidad es civil cuando la acción u omisión del servidor público y de los particulares se encuentra tipificada en el código penal.

- b) Emerge del daño al estado valuable en dinero producto de acción u omisión. Ese tipo de responsabilidad se puede imputar a los servidores públicos, personas naturales, o jurídicas privadas.
- c) Cuando la autoridad o ejecutivo no rinde cuentas.
- d) En caso de responsabilidad ejecutiva determinada por el contralor general del estado.

**409. Los tipos de responsabilidad para la función pública contempladas en la ley 1178 son:**

- a) Administrativa, financiera y penal.
- b) Disciplinario, ejecutiva y civil.
- c) Administrativa, ejecutiva, civil y penal.
- d) Administrativa, funcionaria y penal.

**410. Cuando mencionamos de derecho a la familia, el niño, niña y adolescente tienen derecho a:**

- a) Una adecuada educación en las unidades educativas rurales del país.
- b) Desarrollarse y educarse en un ambiente de afecto y seguridad en su familia.
- c) Educarse en las unidades educativas privadas que tengan materiales educativos.
- d) Auto educarse en cualquier institución educativa de acuerdo a sus posibilidades.

**411. Constituye maltrato todo acto de violencia ejercido por padres, responsables, terceros y/o instituciones, mediante abuso, acción, omisión o supresión, en forma habitual u ocasional, que atente contra los derechos reconocidos a niños niñas y adolescentes por el Código Niño Niña y Adolescente y otras leyes; violencia que le ocasiona daños o perjuicios en su salud física, mental o emocional. Se considera que el niño niña y adolescente es víctima de maltrato cuando:**

- a) Se le cause daño físico, psíquico, mental o moral, así sea a título de medidas disciplinarias o educativas.
- b) La disciplina escolar no respeta integridad física, moral.
- c) Se lo emplea en trabajos forzados no propios para su edad.
- d) Se lo utilice en acciones contrarias a normas que rigen en Estado Plurinacional.

**412. Cuando un niño, niña y adolescente se ven involucrados en cualquier tipo de procesos, es deber de las autoridades judiciales y administrativas.**

- a) Resguardo y reserva de su identidad.
- b) Seguir el proceso con gratuidad.
- c) Prioridad en la atención.
- d) Todos.

**413. De acuerdo a la Ley 2026 de 27 de octubre de 1999, el niño, niña y adolescente tiene derecho a:**

- a) La vida.
- b) La educación.
- c) La familia
- d) Incisos a, b y c.

**414. De acuerdo a lo establecido en el Código Niño, Niña y Adolescente con la Policía Nacional podrá aprehender a un adolescente:**

- a) En caso de fuga, estando legalmente aprehendido
- b) En caso de delito flagrante
- c) En cumplimiento de orden judicial emitida por autoridad competente.
- d) En caso de reincidencia sobre un mismo hecho delictivo.

**415. De acuerdo a lo estipulado en Código Niño, Niña y adolescente se consideran medidas cautelares:**

- a) A órdenes de orientación y supervisión, citación bajo apercibimiento de Ley y detención preventiva.
- b) A aprehensiones realizadas por la Fiscalía para luego acoger al adolescente en un centro de rehabilitación.
- c) A procedimientos de detención
- d) Ninguna de las anteriores

**416. De acuerdo al Art. 101 del Código de niño, niña y adolescente, uno de los derechos de la libertad es:**

- a) La participación en la vida familiar y comunitaria, sin discriminaciones.
- b) Brindar orientación interdisciplinaria a las familias de escasos recursos.
- c) Conocer la situación de las instituciones públicas y privadas de salud.
- d) Velar por el cumplimiento de las acciones educativas y de salud.

**417. De conformidad a lo que establece el Código Niña, Niño y Adolescente la suspensión de la autoridad de uno o de ambos padres podrá ser total o parcial para ciertos actos especialmente determinados, entre ellos:**

- a) Por interdicción declarada por el centro hospitalario en el que fue atendido.
- b) Por la declaración de ausencia
- c) Por negligencia en la protección y asistencia.
- d) Por el descuido y malos tratos en forma reiterada al niño, niña o adolescente.

**418. El Estado tiene la obligación de asegurar a todo niño, niña y adolescente el derecho a una educación que le permita el desarrollo integral de su persona para lo cual debe asegurarse:**

- a) La igualdad de condiciones.
- b) El derecho a ser respetado por sus educadores en su unidad educativa.
- c) El acceso en igualdad de posibilidades a becas de estudio
- d) El derecho a escoger la Unidad Educativa más cercana de su domicilio

**419. El niño, niña y adolescente tiene derecho a una educación que le permita el desarrollo integral de su persona. Por tanto, tiene derecho a:**

- a) La igualdad de condiciones para el acceso y permanencia en la escuela.
- b) Su seguridad física en el establecimiento escolar.
- c) Permanecer en cualquier establecimiento privado.
- d) Los incisos A y B.

**420. Todo niño, niña y adolescente con discapacidad física, mental psíquica o sensorial, tiene derecho a:**

- a) Recibir cuidados y atención especial adecuados, inmediatos y continuos.
- b) La prevención, protección, educación, rehabilitación a la equiparación de oportunidades.
- c) a y b.
- d) Ninguna de las anteriores.

**421. De acuerdo al Código Niña, Niño y Adolescente corresponde al Estado proteger la maternidad a través de las entidades de salud y garantizar:**

- a) La atención gratuita de la madre en las etapas prenatal, natal y post-natal, con tratamiento médico especializado, dotación de medicinas, exámenes complementarios y apoyo alimentario;
- b) La atención gratuita de la madre privada de libertad, por personal especializado.
- c) La atención gratuita de la madre en centros de salud estatales que brinden atención esmerada.
- d) La atención gratuita de la madre en centros de salud estatales durante el período de gestación parto y post parto.

**422. De acuerdo al Código Niña, Niño y Adolescente todo niño, niña o adolescente con discapacidad física, mental, psíquica o sensorial, además de los derechos reconocidos, tiene derecho a:**

- a) Recibir cuidados y atención especial adecuados, inmediatos y continuos que le permitan valerse por sí mismo, participar activamente en la comunidad y disfrutar de una vida plena en condiciones de dignidad e igualdad.
- b) A la prevención, protección, educación, rehabilitación.
- c) A la equiparación de oportunidades, sin discriminación.

- d) A desarrollar sus potencialidades bajo los principios de igualdad y democratización.

**423. De acuerdo al Código Niño, Niña y Adolescente los propietarios o administradores de hoteles, residenciales, alojamientos, pensiones y similares, tienen la obligación de:**

- a) Comunicar en el día a la autoridad competente el alojamiento de niños, niñas y adolescentes que se encuentren solos o estén en compañía de personas que no acrediten su calidad de padres o responsables.
- b) Comunicar a los medios de comunicación esta información para hacer un llamado a los padres o responsables del menor.
- c) Comunicar al Juzgado de la Niñez y Adolescencia.
- d) Comunicar a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia.

**424. De acuerdo al Código Niño, Niña y Adolescente se considera trabajo peligroso e insalubre a:**

- a) El transporte, carga y descarga de pesos desproporcionados a la capacidad física
- b) Los realizados en canteras, minas y en lugares que no cuenten con las condiciones adecuadas de seguridad.
- c) La carga y descarga con el empleo de grúas.
- d) El trabajo sin equipamiento ni indumentaria necesaria para desempeñar sus labores.

**425. De acuerdo al Código Niño, Niña y Adolescente se consideran programas de atención a:**

- a) Guarderías y Centros Infantiles integrales, centros de orientación y tratamiento a niños, niñas y adolescentes dependientes de drogas y alcohol
- b) Centros de esparcimiento que ayuden a desarrollar capacidades motrices, intelectuales y otras de acuerdo a potencialidades existentes en cada uno.
- c) Centros especializados que cuenten con un equipo multidisciplinario
- d) Centros de asistencia que brinden apoyo en diferentes niveles y se constituyan en capacitadores al brindar atención especializada y técnica para el desarrollo de capacidades.

**426. De acuerdo al Código Niño, Niña y Adolescente toda persona que tenga conocimiento de malos tratos contra un niño, niña o adolescente está en la obligación de denunciar ante:**

- a) Defensorías de la Niñez y Adolescencia, fiscal de materia
- b) Medios de comunicación oral y escrita.
- c) Defensoría del Pueblo.
- d) FELCC

**427. De conformidad a lo establecido en el Código Niño, Niña y Adolescente el Estado a través de los mecanismos correspondientes, confiere al adolescente trabajador garantías y derechos como ser:**

- a) De los derechos de prevención, salud, educación, deporte y esparcimiento.
- b) Tener a un horario de trabajo y una remuneración justa.
- c) Ser sometidos examen médico y controles periódicos de salud.
- d) Tener derecho a una educación igualitaria sin distinción de niveles ni clase social.

**428. Las disposiciones del presente Código del Niño, Niña y Adolescente son de orden público y de aplicación preferente. Se aplica a:**

- a) Todos los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en el territorio boliviano, sin ninguna forma de discriminación
- b) Todos los niños, niñas y adolescentes que asistan a una Unidad Educativa Pública, Fiscal o de Convenio.
- c) Todos los niños, niñas y adolescentes que haya sufrido algún tipo de maltrato intrafamiliar.
- d) Todos los niños, niñas y adolescentes que hayan sufrido algún tipo de maltrato físico, psicológico.

**429. De conformidad a lo que establece el Código Niño, Niña y Adolescente la Policía Nacional podrá aprender a un adolescente:**

- a) En casos de no tener a un representante o apoderado
- b) En caso de delito cometido de forma dolosa.
- c) En cumplimiento de orden emanada por el Juez de la Niñez y Adolescencia.
- d) En caso de que no tenga domicilio conocido y exista peligro de fuga.

**430. El Art. 105 del Código de niña, niña y adolescente, se refiere a derecho al respeto y a la dignidad, por tanto:**

- a) Ningún niño, niña y adolescente debe sufrir discriminación étnica, de género y de social.
- b) Todo niño, niña y adolescente tiene libre tránsito y permanencia en el territorio nacional.
- c) El niño, niña y adolescente tienen igualdad de condiciones en la educación regular.
- d) El niño, niña y adolescente tienen igualdad de condiciones en la educación regular.

**431. Las Defensorías de la Niñez y Adolescencia que clase de servicios son:**

- a) Son un servicio gratuito que reciben enuncias realizadas de cualquier tipo de maltrato a menores.

- b) Instancia promotora que vela por la protección de los niños, niñas y adolescentes.
- c) Es una instancia que brinda una defensa socio jurídica dependiente de cada Gobierno Municipal.
- d) Es una instancia que una vez conocida la denuncia interpone acciones de tipo legal en las instancias que correspondan.

**432. Los viajes al exterior de niños, niñas y adolescentes serán expresamente autorizadas por:**

- a) Juez de la Niñez y Adolescencia
- b) Ministerio Público
- c) Defensoría del Pueblo
- d) Juzgado de Partido de Familia

**433. ¿Cuáles son ámbitos donde se deben tomar las medidas de prevención y educación destinadas a erradicar el racismo y toda forma de discriminación? Los ámbitos son cuatro y es como sigue:**

- a) El ámbito educativo
- b) El ámbito de la administración pública.
- c) El ámbito de la comunicación, información y difusión.
- d) El ámbito económico

**434. ¿Cuáles son las conductas que se constituyen en faltas de racismo y discriminación en la relación entre compañeros de trabajo o con las y los usuarios del servicio en el ejercicio de la función pública?**

- a) Agresiones verbales fundadas en motivos racistas y/o discriminatorios,
- b) Denegación de acceso al servicio por motivos racistas y/o discriminatorios,
- c) Maltrato físico, psicológico y sexual por motivos racistas y discriminatorios, que no constituya delito.
- d) Ninguno de ellos

**435. El Comité contra el Racismo y toda forma de Discriminación tendrá como tarea principal:**

- a) Difundir el contenido de la presente Ley; los instrumentos nacionales e internacionales contra el racismo y toda forma de discriminación; y las políticas públicas relacionadas con el tema.
- b) Promover, desarrollar e implementar políticas públicas de prevención y lucha contra el racismo y toda forma de discriminación.
- c) Disponer que los medios de comunicación, radiales, televisivos, escritos y las nuevas tecnologías de la información y comunicación, como el internet,
- d) eliminen de sus programaciones, lenguajes, expresiones y manifestaciones racistas, xenófobas y otros de contenido discriminatorio.

**436. El comité nacional contra el racismo y toda forma de discriminación estará conformado por dos comisiones.**

- a) Comisión de lucha contra el racismo.
- b) Comisión de lucha contra los medios discriminados.
- c) Comisión de lucha contra toda forma de Discriminación.
- d) Comisión de lucha contra las personas discriminadoras.

**437. Con fines de registro y seguimiento de procesos administrativos y judiciales por racismo y toda forma de discriminación le corresponde sistematizar y producir información sobre los procesos administrativos y judiciales iniciados por causa de racismo y toda forma de discriminación al:**

- a) Comité Nacional contra el Racismo y toda forma de Discriminación y Ministerio de Culturas a través del Viceministerio de Descolonización
- b) Comité Nacional de Lucha contra el Racismo.
- c) Comité de Lucha contra toda forma de Discriminación
- d) Ninguno

**438. El Comité Nacional contra el Racismo y toda Forma de discriminación, estará bajo la tuición del Ministerio de Culturas a través del Viceministerio de Descolonización y estará conformado por la:**

- a) Comisión de Lucha contra el Racismo y Comisión de Lucha contra toda forma de Discriminación
- b) Comisión de Lucha contra la igualdad de género
- c) Comisión de Lucha contra la Discriminación y toda forma de diferenciación
- d) Ninguno

**439. La instancia competente para implementar las medidas de prevención, contra el racismo y toda forma de discriminación, en el sistema educativo plurinacional es:**

- a) El comité nacional de lucha contra el racismo y toda forma de discriminación.
- a. Los comités interinstitucionales de lucha contra el racismo y toda forma de discriminación.
- b. Las Direcciones Distritales de educación.
- c. El Ministerio de Educación.

**440. La Ley de Lucha contra el Racismo tiene por objeto:**

- a) Establecer mecanismos y procedimientos para la prevención y sanción de actos de racismo y toda forma de discriminación en el marco de la Constitución Política del Estado y Tratados Internacionales de Derechos Humanos.

- b) Eliminar conductas de racismo y toda forma de discriminación y consolidar políticas públicas de protección y prevención de delitos de racismo y toda forma de discriminación.

- c) Concientizar sobre las diversas formas de discriminación en diferentes instancias y las medidas a tomar para sancionar las mismas.

**441. ¿Cuáles son las faltas en la función pública que constituyen racismo y discriminación?**

- a) Agresiones verbales.
- b) Denegación de acceso al servicio.
- c) Calumnia y difamación.
- d) Maltrato físico, psicológico y sexual

**442. El ente encargado de promover, diseñar e implementar políticas y normativas integrales contra el racismo y toda forma de discriminación, es:**

- a) Ministerio de educación y la protección contra el racismo.
- b) Ministerio de culturas y la protección contra la discriminación.
- c) Comité Nacional contra el racismo o toda forma de discriminación.
- d) Comité Interinstitucional de los pueblos indígenas y originarios.

**443. Si un /una docente de Unidad Educativa impide el ingreso al aula a una estudiante por el hecho de encontrarse en estado de gravidez, porque teme que sea un mal ejemplo para lo demás estudiantes, incurre en una actitud definida como:**

- a) Discriminación y Racismo.
- b) Racismo.
- c) Discriminación.
- d) Ninguno de ellos.

**444. Las personas que hubiesen sufrido actos de racismo o discriminación podrán optar por la vía:**

- a) Constitucional, Administrativa o disciplinaria y/o penal
- b) Contencioso
- c) Administrativa
- d) Civil

**445. Los sujetos del sistema de evaluación permanente de la ley Marcelo Quiroga son:**

- a) Autoridades, técnicos, personal docente y administrativo de todo el sistema educativo plurinacional, público y privado.
- b) Los servicios de la administración de justicia del ministerio público, de los órganos de investigación y de la administración pública en general.
- c) Todas las autoridades de entidades de la administración pública.

d) Los jueces, fiscales y policías especializados.

**446. De acuerdo a la Ley N° 045 se entiende a la acción preventiva como:**

- a) La acción afirmativa referente a medidas y políticas de carácter temporal adoptadas en favor de sectores de la población en situación de desventaja y que sufren discriminación en el ejercicio y goce efectivo de los derechos reconocidos en la Constitución Política del Estado y en los instrumentos internacionales. Constituyen un instrumento para superar los obstáculos que impiden una igualdad real
- b) Medidas públicas traducidas en campañas de concientización, educación y difusión de derechos humanos protectivos contra la discriminación y cualquier forma de manifestación
- c) La efectiva imposición de medidas sancionatorias o disciplinarias a los infractores, realizando el seguimiento a su aplicación y los resultados obtenidos.
- d) Acción protectora contra cualquier tipo de discriminación, agresión o trato diferenciado.

**447. La Ley N° 045 se rige bajo los principios de:**

- a) Legitimidad
- b) Equidad y protección
- c) Gratuidad
- d) Debido proceso

**448. De acuerdo a la Ley N° 045 se entiende por el Principio General de Igualdad:**

- a) A que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho. El Estado promoverá las condiciones necesarias para lograr la igualdad real y efectiva adoptando medidas y políticas de acción afirmativa y/o diferenciada que valoren la diversidad, con el objetivo de lograr equidad y justicia social, garantizando condiciones equitativas específicas para el goce y ejercicio de los derechos, libertades y garantías reconocidas en la Constitución Política del Estado, leyes nacionales y normativa internacional de Derechos Humanos
- b) Al reconocimiento a la diferencia y el valor social equitativo de las personas para alcanzar la justicia social y el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.
- c) A la igualdad de condiciones, es decir dar a cada uno lo que le corresponde en derecho.
- d) Ninguno

**449. De conformidad a lo establecido en la Ley N° 045 se entiende por Acción Afirmativa a:**

- a) Aquellas medidas públicas traducidas en campañas de concientización, educación y difusión de

derechos humanos protectivos contra la discriminación y cualquier forma de manifestación

- b) Aquellas medidas y políticas de carácter temporal adoptadas en favor de sectores de la población en situación de desventaja y que sufren discriminación en el ejercicio y goce efectivo de los derechos reconocidos en la Constitución Política del Estado y en los instrumentos internacionales. Constituyen un instrumento para superar los obstáculos que impiden una igualdad real.
- c) La imposición de medidas sancionatorias o disciplinarias a los infractores, realizando el seguimiento a su aplicación y los resultados obtenidos.

**450. El ámbito de aplicación de la ley de lucha contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito e investigación de fortunas Marcelo Quiroga Santa Cruz es:**

- a) Aprobar el plan nacional de lucha contra la corrupción elaborado por el ministerio el ramo responsable de esas funciones.
- b) Esta ley de conformidad con la C.P.E. no reconoce inmunidad, fuero o privilegio alguno debiendo ser de aplicación preferente.
- c) Informar anualmente al presidente del estado plurinacional, a la asamblea legislativa y a la sociedad civil sobre la ejecución y cumplimiento de las metas formuladas.
- d) Promover la probidad, eficiencia, transparencia, en el ejercicio de la función pública y la obligación de rendir cuentas sobre la gestión administrativa y los recursos el estado.

**451. En lo referente a la matriz productiva el Plan Nacional de Desarrollo indica que esta debe conformarse por dos sectores:**

- a) 1) Sector estratégico generadores de excedentes y 2) Sector generador de empleos e ingresos
- a) 1) Sector estratégico generadores de excedentes y 2) Sector generador de exportación
- b) 1) Sector estratégico generadores de producción y 2) Sector generador de empleos e ingresos
- c) 1) Sector estratégico generadores de excedentes y 2) Sector generador de producción

**452. Además de proponerse mecanismos para procesar, investigar y sancionar actos de corrupción, la ley de lucha contra la corrupción, enriquecimiento ilícito e investigación de fortunas "Marcelo Quiroga Santa Cruz" pretende:**

- a) Establecer mecanismos para transparentar la gestión pública.
- b) Establecer mecanismos para recuperar patrimonio afectado del estado.

- c) Establecer mecanismos para intervenir en instituciones públicas.
- d) Establecer mecanismos para coadyuvar en el trabajo de la policía

**453. La Ley 004 de Lucha contra la Corrupción, reconoce inmunidad, fuero o privilegio solo a:**

- a) Al Presidente y Vicepresidente.
- b) Al Tribunal Supremo de Justicia.
- c) Solo al inciso A y B.
- d) A ninguno.

**454. La Ley 004 de Lucha contra la Corrupción, su ámbito de aplicación es específicamente, a:**

- a) Servidores y ex servidores públicos.
- b) Policía Nacional, Fuerzas Armadas y Aduanas.
- c) Personas privadas, naturales y jurídicas que causen daño al Estado.
- d) Todos.

**455. La Ley N° 045 se aplicará en todo el territorio nacional y en los lugares sometidos a su jurisdicción. No reconoce inmunidad, fuero o privilegio alguno y se aplica a:**

- a) Todos los bolivianos y bolivianas de origen o nacionalizados y a todo estante y habitante en territorio nacional que se encuentre bajo la jurisdicción del Estado.
- b) A los pueblos originario campesinos.
- c) A todos los estantes en territorio boliviano nacionales o extranjeros
- d) A la población en general que como sujetos de derecho son pasibles a sanciones estipuladas en la norma.

**456. La presente Ley N° 045, tiene por objeto establecer mecanismos y procedimientos para la prevención y sanción de actos de racismo y toda forma de discriminación en el marco de la:**

- a) Constitución Política del Estado.
- b) Ley de Autonomías.
- c) Ley Avelino Siñani – Elizardo Pérez.
- d) Tratados Internacionales de Derechos Humanos.

**457. Los componentes de la política nacional de transparencia y lucha contra la corrupción son:**

- a) La ética pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas y el control social.
- b) La ética pública, el acceso a la información, la presunción de inocencia y la imprescriptibilidad de delitos de corrupción.
- c) El acceso a la información, la rendición de cuentas, la participación popular y la imparcialidad.
- d) La ética pública, la descolonización, la democracia y el control social.

**458. Los principios generales de la ley 045 contra el racismo son: -**

- a) Interculturalidad.
- b) Igualdad.
- c) Equidad y Protección.
- d) Todos

**459. Los sujetos del Sistema de Evaluación Permanente de la Ley de Lucha contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortuna "Marcelo Quiroga Santa Cruz".**

- a) Los jueces, fiscales y policías especializados.
- b) Todas las autoridades de entidades de la administración pública.
- c) Autoridades, técnicos, personal docente y administración del sistema educativa plurinacional.
- d) Ninguno de los anteriores

**460. Para efectos de aplicación e interpretación de la Ley N° 045 se entiende por misoginia a:**

- a) Cualquier conducta o comportamiento de odio manifiesto hacia las mujeres o género femenino, independientemente de la edad, origen y/o grado de instrucción que logre o pretenda vulnerar directa o indirectamente los Derechos Humanos.
- b) Cualquier aversión, odio, prejuicio o discriminación contra hombres o mujeres homosexuales, también se incluye a las demás personas que integran a la diversidad sexual
- c) Cualquier rechazo al extranjero o extranjera, con manifestaciones que van desde el rechazo más o menos manifiesto, el desprecio y las amenazas, hasta las agresiones y diversas formas de violencia.
- d) Ninguno de ellos

**461. Se entiende por Equidad de Género de acuerdo a la Ley N° 045.**

- a) Al reconocimiento y valoración de las diferencias físicas y biológicas de mujeres y hombres, con el fin de alcanzar justicia social e igualdad de oportunidades que garantice el beneficio pleno de sus derechos sin perjuicio de su sexo en los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.
- b) Al reconocimiento y valoración de las diferencias generacionales de mujeres y hombres, con el fin de alcanzar justicia social que garantice el beneficio pleno de sus derechos sin perjuicio de su edad en los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar
- c) A la igualdad entre hombres y mujeres sin distinciones de ningún tipo.
- d) Al trato igualitario en cualquier tipo de actividad y nivel entre hombres y mujeres no importando su condición social, profesional, etc.

462. **Se da como resultado de la práctica y teoría, se establece en un tiempo y espacio de reflexión, facilita la autoevaluación del desarrollo de las capacidades, habilidades y destrezas aplicadas a la vida a su uso y pertinencia.**

- a) Práctica
- b) Teoría
- c) Valoración
- d) Producto

463. **Una de las medidas de prevención destinadas a erradicar el racismo y toda forma de discriminación en el ámbito de la administración pública será:**

- a) Promover el reconocimiento de los héroes y las heroínas nacionales pertenecientes a las naciones pueblos indígena originarios campesinos, el pueblo afroboliviano y de comunidades interculturales.
- b) Promover el diseño e implementación de políticas institucionales de prevención y lucha contra el racismo y la discriminación en las Universidades, Institutos Normales Superiores Nacionales públicos y privados, Sistema Educativo Nacional en los niveles preescolar, primario y secundario.
- c) El Estado deberá promover la producción y difusión de datos estadísticos, sobre racismo y toda forma de discriminación con el fin de eliminar las desigualdades sociales.
- d) Ninguno

464. **La Ley Marco de Autonomías y Descentralización, reconoce los siguientes gobiernos autónomos.**

- a) Gobierno Autónomo Departamental, Municipal.
- b) Gobierno Autónomo Departamental y central.
- c) Gobierno Autónomo Departamental, Municipal, Regional.
- d) Gobierno Autónomo Departamental, Municipal, Regional, Indígena originario campesino.

465. **la Ley Marco de autonomías y Descentralización, tiene por objeto.**

- a) La organización del territorio nacional.
- b) Regular el derecho plurinacional comunitario.
- c) Regular el régimen de autonomías por mandato de la C.P.E. y las bases de la organización territorial del Estado.
- d) Regular los tipos de autonomía sin descentralizar el poder del Estado conforme la C.P.E.

466. **Los principios que rige la Ley Marco de Autonomías y Descentralización son.**

- a) Unidad, Voluntariedad, Solidaridad, Equidad, Bien común.
- b) Autogobierno, Igualdad, Complementariedad, reciprocidad.

- c) Equidad de género, Subsidiariedad, Gradualidad, Coordinación. Transparencia.
- d) Todos

467. **El gobierno autónomo municipal está constituido por:**

- a) Un Consejo Municipal y un órgano autónomo
- b) Un Concejo Municipal y un órgano legislativo
- c) Un Concejo Municipal y un órgano ejecutivo
- d) Un Concejo Municipal y un órgano normativo

468. **Las atribuciones de la Defensoría del Pueblo, además de las que establecen la Constitución y la Ley son:**

- a) Presentar proyectos de ley y proponer modificaciones a leyes, decretos y resoluciones no judiciales e n materia de su competencia
- b) Interponer recursos ordinarios y acciones en defensa de los intereses del Estado
- c) Atender las denuncias y los reclamos motivados de ciudadanos y entidades que conforman el control social, en los casos en que se lesionen los intereses del Estado
- d) Presentar proyectos de ley sobre materias relativas a su competencia.

469. **El rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administración en el ejercicio de la función pública:**

- a) Es tarea de todo servidor público.
- b) Es obligación de todo servidor Público.
- c) Es misión del ciudadano boliviana/o.
- d) Es deber de todo servidor Público.

470. **Cuando haya agresiones verbales, denegación de acceso al servicio, por un funcionario público en el ejercicio de sus funciones, será considerado como una:**

- a) Falta Leve
- b) Falta Grave. Falta
- c) Gravísima. Todas las
- d) anteriores.

471. **Son obligaciones de los servidores públicos:**

- a) Ejercer el Servicio Público aplicando el principio de igualdad y no discriminación en todos sus actos. No discriminar a sus compañeros de trabajo. Organizar y realizar talleres, seminarios de sensibilización, concientización y capacitación permanente.
- b) Cursar los módulos de actualización en valores, ética funcionaria, derechos humanos e igualdad y no discriminación.

472. **Son prohibiciones para el ejercicio de la función pública:**

- a) Desempeñar simultáneamente más de un cargo público remunerado a tiempo completo.
- b) Trabajar en cargos públicos y privado simultáneo.
- c) Celebrar contratos con fines de interés particular.
- d) Ninguna de los anteriores.

**473. Constituye falta en el ejercicio de la función pública, la siguiente conducta:**

- a) Agresiones verbales fundadas en motivos racistas que vayan en desmedro del honor e integridad de las personas.
- b) Maltrato físico, psicológico y sexual por motivos racistas y discriminatorios que no constituya delito.
- c) Todo tipo de maltrato discriminatorio que atente contra la honra además de producir maltrato físico o psicológico acaecidos por motivos racistas.
- d) Todos

**474. Constituyen falta en el ejercicio de la función pública, la siguiente conducta:**

- a) Agresiones verbales que vayan en contra del honor de las personas.
- b) Denegación de acceso al servicio por motivos racistas y/o discriminatorios,
- c) Maltrato físico, psicológico y sexual por motivos racistas y discriminatorios, que constituyan delito
- d) Ninguna

**475. Faltas en el ejercicio de la función pública, en la relación entre compañeros de trabajo o con las y los usuarios del servicio, los cuales pueden ser sancionados por la vía administrativa y disciplinaria.**

- a) Emitir difamaciones por los medios de comunicación.
- b) Agresiones verbales fundadas en motivos racistas y discriminatorios.
- c) Denegación de acceso al servicio por motivos racistas y discriminatorios.
- d) Todos.

**476. La adaptación se refiere a:**

- a) Una aceptación pasiva de las condiciones ambientales que afectan al organismo
- b) Un cuestionamiento de los fenómenos dados.
- c) Una adecuación crítica a las condiciones del ambiente.
- d) Ninguna de las anteriores.

**477. La corrupción puede ser entendida como:**

- a) La promesa económica obtenida en el momento, por cualquier servidor público.
- b) Es el requerimiento o la aceptación, el ofrecimiento u otorgamiento directo o indirecto.

- c) Obtener objetos con valor pecuniario u otros beneficios como dadas, favores, promesas o ventajas para sí mismo o para otras personas.
- d) Todos.

**478. La Defensorías protegerán al adolescente trabajador de la explotación económica, tomando en cuenta las normas que rigen la Ley 2026.**

- a) La edad mínima de trabajo 14 años, con autorización, salario justo, con beneficios de ley y trabajos educativos.
- b) La Edad mínima de trabajo 16 años, con autorización, salario justo, con beneficios de ley y trabajos educativos.
- a) La edad mínima de trabajo 12 años, con autorización, salario justo, con beneficios de ley y trabajos educativos.
- b) La edad mínima de trabajo 18 años, sin autorización, salario convencional y beneficios de ley optativos en cualquier trabajo.

**479. Si un alumno comete actos de indisciplina u otros actos menores en tres oportunidades, en este caso para solucionar estos problemas se:**

- a) Convocará a los padres de familia o apoderados.
- b) Convocará al Consejo de docentes.
- c) Comunicará a la Junta escolar.
- d) Suspenderá la asistencia del alumno.

**480. Supongamos que un niño pelea y golea a sus compañeros de clase, usted como maestro/a lo reflexionó, pero no hubo cambios en su conducta, tuvo que llamar a su madre y ella le contó que su padre es violento, que lo pega y maltrata. Usted se da cuenta que el niño utiliza un mecanismo de defensa para evitar mayores traumas, cuál es el mecanismo:**

- a) Transferencia
- b) Nirvana
- c) Entropía
- d) Repetición

**481. La obligación de inscribir a sus hijos o pupilos en escuelas públicas y privadas y coadyuvar en el proceso educativo constituye una obligación de:**

- a) Los padres o responsables.
- b) Director de la Unidad Educativa
- c) Junta Escolar del Distrito
- d) Defensoría de la Niñez y Adolescencia

**482. La participación y control social implica, además de las previsiones establecidas en la Constitución y la ley.**

- a) Participar en la formulación de las políticas de Estado y otros

- b) Para la adquisición o arrendamiento de bienes públicos, o de terceras personas.
- c) Celebración de contratos administrativos o la obtención de otra clase de ventajas personales del Estado
- d) La ley establecerá el marco general para el ejercicio del control social

**483. Para las Unidades Educativas como entidades dependientes del Ministerio de Educación, la Máxima Autoridad Ejecutiva es:**

- a) El Director General de educación del nivel correspondiente.
- b) El Ministro de Educación.
- c) El Viceministro de Educación del área correspondiente.
- d) El Director de la Unidad Educativa.

**484. El Consejo Social Comunitario de Núcleo depende del:**

- a. Director Departamental de Educación a través de la Unidad de Seguimiento
- b) Consejo Educativo Social Comunitario Departamental, de los padres de familia y del Consejo Social Comunitario de Unidad Educativa
- a. Del Consejo Educativo Social Comunitario de Distrito
- b. Del Consejo Educativo Social Comunitario de Departamento

**485. En prevención especial de acciones que tratesen de atentar contra la integridad personal de niños, niñas y adolescentes está prohibida la venta de:**

- a) Explosivos.
- b) Bebidas alcohólicas, fármacos y otros productos cuyos componentes constituyan un peligro o pueden causar dependencia física o psíquica.
- c) Armamento
- d) Material inflamable.

**486. La articulación de la educación a la vida cobra sentido propio cuando la interpretamos a partir de la:**

- a) Construcción del estado plurinacional de Bolivia
- b) Reconstitución del tawantisuyo
- c) Reconstrucción Qullasuyu
- d) Constitución social de Bolivia

**487.Cuál de las siguientes afirmaciones no corresponde a lo que expresa el derecho a la libertad.:**

- a) Libre tránsito y permanencia en territorio nacional, salvo restricciones legales.
- b) Libertad de opinión y expresión;
- c) La práctica deportiva y el esparcimiento sano, según las necesidades y características de su edad;

- d) La participación en la vida familiar y comunitaria en el Estado Plurinacional de Bolivia

**488. Planteamiento del currículo descolonizador como forma alternativa de convivencia; el vivir bien como horizonte de la vida que busca la armonía y la complementariedad con la madre tierra donde no prime la competencia individual y la racionalidad instrumental, sino una racionalidad complementaria como promueve:**

- a) lo comunitario
- b) una sociedad altamente equitativa
- c) la economía comunitaria
- d) el desarrollo de los saberes comunitarios

**489. Cuando el alumno realiza combinaciones, comparaciones y establece conclusiones, estás son operaciones que corresponde a las materias relacionadas con:**

- a) Lenguaje,
- b) Ciencias sociales,
- c) Ciencias naturales,
- d) Matemáticas.

**490. Cuando se habla de procesos educativos en el aula ¿cómo los concebiría Usted?**

- a) Proceso de enseñanza-aprendizaje
- b) Procesos de enseñanza parametrales
- c) Procesos de enseñanza y aprendizaje
- d) Procesos escolares

**491. El planteamiento educativo se considera.**

- a) Uno de los medios más eficaces para contribuir un logro de crecimiento económico del desarrollo social y cultural
- b) Un modo de prevención de las necesidades de mano de obra se planifica la educación para asegurar
- c) Determinación de los medios para alcanzar las metas y los objetivos establecidos
- d) Los tres anteriores.

**492. La diferencia entre un programa y un proyecto radica en la:**

- a) Organización, secuencialidad y metas.
- b) Actividad, coordinación y concreción.
- c) Tamaño, coherencia y cumplimiento de objetivos
- d) Magnitud, diversidad y especificidad.

**493. La evaluación de desempeño del personal docente, administrativo y de servicio del centro de formación de maestros es realizada por:**

- a) La máxima autoridad ejecutiva de la institución.
- b) La unidad o área de recursos humanos de la institución.

- c) El jefe inmediato superior del funcionario a ser evaluado o un comité conformado específicamente para la evaluación.
- d) El jefe de una unidad diferente a la que pertenece el trabajador, a objeto de que la evaluación sea independiente

**494. Las políticas de gestión ambiental se basarán en:**

- a) Planificación y gestión participativas, con control social.
- b) La responsabilidad por ejecución de toda actividad que produzca daños medioambientales y su sanción civil, penal y administrativa por del medio ambiente.
- c) Todas
- d) Ninguna

**495. Un maestro que quiere enseñar la suma a estudiantes del 1º curso de primaria, debe:**

- a) Trabajar en el desarrollo real
- b) Trabajar en el desarrollo concreto
- c) Trabajar en el desarrollo potencial
- d) Trabajar en el desarrollo usual

**496. Como se evalúa el aprendizaje de actitudes:**

- a) El profesor deberá de elaborar pruebas de aptitudes en función de sus contenidos curriculares.
- b) El profesor será una fuente de reflexión del cual se desprenda la metodología de evaluación en función a una planificación
- c) El profesor deberá tener información sobre el proceso de formación y cambio de actitudes experimentados por sus alumnos.
- d) El profesor deberá de recoger información cuantitativa para analizar la formación y conducta de sus alumnos

**497. A pedido de la víctima, la acción penal pública podrá ser convertida en acción privada en el siguiente caso:**

- a) Cuando se trate de un delito tipificado en el Código penal

- b) Cuando se trate de delitos de contenido patrimonial o de delitos culposos que no tengan por resultado la muerte siempre que no exista un interés público gravemente comprometido.
- c) Cuando se trate de delitos que afecten la integridad de la persona.
- d) Ninguno de los anteriores.

**498. El dominio histórico cultural se refiere al:**

- a) Estudio del hombre a partir del uso de signos que han sido desarrollados históricamente y que se emplean en contextos culturales.
- b) Enfoque de transmitir culturalmente los conocimientos.
- c) Estudio de la herencia social de las comunidades primitivas.
- d) Trabajo experimental para determinar el origen del hombre.

**499. El dominio microgenético, se refiere al estudio de:**

- a) La formación de los procesos psicológicos en los ambientes característicos de los procedimientos experimentales en psicología.
- b) Los microorganismos para determinar su estructura fisiológica.
- c) El origen de ser humano a partir de sus genes.
- d) Ninguna de las anteriores.

**500. El sistema de programación de operaciones de la ley 1178:**

- a) Traduce los objetivos y planes estratégicos de cada entidad en resultados a alcanzar en el largo y mediano plazo.
- b) Traduce los objetivos y planes estratégicos de cada entidad en resultados concretos a alcanzar en el corto plazo.
- c) Traduce los objetivos y planes estratégicos de cada entidad en resultados a alcanzar en el corto, mediano y largo plazo.
- d) Ninguno de los anteriores.

## TABLA DE RESPUESTAS

1-50		51-100		101-150		151-200		201-250		251-300		301-350		350-400		400-450		450-500	
1	C	51	A	101	C	151	D	201	C	251	B	301	A	351	C	401	D	451	A
2	B	52	A	102	C	152	B	202	C	252	D	302	D	352	B	402	C	452	B
3	A	53	C	103	D	153	C	203	B	253	D	303	C	353	A	403	D	453	D
4	B	54	D	104	A	154	A	204	C	254	D	304	A	354	C	404	B	454	D
5	A	55	C	105	A	155	D	205	C	255	C	305	A	355	B	405	B	455	A
6	D	56	A	106	A	156	A	206	C	256	A	306	D	356	A	406	D	456	A
7	A	57	A	107	C	157	B	207	B	257	A	307	B	357	B	407	C	457	A
8	B	58	D	108	A	158	B	208	B	258	D	308	D	358	B	408	B	458	D
9	D	59	A	109	C	159	A	209	D	259	D	309	A	359	B	409	C	459	B
10	A	60	C	110	D	160	A	210	C	260	A	310	C	360	B	410	B	460	A
11	A	61	A	111	D	161	B	211	A	261	A	311	D	361	B	411	A	461	A
12	B	62	C	112	D	162	C	212	B	262	B	312	D	362	D	412	D	462	C
13	C	63	A	113	A	163	B	213	A	263	D	313	A	363	C	413	D	463	A
14	B	64	A	114	A	164	A	214	B	264	C	314	C	364	A	414	B	464	D
15	C	65	B	115	B	165	D	215	B	265	B	315	B	365	B	415	A	465	C
16	A	66	A	116	C	166	A	216	A	266	A	316	D	366	B	416	A	466	B
17	A	67	C	117	C	167	D	217	A	267	A	317	B	367	C	417	B	467	C
18	D	68	C	118	D	168	B	218	C	268	A	318	A	368	C	418	C	468	A
19	A	69	D	119	C	169	B	219	B	269	D	319	D	369	C	419	A	469	B
20	C	70	A	120	A	170	A	220	C	270	B	320	A	370	B	420	C	470	B
21	C	71	D	121	A	171	C	221	A	271	D	321	A	371	B	421	A	471	A
22	A	72	C	122	C	172	D	222	B	272	B	322	B	372	C	422	A	472	A
23	C	73	D	123	C	173	A	223	B	273	A	323	B	373	D	423	A	473	B
24	A	74	C	124	D	174	A	224	D	274	C	324	D	374	A	424	A	474	B
25	C	75	D	125	B	175	A	225	B	275	C	325	C	375	C	425	A	475	D
26	B	76	D	126	A	176	D	226	B	276	D	326	D	376	D	426	A	476	A
27	A	77	A	127	A	177	A	227	A	277	A	327	B	377	C	427	A	477	D
28	A	78	D	128	C	178	B	228	A	278	A	328	A	378	C	428	A	478	B
29	C	79	C	129	C	179	C	229	B	279	C	329	D	379	C	429	C	479	A
30	A	80	C	130	D	180	B	230	C	280	B	330	A	380	A	430	A	480	A
31	A	81	A	131	A	181	D	231	C	281	C	331	A	381	B	431	C	481	A
32	B	82	C	132	A	182	C	232	A	282	B	332	A	382	C	432	A	482	A
33	B	83	A	133	A	183	B	233	C	283	A	333	B	383	A	433	A	483	B
34	B	84	B	134	C	184	C	234	D	284	B	334	B	384	D	434	A	484	C
35	A	85	C	135	B	185	C	235	C	285	D	335	B	385	C	435	B	485	B
36	D	86	C	136	A	186	B	236	C	286	C	336	A	386	C	436	C	486	A
37	B	87	A	137	A	187	C	237	C	287	A	337	C	387	C	437	A	487	D
38	D	88	D	138	B	188	A	238	C	288	A	338	A	388	C	438	A	488	A
39	C	89	A	139	B	189	A	239	D	289	C	339	A	389	D	439	A	489	D
40	A	90	D	140	A	190	B	240	A	290	D	340	C	390	A	440	A	490	C
41	A	91	C	141	D	191	A	241	B	291	C	341	B	391	C	441	B	491	A
42	D	92	B	142	B	192	B	242	D	292	A	342	A	392	D	442	B	492	C
43	D	93	D	143	B	193	B	243	C	293	C	343	B	393	D	443	C	493	C
44	C	94	D	144	C	194	A	244	C	294	D	344	D	394	D	444	A	494	A
45	A	95	C	145	A	195	C	245	D	295	A	345	B	395	D	445	D	495	A
46	A	96	D	146	D	196	A	246	A	296	A	346	C	396	A	446	B	496	C
47	D	97	D	147	B	197	C	247	C	297	C	347	A	397	A	447	B	497	B
48	A	98	C	148	B	198	A	248	C	298	B	348	B	398	D	448	A	498	A
49	C	99	D	149	A	199	C	249	B	299	A	349	D	399	A	449	B	499	A
50	A	100	C	150	A	200	B	250	A	300	B	350	C	400	B	450	B	500	B

### PREGUNTAS DE FALSO VERDADERO

1. ¿Durante las labores escolares, por razones pedagógicas, los padres de familia podrán ingresar a las aulas de la Unidad Educativa? **¿Verdadero o Falso?**
2. ¿En periodos de vacación, los profesores deberán asignar tareas para que sean realizadas por los alumnos? **¿Verdadero o Falso?**
3. ¿La dotación de equipamiento básico requerido para el adecuado funcionamiento de la Unidad Educativa Pública es responsabilidad de la Junta Escolar? **¿Verdadero o Falso?**
4. ¿La enseñanza religiosa está amparada por la libertad de culto? **¿Verdadero o Falso?**
5. ¿Las Delegaciones escolares que representen al país en eventos nacionales y competencias internacionales que tengan que ver con las áreas o asignaturas curriculares de los niveles primario y secundario deberán portar la credencial emitida por el Ministerio de Educación y culturas? **¿Verdadero o Falso?**
6. ¿Los alumnos del nivel secundario pueden ingresar al aula con retraso? **¿Verdadero o Falso?**
7. ¿Los docentes de las Unidades Educativas donde se desarrollan actividades pedagógicas bilingües no deberán manejar satisfactoriamente, en forma oral y escrita tanto la lengua materna como la segunda lengua de la región donde se enseña? **¿Verdadero o Falso?**
8. ¿Los Planes y Programas de estudio de los niveles inicial, primario y secundario en el ámbito nacional serán establecidos por el Ministerio de Educación y Culturas? **¿Verdadero o Falso?**
9. “Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, Libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país” este apartado es un principio de la Ley Avelino Siñani y Elizardo Pérez, **¿Verdadero o Falso?**
10. “Construimos un nuevo Estado. Un Estado basado en el respeto e igualdad entre todos, con principios de soberanía, dignidad, complementariedad, solidaridad, armonía y equidad en la distribución y redistribución del producto social, donde predomine la búsqueda del vivir bien” este apartado es del Preámbulo, Constitución Política del Estado, **¿Verdadero o Falso?**
11. “La educación descolonizadora elimina todo tipo de discriminación étnica, racial, social, cultural, religiosa, lingüística, política y económica, para el acceso y permanencia de todos los bolivianos al sistema educativo en igualdad de oportunidades y condiciones, a través del conocimiento de la historia de los pueblos, de los procesos liberadores de cambio y superación de estructuras mentales postcoloniales. Esta afirmación es el objetivo de la educación descolonizadora, **¿Verdadero o Falso?**
12. “La escuela activa, de trabajo y productiva”, triple dimensión que puede sintetizarse en el término “escuela productiva”, **¿Verdadero o Falso?**
13. El “Sentir”, que se apoya en la experiencia como elemento de la práctica, se complementa con el “hacer”, que es un aporte importante de las corrientes más críticas de Occidente (europeo) **¿Verdadero o Falso?**
14. El currículum es el medio educativo mediante el cual se seleccionan, organizan, desarrollan y evalúan los contenidos científicos y culturales, las estrategias metodológicas, los recursos y el sistema de evaluación, es decir, la totalidad de la práctica educativa. **¿Verdadero o Falso?**
15. El docente no debe transmitir su conocimiento como dueño de las verdades absolutas, no significa que yo tengo toda la razón, entonces estamos hablando “Enseñar es transferir conocimiento”, **¿Verdadero o Falso?**
16. El eje del proceso educativo se entiende como los contenidos curriculares y las situaciones de aprendizaje (estrategias, métodos, técnicas y actividades de enseñanza-aprendizaje) que el docente selecciona y propone para que el estudiante logre aprendizajes significativos. **¿Verdadero o Falso?**
17. El modelo de Educación Intercultural Bilingüe de desarrollo y mantenimiento, consiste en que las lenguas originarias sean utilizadas en todo el proceso de la escolaridad, inclusive en el nivel superior. **¿Verdadero o Falso?**
18. El nivel de educación superior comprende la educación superior universitaria y la educación superior no universitaria. **¿Verdadero o Falso?**

19. El nombre completo del autor de libro "Pedagogía de la Autonomía" es: Paulo Reglus Neves Freire, **¿Verdadero o Falso?**
20. Es una forma de discriminación de las personas recurriendo a motivos raciales, tono de piel u otras características físicas de las personas, de tal modo que unas se consideran superiores a otras, o sea es más ideología, esta afirmación es el concepto de racismo. **¿Verdadero o Falso?**
21. Hay, en la actualidad, una "escuela activa" se basa en la cualidad creadora de la actividad, en el sentido de que el niño "aprende haciendo". **¿Verdadero o Falso?**
22. La concepción y ejecución de los proyectos educativos de unidad y de núcleo supone el inicio de la transformación curricular en una comunidad o barrio, en una agrupación de comunidades o barrios y en las OTB's. **¿Verdadero o Falso?**
23. La Educación Especial estará orientada a satisfacer las necesidades educativas de los niños/as, adolescentes, jóvenes o adultos que requieren atención educativa especializada y estarán a cargo de docentes especializados. **¿Verdadero o Falso?**
24. La Educación Juvenil Alternativa se ofrece a los adolescentes que, por diversas razones de carácter personal, social o económico, no pueden continuar sus estudios en el Área de Educación Formal. Para estos educandos el Sistema Educativo Nacional ofrece modalidades alternativas, escolarizadas y no escolarizadas, presenciales y a distancia, incluida la formación profesional adquirida por experiencia, que será debidamente evaluada y acreditada para la continuación de estudios, luego de su homologación con el nivel y ciclo respectivo. **¿Verdadero o Falso?**
25. La Educación Permanente adopta como su referencia central la realidad de los sectores educativos destinatarios. Comprende la educación comunitaria, la educación abierta y los servicios de apoyo comunitario a diversas acciones educativas. **¿Verdadero o Falso?**
26. La Educación Permanente es la educación que se prolonga a lo largo de toda la vida, recoge todos los conocimientos y experiencias adquiridos y desarrollados cotidianamente a nivel individual y colectivo. Se caracteriza por estar instituida e impulsada a iniciativa de grupos sociales organizados en respuesta a sus necesidades e interés en la línea de la Participación Popular. **¿Verdadero o Falso?**
27. La organización curricular y los planes y programas de la Educación Alternativa, sobre todo en sus modalidades de Educación de Adultos y de Educación Especial, se rigen en términos generales por lo estipulado para la Educación Primaria, la adecuación a que hubiere lugar en términos de contenidos, duración de los ciclos y metodología, de conformidad con los intereses, necesidades, edad y características socioeconómicas y socioculturales de la población usuaria de la Educación de Adultos. **¿Verdadero o Falso?**
28. Las competencias son las capacidades y destrezas (conceptuales, procedimentales y actitudinales) que el estudiante debe adquirir en función del perfil profesional definido. **¿Verdadero o Falso?**
29. Para lograr una Práctica Educativa Democrática, la cual con lleva dicentes críticos y no de banca. Primero debemos convertirnos en profesores críticos, Y para convertirse en un profesor crítico es necesario ser un agente opositor al cambio **¿Verdadero o Falso?**
30. 32. La educación intercultural bilingüe en Bolivia se inició con varias experiencias, una de las más importantes, que sirvió de base para la Reforma Educativa, fue la escuela indígena de Warisata. **¿Verdadero o Falso?**

### TABLA DE RESPUESTAS

1. Verdadero	6. Verdadero	11. Verdadero	16. Verdadero	21. Verdadero	26. Falso
2. Falso	7. Falso	12. Verdadero	17. Verdadero	22. Falso	27. Verdadero
3. Falso	8. Verdadero	13. Falso	18. Verdadero	23. Falso	28. Verdadero
4. Verdadero	9. Falso	14. Verdadero	19. Verdadero	24. Verdadero	29. Falso
5. Verdadero	10. Verdadero	15. Falso	20. Verdadero	25. Verdadero	30. Falso

## MAXIMAS FREIREANAS PARA UNA REFLEXION PERMANENTE

- ❖ Enseñar exige la corporización de las palabras por el ejemplo
- ❖ Enseñar exige respeto a la autonomía del ser del educando.
- ❖ Enseñar exige respeto a los saberes de los educandos.
- ❖ Enseñar exige saber escuchar
- ❖ Enseñar exige seguridad, capacidad profesional y generosidad.
- ❖ Decir la palabra verdadera es transformar al mundo.
- ❖ Decir que los hombres son personas y como personas son libres y no hacer nada para lograr concretamente que esta afirmación sea objetiva, es una farsa
- ❖ Defendemos el proceso revolucionario como una acción cultural dialogada conjuntamente con el acceso al poder en el esfuerzo serio y profundo de concientización
- ❖ El estudio no se mide por el número de páginas leídas en una noche, ni por la cantidad de libros leídos en un semestre. Estudiar no es un acto de consumir ideas, sino de crearlas y recrearlas.
- ❖ El hombre es hombre, y el mundo es mundo. En la medida en que ambos se encuentran en una relación permanente, el hombre transformando al mundo sufre los efectos de su propia transformación
- ❖ Es necesario desarrollar una pedagogía de la pregunta.
- ❖ Los profesores contestan a preguntas que los alumnos no han hecho.
- ❖ Es necesario desarrollar una pedagogía de la pregunta. Siempre estamos escuchando una pedagogía de la respuesta.
- ❖ Estudiar no es un acto de consumir ideas, sino de crearlas y recrearlas.
- ❖ La ciencia y la tecnología, en la sociedad revolucionaria, deben estar al servicio de la liberación permanente de la humanización del hombre.
- ❖ La cultura no es atributo exclusivo de la burguesía. Los llamados "ignorantes" son hombres y mujeres cultos a los que se les ha negado el derecho de expresarse y por ello son sometidos a vivir en una "cultura del silencio"
- ❖ La Pedagogía del oprimido, deja de ser del oprimido y pasa a ser la pedagogía de los hombres en proceso de permanente liberación
- ❖ Nadie es, si se prohíbe que otros sean
- ❖ No hay palabra verdadera que no sea unión inquebrantable entre acción y reflexión
- ❖ No siempre es fácil sepultar a nuestros muertos... la presencia de la ausencia nos va volviendo más capaces... Nadie que sufra una pérdida sustancial continúa siendo el mismo de antes. La reivindicación es una exigencia de la vida.
- ❖ Solo educadores autoritarios niegan la solidaridad entre el acto de educar y el acto de ser educados por los educandos
- ❖ Todos nosotros sabemos algo. Todos nosotros ignoramos algo. Por eso, aprendemos siempre.
- ❖ Alfabetizarse no es aprender a repetir palabras, sino a decir su palabra.
- ❖ Una visión de la alfabetización que va más allá del ba, be, bi, bo, bu. Porque implica una comprensión crítica de la realidad social, política y económica en la que está el alfabetizado.